



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ECONOMIA, SOCIEDADE E POLÍTICA
(ILAESP)**

**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM
INTEGRAÇÃO CONTEMPORÂNEA DA
AMÉRICA LATINA (PPGICAL)**

INTEGRACIÓN PARA LA RESISTENCIA

Unión de Asambleas Ciudadanas contra el Modelo Extractivo Exportador en los territorios del
Noroeste Argentino

MACARENA MERCADO MOTT

Foz do Iguaçu
2017

**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE
ECONOMIA, SOCIEDADE E POLÍTICA
(ILAESP)**

**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM
INTEGRAÇÃO CONTEMPORÂNEA DA
AMÉRICA LATINA (PPGICAL)**

INTEGRACIÓN PARA LA RESISTENCIA

Unión de Asambleas Ciudadanas contra el Modelo Extractivo Exportador en los territorios del
Noroeste Argentino

MACARENA MERCADO MOTT

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Integração Contemporânea da América Latina da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Mestra em Integração Latino-Americana.

Orientador: Prof. Felix Pablo Friggeri

Foz do Iguaçu
2017

Mercado Mott, Macarena.

Integración para la resistencia: Unión de asambleas ciudadanas contra el modelo extractivo exportador en los territorios del Noroeste Argentino / Macarena Mercado Mott. - Foz do Iguaçu, 2017.

190 f: il.

Orientador: Felix Pablo Friggeri.

Universidade Federal da Integração Latino-Americana.
Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedade e Política.
Integração Contemporânea da América Latina (PPGICAL).

1. Extrativismo - Argentina (Noroeste). 2. Extrativismo - conflictos. 3. Desenvolvimento sustentável. I. Friggeri, Felix Pablo, Orient. II. Título.

A quienes resisten.

INTEGRACIÓN PARA LA RESISTENCIA

Unión de Asambleas Ciudadanas contra el Modelo Extractivo Exportador en los territorios del Noroeste Argentino

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Integração Contemporânea da América Latina da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Mestra em Integração Latino-Americana.

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Prof. Dr. Felix Pablo Friggeri
UNILA

Prof. Dra. Senilde Alcantara Guanaes
UNILA

Prof. Dr. Horacio Machado Áraoz
UNCA

Foz do Iguaçu, 13 de Junho de 2017.

AGRADECIMIENTOS

Aprovecho estas líneas para agradecer, en primer lugar a la Profesora Senilde y al Profesor Horacio, por aceptar leer mi trabajo y aportar desde sus lugares; la Triple Frontera y el Noroeste Argentino. También al Profesor Pablo, por su compañerismo en lo político y los debates en lo académico; porque las (des)orientaciones contribuyen en la construcción de saberes colectivos.

A lxs camaradas, compañerxs, colegxs que desde aquí cerquita y desde allá, lejos geográficamente, pero cerca del alma, han sido tierra fértil para nuevas ideas y batallas.

A lxs amigxs que se volvieron hermanxs, siendo el hogar itinerante donde encontré cobijo.

A los pueblos que luchan, porque me enseñaron que donde haya trabajadorxs, indígenxs, campesinxs, mujeres y niñxs resistiendo, existe una esperanza que se transforma en fuerza para cambiar este mundo capitalista/racista/patriarcal.

A quienes hacen-piensen-sienten a UNILA y luchan por ella trabajando, ocupando, enseñando-aprendiendo, disputando y coloreando de formas diversas cada territorio de esta universidad. Gracias por ser una semilla para pensar(me) y sentir(me) latino-américa(na).

A cada unx de lxs luchadorxs que forman parte de la UAC por haberme inspirado. Gracias por sus palabras, por recibirme en sus territorios, pero sobre todo, gracias por ser ejemplo.

A mi familia, el Pá, la Má, el Ed y la Pilar, mi pequeña aldea en el mundo. Esa que se extraña todos los días, pero que me dio las herramientas para no desistir ante ninguna adversidad.

A mi compañero de vida Mayco. Por eso, por ser pierna, hombro, oído y puño arriba, en esta lucha que le llaman vida.

A lxs trabajadorxs de Brasil por financiar con sus aportes la beca de posgrado que me permitió las condiciones materiales de subsistencia durante la maestría.

A Todxs... *Gracias. Obrigada. Aguyje.*

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo discutir la integración regional y su vínculo con el extractivismo en América Latina, problematizando la dimensión del conflicto. Realizamos la exposición de las categorías analíticas que nos permiten la comprensión de la integración como pieza de un modelo hegemónico, donde el desarrollo extractivista y las obras de infraestructura regional, representan las principales causas de la proliferación de conflictos socio ambientales/territoriales. Al mismo tiempo, observamos la emergencia de organizaciones que al calor de estas luchas se articulan construyendo política y epistémicamente, proyectos de integración contra hegemónica. A partir de un mapeo de los proyectos de extractivismo minero y obras de infraestructura en la región del Noroeste argentino, exponemos los formatos en los que operan los proyectos de integración hegemónica “desde arriba” en conflicto con los proyectos de integración contra hegemónica contruidos “desde abajo” por la Unión de Asambleas Ciudadanas, contra el modelo de desarrollo extractivista-exportador.

PALABRAS CLAVE: INTEGRACIÓN – EXTRACTIVISMO – CONFLICTO - RESISTENCIAS

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1 – Integración en conflicto.....	29
Cuadro 2 – Extractivismo e integración.....	30
Cuadro 3 – lo global – local / local-global.....	36
Cuadro 4 – Uso(s) del territorio.....	48
Cuadro 5 – Propuesta de análisis.....	60
Cuadro 6 – IDH de las Unidades Administrativas sub-nacionales en el EID Capricornio.....	83
Cuadro 7 – Diagrama del complejo minero.....	85

LISTA DE FOTOGRAFIAS

Foto 1 – Reflexiones del taller Infraestructura del saqueo.....	27
Foto 2 – Bandera de la UAC Regional NOA – Cuyo.....	56
Foto 3 – Marcha en el marco del Encuentro de la UAC, La Rioja, 2016.....	131
Foto 4 – Momento del taller donde los participantes identificaban los <i>Ejes de Saqueo y Dependencia</i>	153
Foto 5 – Pintura colectiva posterior al taller.....	157

LISTA DE MAPAS

Mapa 1 – Ámbito de aplicación del Tratado de Integración y Complementación Minera.....	75
Mapa 2 – Dinámicas económicas.....	84
Mapa 3 – Minerales en la Argentina.....	86
Mapa 4 – Proyectos potencialmente explotables de Cobre.....	89
Mapa 5 – Salares donde se localizan proyectos avanzados en la extracción de litio.....	90
Mapa 6 – Bajo la Alumbreira logística.....	94
Mapas 7 – Ejes de Integración y Desarrollo de IIRSA.....	105
Mapa 8 – Recursos Naturales en América Latina y el Caribe.....	106
Mapa 9 – Zona de Integración del Centro Oeste Suramericano.....	110
Mapa 10 – ZICOSUR.....	111
Mapa 11 – Corredor Bioceánico de ZICOSUR.....	112
Mapa 12 – ZICOSUR.....	114
Mapa 13 – Logística Integrada de los Corredores de la ZICOSUR.....	117
Mapa 14 – Unidades Administrativas Subnacionales Eje de Capricornio (IIRSA).....	121
Mapa 15 – Belgrano Cargas.....	122
Mapa 16 – Conexión Belgrano Cargas – Ferronor.....	124
Mapa 17 – Corredor Bioceánico (Pasos Fronterizos de La Rioja - Catamarca).....	125
Mapa 18 – Corredor Bioceánico (Pasos Fronterizos de Salta - Jujuy).....	125
Mapa 19 – Conflictos Mineros en América Latina.....	135
Mapa 20 – Conflictos Mineros en Argentina.....	136

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 – Regímenes de integración regional / modo de acumulación.....	40
Tabla 2 – Registro de actores hegemónicos y contra hegemónicos en conflictos del NOA.....	137
Tabla 3 – Reflexiones de miembros de la Unión de Asambleas Ciudadanas al finalizar el taller “Infraestructura del Saqueo” en el Encuentro Nacional de la UAC. Diciembre, 2016.....	153

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 – Balanza comercial minería argentina 2001-2015.....	78
Gráfico 2 – Cadena de Valor de la Minería.....	80
Gráfico 3 – “Consumidores” de oro.. ..	87
Gráfico 4 – “Consumidores” de Cobre.....	88
Gráfico 5 – “Consumidores” de litio a nivel mundial.....	91
Gráfico 6 – Etapas de producción.....	95

LISTA DE SIGLAS

CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COSIPLAN	Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento
GEICOS	Grupo Empresarial Interregional del Centro-Oeste Sudamericano
IIRSA	Iniciativa para la Integración de Infraestructura Suramericana
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
NOA	Noroeste Argentino
UAC	Unión de Asambleas Ciudadanas
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
ZICOSUR	Zona de Integración del Centro Oeste Suramericano

ÍNDICE

PALABRAS PRELIMINARES.....	15
INTRODUCCIÓN.....	19
PRIMER CAPÍTULO: Discusión sobre Integración y Extractivismo.....	28
1.1 TEJIENDO ENFOQUES.....	31
1.1.1 Hacia una Ecología Política de la Integración.....	31
1.1.2 Geografía Crítica: territorios locales y usos globales.....	31
1.1.3 Sumak Kawsay: frente al Maldesarrollo, construyendo el Buen Vivir.....	32
1.1.4 Lógica global-local /local-global.....	35
1.2 INTEGRACIÓN EXTRACTIVISTA.....	37
1.2.1 Integración.....	37
1.2.2 Extractivismo.....	41
1.2.3 Neo extractivismo.....	4
1.3 NATURALEZA.....	45
1.4 TERRITORIO(S) EN DISPUTA.....	46
1.5 CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL/TERRITORIAL.....	48
1.6 ALIANZA HEGEMÓNICA: ESTADO Y EMPRESAS TRANSNACIONALES.....	53
1.6.1 Extractivismo como política de Estado.....	53
1.6.2 Empresas transnacionales.....	54
1.7 MOVIMIENTOS SOCIO AMBIENTALES/TERRITORIALES.....	55
1.8 REFLEXIONES PARCIALES.....	58
SEGUNDO CAPÍTULO: Extractivismo Minero como Política de Estado e Integración....	62
2.1 MODELO MINERO: UNA HISTORIA MARCADA POR LA COLONIZACIÓN, EL IMPERIALISMO Y EL SAQUEO.....	64
2.2 ESTADO E INTEGRACIÓN: ESCALAS DE EXTRACCIÓN Y CONFLICTO.....	68
2.2.1 Ingeniería institucional extractivista.....	70
2.2.2 Gobiernos de Carlos Saúl Menem (1989-1999).....	73
2.2.3 Gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández (2003-2015).....	76
2.2.4 Gobierno de Mauricio Macri (2015-2017)	81
2.3 EL NOROESTE ARGENTINO Y LA MINERÍA.....	82

2.4 CHINA-NOA: LITIO E INFRAESTRUCTURA.....	91
2.5 REFLEXIONES PARCIALES.....	96
TERCER CAPÍTULO: Integración para la Infraestructura del Saqueo.....	98
3.1 IIRSA: LA MADRE DE LAS INFRAESTRUCTURAS.....	101
3.1.1 De IIRSA a COSIPLAN/UNASUR.....	107
3.2 ZICOSUR: INTEGRANDO(NOS) AL PACÍFICO.....	108
3.2.1 Contexto neoliberal, regionalismo abierto y nuevo regionalismo.....	115
3.2.2 Uso extractivo del territorio: despliegue de la ZICOSUR y la IIRSA en el NOA.....	119
3.3 EL PLAN BELGRANO: (DES)CARGAS HACIA EL PACÍFICO.....	122
3.4 CORREDOR BIOCEÁNICO DEL NOA: “UN PANAMÁ SECO”.....	125
3.5 REFLEXIONES PARCIALES.....	128
CUARTO CAPÍTULO: Integración para la Resistencia: Unión de Asambleas Ciudadanas contra el Modelo Extractivo-Exportador.....	130
4.1 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES/TERRITORIALES EN EL NOA.....	134
4.2 NOROESTE ARGENTINO: TERRITORIO DE REBELIONES AYER Y HOY.....	140
4.3 UNIÓN DE ASAMBLEAS CIUDADANAS: CRÍTICAS Y CONTRA-PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN.....	141
4.4 “ASAMBLEAR EL MUNDO”.....	145
4.4.1 “Se viene la unión de los pueblos” contra el extractivismo.....	146
4.5 SENTIR-PENSAR-HACER LA INTEGRACIÓN PARA LA RESISTENCIA CONTRA EL EXTRACTIVISMO.....	151
4.6 REFLEXIONES PARCIALES.....	157
REFLEXIONES INICIALES.....	159
REFERENCIAS.....	161
ANEXOS.....	176

PALABRAS PRELIMINARES

Hace casi 100 años en un rincón del mundo, Jóvenes de Argentina escribíamos a los hombres y mujeres libres de Suramérica: “*Creemos no equivocarnos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora nuestra americana*”¹. Hace un par de años, que parecen muchos, pero en realidad fue ayer, junto a miles de jóvenes sentíamos pisar una revolución. En el año 2013, en La Rioja, en la periferia de la periferia, muchos y muchas nos animamos a soñar que *Otro mundo era posible*.

La Toma de la Universidad Nacional de La Rioja, en una unión de trabajadores y estudiantes, y de toda la comunidad riojana, volvía a gritar *¡BASTA!*, tomando como ejemplo la histórica lucha del *¡Famatina No Se Toca!* Teníamos en nuestra tierra a los mejores maestros en luchar y resistir, y así fue que de ellos aprendimos el principal método que rompió con la Dictadura que reinaba en nuestra universidad: *el método asambleario*. Una gran Asamblea compuesta por representantes de todos los estamentos de la universidad, siendo en su mayoría estudiantes, gobernaba nuestro territorio, ocupado por 21 días, buscando transformar una universidad que fue nacionalizada en el seno del neoliberalismo y por uno de sus principales ejecutores en nuestro país: Carlos Saúl Menem.

Si, Carlos Saúl Menem. El mismo responsable de la legislación que sentó las bases para la instalación del modelo extractivista en Argentina y que fue parido en las tierras donde no se dejó tocar ni saquear al Cerro del Famatina. Es que así nos va marcando la historia, pues somos sujetos históricos, determinados por esas luchas donde a veces ganan los de arriba y a veces, los de abajo.

Vengo de la provincia de La Rioja, al Noroeste del país, en un rincón de Argentina donde no aportamos mucho al PBI, pero nuestros cerros son de interés mundial por los minerales que yacen en ellos. Nací en febrero del 1990. Si, en los neoliberales años 90. Crecí y caminé mi educación primaria en una escuela privada, fruto de la privatización de la educación en mi país, pero la crisis del 2001 me encontró en una escuela pública, donde los primeros meses fueron de paro, como hoy, en el año 2017. Recuerdo a mis profesoras del Colegio Preuniversitario General San Martín, en plena crisis de los años 2001 – 2002, manifestándose por los pasillos de la escuela con cacerolas y llorando en las clases porque el salario no alcanzaba para vivir.

¹ Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria del 18. Córdoba, Argentina, América Latina. 1918.

La educación superior, mi formación de grado, transcurrió en esa universidad que pasó de ser provincial, a ser nacional durante el gobierno de Carlos Menem y gobernada por Enrique Tello Roldan, quien disputó a Menem el partido peronista a nivel provincial. Por aquel entonces, uno de ellos perdió y se enquistó en el poder durante más de veinte años como rector de la Universidad Nacional de La Rioja, el otro ganaba las internas y comenzaba a caminar hacia la presidencia de la Nación durante los años 90. El resto de la historia la conocen los argentinos y argentinas, especialmente quienes aún la seguimos pagando.

Marcada por el neoliberalismo, mi formación en la Licenciatura en Ciencia Política estuvo direccionada a formar politólogos para el poder o incluso a veces para el mercado. El programa de estudio colocaba como perfil profesional la posibilidad de trabajar para empresas asesorando en estrategias de marketing, o asesorando a candidatos, debido a que en el sistema capitalista nos vende un candidato con las mismas estrategias para promover el consumo como lo hacen con cualquier otra mercancía.

El bagaje teórico rondaba entre la elección racional, considerando a los votantes como consumidores, y el análisis estratégico usaba la matriz con la cual se identificaban las oportunidades de mercado en una empresa. Nos enseñaban que se debía manejar el Estado como una empresa para así lograr eficiencia y reducir gastos. Así, brillaban por su ausencia las teorías contestatarias, críticas y revolucionarias. Es como si los libros desaparecidos y quemados por la dictadura militar de los 70, también hubiesen matado las ideas, y las producciones políticas e intelectuales de la región. Conocí a Marx, como conocemos a un primo lejano, que rara vez recordamos el nombre. Ignoré las rebeliones diaguitas y que Colón era un enemigo público y declarado en nuestras tierras y el destino que tuvieron quienes las defendieron hasta morir, por la condena de vivir sobre la abundancia codiciada por los colonizadores. Así transcurrió mi formación en esa misma universidad. La misma universidad que nos prohibió ser oposición y nos persiguió. La misma en la que en 2013 creíamos estar pisando una revolución.

El tiempo pasó, el título de licenciada llegó de la mano con la precarización laboral, y así otras luchas me interpelaron, obligándome a salir a las calles. Los lentes con los que miraba la realidad se comenzaron a trisar y cuando no servían para mirar, los cambié, y esas transformaciones personales, también fueron políticas.

La UNILA y la oportunidad de la maestría llegaron en esa época de conflicto, donde los de abajo cada vez se hacían escuchar más y me susurraban al oído que era tiempo de partir. Así, mis valijas se llenaron de miedos y sueños, trasladándome a la Triple Frontera, a una universidad diferente. Una universidad, que a diferencia de la que fue mi lugar de formación durante el grado, fue creada durante la época de los gobiernos progresistas, por Lula Presidente de Brasil. Este periodo caracterizado por la creación de nuevas universidades públicas y generación de beneficios sociales para las clases populares; lamentablemente, estuvo marcado por la mantención de la matriz extractivista y el saqueo de los territorios.

Hoy, con la retomada de los gobiernos neoliberales, por vías democráticas o golpistas, encontramos a esta Universidad, golpeada por las crisis del capitalismo, como a toda América Latina y el Caribe, y a la que entiendo, debemos defender desde la organización popular, para que esta y todas las universidades de Abya Yala *se pinten de negro, de mulato, de obrero, de campesino. Se pinten de pueblo.* Como decía el Che Guevara.

Escribir en tiempos de crisis pareciera ser inspirador. Sin embargo, siento contradicción cuando las exigencias de tiempo y forma nos obligan a cerrar la puerta de nuestra casa para concentrarnos en terminar capítulos y conclusiones, mientras afuera, el mundo pega fuego, los gobiernos nos entregan al capital, el patriarcado nos viola, nos desaparece y nos mata, el extractivismo absorbe agua de la que ya no podremos beber, la vida se mercantiliza en todas sus formas y el sistema nos empuja quedando entre el capital y la pared.

Escribí estas palabras por necesidad y por convicción, de que no podemos estudiar la realidad social si debemos renunciar a luchar y transformarla porque hay plazos que cumplir. Seguro opinarán los que dicen que si queremos abarcar mucho, apretamos poco, o de que con esfuerzo y organización, podríamos estar en todas partes. Pero quienes lo hemos intentado sabemos que no es tan fácil y que en el camino perdemos mucho.

Las injusticias nos duelen en la piel y en el alma, y no conseguimos dormir ni escribir tranquilos sabiendo que afuera se están realizando reformas contra lxs trabajadorxs, dejando libre a los femicidas, desplazando indígenas y campesinos, y que el racismo cada día se lleva a un ser humano, solo porque su color de piel es diferente. La ansiedad acompañada de angustia por

bloquear esas ganas de salir para acompañar los cortes de ruta, de puentes, de bloqueo al capital para que por unas horas, tomemos el poder de controlar al menos nuestras propias vidas, sintiendo la autonomía de respirar sin tener que pedir permiso y sin que lucren con eso.

Esas ganas que te patean el útero como si fuese una nueva vida que quiere salir a las calles a marchar y denunciar a los gobiernos golpistas y democráticos que permiten la acumulación de pobreza en las villas y favelas de América Latina. Las ganas de gritar *¡NO PASARAN! ¡QUE SE VAYAN TODOS; QUE NO QUEDE NI UNO SOLO!*

Luego, nuestra mente vuelve aquí y nos recuerda que sólo quedan unos días para terminar de escribir la disertación final de maestría y que aún no hemos finalizado las conclusiones, y es ahí donde nos preguntamos: ¿alguna vez vamos a concluir nuestras reflexiones sobre la resistencia? Quizás cuando venzamos... ¡y vamos a vencer!

¡Luchadorxs del mundo, uníxs!

INTRODUCCIÓN

Las discusiones sobre los modelos de desarrollo que los países proyectan y aplican y, las formas a través de las cuales prefieren integrarse con los países vecinos - o con el mundo, desde determinado lugar - vienen de larga data, teniendo un lugar privilegiado en los

ámbitos académicos, políticos y sociales. Sin embargo, no siempre existen coincidencias entre los diferentes sectores interesados en el desarrollo e integración de los países, o mejor dicho, los intereses que motivan a cada sector, a veces suelen ser antagónicos.

Los países de América Latina han atravesado diversos periodos históricos y coyunturas, donde elementos internos como externos, han sido influyentes en la toma de decisiones domésticas en cada uno de ellos. Dictaduras, gobiernos neoliberales, gobiernos neodesarrollistas o neoextractivistas, y las formas de integración regional que acompañaron esos modelos, han definido cuestiones de la política nacional y regional que han sido determinantes para la actualidad de la región.

La proliferación de bloques o zonas de integración buscando articular acciones políticas y económicas han demostrado una postura favorable de los países a la apertura de sus fronteras. Sin embargo, al variar los actores e intereses - como así también las coyunturas - promotores de cada una de las iniciativas, los resultados también varían.

En este trabajo pretendemos problematizar la integración regional y sus concepciones hegemónicas, tanto para el análisis como para la concreción de iniciativas que surgieron –surgen y seguirán surgiendo- y que han sido planificadas y diseñadas solamente por quienes se verían beneficiados con su realización. Identificamos, e intentamos explicar, a esos proyectos de integración como modelos hegemónicos, los cuales operan para el desenvolvimiento de modelos de desarrollo hegemónico, generando una serie de conflictos.

Específicamente, nos centraremos en los modelos de integración para infraestructura vinculados a los modelos de desarrollo extractivista, propiciadores de conflictos socio ambientales/territoriales, a partir de los cuales, postulamos la emergencia de otras formas de construir –y concebir - la integración contra hegemónicamente, a partir de los movimientos socio ambientales/territoriales que emergen frente a estos modelos hegemónicos.

Cuando problematizamos los modelos de integración no olvidamos la interacción que estos tienen con los modelos de desarrollo que cada país define para su política económica nacional y como a partir de la misma, decide cómo actuar en el escenario regional e internacional. Entonces, entendemos que los territorios locales, donde residen comunidades, enmarcadas en el territorio nacional de los Estados, se encuentran incluidos en una cadena de

territorios regida por una lógica global, donde cada uno cumple una función en la región y en el mundo, debido a la división internacional/territorial del trabajo.

Por otra parte, si bien estos territorios se encuentran anexados a una lógica global, los impactos se vivencian fuertemente en lo local, donde otros actores con sus respectivos intereses aceptan o rechazan mencionados impactos, que surgen como efecto de un uso determinado del territorio local, regido por intereses globales.

En este trabajo, debido al tiempo y a la extensión que el mismo implica, hemos realizado un recorte espacial y temporal, buscando que el mismo represente lo mejor posible el debate que planteamos sobre la integración y como la misma se manifiesta hasta en los territorios más alejados de los principales centros de decisión.

Comenzamos definiendo nuestro espacio de estudio, localizándonos en el corazón de Suramérica, en la “periferia de la periferia”, en el abastecimiento de alimentos y recursos –tanto naturales como humanos- que el capitalismo mundial necesita para seguirse reproduciendo. Nos paramos en el centro oeste suramericano donde se encuentra parte del territorio chileno, argentino, boliviano, peruano, paraguayo y brasilero y donde hace casi veinte años, en el 1997, se constituyó una zona de integración que incluía a unidades subnacionales de los mencionados países, la Zona de Integración del Centro Oeste Suramericanos (ZICOSUR en adelante). Entre esas unidades subnacionales se encuentran las provincias que comprenden al norte argentino. Una región caracterizada por su riqueza en cuanto recursos, pero entendida como la región “más pobre” y “menos desarrollada” del país. La Otra Argentina.

En los territorios del norte argentino, no sólo se han desarrollado interesantes procesos históricos y de luchas – pasadas y actuales – sino que también han sido objeto de deseo de varias empresas transnacionales, que a través de sus inversiones se han instalado en la región para explorar, explotar y exportar esos recursos que caracterizan a las provincias norteñas. Las unidades subnacionales que decidimos estudiar son las que han sido elegidas por el extractivismo minero y por los proyectos de infraestructura que se discuten en ZICOSUR y que se encuentran en los planos de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA en adelante), posteriormente incorporada al Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN en adelante) de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR en adelante). Así, profundizamos el análisis, observando las obras de infraestructura que se

proponen desde la constitución de la IIRSA, para los territorios del noroeste argentino (NOA en adelante), específicamente los que incluyen a los pasos fronterizos de las provincias argentinas con Chile: Catamarca (San Francisco), La Rioja (Pircas Negras), Jujuy (Jama) y Salta (Sico).

El recorte espacial fue repensado en varias ocasiones y teniendo en cuenta diferentes factores que finalmente nos llevaron a definir al NOA como territorio de estudio y acción. Esta región además de pertenecer a ZICOSUR y encontrarse en los planos de la IIRSA, pertenece a un país donde la última reforma de la Constitución Nacional realizada en 1994, modifica algunas competencias de las provincias (unidades subnacionales) como por ejemplo: el dominio de los recursos naturales y el poder realizar relaciones exteriores. Mencionados elementos son muy llamativos para nuestra investigación, porque es precisamente desde los años 90, duramente la presidencia de Carlos Saúl Menem, que el extractivismo y las reuniones con otros países y bancos de desarrollo, han comenzado a aumentar.

En síntesis, pretendemos estudiar esta región como una pieza del gran rompecabezas que (des)arma el capitalismo, y la función que tienen estos territorios locales en las cadenas de valor global, entendiendo a quiénes interesa y a quiénes beneficia la ingeniería institucional, civil y comercial, pensada y desarrollada en la región.

Respecto al recorte temporal, también fue una cuestión que nos llevó un cierto tiempo definir. Sin embargo, revisando trabajos que sirvieron de antecedentes a esta investigación, encuentros de los bloques de integración abordados, cambios en los gobiernos de la región, modificaciones económicas a nivel internacional, y la emergencia de procesos y articulaciones de lucha y resistencia frente al modelo extractivista exportador, nos ayudaron a decidir cuál sería el periodo en el que enfocaríamos el estudio.

Proponemos abordar este trabajo en el periodo del 2001 al 2016, partiendo de la última crisis económica y política del país, y por lo tanto, rescatando los lineamientos de las políticas de Estado que profundizaron el extractivismo y la crisis misma de los años noventa desde la presidencia de Carlos Saúl Menem. Así, no omitimos el papel crucial que ha tenido ésta administración presidencial para el capital, como para las políticas locales-globales de las unidades subnacionales de nuestro estudio, donde identificamos lo que explica Aldo Ferrer (2012) como el momento donde se construyó el Estado neoliberal en Argentina, cuyas características respecto a los recursos naturales, aún perduran en la actualidad, a pesar de los

cambios de gobiernos. Así, el periodo de estudio en realidad comprende desde los años noventa a la actualidad, buscando expresar la permanencia en el tiempo de las lógicas extractivistas que permearon al Estado argentino y a los modelos de integración para infraestructura en la región.

Argumentamos que la decisión de este recorte temporal se basa en el origen y desarrollo de la IIRSA (2000-2017), las reuniones ZICOSUR – Asia Pacífico, el desarrollo del extractivismo en Argentina (1994-2017), la fusión de IIRSA con UNASUR (2011), pariendo a COSIPLAN, la planificación y ejecución de los Corredores Biocénicos del NOA (2016-2017), la planificación y ejecución de obras contempladas en el Plan Belgrano (2015-2017) y el surgimiento y regionalización de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC en adelante) que luchan contra los modelos de desarrollo e integración extractivo– exportadores, en la Argentina desde el año 2006 a la actualidad.

METODOLOGÍA

El método definido para abordar esta investigación es de tipo cualitativo, debido a que las herramientas que nos presenta este método nos permiten obtener datos importantes para la interpretación y análisis que los objetivos planteados requieren. Para seleccionar este tipo de pesquisa, nos basamos en el texto de Engel Gerhardt y Tolfo Silveira (2009, p. 31-32) quienes exponen que este tipo de investigación es útil para explicar los por qué de las cosas y profundizar la comprensión de un grupo social u organización. Además el método promueve,

[...] hierarquização das ações de descrever, compreender, explicar, precisão das relações entre o global e o local em determinado fenómeno; observância das diferenças entre o mundo social e o mundo natural; respeito ao carácter interativo entre os objetivos buscados pelos investigadores, suas orientações possíveis; oposição ao pressuposto que defende um modelo único de pesquisa para todas as ciências (GERHARDT y SILVEIRA, 2009, p. 32).

En el camino transcurrido, desde el inicio de la pesquisa en el año 2015 hasta la actualidad del 2017, hemos realizado transformaciones respecto a las metodologías utilizadas para abordar esta investigación. Las herramientas para encontrar información respecto a la temática, también fueron variando y modificándose de acuerdo a la interacción con la realidad que pretendemos estudiar. Hemos definido enfocarnos en el NOA, pensándolo como una región en sí, más que un conjunto de provincias, considerándolo como un territorio en disputa por sus

características geopolíticas y culturales. Así, comenzamos a estudiar el NOA como un territorio usado hegemonícamente por actores como el Estado y determinadas empresas extractivas, configurando ese territorio para usos globales del capitalismo.

Por otra parte, este territorio –conformado por las provincias de La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy- también es un territorio usado localmente por/para la resistencia. Por lo que en este trabajo nos propusimos el desafío de visibilizar esas formas antagónicas de uso del territorio, reivindicando a quienes construyen esa resistencia desde/en el NOA, al mismo tiempo que explicamos cómo opera el Estado en la producción extractiva del espacio facilitando la apropiación hegemónica de la naturaleza por parte de las empresas extractivas y los proyectos de integración para infraestructura.

Las fuentes de información que nos ayudaron a comprender la realidad extractiva y de resistencia de la región han sido diversas. Desde bibliografía relacionada a la temática, producciones teóricas provenientes de la Ecología Política, la Geografía Crítica y el Sumak Kawsay, como también escritos generados por militantes de los espacios de articulación, hasta documental periodístico, legislación y estadísticas, mapas, panfletos políticos, folletos y datos oficiales, vídeos institucionales y documentales de colectivos militantes, entre otros elementos.

Reivindicamos tanto la pesquisa bibliográfica como la documental², porque ambas abonan el trabajo intelectual/militante de pensar la realidad a partir de lo que otras y otros han caminado, estudiado, reflexionado y compartido, contribuyendo a la construcción de un conocimiento que no es – o al menos no debería ser- propiedad privada de nadie.

En el itinerario de pesquisa, también hemos recorrido otros lugares que nos aportaron información para nutrir nuestras reflexiones. Al principio lo denominamos pesquisa de campo³, pero al transcurrir el trabajo de leer-pensar-sentir-escribir, el escuchar y ver, se volvieron

² A pesquisa documental trilha os mesmos caminhos da pesquisa bibliográfica, não sendo fácil por vezes distingui-las. A pesquisa bibliográfica utiliza fontes constituídas por material já elaborado, constituído basicamente por livros e artigos científicos localizados em bibliotecas. A pesquisa documental recorre a fontes mais diversificadas e dispersas, sem tratamento analítico, tais como: tabelas estatísticas, jornais, revistas, relatórios, documentos oficiais, cartas, filmes, fotografias, pinturas, tapeçarias, relatórios de empresas, vídeos de programas de televisão, etc. (FONSECA, 2002, p. 32).

³ A pesquisa de campo caracteriza-se pelas investigações em que, além da pesquisa bibliográfica e/ou documental, se realiza coleta de dados junto a pessoas, com o recurso de diferentes tipos de pesquisa (pesquisa ex-post-facto, pesquisa-ação, pesquisa participante, etc.) (FONSECA, 2002).

herramientas imprescindibles, como el ser parte y compartir con quienes son los y las protagonistas de la historia. Así, abordamos un viaje hacia los territorios mineralizados del NOA, donde luego de subir y bajar de varios colectivos, bordear los cerros y escuchar tantas historias, es que comprendimos porque la consigna “*No a la mega minería, si a la vida*” tenía mucho más sentido del que pensábamos.

La visita a lugares como Andalgalá, Belén, Santa María, Amaicha, Nonogasta, Chilecito, Famatina, Tinogasta, Fiambalá, La Rioja Capital y San Fernando del Valle de Catamarca, durante el verano de 2017, nos han conectado con esos territorios de resistencia, con las asambleas y con quienes le dan vida a las mismas y a esas luchas y territorios: los y las luchadores de cada pueblo. Gracias al hospedaje solidario brindado por amigas/os y compañeras/os y, a las historias colectivas compartidas, llegamos a comprender la construcción de otras formas de vivir-hacer-pensar frente al capitalismo y sus diversas manifestaciones. No podemos denominar como entrevistas a los aportes que nos dieron, porque en realidad fueron conversaciones donde se dispusieron a compartir su vida con nosotros, sus anécdotas y las razones que motivaron a luchar y resistir.

Por último, pero no menos importante, otra oportunidad que sumo su montaña de arena a este trabajo, fue la posibilidad que nos dieron las asambleas de participar de uno de sus encuentros, trabajando en modalidad de taller la *Infraestructura del Saqueo* y reflexionando sobre la integración y el extractivismo.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Hemos estructurado nuestro trabajo en cuatro capítulos en los que pretendemos desarrollar un debate teórico sobre las categorías de análisis que nos permiten abordar nuestra temática, exponer las formas en las que nos ayudan a explicar el modelo extractivista exportador en el NOA y cómo se construye la integración y la resistencia desde los movimientos socio ambientales/territoriales.

En el **PRIMER CAPÍTULO: DISCUSIÓN SOBRE INTEGRACIÓN Y EXTRACTIVISMO**, nos embarcamos en la búsqueda y debate sobre las categorías analíticas *integración* y *extractivismo*, y el punto de encuentro en lo que refiere a conflictos socio ambientales/territoriales. Diseñamos cuadros explicativos, con la intención didáctica de exponer

nuestras reflexiones y argumentos para problematizar la integración desde un entretreído de enfoques como la Ecología Política, la Geografía Crítica y el Sumak Kawsay.

Luego de presentar el primer capítulo, iniciamos una sección que incluye al capítulo segundo y tercero, a la cual denominamos: **TERRITORIOS LOCALES – FUNCIONES GLOBALES: ANÁLISIS DEL MODELO EXTRACTIVO-EXPORTADOR EN EL NOROESTE ARGENTINO**. En esta parte pretendemos exponer la manera en la que opera el modelo extractivo-exportador en el NOA, identificando las maneras en que las escalas desde lo global a lo local se manifiestan.

En el **SEGUNDO CAPÍTULO: EXTRACTIVISMO MINERO COMO POLÍTICA DE ESTADO Y DE INTEGRACIÓN**, expondremos la situación del extractivismo en la región mencionada, resaltando los aspectos del extractivismo minero, debido a la localización de los territorios del noroeste argentino. Este análisis se desarrollará enmarcando la situación jurídica y económica del modelo extractivista – minero en Argentina, teniendo en consideración las políticas pro mineras desde los gobiernos de Carlos Saúl Menem, Néstor Kirchner, Cristina Fernández y Mauricio Macri.

En el **TERCER CAPÍTULO: INTEGRACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL SAQUEO**, realizaremos la exposición de los proyectos de integración en los que participan las unidades subnacionales del noroeste argentino, haciendo hincapié en los que se encuentren vinculados a las obras de infraestructura para la materialización de los corredores bioceánicos. Principalmente se identificarán los proyectos contemplados en la ZICOSUR, en la IIRSA, el Corredor Bioceánico del NOA y el Plan Belgrano.

Esta explicación del vínculo entre la integración por infraestructura en la región del NOA y el extractivismo minero, se realiza con la intención de identificar el modelo de integración que se desarrolla en la región, partiendo del debate anterior sobre la integración y el extractivismo.

En el **CUARTO CAPÍTULO: INTEGRACIÓN PARA LA RESISTENCIA: UNIÓN DE ASAMBLEAS CIUDADANAS CONTRA EL MODELO EXTRACTIVO-EXPORTADOR**, nos enfocamos en exponer los movimientos socio ambientales/territoriales que han emergido a partir de los conflictos provocados por el modelo hegemónico de desarrollo e integración: el modelo extractivista exportador. Nos centramos en la Unión de Asambleas

Ciudadanas, debido a que aparece ante nuestros ojos, como la mayor articulación, que durante diez años, han conseguido mantenerse en la lucha contra el extractivismo en todas sus manifestaciones

De esta manera desarrollamos un recorrido desde el origen de las asambleas de autoconvocados contra la megaminería, hasta su regionalización en la Unión de Asambleas Ciudadanas, como la regional NOA-CUYO⁴. La motivación de construir a partir de sus formas de ver-pensar-construir otra integración, otro mundo, es lo que nos ha llevado a encarar este trabajo, el cual sabemos que es limitado y que aún queda mucho por recorrer, pero del cual esperamos sea útil a un debate necesario y urgente sobre los modelos de desarrollo e integración, que como el capitalismo; por un lado contribuyen a la acumulación de riqueza, y por otro, a la acumulación de miseria. Este escenario histórico es el que nos llama a pensar y resistir.

Fuente: Archivo fotográfico de los caminos compartidos con quienes construyen la UAC (2016-2017)

⁴ La región NOA – CUYO es la que contempla a las provincias argentinas que se encuentran en zona cordillerana y pre-cordillerana, donde generalmente los proyectos de minería a cielo abierto y las obras de infraestructura destinadas a pasos fronterizos – en este caso con Chile – se desarrollan.

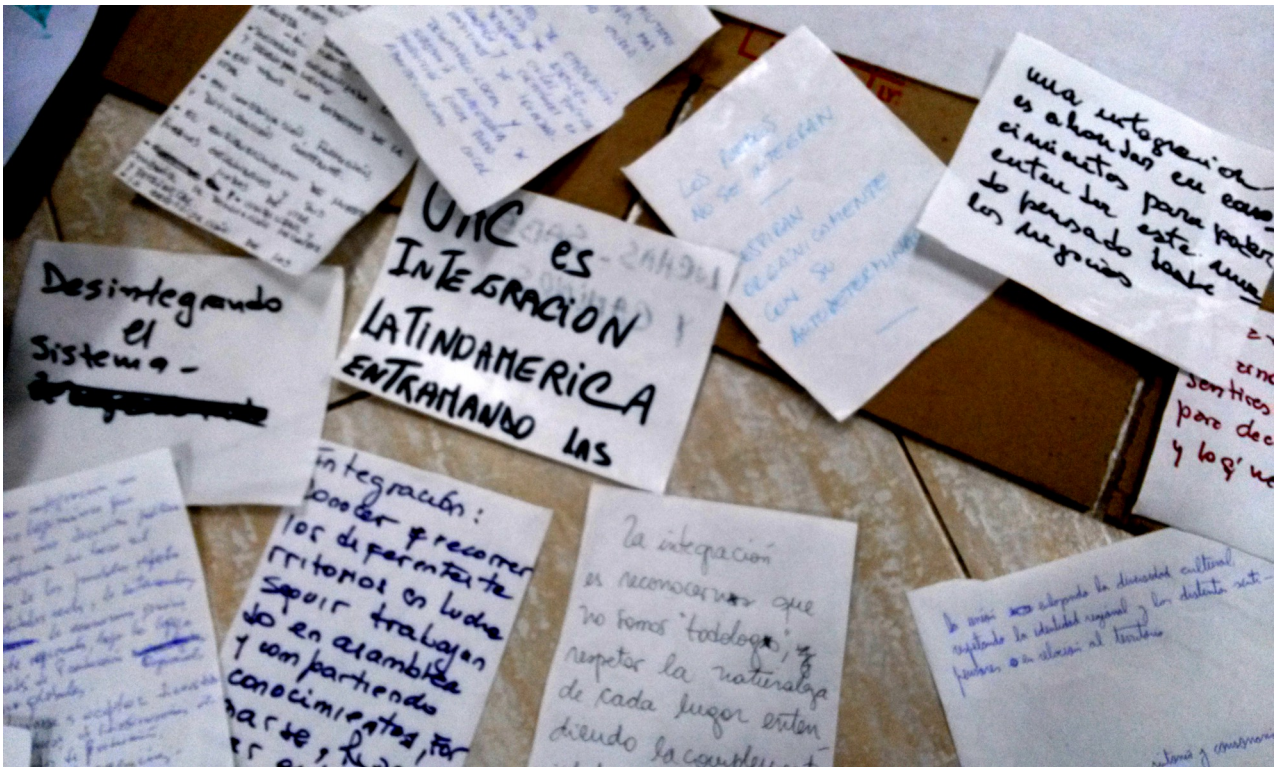


Foto 1 - Reflexiones del Taller *Infraestructura para el saqueo*.

PRIMER CAPITULO

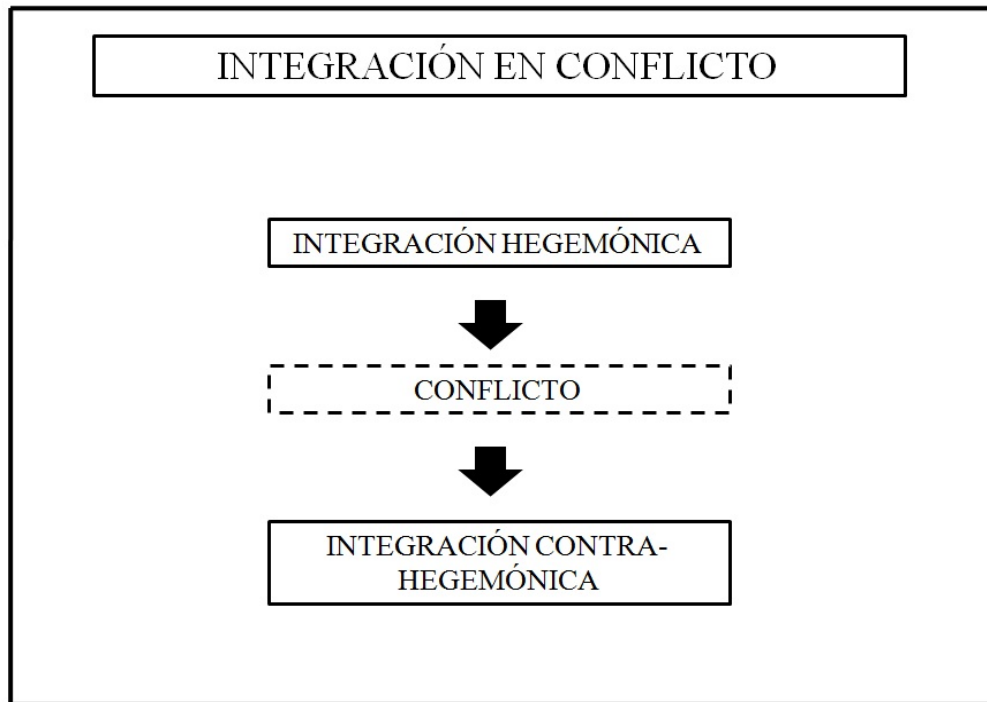
DISCUSIÓN SOBRE INTEGRACIÓN Y EXTRACTIVISMO

La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder. Nuestra comarca del mundo, que hoy llamamos América Latina, fue precoz: se especializó en perder desde los remotos tiempos en que los europeos del Renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta. Pasaron los siglos y América Latina perfeccionó sus funciones. Éste ya no es el reino de las maravillas donde la realidad derrotaba a la fábula y la imaginación era humillada por los trofeos de la conquista, los yacimientos de oro y las montañas de plata. Pero la región sigue trabajando de sirvienta. Continúa existiendo al servicio de las necesidades ajenas, como fuente y reserva del petróleo y el hierro, el cobre y la carne, las frutas y el café, las materias primas y los alimentos con destino a los países ricos que ganan, consumiéndolos, mucho más de lo que América Latina gana produciéndolos (GALEANO, 2004, p. 15).

Por *las venas abiertas de América Latina* han caminado varias y varios buscando enfrentar a los responsables de que aun nuestros pueblos sigan sangrando. Y esos varios, también se han preguntando, como Galeano “¿Qué integración pueden realizar, entre sí, países que ni siquiera se han integrado por dentro?”. En *las venas abiertas* aparece veintisiete veces la palabra *Integración*, superándola *Capitalismo* en treinta y cuatro, y *Pueblos* casi alcanzándolo por aparecer treinta y tres veces. Es que quizás la integración ha servido más para el *Capitalismo*, que para los *Pueblos*. Sin embargo, no podemos negar – o peor aún invisibilizar– que esos *Pueblos* también se integran (e integraban), en sus formas otras, contra el capital.

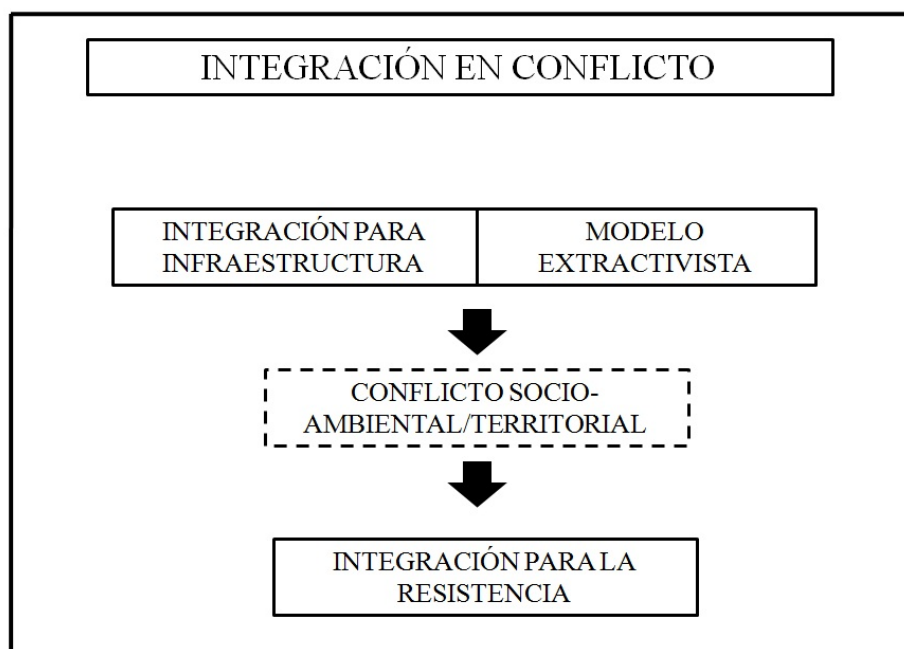
En este apartado presentamos construcciones teóricas que nos acompañan en el análisis que pretendemos realizar sobre la integración en América Latina. Este recorrido lo realizamos partiendo de un diálogo con la Ecología Política, la Geografía Crítica y el Sumak Kawsay, intentando construir unos lentes para contemplar/transformar la realidad extractiva y extranjerizada de nuestros territorios. Nos nutrimos de estas vertientes teóricas para explicar lo que postulamos como *integración en conflicto*, planteo que realizamos al observar la presencia de modelos antagónicos de integración en la región; donde los hegemónicos son serviles a las lógicas extractivistas, potenciando la emergencia y proliferación de conflictos, y los contra-hegemónicos surgen como consecuencia de mencionados conflictos (Cuadro 1).

Fuente: elaboración propia



Cuadro 1 - Integración en conflicto

Analizamos la integración en su relación con el modelo extractivista – exportador que se hace presente en la región en sus diferentes formas (minero, forestal, agro e hidrocarburos), centrándonos en esta ocasión en el extractivismo minero, debido a la región que hemos decidido como recorte espacial para nuestro estudio. De esta manera buscamos exponer la reciprocidad que existe entre los *modelos de integración hegemónicos*, específicamente los que tienen como principal objetivo la concreción de obras de infraestructura, y los *modelos de desarrollo extractivista*, percibiendo a ambos modelos como los responsables del desencadenamiento de conflictos socio-ambientales/territoriales, a veces de forma directa y en otras ocasiones de forma indirecta, generando al mismo tiempo, modalidades de *integración contra-hegemónicas*, a partir de las resistencias que florecen en la disputa contra la extracción y exportación de nuestros *bienes comunes* (Cuadro 2).



Cuadro 2 - Extractivismo e integración

Realizamos un breve recorrido de los cambios que han acontecido respecto a la integración en la región, con la intención de llegar al debate sobre una integración “desde abajo”, entre los *Pueblos* y guiada por intereses vinculados a la resistencia, frente a las lógicas económicas globales-capitalistas que hacen uso de la integración “desde arriba”.

Elaboramos estos análisis, desde una perspectiva que considera la multiescalaridad de los conflictos y la lógica global-local, respecto a la integración, el extractivismo y los movimientos que defienden –y disputan– el territorio, reafirmando que “lo local latinoamericano se constituye según una relación con un global hegemónico” (ALIMONDA, 2001).

Nos proponemos reflexionar sobre la apropiación política del concepto de *integración*, pensando cómo su significado se reconfigura y transforma en el campo conflictivo de las estrategias, hegemónicas y contra-hegemónicas, de reapropiación de la naturaleza. Nuestra naturaleza latinoamericana, la cual se encuentra afectada por una constante colonialidad, apareciendo ante “el pensamiento hegemónico global y ante las elites dominantes de la región como un espacio subalterno, que puede ser explotado, arrasado, reconfigurado, según las necesidades de los regímenes de acumulación vigentes”. Las formas de arrasar sobre la

naturaleza, y por consiguiente en ambientes enteros, que incluyen a los seres humanos, pueden ejemplificarse, entre otros, en “la hiperminería a cielo abierto”, “grandes proyectos hidroeléctricos o en las vías de comunicación, como infraestructura de nuevos ciclos exportadores” (ALIMONDA, 2011). Ejemplos que abordaremos en nuestro trabajo.

1.1 TEJIENDO ENFOQUES

Para analizar esa apropiación de la naturaleza, partimos de un enfoque de la Ecología Política, que se irá mixturando y fusionando con categorías de la Geografía Crítica y de la cosmovisión del Sumak Kawsay, considerando la dimensión de lo local-global como herramienta para el estudio de procesos que involucran una diversidad de actores y escalas en conflicto.

1.1.1 Hacia una Ecología Política de la Integración

Convocamos al enfoque de la Ecología Política, considerándolo un campo teórico-práctico que ha sabido explicar “no sólo los conflictos de distribución ecológica, sino el explorar con nueva luz las relaciones de poder que se entretajan entre los mundos de vida de las personas y el mundo globalizado” (LEFF, 2006, p. 22). La politización de la ecología, nos permite problematizar a los actores en conflicto a partir de los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza, que se dan de forma antagónica, y donde pretendemos incorporar la categoría de *integración* como parte del análisis.

En el itinerario del trabajo abordaremos conceptos que la ecología política utiliza para explicar la colonización de la naturaleza latinoamericana, como así también el rol del *Estado* como principal *distribuidor*, los movimientos sociales y los conflictos que se desencadenan.

1.1.2 Geografía crítica: territorios locales y usos globales

En cuanto a la geografía, sus reflexiones no ayudan a comprender a la naturaleza como parte de un espacio determinado, que como explica Milton Santos, no es ni una cosa, ni un sistema de cosas, sino una realidad relacional: “um conjunto de formas contendo cada qual frações da sociedade em movimento” (SANTOS, 2008, p. 28). En un contexto de

mundialización del capital, el espacio geográfico también atraviesa una mundialización, siendo designado un papel diferente a cada lugar. Por eso, la división internacional del trabajo, también es una división territorial, que organiza y jerarquiza a los territorios de acuerdo a sus funciones globales. Estos procesos van de la mano con la configuración territorial y la producción capitalista/extractivista del espacio, donde el *Estado* cumple el rol de *facilitador*, replicando esa lógica a nivel regional a través de procesos de integración.

1.1.3 Sumak Kawsay: frente al *Maldesarrollo*, construyendo el Buen Vivir.

Pensamos desde el Sumak Kawsay, para volver a pensar desde Abya Yala “la tierra en donde todo crece”, desde la “tierra donde vivimos”⁵. Consideramos los principios del Sumak Kawsay para pensar América Latina y los problemas actuales respecto al extractivismo, a partir del sentirpensar de los pueblos originarios de la región andina, que se ha venido expresando en los últimos tiempos en el Buen Vivir o Vivir Bien, como una forma de ver y transformar el mundo en un plano epistémico y político. El Sumak Kawsay, en quechua, “es un concepto y práctica fundamental en la vida del sistema comunitario. Pues, es una vivencia y es el pensamiento que se constituye en el pilar fundamental del proceso de construcción social del sistema comunitario en Abya Yala” (MACAS, 2010, p. 16).

Quijano (2010) expone al “Bien Vivir” “que defienden los pueblos indígenas de América Latina [...] como una alternativa para contrapesar el patrón de poder” que, de forma acelerada, se concentra en pocas manos. La alternativa es pensada frente a la “Colonialidad Global del Poder (entendida como las relaciones de poder en el mundo) y a la Colonialidad/modernidad/Eurocentrada” (QUIJANO, 2010, p. 48), las cuales aun configuran ese “global hegemónico”. El autor postula al Bien Vivir como “una existencia social alternativa, como una Des/Colonialidad o redistribución del poder”.

Para contribuir al análisis de la integración, desde una perspectiva del Sumak Kawsay, entendemos necesario exponer los principios que lo rigen, siendo los pilares fundamentales que determinan el proceso de constitución de un sistema comunitario, donde “su concepto y práctica provienen de las experiencias milenarias de vida desde la procedencia

⁵ Carlos Bauer, a partir de diálogos con hermanos de las comunidades, explica la diferencia entre Abya Yala y América, diciendo que la primera es el nombre de un principio de vida, frente a la segunda que posee por su origen un principio de muerte. “En América nada crece” (BAUER, 2011, p. 11).

armónica con la naturaleza” (MACAS, 2010, p. 31), permitiéndonos abordar y percibir *integraciones Otras*, que se configuran a partir de la resistencia a la Colonialidad Global del Poder sobre la naturaleza.

Los principios del Sumak Kawsay se resumen en: “*RANTI RANTI*, que equivale a reciprocidad; *PURA* o *TUKUY PURA*, que sería el principio de integralidad; *TINKUY*, o principio de complementariedad; *YANANTI*, que vendría a ser el principio de relacionalidad” (MACAS, 2010, p. 29).

La *reciprocidad*, uno de los principios, es explicada como “la relación fundamental entre los elementos, del establecimiento de la correspondencia entre voluntades”, estableciendo la existencia de la asistencia mutua donde se construyen las relaciones sociales comunitarias (MACAS, 2010). La *integralidad*, se plantea como el “reconocimiento de la complejidad de la vida”, exponiendo que el proceso de construcción del pensamiento desde la concepción indígena se realiza desde una matriz integral del conjunto de la totalidad, es decir de la “coexistencia de todos los elementos vitales relacionados entre sí” y no desde un fraccionamiento de la ciencia (MACAS, 2010).

La *complementariedad*, se manifiesta como “lo esencial del vínculo de contrarios, siendo contradictorios conforman lo unidad, la cabalidad. Es la constitución de dos elementos componentes en uno. Es la concepción del mundo de la dualidad complementaria”, donde a partir del ajuste entre unos y otros se da validez a un elemento de la realidad (MACAS, 2010). La *relacionalidad*, expresa el vínculo entre todos los componentes de la realidad, donde cada elemento interrelacionado con otro constituye un sistema, no dejando nada desarticulado o desligado, constituyendo un “tejido, los elementos de una realidad se entrelazan mutuamente entre sí en función de posibilitar la totalidad, la integralidad, la vida” (MACAS, 2010, p. 30).

Así, esos principios del Sumak Kawsay nos proveen de elementos para analizar formas de *integración comunitaria*, que frente a las formas de *integración competitiva* -pensadas dentro de la lógica capitalista/colonial-, buscan primar las relaciones sociales comunitarias en contra posición a las relaciones sociales de explotación. Gracias al aporte de los principios mencionados, podemos observar la realidad desde una perspectiva integral, considerando la dualidad complementaria entre los modelos opuestos que pretendemos estudiar, y que son parte

de la misma realidad: las formas de integración “*desde arriba*” y “*desde abajo*”, donde unas contribuyen a la colonialidad de la naturaleza y otras, se enfrentan en la defensa de la misma.

En Argentina, debido a su caracterización respecto a la invisibilización de los pueblos originarios –llevada adelante por el Estado-, la diferencia es significativa comparado con Ecuador⁶ y Bolivia⁷, donde el Buen Vivir o Vivir Bien se encuentra incluso institucionalizado en las constituciones de ambos países, llegando a reconocer los derechos de la naturaleza, lo cual entra en contradicción con el extractivismo desarrollado en esos países (MERCADO MOTT; MACIAS, 2016). Sin embargo, en este lado del mundo, la construcción del buen vivir también es una bandera, y una construcción, que comenzaron a levantar los movimientos indígenas, como es el caso de la “Marcha de Mujeres Originarias por el Buen Vivir”.

En palabras de Moira Millán, lidereza indígena de la nación Mapuche, podemos encontrar la crítica al extractivismo y sus impactos en las comunidades originarias, las cuales se encuentran movilizadas contra “un modelo de genocidio” como ellas denominan al extractivismo. Esta denominación, la fundamentan en las muertes de hermanos y hermanas originarios que ha causado el avance del extractivismo, sobre todo con la intención de reducir las resistencias en defensa del territorio. Por ejemplo, mencionan las innumerables muertes ocurridas en sus comunidades como consecuencia de los conflictos con las corporaciones extractivistas y los latifundios (SPINETTA, 2015).

El protagonismo de las mujeres originarias de 36 naciones ha tomado las calles argentinas para denunciar el modelo colonial y de despojo que perdura, en diversos formatos, desde hace 500 años. Al mismo tiempo, las mujeres originarias organizadas han presentado un proyecto de ley para la creación de un Consejo de Mujeres Originarias por el Buen Vivir. En mencionado proyecto, ellas definen al Buen Vivir como un derecho “a la relación de reciprocidad entre los pueblos y la naturaleza que nos permite alcanzar la armonía” (PROYECTO DE LEY, 2015).

El extractivismo con su discurso desarrollista, con la promoción del crecimiento económico y la mercantilización de la naturaleza, se encuentra en la misma familia que el desarrollo y la integración, configurando un modelo hegemónico en lo político y lo cultural. El

⁶ En el año 2008 Ecuador reformó su constitución incorporando los principios del buen vivir, que en quechua es Sumak Kawsay.

⁷ En el año 2009 Bolivia dicta su nueva constitución con la contemplación del Suma Qamaña (vivir bien) de los pueblos originarios.

Buen Vivir es antagónico a estos proyectos, planteándose como postextractivista y postcapitalista, siendo contestatario a la lógica que rige la economía y la vida de los pueblos desde la colonización, estableciendo una posición concreta sobre la importancia de las relaciones de reciprocidad y armonía entre los pueblos y con la naturaleza.

1.1.4 Lógica global-local / local-global

Calderon-Contreras plantea que “el cambio ambiental está íntimamente correlacionado con procesos sociales y políticos a diversas escalas, y que para entender mejor cualquier problema ambiental es necesario vincular su análisis con las relaciones sociales de producción y la distribución del poder” (2013, p. 562). El autor continúa, citando a Robbins quien menciona que uno de los problemas centrales de los estudios que vinculan al ambiente con la sociedad, es la necesidad de “localizar sus problemas en un contexto local y regional. Para lograr este objetivo, la investigación basada en ecología política utiliza la denominada *cadena de explicación* para entender mejor no sólo las diferentes escalas en las que un problema socio-territorial se desarrolla, sino también las redes de actores que participan en cada una de éstas” (2013, 564).

Debido a la constitución de un centro encargado de producir bienes industriales y de alto valor agregado, y una periferia encargada de proveer al centro de materias primas y alimentos baratos que permitan una mayor acumulación en aquellos países, los conflictos socioambientales no son los mismos, ni poseen las mismas características en los diversos territorios que han sido especializados por la división territorial e internacional del trabajo⁸.

Es imprescindible pensar las problemáticas ambientales en el marco de la división territorial del trabajo y la división internacional del trabajo, que nos llevan a

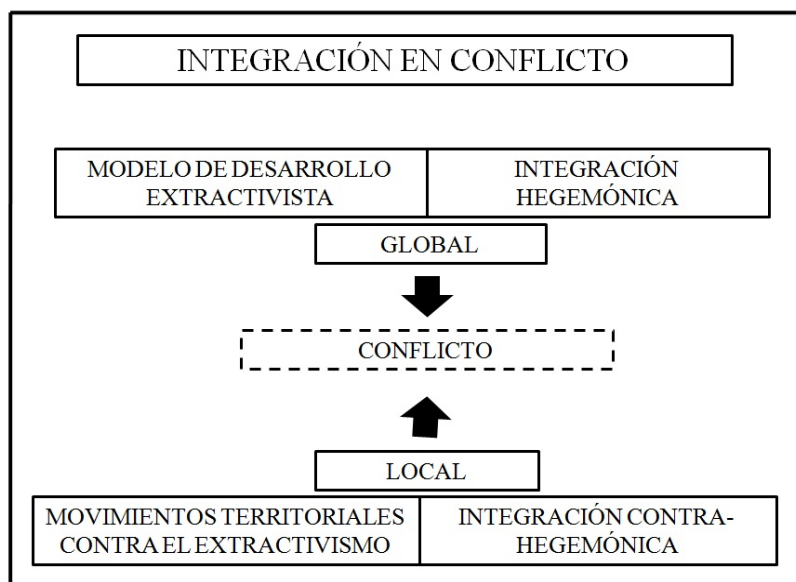
⁸ La situación de estancamiento económico experimentó un viraje durante la segunda mitad del siglo XIX, caracterizada por un auge de las exportaciones. Las condiciones de desarrollo del capitalismo y la promoción por las potencias noratlánticas de un sistema de división internacional del trabajo originaron un fuerte estímulo que favoreció la expansión en América Latina de las economías de exportación de bienes agrícolas y mineros. La demanda de alimentos y materias primas por parte de los centros industriales de Europa y Estados Unidos, así como su interés de abrir nuevos mercados a sus capitales, indujeron a las naciones latinoamericanas hacia la especialización en la exportación de bienes primarios y la dependencia de la importación de los productos manufacturados y de capitales externos para financiar los servicios y medios de transporte modernos (Cancino Cadena y Albornoz Herrán, 207: 123).

problematizar lo que Constantino (2013) intenta desarrollar como Ecología Política de la Dependencia⁹.

El análisis basado en la consideración de las diversas escalas que involucra un conflicto relacionado al extractivismo, nos interesa en ambas direcciones; global-local y local-global, debido a que entendemos que “el examen de los procesos regionales y de los procesos basados en el lugar ofrece nuevas oportunidades para el entendimiento de diferencias y semejanzas de las políticas que acompañan la globalidad, desde las perspectivas económicas, ecológicas y culturales en sus diferentes niveles” (ESCOBAR, 2011, p. 63).

Por lo que nos proponemos estudiar los *impactos locales* de las *articulaciones globales hegemónicas*, como así también la *construcción de redes globales a partir de las resistencias locales*, y cómo ambas entran en conflicto a partir de sus divergencias.

Fuente: elaboración propia



Cuadro 3 - Lo global – local / local - global

1.2 INTEGRACIÓN EXTRACTIVISTA

Como mencionamos al principio tomamos el desafío de explicar la integración latinoamericana a partir de su relación con el extractivismo, por lo que precisamos acercarnos a la

⁹ La autora pretende explicar el fenómeno de la acaparación de tierras y la preferencia de las inversiones extranjeras, vinculadas a problemas ambientales, a través de las características de los países “acaparados” y “acaparadores”, como así también la desigual distribución del deterioro en las condiciones de producción y por qué en algunas regiones la acumulación por desposesión se da más intensivamente que en otras.

conceptualización del mismo, no solo para comprender en qué consiste y cómo opera siendo un modelo hegemónico en la región, sino también para entender las posiciones críticas que emergen en los márgenes de mencionado modelo.

En primera instancia, presentaremos un breve recorrido de la integración como categoría y como modelo/régimen, hermanada con el pensamiento desarrollista en la región. En un segundo momento, nos encargaremos del extractivismo, como modelo de desarrollo dominante.

1.2.1 Integración

Integración es un concepto de “viejo cuño, aunque su utilización económica data de la segunda posguerra cuando fue empleado para explicar los objetivos de los programas de reconstrucción de Europa. Desde su lejano origen, su significado ha cambiado de acuerdo a las circunstancias, lo que justifica una exploración del mismo para otorgarles un sentido apropiado a las actuales condiciones” (COHEN ORANTES, 1981, p. 149).

El autor define a la integración de dos maneras. Una económica y una política, clasificándolas como “concepciones de la integración dominantes en el pasado reciente”. Según el mismo, “la definición económica de integración alude al proceso mediante el cual dos o más países proceden a la abolición, gradual o inmediata, de las barreras discriminatorias existentes [...] con el propósito de establecer un solo espacio económico” (1981, p. 149). En su definición económica de la integración, especifica las etapas del proceso: zona de libre comercio (libre movilidad de productos); unión aduanera frente a terceros; mercado común y unión económica.

Respecto a la definición política de integración, Cohen Orantes expone que refiere a las “implicaciones políticas que supone el desenvolvimiento de un proceso que tiende a la aparición de un espacio económico [...] se interesa más por las consecuencias institucionales que acarrea la adopción de tales medidas”. Plantea la necesidad de que simultáneamente al origen del espacio integrado, se cree un núcleo institucional “capaz de ordenar el funcionamiento de las relaciones económicas dentro de dicho espacio” (1981, p. 151).

Luego de plantear la posible inviabilidad de hacer concretas esas concepciones, el autor plantea una concepción alternativa, definiendo a la integración como “el proceso

mediante el cual dos o más gobiernos adoptan, con el apoyo de instituciones comunes, medidas conjuntas para intensificar su interdependencia y obtener así beneficios mutuos” (1981, p. 54).

La integración regional en Europa y en las economías periféricas avanzó, durante la segunda mitad del siglo XX, en forma paralela a la expansión de los mercados, la acumulación del capital y la mercantilización de las esferas sociales, principales dimensiones del desarrollo capitalista (PALESTINI CÉSPEZ, 2012, p. 59).

En vista de las dificultades que afrontaba el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, la CEPAL concibió la propuesta de integración regional. Ésta formaba parte de la estrategia de industrialización y diversificación de exportaciones que esta institución venía promoviendo, con miras a reducir la dependencia de la exportación de bienes primarios, cada vez más desventajosa para los países de la periferia, por la tendencia al deterioro de los términos netos de intercambio comercial (CANCINO CADENA; ALBORNOZ HERRÁN, 2007).

La década de 1980 sería el inicio tanto de un nuevo modo de acumulación como de una nueva ola de integración regional en ambas regiones. Así, pasaríamos del pensamiento cepalino¹⁰ que Nilson Araujo (2009) denomina como la segunda onda de integración, a la entrada del neoliberalismo (1980-2000), considerada por el autor como la tercera onda de integración. Esta transición al neoliberalismo estuvo marcada por los diagnósticos que las instituciones financieras internacionales realizaban sobre las economías periféricas y su “falta de competitividad”, a lo que proponían como medicina los programas de ajuste estructural, iniciando una nueva etapa en el desarrollo capitalista Sudamericano (PALESTINI CÉSPEZ, 2012).

Luego del Consenso de Washington, las organizaciones subregionales que al principio tenían como objetivo a la ampliación de mercados y a la complementación sectorial, bajo la influencia de la CEPAL,

[...] enfrentan en los noventa un viraje hacia la mayor liberalización de los mercados, la desregulación económica y la atracción del capital extranjero, dentro de lo que algunos han bautizado como “regionalismo abierto”. Junto con una revitalización del intercambio comercial, este nuevo marco de estirpe liberal ha acentuado el desarrollo desigual de las naciones, al mismo tiempo que alienta un proceso de desnacionalización

¹⁰ Bajo la influencia de la CEPAL, desde finales de los años cincuenta se empezaron a suscribir sucesivamente diversos acuerdos regionales de integración. “En 1959 se creó el Mercado Común Centroamericano, MCCA; en 1960, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC; en 1969, el Grupo Andino; en 1979, el CARICOM, comunidad de países del Caribe angloparlante; en 1980, la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI, que reemplazó a la ALALC; y en 1991, el Mercado Común del Sur, Mercosur” (CANCINO CADENA; ALBORNOZ HERRÁN, 2007, p. 131).

de la inversión e impulsa el dismantelamiento de las políticas de promoción industrial (CANCINO CADENA; ALBORNOZ HERRÁN, 2007, p. 129).

La integración regional comienza a ser concebida como un instrumento para incrementar la capacidad de las economías en desarrollo de atraer Inversión Extranjera Directa que, de acuerdo al pensamiento neoliberal, era el principal vector de crecimiento económico y de inserción internacional en la época (PALESTINI CÉSPEDES, 2012, p. 63-64).

El discurso integracionista, junto al ideal desarrollista, han primado en las intervenciones internacionales de presidentes y cancilleres. En nombre de los pueblos han diseñado proyectos de integración para salvar al capitalismo en sus crisis, para cerrar las fronteras cuando debían hacerlo y abrirlas cuando desde Washington lo solicitaban.

Al revisar la historia de los modelos de integración podemos observar su vinculación con los modelos de desarrollo como la Industrialización por Sustitución de Importaciones o el Neoliberalismo, situación que podemos observar en la Tabla 1¹¹, a partir de la comparación que realiza Palestini Céspedes (2012), donde expone los Regímenes de Integración Regional correspondiente a un Modo de Acumulación Capitalista determinado, los cuales poseen sus particularidades respecto a la forma y el contenido. Nosotros agregaríamos a este cuadro la correspondencia entre el Modelo Extractivista-exportador y la Integración para Infraestructura.

Fuente: Elaboración propia, basada en la clasificación de Palestini Céspedes (2012)

MODO DE ACUMULACIÓN CAPITALISTA	RÉGIMEN REGIONAL DE INTEGRACIÓN		CONTENIDO, PRINCIPIOS Y NORMAS	FORMA PROCEDIMIENTOS Y REGLAS
Intensivo Industrialización por sustitución de importaciones	Políticamente conducido (1940-1970)	ALALC ASEAN Comunidades Europeas	Integración como cohesión y cooperación Región como unidad política y económica Fin social legítimo: estabilidad social, desarrollo económico y seguridad.	Liberalización aduanera más políticas industriales de complementación Productiva Foros de discusión política
Extensivo Orientado a la exportación	Neoliberales (1980-2000)	AFTA MERCOSUR CAN	Integración como intercambio de bienes, servicios y capital Región como mercado y paso previo al	Fomento de los flujos de IED Eliminación de barreras aduaneras y aranceles externos

¹¹En mencionado Tabla también son expuestos los regímenes de integración regional del Sudeste Asiático, los cuales el autor compara con los de Suramérica.

			mercado internacional Fin social legítimo estimulación del crecimiento y la competitividad	Desregulación doméstica como instrumento de reducción de costos de transacción para el capital doméstico y externo
Modo de acumulación basado en la superexplotación de la naturaleza (Modelo extractivista)	Extractivo Para la infraestructura (2000- actualidad)	IIRSA UNASUR (COSIPLAN)	Integración para la generación de obras que contribuyan a eliminar las “barreras naturales” hacia una integración física de la región.	Planificación conjunta de obras a nivel regional y articulación para la concreción de las obras a partir de diversos niveles de los Estados.

Tabla 1 - Regímenes de integración regional / modo de acumulación

Ana Ceceña explica que son dos los “propósitos de los procesos de integración, que finalmente se convierten en uno y el mismo: mejoramiento de la posición regional de negociación con el exterior y complementariedad económica que contribuiría, indudablemente, a ampliar la solidez interna y el margen de maniobra” (2013, p.28). Por otra parte, esboza una reflexión sobre las “condiciones para emprender un proceso de descolonización profunda” y la capacidad para modificar “modos de vida y para recuperar saberes, tradiciones, historias y fuerzas” en la región, a partir de un proceso real de integración.

Sin embargo, aclara que “la integración por sí misma no asegura la descolonización; puede incluso reforzarla al repetir patrones y disciplinamientos impuestos por el funcionamiento sistémico” y postula: “Para que la integración sea descolonizadora es preciso reconstruir la integralidad y la armonía de la vida y eso supone un dislocamiento de nuestras formas de vida y de nuestras visiones del mundo hacia cosmovisiones intersubjetivas, circulares y no acumulativas” (CECEÑA, 2013, p.38).

1.2.2 Extractivismo

El extractivismo es una categoría analítica con peso político, económico y epistémico. Aparece explicada en artículos de intelectuales comprometidos con las luchas socioambientales y en manifiestos de movimientos socioterritoriales de diversas latitudes. Por esto es necesario comprender cuáles son las características de este modelo y como se vive-piensa-estudia-enfrenta en/desde América Latina.

Alvarez y Grigera (2013) exponen que un aspecto fundamental de la acumulación de capital y del modo de integración al mercado mundial de nuestros países pasa por la extracción y exportación de recursos naturales.

[...] una modalidad de acumulación que comenzó a fraguarse masivamente hace 500 años. Con la conquista y la colonización de América, África y Asia empezó a estructurarse la economía mundial: el sistema capitalista. Esta modalidad de acumulación extractivista estuvo determinada desde entonces por las demandas de los centros metropolitanos del capitalismo naciente. Unas regiones fueron especializadas en la extracción y producción de materias primas, es decir, de bienes primarios, mientras que otras asumieron el papel de productoras de manufacturas. Las primeras exportan Naturaleza, las segundas la importan [...] (ACOSTA, 2012, p. 85)

La categoría de modelo extractivista-exportador, a veces sólo mencionado como modelo extractivista, es algo que se ha generalizado en América Latina y “que apunta a consolidar y ampliar aún más las brechas sociales entre los países del norte y del sur, basado en la extracción de recursos naturales no renovables, la extensión del monocultivo, la contaminación y la pérdida de biodiversidad” (SVAMPA, 2008, p. 4), teniendo como actores hegemónicos a las empresas transnacionales, a nivel global, y a los gobiernos, a nivel local.

La expansión del modelo extractivo-exportador, y los grandes proyectos de infraestructura como los contemplados en la IIRSA, se encuentra respaldada en una “ilusión desarrollista”, además de contar con bases normativas y jurídicas sentadas por las transformaciones que acontecieron en el Estado durante los años 90, visibilizando las continuidades, como así también las rupturas, del Consenso de Washington al Consenso de las Commodities (SVAMPA, 2011).

El primero, se encontraba asentado sobre la valorización financiera, mientras que el segundo, se basa en la exportación de bienes primarios a gran escala. Si bien la explotación y exportación de bienes naturales no son actividades nuevas en la región, “en los últimos años del siglo XX, y en un contexto de cambio del modelo de acumulación, se ha venido intensificando la expansión de proyectos tendientes al control, extracción y exportación de bienes naturales, sin mayor valor agregado” (SVAMPA, 2011, p. 1).

Comprendemos al extractivismo como modelo de desarrollo, en su modalidad de inserción colonial, considerando que el pensamiento desarrollista, nacido en el capitalismo, se erigió en América Latina como un pilar fundamental de la CEPAL, al igual que sucedió con la

integración. El “desarrollismo” comenzó a ocupar un lugar privilegiado en las propuestas que darían a la región la posibilidad de industrializarse para “salir del subdesarrollo”.

Esta idea hegemónica de Desarrollo fue puesta en crisis por las críticas ambientalistas, provocando una revisión del paradigma de la modernización y cuestionando la visión productivista de desarrollo. Lo que provocó la modificación de la categoría, apareciendo el famoso “desarrollo sustentable”. Esa sustentabilidad era en realidad la preocupación de las corporaciones y los gobiernos por una posible escasez de materias primas, a lo que propusieron el avance y uso eficiente de tecnologías para garantizar mencionado “desarrollo sustentable” (SVAMPA, 2014).

Debemos comentar, que el desarrollismo como ideología y como modelo económico se caracterizó por varios años -por ejemplo entre los 50 y los 80- por pensarse desde una lógica industrial-productivista. Sin embargo, en la actualidad, la idea hegemónica de desarrollo aparece ligada al paradigma extractivista, donde convergen la reprimarización y comoditización de la economía, que haciendo uso de nociones como “desarrollo sustentable”, responsabilidad social empresarial y gobernanza, paridas en un contexto neoliberal, definen al ciclo *extractivismo neodesarrollista* presente en la actualidad latinoamericana.

Este nuevo ciclo revelado por Svampa (2014), también es explicado por Machado Aráoz (2013), quien puntualiza que

[...] se aceleró el ingreso de grandes corporaciones ligadas a la exportación de materias primas; se incrementaron abruptamente las tasas de extracción de hidrocarburos, de yacimientos minerales, de recursos forestales y pesqueros; se expandieron las superficies de monocultivos de exportación; la radicación de fases industriales altamente contaminantes y/o intensivas en agua y energía, y los procesos de privatización y patentamiento de la diversidad biológica por parte de grandes laboratorios [...] Como un aspecto no menor, se avanzó, además, en el diseño de mega-obras de infraestructura y nuevos corredores transcontinentales (Plan Puebla-Panamá y la Iniciativa para la Infraestructura Regional Sudamericana –IIRSA) para asegurar la ‘conectividad’ de los territorios, la disponibilidad de agua y energía a los inversores y la plena movilidad de los ‘recursos naturales’ (MACHADO ARÁOZ, 2013, p. 13).

Esta *ilusión desarrollista*, es explicada por Bauer (2011), citando a Dussel, como una *falacia desarrollista*, lo que implica que la concepción de desarrollo que desarrolló Europa deberá ser asimilada por toda la humanidad, de forma universal, lo que también implica la universalización de la razón occidental eurocéntrica, siendo al mismo tiempo un proceso

racional-irracional, por la violencia y destrucción que conlleva, acumulando riqueza en un extremo y miseria, en el otro.

Dentro de la idea de desarrollo, también se encuentran las propuestas de infraestructura e integración, las cuales forman parte de las estrategias implementadas, cuyas “transformaciones implicaron una abrupta expansión territorial de las fronteras del capital sobre la vasta riqueza y diversidad ecológica de la región” (MACHADO ARÁOZ, 2013, p. 13). Así, la exportación de la naturaleza es la base de un modelo económico y político que para el autor es necesario pensar y reflexionar a partir de sus orígenes, considerando al extractivismo como “producto histórico geopolítico de la diferenciación – jerarquización originaria entre territorios coloniales y metrópolis imperiales”; donde los primeros son considerados como meros espacios de saqueo y expolio para el abastecimiento de los segundos.

Esa jerarquización entre los territorios coloniales y las metrópolis imperiales, se da a partir del proceso de colonización, donde Machado Aráoz explica que el extractivismo surge, y a posteriori se consolida y transforma, manteniendo su esencia colonial, de la mano de la mundialización del capital. Así, observamos que “el extractivismo está en las propias raíces geoeconómicas y geopolíticas del capitalismo como economía-mundo; da cuenta de esa fundacional y básica división imperial-colonial de la producción y el consumo a escala mundial. Es, por tanto, indisociable del capitalismo; como éste, a su vez, lo es de la organización colonial del mundo” (MACHADO ARÁOZ, 2013, p. 131).

Al ser indisociable del capitalismo y la colonización, precisamos exponer el proceso de mercantilización y privatización de la naturaleza que desenvuelve el extractivismo impactando ambiental, económica, política, social, cultural y territorialmente. Sin embargo, el extractivismo, no sólo genera perjuicios al ambiente y por ende en la vida y alimentación de quienes habitan los territorios depredados por el modelo, también ataca otras formas de producción, de economía, y violenta directamente a quienes se resisten a que sus territorios sean ocupados y saqueados.

En este sentido Federovisky (2015) solo expone tres elementos que relativizarían las bondades del modelo extractivista; la tendencia a la reprimarización de la economía, puntualizada anteriormente, el deterioro ambiental y la conflictividad social. Por otra parte, Zibechi, cuando habla sobre el extractivismo, lo caracteriza no sólo como un modelo

económico, sino también como un modelo de sociedad, donde podemos visualizar –como denuncian los Zapatistas – que estamos ante una cuarta guerra mundial, donde la guerra es contra los Pueblos.

Dario Aranda (2016) denuncia que, en el mundo, cada 48 horas es asesinado un activista que lucha contra el extractivismo minero, petrolero, forestal y el agro-negocio. Además puntualiza que durante 2015 fueron acribillados 185 militantes socioambientales en el mundo, siendo el 66 por ciento de ellos en América latina y que cuatro de cada diez asesinados pertenece a pueblos indígenas.

1.2.3 Neoextractivismo

Continuando el trazo anteriormente expuesto, resaltamos la categoría de Gudynas para exponer las continuidades respecto al modelo de desarrollo vigente en la región. Continuidades que refieren a la permanencia de determinadas políticas vinculadas al extractivismo, que se mantienen en la región como políticas de los Estados, independientemente de los cambios de gobierno. Al mismo tiempo, que remarca algunas diferencias entre las políticas extractivas de los gobiernos neoliberales y los gobiernos progresistas. Gudynas explica al neoextractivismo estableciendo diez tesis, con las cuales discutiremos en el correr del trabajo, comprendiendo aspectos de la mega minería y de la integración para infraestructura.

Las tesis sobre el neo extractivismo se resumen actualmente en 1) la persistencia de la importancia de los sectores extractivistas como un pilar relevante de los estilos de desarrollo; 2) el progresismo sudamericano genera un extractivismo de nuevo tipo, tanto por algunos de sus componentes como por la combinación de viejos y nuevos tributos; 3) Se observa una mayor presencia y un papel más activo del Estado, con acciones tanto directas como indirecta; 4) El neo-extractivismo sirve a una inserción internacional subordinada y funcional a la globalización comercial y financiera; 5) Sigue avanzando una fragmentación territorial, con áreas relegadas y enclaves extractivos asociados a los mercados globales; 6) Más allá de la propiedad de los recursos, se reproducen reglas y funcionamiento de los procesos productivos volcados a la competitividad, eficiencia, maximización de la renta y externalización de impactos.; 7) Se mantienen, y en algunos casos se han agravado, los impactos sociales y ambientales de los sectores extractivos; 8) El Estado capta (o intenta captar) una mayor proporción del excedente

generado por los sectores extractivos, y parte de esos recursos financian programas sociales, con lo que se ganan nuevas fuentes de legitimación social; 9) Se revierten algunas contradicciones sobre el extractivismo, y se lo pasa a concebir como indispensable para combatir la pobreza y promover el desarrollo; 10) El neo-extractivismo es parte de una versión contemporánea del desarrollismo propia de América del Sur, donde se mantiene el mito del progreso bajo una nueva hibridación cultural y política (GUDYNAS, 2009, p. 221).

Estos elementos que expone Gudynas, serán trabajados no sólo como un paradigma de los Estados hacia el interior de sus sociedad, sino también como cuestiones que caracterizan a la integración regional, como el caso de IIRSA/COSIPLAN/UNASUR.

1.3 NATURALEZA

Cuando vos hablas de defender a la naturaleza te dicen que sos un extremista. Cuando ellos hablan de progreso, cuando en realidad destruyen. Es una mentira total, porque ellos están destruyendo la vida. El Buen Vivir significa tener un ambiente sano, donde vos puedas respirar, puedas estar tranquilo con tu familia. Tomar agua natural, comer lo que producís. El compromiso con la naturaleza es un compromiso permanente, que uno no tiene que abandonar nunca. Porque sin la naturaleza no hay vida y las mineras son asesinas porque te enferman (ALDO FLORES, luchador de la UAC, 2017).

La acumulación como razón de ser del modelo capitalista, se basa en la propiedad privada de los medios de producción, privatizando y mercantilizando la naturaleza, como así también de la explotación del trabajo del ser humano. Así, el extractivismo arrasa sobre los territorios volviendo la naturaleza en recursos extraíbles y exportables, mientras que para los pueblos de Abya Yala, la naturaleza es la Pachamama, quien provee de bienes comunes naturales.

Hablar de extractivismo es hacer referencia a la fragmentación de la naturaleza, para convertirla en mercancía a partir de una valorización económica capitalista. Esa fragmentación será expuesta en este trabajo en lo que refiere a la apropiación/destrucción de la naturaleza por la mega minería y por la concreción de mega obras de infraestructuras conectadas a nivel regional.

Rodriguez Pardo (2011), pregunta *¿por qué bienes comunes?*, respondiendo frente a la designación capitalista de “recursos naturales”, que las riquezas que habitan en la tierra son *bienes comunes*, y que definirlos como recursos es el primer paso hacia la apropiación - desde el lenguaje- de la naturaleza. “Los bienes comunes no se hallan en venta, no son

negociables, precisamente porque son comunes (...) como el oxígeno que respiramos, el color de una flor, el sonido de una cascada, el silencio o el murmullo de un bosque, el viento, el cosmo, el pensamiento (...) el suelo, el subsuelo mineral, el glaciar y el agua” (RODRIGUEZ PARDO, 2011, p. 10-11).

Así, visualizamos que las concepciones y formas de hacer uso de la naturaleza se diferencian de acuerdo a determinadas lógicas que abordaremos a continuación y que a partir de la irrupción del modelo extractivista, con su visión hegemónica respecto a la apropiación de la naturaleza, como una mercancía útil a la producción de otras mercancías, los conflictos emergen. Debido principalmente a la diferencia de dimensiones entre hacer uso de la naturaleza para satisfacer necesidades propias de la vida y usufructuarla en intensidad, generando contaminación y despojo.

1.4 TERRITORIO(S) EN DISPUTA

Llegará un momento donde todos podamos decidir qué tipo de país queremos, y cuando nosotros decidamos que tipo de país queremos, vamos a saber con certeza que recursos necesitamos para ese país. No para el país que dibujaron en otro lado, y que dibujan los empresarios acá. [...] Ellos tienen un mapa de la zonificación de los territorios, donde nosotros ya estamos zonificados. Ya saben qué sector va a proveer, cuál materia prima y cuánto para qué. ¿Para nosotros? No. Para que se vaya todo al primer mundo (JENNY LUJAN, luchadora de las UAC, 2017).

En América Latina, “la violencia expropiatoria de la gubernamentalidad neocolonial del capitalismo global se ha mostrado como una fenomenal avanzada sobre los territorios [...] el capital transnacional ha producido una drástica reconfiguración territorial de la región con la creación de mega-zonas de monocultivos, la instalación de prótesis extractivas de gran escala (Plan Puebla Panamá e IIRSA) y la redefinición radical de las funcionalidades sociales y ecológicas de los territorios (MACHADO ARÁOZ, 2009, p. 10).

Por lo mencionado, consideramos necesario abordar la cuestión del territorio en este trabajo. Pero no sólo como un elemento del Estado, sino como Fernandes (2008) explica, considerar las “diversas clases y relaciones sociales que producen diferentes espacios y territorios. Por esa comprensión es que creemos que es importante utilizar una tipología de territorios. Relaciones y clases sociales producen diferentes territorios y espacios que se reproducen en permanente conflictualidad” (FERNANDES, 2008, p. 3).

Fernandes también coloca la denominación de “transterritorios” a los que denomina como “un conjunto de territorios nacionales, entendido como espacio de gobernanza, en diferentes escalas. En los transterritorios, además de espacios de gobernanza, hay otros tipos de territorios, como la comunidad o las propiedades privadas comunitarias o capitalistas que producen conflictualidades por la disputa de los proyectos de desarrollo de la sociedad” (FERNANDES, 2008, p. 3). Así expresa como esas conflictualidades generan territorialidades de dominación (CECENÑA, 2007) y territorialidades de la resistencia (FERNANDES, 2008).

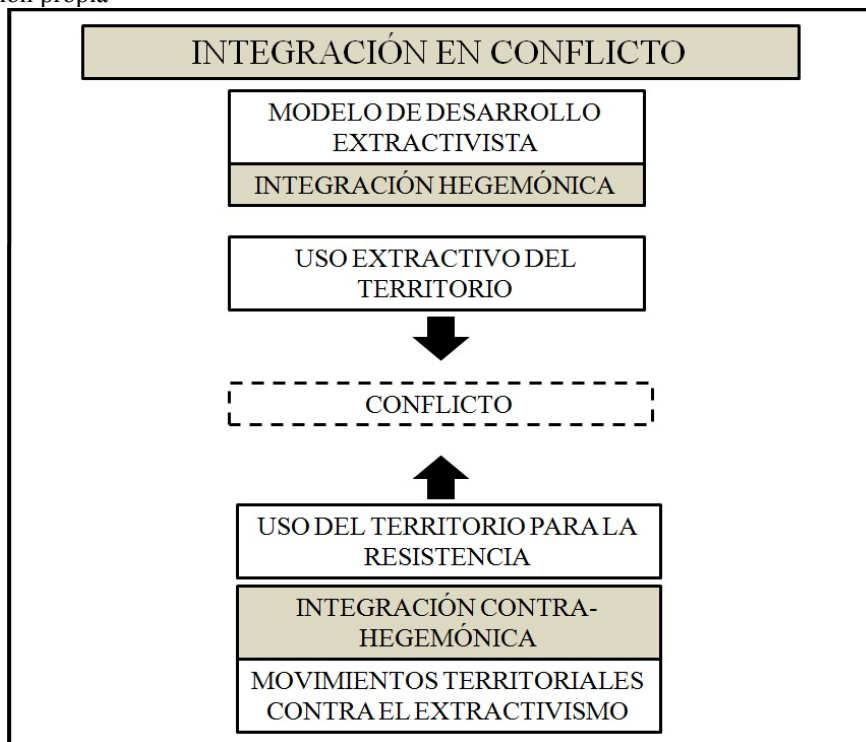
Desde una perspectiva del Sumak Kawsay, el territorio es considerado como el espacio que nos provee todas las posibilidades de vida. Desde esta visión integral de la vida, se plasma la definición de territorio. Estas concepciones fundamentales prevalecen en la vida de las Nacionalidades Originarias y; esta visión nos conduce a una posición que se traduce a su vez en la “resistencia a toda forma de vulnerabilidad de los territorios ancestrales: contra la invasión, la colonización, y la explotación de los bienes naturales, hoy impulsados por los Estados modernos” (MACAS, 2010, p. 17).

Frente al modelo extractivista, las Mujeres Originarias por el Buen Vivir definen su territorio al cual defienden, como “el territorio es todo de todo, es nuestra esencia”, “el territorio es el espacio identitario, espiritual, es el memorial de los pueblos, y el de la continuidad de la cultura en donde la vida fluye, desde la relación armónica entre las fuerzas de la naturaleza y el de las personas” (PROYECTO DE LEY, 2015). Apelan a caracterizarlo de cuatro formas: el territorio como nuestra casa; el territorio como nuestro cuerpo; el territorio viaja con un mismo y el territorio es donde se concreta la libre autodeterminación de los pueblos.

Así, postulamos que según los actores, el uso del territorio será diferente, considerando que el Estado y las empresas transnacionales articulados en la ejecución de determinado modelo de desarrollo e integración, hacen un uso extractivo del territorio, frente al cual, los movimientos configuran el territorio, a partir de la resistencia. Donde unos intereses identifican recursos naturales para extraer, otros defienden los bienes comunes para vivir, considerando que “*Todxs somos territorio*” como reivindica la Unión de Asambleas Ciudadanas en una de sus acciones conjuntas “En la 40 te cantamos las 40”¹².

¹² Diversos miembros de la UAC con quienes hemos conversado, nos comentaron sobre el emblemático corte de ruta realizado sobre la Ruta Nacional N° 40, por la cual transitan las maquinarias del extractivismo. La acción conjunta se planificó con la intención de denunciar a los responsables del saqueo, contaminación y degradación institucional, como menciona la leyenda de la difusión de la acción de las Asambleas.

Fuente: Elaboración propia



Cuadro 4 – Uso(s) del territorio

1.5 CONFLICTO SOCIO AMBIENTAL/TERRITORIAL

La categoría de conflicto es fundamental en nuestro trabajo, debido que a partir del escenario de conflictividad es que pretendemos analizar la emergencia de propuestas epistémicas y políticas de integraciones Otras. En esta oportunidad nos centraremos en los conflictos que son fruto de la apropiación extractiva de la naturaleza para su mercantilización. Conflictos que han recibido el apellido de “socio-ambientales”, por su dimensión social y ambiental, pero que también consideramos territoriales, por las disputas que tienen como principal motivación la defensa del territorio y la producción de formas de territorialización a partir de la resistencia. Lo cual es expresado por la Unión de Asambleas Ciudadanas, quienes han inspirado este trabajo y, definen a sus procesos de resistencia como *luchas socioambientales, en defensa de la vida y los territorios*.

[...] estos conflictos socio-ambientales se plantean en términos de controversias derivadas de formas diversas –y muchas veces antagónicas– de valorización de la naturaleza, donde los valores políticos y culturales implicados desbordan el campo de la economía política, incluso de una economía política de los recursos naturales y servicios ambientales (LEFF, 2006, p. 22-23).

Para analizar los conflictos socio-ambientales/territoriales en el marco de la integración regional, estimamos necesario contemplar dos tipos de actores que valorizan de forma diferente la naturaleza. Tenemos por “un lado, a los promotores de un emprendimiento extractivo, y por el otro, a quienes se oponen o denuncian”. Según Gudynas, entre los primeros se destacan las empresas, sean estas de actuación local o global, y los gobiernos, también en sus diferentes niveles (local, regional o nacional). Entre los que (se)resisten, se encuentran una diversidad de actores “desde comunidades campesinas o indígenas, pequeños agricultores, vecinos de ciudades, militantes en temas sociales o ambientales, etc. A su vez, éstos se articulan con otros actores locales que les apoyan desde la coincidencia en sus preocupaciones, la solidaridad o compromisos éticos” (GUDYNAS, 2014, p. 93).

Así, es que explicamos la decisión de que nuestro análisis sobre la integración se realice considerando la multiescalaridad de los conflictos -expuesta anteriormente- debido a que los actores que se encuentran involucrados, operan desde/en diferentes dimensiones.

En la dinámica multiescalar “lo global” y “lo local” se presentan como un proceso en el que se cristalizan, por un lado, alianzas entre empresas transnacionales y Estados que promueven un determinado modelo de desarrollo y, por otro lado, resistencias de las comunidades locales que no comparten tal modelo, ni los estilos de vida que este impone (SVAMPA, 2008, p. 16).

Podemos caracterizar a los conflictos por estar ligados al acceso y control de la naturaleza, sus bienes comunes y el territorio, que suponen por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno de los mismos, en un contexto de gran asimetría de poder. Por otra parte, podemos identificarlos con lo que Machado Aráoz explica, a partir del paso del Consenso de Washington al Consenso de Beijing en América Latina, donde podríamos constatar “un correlativo desplazamiento del locus sociológico de la conflictividad, pasando desde el “campo clásico” de la lucha contra la explotación de la fuerza de trabajo al de las resistencias contra la expropiación de los territorios” (MACHADO ARÁOZ, 2015, p. 2).

[...] el auge de la bonanza primario-exportador fue provocando la reconfiguración de la conflictividad social, de la agenda política y del mapa de los actores y coaliciones en disputa. [...] En este escenario, los movimientos críticos de la expansión del extractivismo y de la matriz territorial y socioproductiva que se iba consolidando, fueron quedando relativamente aislados y crecientemente enfrentados a las políticas gubernamentales en marcha (MACHADO ARÁOZ, 2015, p.4).

Esta resistencia contra la apropiación capitalista de los territorios, la naturaleza y sus bienes comunes, también se caracteriza por la “dinámica de oposiciones, que resultan de diferentes valoraciones, percepciones o significados sobre acciones o circunstancias vinculadas con la sociedad y el ambiente, que discurre como un proceso que se expresa en acciones colectivas, donde los actores en oposición interactúan entre sí en ámbitos públicos” (GUDYNAS, 2014, p. 87).

En este escenario, es donde podemos observar como las partes involucradas en el conflicto, además de estrategias, poseen concepciones antagónicas respecto al desarrollo –y la *integración*- que promueven la conflictividad. Esas concepciones diferentes se encuentran enmarcadas en racionalidades distintas, como lo explica Leff (2004) cuando expone que la racionalidad moderna es la racionalización económica del mundo, fundada en el proyecto científico de la modernidad y que ha llegado a los núcleos más íntimos de la naturaleza. Sin embargo, Leff (2004) continúa afirmando que los conocimientos basados en esa racionalidad que cosifica al mundo, desde una visión utilitarista e instrumental de la naturaleza, se encuentra en crisis y frente a la misma, emerge una racionalidad alternativa con carácter emancipatorio, crítico y transformador.

La racionalidad ambiental orienta las acciones sociales por los principios de la sustentabilidad, la autonomía, la autogestión, la democracia, la equidad y la participación. No es una racionalidad ecológica ceñida a los valores intrínsecos de la naturaleza que tanto reclaman el biocentrismo y el conservacionismo. De esta manera, las comunidades indígenas y campesinas están asociando sus luchas por legitimar sus derechos culturales con demandas por el acceso y la apropiación de la naturaleza, en las que subyacen estructuras de poder, valores culturales y estrategias productivas alternativas. La racionalidad ambiental orienta las acciones sociales por los principios de la sustentabilidad, la autonomía, la autogestión, la democracia, la equidad y la participación (LEFF, 2004, p. 454).

Similar a lo postulado por Leff respecto a la racionalidad, Milton Santos (1996) menciona la diferencia entre razón global y razón local, que podríamos identificar con los intereses –y actores- que entran en conflicto.

En el nivel global, las acciones, incluso las ‘desterritorializadas’, constituyen (la) norma de uso (o actuación) de los sistemas localizados de objetos (ubicados en cada lugar), mientras que en el nivel local, el territorio (en el que están la población y sus actividades), en sí mismo, constituye una norma para el ejercicio de las acciones. A partir de esos dos órdenes, se constituyen, paralelamente, una razón global (con el imperativo de la desregulación) y una razón local (los requerimientos de cada ciudad y región) que en cada lugar (del mundo) se superponen y, en un proceso dialéctico, unas veces se asocian y otras se enfrentan (SANTOS, 1996, p. 267).

En la misma línea, en la que Leff desde la Ecología Política y Milton Santos desde la geografía crítica, Macas desde el Sumak Kawsay, postula las matrices civilizatorias antagónicas. Según esta visión, se analiza el mundo observando la presencia de dos matrices que entran en conflicto. Por un lado, la Matriz Civilizatoria Occidental-Cristiana, la cual “se proyecta a partir de la ruptura del ser humano con la naturaleza y la apropiación de los medios de producción” (MACAS, 2010, p. 33), teniendo como objetivo la expansión del modelo de desarrollo basado en el control de la humanidad y la imposición del sistema de acumulación y regulación del mercado. Sistema hegemónico, egocéntrico y destructor de otras formas de vida en el mundo, haciendo uso de la violencia (MACAS, 2010).

Por otro, y en contraste, la Matriz Civilizatoria milenaria de Abya Yala o indígena, se ubica geopolítica y territorialmente en “América”, reivindicando Abya Yala como denominación histórica, “portadora de un paradigma distinto al impuesto por occidente” (MACAS, 2010, p. 34), donde la naturaleza es considerada un ser vivo, incluso con derechos.

La diferencia entre una matriz y otra, podemos observarla en el antagonismo que se plantea entre el desarrollo y el buen vivir debido a que sus orígenes son diferentes. El desarrollo, como así también la *integración*, son nacidos “en el seno del capitalismo”, y el buen vivir, “emergido de las luchas indígenas y del proceso de politización de lo étnico” (FRIGGERI, 2013, p. 117).

Así, observamos que no es casual que en este contexto de acumulación por desposesión caracterizado por la presencia de empresas transnacionales, se hayan proliferado resistencias y luchas que son ancestrales, “de la mano de los movimientos indígenas y campesinos, al tiempo que han surgido nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los recursos naturales (denominados como “bienes comunes”), la biodiversidad y el medio ambiente; todo lo cual va diseñando una nueva cartografía de las resistencias” (SVAMPA; 2011, p. 185).

Ante esta diversidad de luchas nos encontramos con un sujeto colectivo que no es homogéneo, y que incluso su potencialidad y fuerza ha estado abonada por la unión de esos pueblos afectados por el maldesarrollo. Ese “giro eco-comunitario” que nos presenta un “espacio en el cual convergen cada vez más la lucha de los movimientos campesinos, poblaciones

indígenas y nuevos movimientos socioambientales” (SVAMPA, 2011, p. 185), todos en defensa del territorio y contra la mercantilización de la naturaleza y los bienes comunes que ésta provee.

Como pretendemos analizar el aspecto conflictivo de la integración regional, tomamos lo que Gabriela Merlinsky (2013), inspirada en la clasificación de Sabatini (1997), presenta como categorías de análisis de los conflictos ambientales: (1) la tendencia al aumento en la presión exportadora de los recursos naturales, (2) la aceleración del ritmo de los procesos extractivos en el nuevo milenio, (3) la transformaciones en los procesos de urbanización metropolitana, (4) la expansión de las herramientas jurídicas y del activismo judicial en el campo ambiental, y (5) las transformaciones en los formatos de la acción colectiva (MERLINSKY, 2013, p. 31).

En nuestro trabajo, agregaríamos el factor de los modelos de integración para la infraestructura, que reforzaría, o aglutinaría, las categorías (1)¹³ y (2)¹⁴ que Merlinsky postula. Por otra parte, respecto al punto (5), sobre las transformaciones en los formatos de la acción colectiva, consideramos que la proliferación de asambleas en todo el país y su articulación en redes nacionales y regionales, pretende ejemplificar lo mencionado.

¹³**La tendencia al aumento en la presión exportadora de los recursos naturales**, aquí la cuestión clave es la creciente concentración de servicios avanzados, actividades financieras y funciones de comando y control en los países centrales a expensas de una creciente “reprimarización” de las economías latinoamericanas que se ubican en el rol de proveedoras de recursos naturales y energía. Durante la década del 90, la incorporación de los países latinoamericanos a un proceso de apertura económica de los mercados, con la consiguiente pérdida del poder contrabalanceador del Estado en el proceso de desarrollo, ha tenido como consecuencia no sólo la elevación de las tasas de desempleo y el aumento de la pobreza, sino también una pérdida del control social de los recursos naturales –agravada en algunos casos por la privatización de recursos esenciales–. La consiguiente disminución del poder fiscalizador del Estado ha tenido implicancias críticas en razón de las mayores presiones ambientales originadas en el traslado de actividades contaminantes desde los países centrales a los periféricos. Las consecuencias de esos procesos se hicieron visibles iniciado el presente milenio, y en tanto no hubo una reversión de ese proceso de reprimarización, en la actualidad asistimos a una multiplicación de los conflictos generados por actividades extractivas (actividades mineras), uso de recursos naturales (usos alternativos y múltiples del agua, conflictos por explotaciones petroleras y gasíferas), reclamos por afectación de la biodiversidad de los ecosistemas (lo que significa la pérdida de la base natural de comunidades agrarias o étnicas), conflictos en torno a la deforestación y destrucción de bosques nativos y disputas en torno a la expansión de la frontera agropecuaria (apropiación para usos mercantiles de tierras anteriormente utilizadas por comunidades campesinas o indígenas) (ALIMONDA, 2005; VACAFLORES y LIZÁRRAGA, 2005; CASTRO SOTO, 2005, en MERLINSKY, 2013, p. 32).

¹⁴**La aceleración del ritmo de los procesos extractivos en el nuevo milenio**, es importante decir que si bien el proceso desregulador se intensificó a mediados de los 90, en ciertos sectores de la producción, como la minería y la agricultura, este avance de la frontera extractiva tuvo continuidad y se aceleró en la última década, lo que trajo aparejado mayores presiones y contradicciones en el acceso y disponibilidad de los recursos naturales en diferentes territorios (MERLINSKY, 2013, p. 32).

Estos tres aspectos de los conflictos serán abordados en los capítulos siguientes, a partir de la exposición de los proyectos mineros y de infraestructura en el Noroeste argentino, como así también, de la articulación construida por la Unión de Asambleas Ciudadanas.

1.6 ALIANZA HEGEMÓNICA: ESTADO Y EMPRESAS TRANSNACIONALES

Sea en una dimensión nacional o regional, la alianza hegemónica entre Estado y Empresas extractivistas, constituye a los actores que según Gudynas son los “promotores de los emprendimientos extractivos”. Pretendemos exponer el rol del Estado, como ordenador de las condiciones favorables a la instalación de empresas extractivas en las fronteras nacionales, al mismo tiempo que haciendo uso de las formas de integración contemporáneas, genera escenarios propicios para un tranquilo desenvolvimiento del modelo extractivo-exportador a nivel regional.

Por otra parte, consideramos fundamental exponer el protagonismo de las empresas transnacionales y sus características específicas, debido a que los intereses que las motivan en el uso de la naturaleza, saqueando territorios para volver sus bienes naturales en recursos para el capital, son totalmente opuestos a los intereses de los pueblos que viven y resisten en esos territorios cateados para el saqueo.

1.6.1 Extractivismo como política de Estado

Consideramos que es necesario pensar el rol del Estado debido a que “a través de sus múltiples mecanismos, de sus instituciones, de sus políticas visibles e invisibles, de sus rutinas,” se transforma en “el gran Distribuidor originario que fundamenta los actuales conflictos de distribución”, estableciendo los lineamientos macropolíticos generales sobre “la gestión ambiental de los territorios que le están subordinados” (ALIMONDA, 2011, p. 14).

Así, vemos como el Estado desaparece regulando su ausencia y aparece en forma de represión. En esos procesos, el territorio comienza a pasar por una desestatalización, simultáneamente que el Estado transita una desterritorialización, presentándonos un nuevo mapa minero donde reina la privatización del territorio, la desaparición de formas de vida y se proyecta el *continente yacimiento*, el *mapa cantera*, el *desierto mineral* y la *mineralización de etnias y poblaciones* (ANTONELLI, 2011).

Desde la perspectiva del Sumak Kawsay, los Estados en esta región son recientes “con patologías incurables, coloniales, frente a Naciones milenarias que aún estamos aquí, desde donde pretendemos precisamente descolonizar el Estado, descolonizar el conocimiento y fundamentalmente descolonizar el pensamiento y destruir el modelo del capitalismo” (MACAS, 2010, p. 39).

1.6.2 Empresas transnacionales

Estas empresas son las que pasan a tener la potestad y control sobre los territorios para hacer un uso extractivo de los mismos. Esta potestad es otorgada por el Estado mediante la ingeniería institucional extractiva que garantiza “grandes ganancias para las empresas transnacionales encargadas de la explotación, produce muy escasos beneficios para el país y para las localidades donde se realiza la explotación y provoca graves consecuencias sociales, ambientales y económicas que hasta el momento el Estado Nacional se empeña en ignorar” (ORTIZ, 2008, p. 4).

La aparición de estas empresas en el sector extractivista, específicamente en el sector minero, se encuentra vinculada a las reformas neoliberales realizadas durante los años 90 y su persistencia en la actualidad, donde los privilegios fiscales para el ingreso de inversión extranjera y los beneficios en cuanto al porcentaje de ganancia que se llevan esas empresas por sus inversiones, se han transformado en el principal atractivo en Argentina, y por ende en el dinamizador de las exploraciones y exportaciones mineras. Por otra parte, el incremento del precio internacional de estos bienes también ha sido un estimulador de la llegada de estos capitales extranjeros, cuyos orígenes se encuentran en Canadá, Reino Unido, Suiza, Estados Unidos, China, Japón, etc.

1.7 MOVIMIENTOS SOCIO AMBIENTALES/TERRITORIALES

Un conjunto de condiciones históricas y ecológicas convierten una región, un territorio, en un mundo socio-natural particular: las políticas estatales de desarrollo y de integración van creando condiciones para el surgimiento de movimientos sociales, y estos esfuerzos de los movimientos han guiado a la región en direcciones peculiares. Los intentos

capitalistas de apropiarse de determinados territorios para actividades extractivistas se han visto frenadas por estos sujetos colectivos.

Galeano (1971) escribe en *El libro de los abrazos* que hay algunos fuegos que *arden la vida con tanta pasión que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se acerca se enciende*. Como fueron encendiéndose muchos y muchas desde 1999, sobre todo en la extensa franja que ocupa la Cordillera de los Andes, desde Guatemala y Ecuador, pasando por Perú, hasta Chile y Argentina, que se han originado una multiplicidad de resistencias, movilizaciones campesinas y asambleas de autoconvocados¹⁵ que ponen de relieve las nuevas fronteras de la exclusión, frente a grandes proyectos mineros que amenazan con afectar severamente las condiciones y calidad de vida de las poblaciones (SVAMPA, 2008, p. 10).

Estos movimientos tienen algunas características en común, como la valoración del territorio como espacio de resistencia, la metodología de organización asamblearia, la multiescalaridad de los conflictos en los que se encuentran envueltos, la acción directa contra el Estado y las empresas transnacionales, además de “el cuestionamiento a un modelo de desarrollo monocultural y destructivo, y la exigencia de desmercantilización de los llamados “bienes comunes”. Estos procesos de movilización conducen a una concepción de la territorialidad, que se oponen radicalmente al discurso ecoeficientista y la visión desarrollista, propia de la narrativa dominante” (SVAMPA, 2008, p. 11).

La autora caracteriza a estos movimientos como parte del ecologismo popular, principalmente debido a sus metodologías de acción, como mencionamos anteriormente, frente al Estado y a las empresas.

[...] los movimientos que se oponen a la megaminería a cielo abierto, utilizan como recurso de acción los bloqueos o cortes de rutas y de acceso a los campamentos mineros. Las demandas institucionales van desde la presentación de peticiones para la derogación y anulación de las leyes nacionales de minería, la prohibición de la minería realizada a cielo abierto con sustancias tóxicas, hasta la activación de otros mecanismos y figuras institucionales, ligados a la democracia directa, entre ellos, la realización de consultas o plebiscitos a nivel local y provincial, que funcionarían así a la manera de “licencia social” (SVAMPA, 2008, p. 12).

¹⁵La lucha contra la megaminería a cielo abierto se inició en 1997, en Cotacachi, en Ecuador, lo cual hizo que éste se convirtiera en el primer “cantón ecológico”, por ordenanza municipal. Luego, le siguieron mediante la vía de la consulta popular, Tambo 13 Grande, en Perú, (2002, el primer plebiscito por este tema en América Latina) y Esquel, en Argentina (2003). En años recientes, se han realizado dos consultas más en Perú, Piura y Cajamarca (ambos en 2007); y tres en Guatemala, Sipacapa, (2005), Huehuetenango (2006); Ixtahuacan (2007) (SVAMPA, 2008, p. 12-13).

Svampa encuadra a estos movimientos en lo que denomina el “giro eco-territorial”, donde convergen; la filosofía del “vivir bien” con una visión ecológica, de respeto del medio ambiente. Especificando que mencionado giro eco-territorial “no es privativo de aquellos países en los cuales existe una fuerte presencia de pueblos originarios, históricamente excluidos, sino que abarca también otros, como la Argentina, donde en los últimos años se han multiplicado las resistencias campesino – indígenas y, sobre todo, los movimientos socioambientales” (SVAMPA, 2011, p. 182) los cuales como la UAC han ido adquiriendo formas de pensar y hacer basados en los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios que habitan el país.

Fuente: Archivo fotográfico de los caminos compartidos con quienes construyen la UAC



Foto 2 - Bandera de la UAC Regional NOA-Cuyo

Este tipo de resistencias se enmarcan en lo que Quijano denomina como “crisis de la Colonialidad Global del Poder y, en especial, de la Colonialidad/Modernidad/Eurocentrada” donde “la exacerbación de la conflictividad y de la violencia se ha establecido como una tendencia estructural globalizada” (QUIJANO, 2010, p. 56-57), lo que ha llevado a la resistencia a configurar una nueva expresión de conflicto.

La resistencia tiende a desarrollarse como un nuevo sentido de la existencia social, de la vida misma, precisamente porque la vasta población implicada percibe, con intensidad creciente, que lo que está en juego ahora no es solo su pobreza, como su sempiterna experiencia, sino, precisamente, su propia sobrevivencia. Tal descubrimiento entraña, necesariamente, que no se puede defender la vida humana en la Tierra sin defender, al mismo tiempo, en el mismo movimiento, las condiciones de la vida misma (QUIJANO, 2010, p. 57).

En el caso argentino, lo local es el escenario donde se presentan las disputas, lo que permite ejercer presión a los gobiernos municipales y provinciales, además de reconocer en el Estado nacional, al principal responsable del ingreso y desempeño de las empresas extractivistas.

[...] Los grupos de autoconvocados y las asambleas ciudadanas ambientales son los repertorios organizativos que se han desarrollado al calor de estos conflictos. Se trata de un formato de acción colectiva que se instaló durante la crisis institucional de 2001 y que tiene plena vigencia como forma de articulación de los diferentes actores sociales, políticos y económicos que reclaman por afectaciones al territorio y al ambiente. En la dinámica contenciosa se vuelven un espacio de experimentación y un lugar de producción de marcos interpretativos. Los vecinos que participan en estas experiencias organizan colectivamente y ponen en escena esquemas de interpretación que permiten localizar, percibir e identificar eventos y situaciones, en vista a organizar la experiencia y orientar la acción (MERLINSKY, 2013, p. 29).

Por lo descripto anteriormente, es que hemos tomado la decisión de estudiar a la Unión de Asambleas Ciudadanas surgida en Argentina a partir de los conflictos socio-ambientales/territoriales. Sus características de movimiento territorial anti extractivista, y sus admirables formas de articulación en el tiempo y el espacio, hacen de la UAC un fenómeno político susceptible de conocer en lo académico, en lo personal y en lo político. Abordaremos sus particularidades y la dimensión de la integración en relación a la construcción de vínculos para la resistencia en el último capítulo de este trabajo.

1.8 REFLEXIONES PARCIALES

Con el objetivo de discutir la integración, rescatamos los cuestionamientos que realiza Lander, partiendo de la pregunta *¿Integración para quién?* Lo que nos invita a pensar en que la integración posee ciertos destinatarios o beneficiarios. Al mismo tiempo, que pregunta(mos) “¿para los sectores privilegiados de estas sociedades? ¿Para que los capitales, sean nacionales o transnacionales, puedan moverse libremente en todo el continente? ¿O, por el contrario, para los pueblos, para las mayorías empobrecidas, excluidas, subordinadas?” (2004, p. 45). Por otra parte, los proyectos hegemónicos, como los integracionistas, también tienen mentores e intereses que los impulsan y a lo largo de la historia han servido a su hermano mayor: el Desarrollo capitalista.

El capítulo que hemos compartido pretende esbozar algunas consideraciones teóricas que nos sean útiles al análisis en los siguientes capítulos del trabajo. Así, presentamos las consideraciones hegemónicas entorno a la integración regional, los intereses a los que la misma sirve y los actores que dirigen la obra de las relaciones estatales a nivel regional. En esta presentación no estuvo ausente la interpelación de autores que cuestionan la finalidad de la integración o los intereses que la motivan como modelo/régimen, visualizando que la misma es disputada por otros actores, no sólo en lo político sino también en lo epistémico, buscando reconceptualizar o transformar su significado a partir de nuevas u Otras integraciones.

En la línea argumentativa respecto a la condición hegemónica de la integración hemos presentado al modelo de desarrollo extractivista como aquel que se nutre de los modelos de integración vigentes, específicamente los orientados a concretar mega obras de infraestructura a nivel regional. Identificamos sus características que lo colocan como modelo hegemónico en cuanto a lo económico, lo político, lo social y cultural y frente al cual emergen resistencias diversas, buscando bloquear el desenvolvimiento de este modelo de desarrollo específico.

Así, a partir de una Ecología Política de la Integración, en colaboración con la geografía crítica y la perspectiva del Sumak Kawsay, sentamos dos propuestas de análisis que deseamos discutir y que consideramos importantes para analizar la realidad extractiva de América Latina y el Caribe, como así también de cada localidad afectada por el extractivismo.

En primer lugar, postulamos que la integración regional es una categoría analítica a considerar en los estudios de ecología política, debido a la problematización que esta disciplina realiza sobre los conflictos socio-ambientales, teniendo en cuenta que los modelos de desarrollo, en este caso extractivista-exportador, se encuentran vinculados a modelos de integración determinados. Además, resaltamos los aspectos que autores mencionan como la multiescalaridad de los conflictos y los actores que se encuentran involucrados: Estado, empresas transnacionales y pueblos en resistencia.

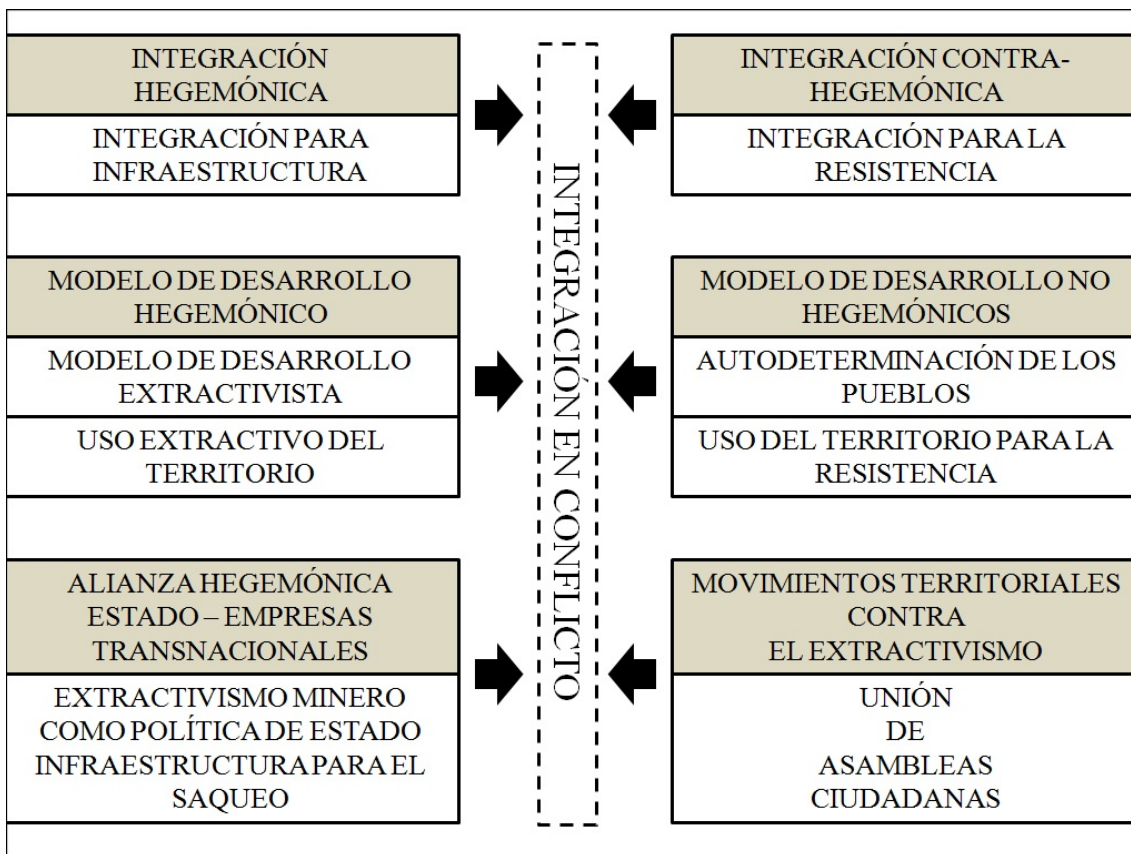
En tiempos donde el capitalismo encuentra formas de reinventarse, la integración está al servicio de negociaciones útiles a este fin. Así, en nombre de la integración regional se realizan foros, se firman tratados, se acuerdan obras que perforan la Cordillera de los Andes o arrasan la selva Amazónica, con ellas a sus pueblos.

En segundo lugar, postulamos que la integración por infraestructura, al menos en estos momentos, no tiene el objetivo de “integrar a los pueblos” entre sí. Por el contrario, consideramos que en lugar de ser infraestructura para la integración, nos encontramos ante un modelo de integración para la concreción de infraestructura, donde lo que se integra, no son los pueblos de la región, sino nuestros territorios locales a la economía global. Así, proponemos analizar a la integración en sus formas hegemónicas hermanadas al modelo de desarrollo extractivista, como la causante de conflictos socio-ambientales/territoriales, de los cuales, a partir de las contradicciones generadas, emergen formas de integración contra-hegemónica para la resistencia.

Para continuar con nuestra propuesta de análisis, presentamos un cuadro donde exponemos que determinados modelos de desarrollo se encuentran vinculados a ciertos modelos de integración, teniendo por un lado, los de tinte hegemónico y por otro, los contruidos desde abajo contra hegemónicamente. Así, se visualizan los actores e intereses en conflicto y las formas de integración en disputa, desde lo económico, lo político y lo epistémico.

En los próximos capítulos desarrollaremos los modelos de integración para infraestructura (véase capítulo 3) y los modelos extractivistas en la región del noroeste argentino (véase capítulo 2). Como así también, las Otras integraciones que surgen frente a estos modelos (véase capítulo 4). Diversos actores, comienzan a construir nuevas formas de integrarse y de dar significado a la integración desde otro lugar: el de la resistencia. La proliferación de organizaciones locales, nacionales, regionales e internacionales nos invitan a pensar cómo frente al capitalismo global comienza a emerger una internacionalización de las resistencias y la construcción de redes, foros, movilizaciones, en pos de la unión real de los pueblos.

Fuente: Elaboración propia



Cuadro 5 - Propuesta de análisis

En el itinerario de este trabajo tenemos el desafío de pensar. Pensar, una integración originaria, contra-hegemónica y frente a la colonialidad del poder.

Pensar una *integración originaria*, que se “genere”, “nazca”, “viva”, “luche”, por siempre en estos territorios del Abya Yala como “resistencia a toda forma de vulnerabilidad de los territorios ancestrales: contra la invasión, la colonización, y la explotación de los bienes naturales, hoy impulsados por los Estados modernos” (MACAS, 2010, p. 17) serviles al modelo de desarrollo capitalista. Una integración originaria frente a una *integración extractiva*, transgénica, manipulada, implantada, colonizadora, moldeada por intereses hegemónicos.

TERRITORIOS LOCALES – FUNCIONES GLOBALES: ANÁLISIS DEL MODELO EXTRACTIVO-EXPORTADOR EN EL NOROESTE ARGENTINO

En el año 1970, en la provincia de La Rioja, en el noroeste argentino, Alipio “Tito” Paoletti escribía “Cien Años de Colonia”, buscando explicar que nadie “podía desconocer

que fue la “civilización” y no la “barbarie” la causante de la pobreza riojana”. Afirmación que aplicaba a todo el interior argentino a costas del cual se erigió el Estado nacional. En mencionada obra, Paoletti relata que el ferrocarril, como el telégrafo, la minería y la educación, se habían convertido en elementos de penetración colonial. “El imperialismo se encargaba ya de restaurar según sus necesidades, la economía argentina”.

En esta sección presentamos dos apartados, buscando situar la problemática antes expuesta en un territorio específico: el NOA. En un primer apartado, expondremos la situación del extractivismo en la región mencionada, resaltando los aspectos del extractivismo minero, debido a la localización de los territorios del noroeste argentino. Este análisis se desarrollará enmarcando la situación jurídica y económica del modelo extractivista minero en Argentina, teniendo en consideración las políticas pro mineras desde los gobiernos de Carlos Saúl Menem, Néstor Kirchner, Cristina Fernández y Mauricio Macri. Esta sección, que ocupará el lugar de Capítulo 2, se denominará: *Extractivismo minero como política de Estado e Integración*.

En la segunda parte, que consistirá en el Capítulo 3, será designada como: *Integración para la infraestructura del saqueo*, donde realizaremos la exposición de los proyectos de integración en los que participan las unidades subnacionales del noroeste argentino, haciendo hincapié en los que se encuentran vinculados a las obras de infraestructura para la materialización de los corredores bioceánicos. Principalmente, se identificaran los proyectos contemplados en IIRSA, ZICOSUR, el Plan Belgrano y los Corredores Bioceánicos del NOA.

SEGUNDO CAPÍTULO

EXTRACTIVISMO MINERO COMO POLÍTICA DE ESTADO E INTEGRACIÓN

“¿Cómo es trabajar para la minera?” “Para lo que es el pueblo, pagan más o menos bien. Pero ojo, eh, son catorce días allá arriba (en la cordillera), en el día 15 recién bajan a la casa. Hay que dejar la familia y arruinarse la salud allá arriba. Muchos aguantan sólo un tiempo, el frío arruina esqueletos, eh. A mí déjeme con mi carpintería,

a nadie hago mal y a nadie contamina” (“El Mota” poblador de pueblo minero en DARIO ARANDA, 2015, p. 340).

La hemos denominado la Antiminería, porque interrumpe procesos fundacionales de vida, porque todo lo que ha evolucionado en nuestro planeta y en el resto del cosmo [...] Todos han sido procesos mineros, los que han interactuado en la construcción de esto. El hombre ha sido clasificado en distintas categorías, pero no tienen en cuenta esta categoría fundacional, que está basado en el proceso natural de construcción de los territorios. En realidad, procesos que se deben desarrollar y se desarrollan a través de todos los elementos de la naturaleza. Se tarda años, siglos, milenios, en construir los sistemas de vida. Esa es la minería natural. Hace minería el pájaro, hace minería el gusano, la abeja, el agua, el viento la lluvia, todos los elementos. El hombre cuando construye su casa. Es decir todo un proceso de construcción. Esto de la explotación de la megaminería es una Antiminería porque interrumpe los procesos de generación de nuevos ecosistemas [...] generando violentos cambios en la naturaleza, lo que produce daños irreparables en los pueblos (MARCOS PASTRANA, ORIGINARIO DIAGUITA CALCHAQUI, 2015).

Para analizar la situación de la mega minería a cielo abierto en la región del NOA, precisamos acordar ciertos elementos de análisis, los cuales coincidimos con Machado Aráoz, al momento de estudiar “los efectos e implicaciones de la relocalización de las industrias extractivas en general, y de la minería a gran escala en particular”, en lo que refiere a la diversidad de dimensiones que “implican los procesos expropiatorios” como: la dimensión geográfica, económica, ecológica y política (2011, p. 165-166).

El aspecto *geográfico* nos ayuda a pensar la cartografía dominante que la mega minería –de la mano de infraestructuras del saqueo- va diseñando. Una geografía hegemónica, que debemos mirar desde la multiescalaridad que caracteriza los fenómenos extractivistas y los conflictos que los mismos generan, a partir de inyecciones de capital global en la transformación del espacio local, apropiando territorios para conectarlos y poner a andar la maquina extractiva.

Como determinamos al principio, nos enfocaremos en la región del Noroeste argentino, territorio conformado por seis provincias, que son parte de un país y se ubican en el centro oeste de Suramérica, limitando con Chile al oeste y con Bolivia al Norte. Los territorios del NOA poseen una diversidad de bienes comunes que al capitalismo le sirven para su acumulación, como así también su ubicación estratégica respecto a los puertos chilenos con salida al Océano Pacífico, porque sin la exportación el modelo no cumple su ciclo extractivo. Expondremos los minerales, más específicamente los metalíferos, que se encuentran en los

territorios de la región, y que han sido, y continúan siendo, las razones por las que cientos de proyectos mineros se pretenden desarrollar en esas latitudes.

En cuanto a lo *económico*, consideramos necesario exponerlo en conjunto con lo *político*, debido a que precisamos desarrollar un histórico de la minería en Argentina, sellada por los procesos de colonización, constitución del Estado nación capitalista, y los diferentes gobiernos que se sucedieron luego de la vuelta a la democracia. Analizamos a la minería como política de un *Estado extractivista*, que distribuye de forma desigual los bienes comunes, actuando como *facilitador* cuando comienza a legislar de acuerdo a las indicaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial o dependiendo de los cambios en los precios internacionales de determinados metales.

Así, identificamos políticas del Estado nacional y sus homólogos provinciales, en pos de beneficiar a las empresas transnacionales interesadas en invertir, explorar, extraer y exportar, a través de mecanismos de saqueo y devastación, los territorios de nuestros pueblos. Aquellos que se encuentran resistiendo entre *la Cordillera, el mar y las desgracias* (MOYANO, 2016).

Reflexionamos respecto a las características de la dependencia que implica el extractivismo mega minero y cómo han actuado los últimos gobiernos argentinos en beneficio de los capitales destinados al sector y en detrimento de la autonomía económica, los bienes comunes y las comunidades que viven al pie de las montañas que son explotadas.

Así, buscamos exponer la situación específica del noroeste argentino respecto a los proyectos pensados y desarrollados actualmente en la región, buscando al mismo tiempo identificar el vínculo que existe entre el entramado de los proyectos de integración por infraestructura (véase capítulo 3) y el extractivismo minero en mencionados territorios.

Los elementos observados y analizados nos permiten exponer cómo opera la *alianza hegemónica* entre Estado y empresas transnacionales en lo que refiere al modelo de desarrollo extractivista. Así, considerando las relaciones entre los Estados subnacionales del NOA, los proyectos de infraestructura y las empresas mineras, exponemos la ingeniería jurídica que beneficia el desenvolvimiento del extractivismo minero desde los años noventa hasta la actualidad. Estas cartografías del saqueo se presentan con la intención de identificar los proyectos –y concepciones– hegemónicas de desarrollo e integración, diseñadas a nivel global, que

propician escenarios de conflicto y la emergencia de movimientos socio-territoriales en defensa de proyectos -y concepciones- no hegemónicas, a nivel local (véase capítulo 4).

2.1 MODELO MINERO: UNA HISTORIA MARCADA POR LA COLONIZACIÓN, EL IMPERIALISMO Y EL SAQUEO

Si bien Argentina, durante su historia, no ha tenido la característica de ser un país minero, como puede ser el ejemplo de Chile, han existido ciertos emprendimientos en provincias como La Rioja (SVAMPA y VIALE, 2014), los cuales, a pesar de los impactos generados, se encuentran muy distantes de la nueva minería o “mega minería a cielo abierto”.

Marcos Pastrana, nos explica la diferencia entre la minería que realizaban los pueblos ancestrales, y la actual minería como un “*modelo de exterminio*”, el cual tiene su primer antecedente colonial en el Potosí, “donde millones de hermanos nuestros perdieron la vida, algunos, prácticamente sin conocer la luz del día” (PASTRANA, 2015), y su continuación en la mundialización del capitalismo, en la Mina Bajo la Alumbraera, donde

A partir de la intromisión de la gran mega minería sea metalífera o radioactiva, la cosa se profundizó porque los métodos variaron totalmente. Ante poblaciones y pueblos totalmente desprevenidos, para todo el mundo, no solo para los pueblos campesinos, sino también para la sociedad urbana que tenía la idea de explotación que era la explotación por galería y por vetas (PASTRANA, 2015).

Los recursos naturales, a los cuales hemos definido como *bienes comunes*, a partir de una postura política en coherencia con los pueblos que resisten, tienen una historia de cateo y registro, cual fuera la despensa de alimentos de una bestia que *chorea sangre y barro*. Los recursos que esa bestia necesitaba para reproducirse fueron enumerados por el Consejo Federal de Inversiones en un programa de evaluación de los recursos naturales de la Argentina. Entre otros¹⁶, se encuentran enumerados los yacimientos minerales, líquidos o gaseosos (GARCÍA VIZCAÍNO, 1975).

¹⁶ el suelo;

- b) los yacimientos minerales, líquidos o gaseosos;
- c) los recursos hidráulicos;
- d) flora silvestre: terrestre (bosques, praderas) o acuáticas (algas)
- e) fauna silvestre: (animales plumíferos o pelíferos), acuática (peces, moluscos, cetáceos), anfibia (quelonios) o aérea (aves guaneras);
- f) el espacio aéreo, incluyendo el aire, el agua meteórica, las ondas hertzianas, la radiación solar y cósmica y los gases de utilidad industrial;
- g) los recursos panorámicos o escénicos, o sea los lugares aptos para recreación o turismo;
- h) la energía (térmica, hidráulica, nuclear, eólica, mareomotriz)

La tradición minerometalúrgica española se concentró en el *Nuevo Mundo* en la búsqueda de minas de metales preciosos, el oro y la plata, para extraer de ellas los mayores volúmenes posibles y remesarlos a la metrópoli. Así, las tierras de México y Perú, las minas de metales preciosos de los Aztecas e Incas, dieron nacimiento a las corrientes que se lanzaron a la conquista de El Dorado.

La búsqueda de metales preciosos se extendió por todo el continente, cuyo subsuelo fue rastreado, cateado y explotado con aquellos fines. También se exploraron las aguas de los ríos o terrenos pocos profundos y los expedicionarios se metían en el fondo del agua y sacaban las manos llenas de arena para buscar en ello los granos de oro (GARCÍA VIZCAÍNO, 1975, p. 225).

En el caso argentino, se creía que existía un *Río de la Plata*, donde el metal precioso flotaba disponible para cualquiera que quisiese tomarlo. Estos relatos provocaron la fascinación de los colonizadores y del “mundo civilizado” de aquellos siglos. Tanto así, que durante el Virreinato del Río de la Plata, las minas pertenecían a la Real Corona, y solo eran concedidas a los vasallos en propiedad y posesión, siempre y cuando la regalía, o parte de lo producido sea para la Real Corona.

Tiempo después, luego de la revolución de Mayo, fue dictada la primera medida nacional sobre el oro y la plata. La medida fue dictada por la Junta de Mayo el 14 de julio de 1810; “permitía la exportación de oro y plata solamente en moneda sellada, pero mantenía la prohibición respecto a la salida de oro o plata en cualquiera de sus formas¹⁷: piña, pasta, labrado o en chafalonía” (GARCÍA VIZCAÍNO, 1975, p. 225).

En el año 1813, en la histórica Asamblea del año XIII, se convierte en ley el proyecto que regulaba la minería. Según García Vizcaíno, ese proyecto establecía que “cualquier extranjero podrá catear los cerros minerales de la comprehensión del estado, denunciar vetas y establecer trabajos, comprar o arrendar minas o ingenios, con la misma libertad y en los mismos términos que los nacionales” (1975, p. 225). Así todo extranjero, cualquiera fuera su nacionalidad, Estado, podía proceder a explorar y explotar los cerros minerales, o sea tierras con yacimientos minerales, que fueran de propiedad del Estado Nacional, con los mismos derechos que los nacionales.

¹⁷ García Vizcaíno explica que la junta justificó la medida en la propia experiencia respecto a que las exportaciones no estaban niveladas con las importaciones, las que al ser superiores obligaba a utilizar las monedas selladas de oro y plata en pago de esas mercancías (1975, p. 225).

Desde esa época comenzaron los privilegios a los extranjeros para fomentar la explotación minera en el país. Las leyes de las cuales gozaban los extranjeros dueños de yacimientos e ingenios, permitían que sean declarados ciudadanos, además de poder disponer libremente de los bienes adquiridos y liberados absolutamente de impuestos a la importación de máquinas e instrumentos para las explotaciones mineras. También fueron modificadas las disposiciones que vedaban las exportaciones de oro y plata.

El 24 de noviembre de 1823, Rivadavia¹⁸ se había autorizado a sí mismo a promover la formación de una sociedad en Inglaterra, destinada a explotar las minas de oro y plata que existían en el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Rivadavia viaja hacia Londres en calidad de ministro plenipotenciario y forma tres compañías: Buldings Rio Plata Association, Rio Plata Agricultural Association y Rio Plata Mining Association. Esta última era una compañía que adquirió en forma inmediata la concesión del monopolio minero en el Río de la Plata y a explotar especialmente las riquezas del Cerro Famatina (MEDINA, s/a, p. 1).

La llamada modernización económica y sus respectivos cambios productivos comenzaron a darse en el oeste de La Rioja y Catamarca durante la segunda mitad del siglo XIX. Este fue “un período de cambio socio-económico, basado en la actividad minera, la llegada del ferrocarril y la intensificación de la actividad forestal, que re-configuró el territorio superponiéndose a los circuitos ganaderos y agrícolas que lideraban la producción hasta el momento” (ROJAS, 2013, p. 100).

Así, las formas de extracción capitalista moderna tuvieron su auge en esa época, alrededor del 1850, donde también hubo una gran influencia de capitales extranjeros. Los proyectos de extracción de minerales comienzan a instalarse en lugares cercanos a bosques, necesarios para la fundición del metal extraído mediante uso de combustible forestal, y a puertos

¹⁸En la década de 1820 se produce un auge de proyectos mineros impulsados por Rivadavia, con fuerte protagonismo de capital europeo, que chocaron con los intereses de otros sectores regionales y del Litoral. Si bien se produjo una expansión de la actividad específicamente entre 1817 hasta 1826, no se disponen de números exactos sobre cantidades explotadas de mineral, ni tampoco los forestales implicados en la fundición. Aunque probablemente se haya incrementado el uso del bosque nativo, se habrían tratado de disturbios con mucha menor incidencia de lo que sería después de 1851 (ROJAS, 2013, p. 103).

para su exportación. El foco fueron lugares como Andalgalá, Famatina, Santa María, localidades de La Rioja¹⁹ y Catamarca²⁰.

El desarrollo de los proyectos mineros y las infraestructuras como el cable carril y la llegada del ferrocarril se detuvieron en el contexto de la 1° Guerra Mundial, debido a que se vieron frenadas las importaciones y exportaciones con Europa. En la actualidad dos asambleas del noroeste argentino²¹ llevan de nombre los árboles que padecieron el desmonte del bosque nativo y que fueron usados como leña para el sostén de la minería en la región, como así también de la construcción de vías para el ferrocarril y el combustible forestal.

La minería tuvo su época de fuerte impronta estatal, durante el período de Industrialización por Sustitución de Importaciones, donde “el Estado nacional, consumidor principal del sector, deviene también en protagonista de las actividades de prospección y exploración [...] Los principales organismos nacionales encargados de gestionar las inversiones -y en gran medida los procesos industriales subsiguientes- a lo largo de la ISI fueron la Secretaría de Minería, la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM) y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)” (TOLÓN ESTARELLES, 2011, p. 10).

2.2. ESTADO E INTEGRACIÓN: ESCALAS DE EXTRACCIÓN Y CONFLICTO

Los últimos años del siglo XX fueron escenario de un nuevo ciclo de auge minero metalífero en la vasta geografía latinoamericana. Una vez más, como otras tantas desde 1492, las riquezas de sus cerros y montañas se erigieron como objeto de deseo de una compleja trama de intereses vinculados a las cambiantes expresiones históricas del poder mundial y de sus ramificaciones regionales y locales (MACHADO ARÁOZ, 2014, p. 15).

¹⁹En Famatina, en 1902 y 1905 ingresaron capitales extranjeros y compraron las mayores propiedades mineras. De esta manera, Famatina Development Corporation, Compañía Minera los Bayos y Río Amarillo Cooper Company, adquirieron las principales minas como La Mejicana, Los Bayos y Santa Rosa. En estos momentos se instala el cable-carril en coincidencia con la llegada del ferrocarril y la incorporación de nuevas tecnologías de explotación y fundición, como las utilizadas en las fundiciones de Santa Florentina (ROJAS, 2013, p. 105).

²⁰Desde fines de la década de 1880 las mayores empresas de Catamarca –Lafone-Augier y la sucesión de A. Carranza– vendieron, en 1902, las propiedades mineras y los ingenios (El Pilciao y La Constancia) a capitales ingleses (Capillitas Cooper Company). Esta empresa extranjera realizó un cable carril de veintisiete kilómetros y medio, que nunca llegó a funcionar por problemas técnicos. Además generó una nueva fundición en Muschaca, que no prosperó. Los problemas continuaron y en 1909 la empresa vendió sus derechos a Capillitas Consolidated Mines (ROJAS, 2013, p. 104).

²¹Dos asambleas con historia de lucha y ejemplo para los pueblos que resisten al extractivismo: Asamblea el Algarrobo de Andalgalá (Catamarca) y Asamblea el Rétamo de Nonogasta (La Rioja).

Como explicamos en el primer capítulo, los momentos de acumulación capitalista, tuvieron sus coautores en los modelos de integración vigente en cada momento histórico. Así, el neoliberalismo aterrizó en las formas de integración regional y en las legislaciones nacionales que permitirían el saqueo institucionalizado.

En los últimos años, desde los noventa más específicamente, diversos países de América Latina fueron realizando reformas jurídicas que benefician al sector minero, generando mejores condiciones para los capitales que invierten en mencionado sector. Esta etapa también se caracterizó por un aumento en las inversiones extranjeras directas y en el desarrollo de mega proyectos mineros. Argentina no fue la excepción.

El desarrollo de este modelo minero, catalogado por Antonelli (2010), en Svampa y Viale (2014), como “modelo de ocupación territorial”, debemos caracterizarlo a partir de la perspectiva de lo global-local, exponiendo como “lo hegemónico global” de la situación de los precios de los metales y las demandas de minerales estratégicos a nivel mundial, determina y ocupa territorialmente “lo local latinoamericano”, a partir de la dimensión que toman los métodos extractivos, el alcance de los impactos y los destinos de los beneficios.

La cuestión de la escala podemos observarla en el nivel de *escala de explotación* que varía entre la “minería tradicional” y la “minería moderna”. La actual, o Antiminería como la define Pastrana, se basa en un “sistema de explotación minera a cielo abierto o tajo abierto (open pit), que utiliza técnicas de procesamiento por lixiviación o flotación, en las que se emplean gran cantidad de agua y sustancias químicas contaminantes que permiten la extracción de los minerales diseminados en la roca portadora” (SVAMPA; VIALE, 2014, p. 173).

Por otra parte, la dimensión de escala, la encontramos en el nivel de *escala(s) de operación*, entendiendo la transnacionalización de la minería, donde los precios de los metales son determinados por el mercado mundial; la actividad está concentrada en grandes empresas de capitales extranjeros que inyectan inversión en los territorios locales, a través de la instalación de proyectos extractivistas, y la exportación de lo extraído en los enclaves locales (oro, plata, cobre, litio, etc.), generalmente sale en concentrados y casi sin transformación o valor agregado, siendo incorporados a cadenas globales de valor.

Al mismo tiempo, como es denominada minería a gran escala, no sólo por su aspecto de operación económica o de metodología de explotación, sino también por encontrarse

vinculada a mega proyectos o grandes emprendimientos, que representan la *escala de consumo y por ende de impactos*. Debido a que su gran envergadura, determinada por su escala de explotación y operación, conlleva un uso de “químicos y explosivos, y una mayor utilización de agua y energía [...] sus impactos económicos y ambientales sobre los territorios y la población, también son mayores” (SVAMPA; VIALE, 2014, p. 174).

Estos impactos se viven directamente en lo local, en los territorios ocupados por el modelo minero y su *modus operandi*, entrando en competencia asimétrica con actividades económicas regionales (como agricultura, ganadería, industria y turismo) por el uso de la tierra, el agua y la energía, como así también enfrentando concepciones del territorio que poseen quienes son perjudicados por el avance del modelo (SVAMPA; VIALE, 2014).

Respecto al territorio, Pastrana nos explica que “la mega minería, la minería a cielo abierto propone un desmembramiento total del territorio, donde para obtener un gramo del mineral deseado, se deben volar cientos de toneladas de roca y material. Cerros íntegros desaparecen, modifican los ecosistemas, modifican el territorio” (PASTRANA, 2015). Así, el uso del territorio comienza a tener fines globales, en perjuicio de los usos locales, tradicionales, que se han construido por las comunidades desde hace mucho tiempo.

La alianza entre el Estado y las empresas transnacionales, concibe a los territorios a partir de una división binaria que clasifica a los territorios en viable/no viable, determinando que existen “territorios eficientes”, “territorios vacíos o socialmente vaciables”, “zonas de sacrificio”, debido a que se encuentran en la periferia de los países o con una baja densidad poblacional. Así, el nivel de escala de los impactos, que generalmente son locales, también poseen la característica de ser transfronterizos, generando una jerarquización entre los territorios que son sacrificables y los que no, como el ejemplo de que jamás harían un *open pit* cerca del Obelisco en Buenos Aires, aunque allí hubiese oro.

La cuestión de las escalas, o la multiescalaridad, también se nos presenta respecto a la conflictividad emergente a partir del avance del modelo minero, lo cual está a la vista con la proliferación de conflictos socioambientales/territoriales en cada lugar de América Latina donde se intenta instalar, o se instaló, algún proyecto minero.

2.2.1 Ingeniería institucional extractivista

Como expusimos en el capítulo anterior, consideramos que existe una Alianza Hegemónica entre el Estado y el Mercado, o mejor especificado, con las empresas transnacionales extractivas, partiendo de la consideración sobre que el Estado, ni en su fase neoliberal o progresista, ha sido reducido o ha estado ausente. Postulamos, que por el contrario, el Estado ha estado presente con su brazo legislador o con su brazo represor, abriendo las puertas y protegiendo el desarrollo de proyectos de mega minería, a veces por directivas de organismos supranacionales y en otros casos, con sus clases dirigentes seducidas por los beneficios en regalías, que la extracción de oro, plata cobre y litio, entre otros, podrían traer y contribuir para garantizar su gobernabilidad.

Por lo expuesto, consideramos que desde los años 90, con el gobierno de Carlos Saúl Menem, comienza a edificarse una *ingeniería institucional extractiva*, garantista del saqueo y la mantención de la dependencia económica de un modelo que no es ya primario, sino extractivo/destructivo.

Las condiciones jurídico-políticas extractivas, no sólo no se han modificado desde los 90, sino que se han ratificado, reforzado y elevado al estatuto de “interés público”, deviniendo en casos como el argentino, el peruano, y el boliviano, en políticas de Estado. No pueden desconocerse hoy cambios de escenarios, actores y retóricas, respecto de los gobiernos neoliberales de los 90. No obstante, los vigentes enunciados políticos en la programática gubernamental y en las narrativas promesantes gestionadas por el Estado, que hacen ingresar la mega-minería transnacional como “motor” o “locomotora” de desarrollo no pueden desgajarse de las privatizaciones de aquella década (ANTONELLI, 2011, p.14).

Desde el gobierno de Carlos Menem (1989-1999) se viene construyendo una ingeniería legal que otorga las ventajas y oportunidades necesarias para el desarrollo de la mega minería. Leyes como la 24.196 y 24.228, que serán explicadas en este trabajo, son unos de los tantos ejemplos. Los posteriores gobiernos como el de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández (2007-2015), también han enfocado sus políticas al desarrollo del sector, incluso siendo etiquetadas ambas gestiones como la “Década Minera”²². Si bien estos gobiernos pertenecen a distintos periodos históricos, y con políticas claramente diferentes, denominadas

²²Quienes pertenecen al espacio político del Frente para la Victoria, que ha llevado a la presidencia de la Nación a Néstor Kirchner y Cristina Fernández, suele auto proclamar sus gestiones como la “Década Ganada” en comparación a la “Década perdida” que caracterizó a los gobiernos neoliberales de los años 90.

políticas y gobiernos “neoliberales” o “progresistas”, en lo que refiere a la mega minería, no sólo han mantenido algunas condiciones, sino que han profundizado el modelo extractivista, también clasificado por algunos teóricos como “neoextractivista”. Eduardo Gudynas explica que,

[...] sus estrategias extractivistas no son idénticas a las del pasado, y por lo tanto es necesario hablar de un “neoextractivismo progresista”. Son prácticas donde el Estado juega papeles más activos, y en varios casos se alimentan programas de lucha contra la pobreza, pero que por otro lado siguen basándose en estilos de alto impacto social y ambiental, que una vez más termina siendo dependiente de los circuitos económicos globales (GUDYNAS, 2011, p.76).

Los beneficios al sector minero también pueden observarse en la reciente gestión de Mauricio Macri (2015-2017) quien a dos meses de asumir la presidencia de la nación eliminó las retenciones a las exportaciones mineras y dio rango ministerial a la que entonces era una secretaría de minería, creando el Ministerio de Minería y Energía.

Así, podemos identificar cómo los diferentes gobiernos han permitido la transformación de los territorios periféricos en enclaves extractivos, generando las condiciones favorables para que con protección y promoción jurídica los territorios sean saqueados, y los bienes comunes mercantilizados, desapropiando a los históricos dueños: los pueblos. No estamos frente la política de un gobierno en particular, sino ante una política de Estado, que permanece a través del tiempo, profundizando el papel de la región en la división territorial/internacional del trabajo y sobre la naturaleza.

Entonces podemos coincidir que “pese a estas transformaciones, la elevada presencia alcanzada por el capital extranjero en el conjunto de la actividad económica durante la década previa, lejos de disminuir, parece haberse consolidado, especialmente en aquellos sectores vinculados al aprovechamiento de las ventajas comparativas derivadas de la dotación de recursos naturales (los llamados “agronegocios”, hidrocarburos, minería)” (DULITZKY, 2011, p.3).

Dulitzky afirma que la intervención económica estatal desplegada durante los años noventa y confirmada en la década posterior por los sucesivos gobiernos, estuvo orientada a propiciar las condiciones básicas para garantizar el control de la actividad de explotación de los recursos mineros –y dentro de la misma, de la nueva “megaminería” a cielo abierto– en manos del sector privado y, en especial, de las grandes empresas transnacionales. (DULITZKY, 2011).

Problematizar al Estado como actor principal, tanto en los espacios de integración para la infraestructura como en su fase extractivista, nos invita a identificar y exponer

las políticas concretas que ha ido desarrollando en pos del modelo extractivista exportador. Así, partimos del postulado “las políticas en materia minera determinan, en gran medida, el atractivo para la inversión en un país (JEREZ; JEREZ; NIELSON, 2013, p. 26)”.

En un Informe de la Subsecretaria de Planificación Económica nos detallan las características que propiciaron el desarrollo de la megaminería a cielo abierto en Argentina. Explican que desde “los años noventa se observa un importante proceso de internacionalización del sector minero, impulsado por las grandes empresas dedicadas a la extracción de metales” y que la “expansión global de la minería a gran escala y a cielo abierto se potenció por un ciclo de precios extraordinariamente altos en el mercado internacional de metales²³”. Por otra parte, menciona los aspectos de la política doméstica, donde el contexto internacional fue acompañado por cambios regulatorios locales, lo que permitió que “las empresas mineras transnacionales incluyeran a la Argentina en la cadena de valor global de la minería metalífera, alterando el perfil minero nacional” (Subsecretaria de Planificación Económica, 2016, p.4).

Dulitzky (2011, p.2) sostiene que en el “proceso de creciente transnacionalización de la estructura económica argentina la intervención del Estado ha desempeñado un papel decisivo, asegurando al capital extranjero extraordinarios márgenes de rentabilidad en diferentes sectores y actividades de la economía”.

Maristella Svampa (2009, p.3) explica que la minería se ha convertido en una política de Estado, debido a una serie de elementos: “la continuidad de la política, el involucramiento de la estructura del Estado nacional, y por supuesto, el compromiso aún mayor de sus homólogos provinciales.” Este último aspecto, el de los Estados provinciales, toma relevancia a partir de la Reforma Constitucional de 1994, realizada durante la presidencia de Carlos Saúl Menem, donde el dominio de los recursos naturales es transferido a las provincias.

El papel del *estado metaregulador* como lo denomina Maristella Svampa (2009, p. 2), “implicó la generación de nuevas normas jurídicas que garantizaron la institucionalización de los derechos de las grandes corporaciones así como la aceptación de la normativa creada en los espacios transnacionales”. Podemos observar lo mencionado en un

²³Los precios de los metales son determinados en los mercados internacionales. Las empresas mineras no tienen la capacidad de influir en los mercados para manejar estos precios, con la excepción relativa en los del hierro y níquel. Más allá de las estrategias de cobertura que se puedan llevar adelante para moderar el impacto de los cambios de precios en el corto plazo, la sensibilidad de los proyectos a los precios es altísima. Y por esta razón, la diferencia de rentabilidad entre los distintos proyectos mineros está determinada por los costos propios de cada mina, incluyendo impuestos (JEREZ ET AL., 2013, p. 14).

Informe Sectorial de Minería del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto (2010, p.6) donde se especifica que el gobierno argentino, implementó un conjunto de instrumentos legales específicos para el desarrollo del sector minero.

Dichos instrumentos se orientan principalmente a garantizar la neutralidad en el tratamiento de los capitales con relación a su origen, la estabilidad jurídica de los derechos mineros adquiridos, **el protagonismo de la actividad privada en la explotación de recursos naturales, la liberalización del régimen de concesiones, el aumento de superficies de exploración y explotación**, la protección del medio ambiente y la reducción de los costos de operación (MRECEyC, 2010, p.6, grifo nosso).

2.2.2 Gobiernos de Carlos Saúl Menem (1989-1999)

Tolón Estarelles (2011) expone los aspectos fundamentales del marco regulatorio extractivista que opera a partir de las modificaciones normativas efectuadas durante los 90. Enumera: 1) la reforma de la Constitución Nacional en el año 94; 2) la atribución a las provincias de establecer y regular las regalías a ser tributadas por establecimientos mineros que se radiquen en ellas (Ley de Inversiones Mineras); 3) la inhabilitación del Estado para participar directamente de actividades extractivas²⁴, debiendo facilitar la concesión privada; 4) se elimina la exclusividad del Estado y pasa a existir la libre comercialización interna y externa de todos los minerales; 5) se concede por tiempo ilimitado las minas a particulares y se establece el pago de un canon anual a las provincias; 6) se establece la no discriminación entre inversionistas nacionales y extranjeros²⁵, garantizando el derecho de transferir al exterior las utilidades sin restricción; 7) se establece el Régimen de Financiamiento y Devolución del IVA al Sector Minero, que beneficia a las actividades de compra y venta de bienes de capital; 8) se garantizan mediante la Ley de Inversiones Mineras ciertos beneficios fiscales y tributarios²⁶.

²⁴El Código Minero, que desde su elaboración en 1886 no había sufrido grandes modificaciones, vio alteradas ciertas restricciones que regían desde la época de la colonia. Se eliminaron así las limitaciones en cuanto al tamaño de las concesiones de explotación y exploración, al tiempo que se ampliaron los plazos de arrendamiento y usufructo de las minas (Ley N° 24.498 de Actualización Minera, art. 27 y 28). Según el Código vigente, el Estado Nacional y los Estados provinciales tienen el dominio originario de las minas situadas en sus respectivos territorios. Sin embargo, el texto declara expresamente que “el Estado no puede explotar ni disponer de las minas”, por ello concede a los particulares “la facultad de buscar minas, de aprovecharlas y disponer de ellas como dueños” (art. 8 y art. 9 del Código de Minería).

²⁵ En la ley de inversiones extranjeras N° 21.382 [El Decreto 1853/93, mediante el cual el Poder Ejecutivo aprobó el texto reordenado de la Ley 21.382 de Inversiones Extranjeras dictada por el gobierno militar en 1976], en su artículo 2° se especifica que “Los inversores extranjeros podrán efectuar inversiones en el país sin necesidad de aprobación previa, en iguales condiciones que los inversores domiciliados en el país.”

²⁶Tolón Estarelles (2011) detalla que los beneficios de la Ley de Inversiones Mineras consistieron en estabilidad fiscal por treinta años a partir del estudio de factibilidad; beneficios especiales en el Impuesto a las Ganancias; beneficios fiscales para la importación de bienes e insumos y límite a las regalías provinciales.

Por otra parte, no podemos olvidar que el Estado neoliberal de los 90, no sólo generó estas condiciones en el ámbito doméstico. Pues, junto a Chile representado por su presidente en ese momento, Eduardo Frei, el Estado argentino, en la figura de Carlos Menem, suscribió el Tratado sobre Integración y Complementación Minera, donde ambos países procuraban “impulsar las inversiones extranjeras en los yacimientos ubicados a lo largo de los 5000 kilómetros de frontera común, ya que permitiría que las empresas que trabajan a ambos lados de la cordillera de los Andes tengan salida asegurada, indistintamente, por cualquiera de los dos países” (LA NACIÓN, 1997).

De esta manera podemos identificar algunos aspectos de la integración regional a favor del desarrollo del modelo extractivo exportador, utilizando los beneficios de la integración a favor del extractivismo minero, generando políticas propicias para el sector, a nivel nacional y articulaciones hegemónicas con otros Estados, a nivel regional.

Fuente: Ley N° 25.243

ANEXO II
ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL
TRATADO DE COOPERACIÓN
E INTEGRACIÓN MINERA

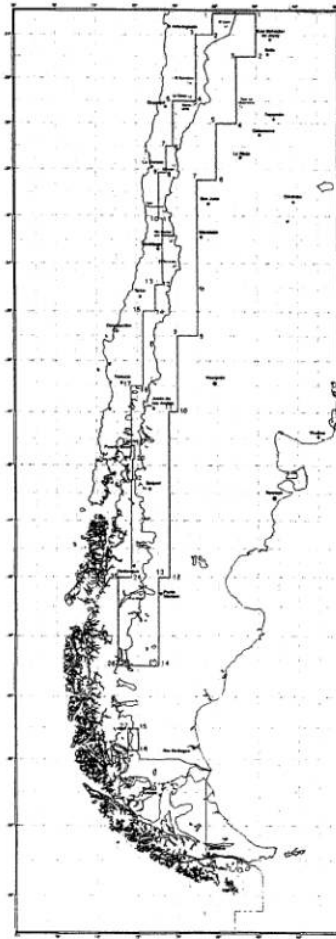
Simbología:

- Yacimiento minero
- Ciudad
- Límite internacional
- Ámbito de aplicación
- 1 Vértice coordinada en Chile
- 1 Vértice coordinada en Argentina

El presente mapa se anexa solo al efecto de representar los vértices que definen el ámbito de aplicación del Tratado de Integración y Complementación Minera.

El presente mapa representa parcialmente el territorio de cada una de las partes.

Las partes se reservan el uso de su propia toponimia en los respectivos territorios.



Mapa 1 - Ámbito de aplicación²⁷ del Tratado de Integración y Complementación Minera

Según Javier Rodríguez Pardo (2011), el Tratado de Integración y Complementación Minera entre Chile y Argentina es un “instrumento para las transnacionales mineras” con “leyes, normas y administración propia” que permitían explotar los yacimientos, por ejemplo, oro en un “80 % del lado chileno y un 20 % del lado argentino” (PARDO, 2011, p. 93-98). También posibilita “maximizar la utilización de recursos hídricos y energéticos por parte de las empresas a un costo bajo o nulo, así como la optimización de accesos e infraestructuras” (TOLÓN ESTARELLES, 2011, p. 14).

De esta manera, podemos comenzar a trazar un histórico del accionar del Estado argentino en pos del extractivismo minero, la (des)regulación de algunos aspectos claves,

²⁷ El Ámbito de Aplicación excluye toda clase de espacios marítimos, territorios insulares, o el borde costero como se encuentra definido este último en la legislación de cada Parte del Tratado (Artículo 3 de la Ley N° 25.243).

la internacionalización de los territorios, la apertura de inversiones y el camino hacia una minería destinada a la exportación.

La Argentina no ocupa, aún tras la radicación de proyectos de gran magnitud a partir de la década de 1990, un rol protagónico en el mapa de la minería latinoamericana. Sin embargo, desde la entrada en producción de Bajo de la Alumbrera (puesto en marcha en 1997 en Catamarca, extracción de cobre y oro), Salar del Hombre Muerto (1997, Catamarca, litio) y Cerro Vanguardia (1998, Santa Cruz, oro) iniciados tras las reformas regulatorias ya detalladas, participa crecientemente en la exportación de cobre, oro y ciertos minerales no metalíferos como el litio y los boratos (estos últimos provenientes del yacimiento de Loma Blanca, Jujuy, explotado desde 2000) (TOLÓN ESTARELLES, 2011, p.14).

Además, el paquete de medidas llevadas adelante por el Estado extractivista de esta época, acompañado por el contexto marcado por la suba de los precios internacionales de los metales, sirven como base para la profundización del modelo a partir de los años 2000.

Mencionado proceso consiste en dos fases diferentes: “un primer momento en la década de los noventa, marcado por la desregulación económica, el ajuste fiscal y la política de privatizaciones” lo cual propició un escenario colmado por “nuevas normas jurídicas que favorecieron la implantación de capitales extranjeros y garantizaron la institucionalización de los derechos a las grandes corporaciones” y un segundo momento, luego de la crisis del 2001, “que se caracteriza por la generalización del paradigma extractivista en clave minera” favorecido por la condición de “proveedora de los recursos necesarios para el desarrollo del modelo vigente basado en el consumo sostenido y en la acumulación” (DÍAZ GAVIER, 2012, p. 5).

A diferencia de otras políticas, sostenemos que la política minera se caracteriza por su continuidad desde la década de 1990, y esta persistencia no sólo atraviesa partidos políticos de distinto signo político en el gobierno nacional, sino que existe una suerte de acuerdo interpartidario que se ha podido evidenciar en la actividad legislativa y en las políticas provinciales. A esto denominamos la excepcionalidad minera (BUENO, 2014, p. 106).

2.2.3 Gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández (2003-2015)

Los incentivos a la mega minería continuaron durante las gestiones presidenciales de De la Rúa, Duhalde y Kirchner. Sin embargo este trabajo abordará solamente el gobierno de Kirchner y Fernández, por cuenta de que los gobiernos de De la Rúa y Duhalde sucedieron en el contexto de crisis económica, política y social, más crítico ocurrido en Argentina e implicaría desarrollar ese corte histórico de forma particular²⁸.

²⁸ Sin embargo, retomamos lo que Tolón (2011) señala sobre lo que implicó la devaluación de 2002 respecto a la reducción en los costos locales de las mineras, hecho que, acompañado de un contexto de altos precios

Al describir las acciones de los gobiernos kirchneristas respecto al extractivismo minero, rescatamos las reflexiones de Gudynas, al considerar que el extractivismo de los gobiernos progresistas posee continuidades y diferencias respecto a las políticas extractivas implementadas durante los años 90.

En su primera tesis, Gudynas postula “que a pesar de los profundos cambios políticos continentales hacia la izquierda, los sectores extractivistas mantienen su importancia y son uno de los pilares de las estrategias de desarrollo actuales”. Continuando con su segunda tesis sobre el neoextractivismo donde explica que “bajo los gobiernos progresistas se está gestando un nuevo estilo de extractivismo, con sus características propias” (2009, p. 190).

Por lo tanto, se presenta como tercera tesis un papel más activo del Estado, “con intervenciones tanto directas como indirectas, sobre los sectores extractivos” (GUDYNAS, 2009, p. 195). Por ejemplo, luego de mencionada crisis, que afectó al conjunto de actividades económicas de Argentina, a través de los Decretos 417/03 y 735/04, se eliminaron las restricciones cambiarias a las empresas mineras y además la obligatoriedad de liquidar divisas originadas en la exportación.

Por otra parte se intentó la firma del Tratado de Integración y Complementación Minera con Bolivia [La firma del Tratado de Integración y Complementación Minera con Chile abrió paso a un gran proyecto minero binacional llamado PascuaLama]; debido a que fue firmado un memorando de entendimiento, fomentando la integración, el comercio y la asistencia técnica en materia minera (MRECEC, 2010, p. 78).

Tampoco podemos omitir lo ocurrido con la “Ley de Presupuestos Mínimos para la Protección de Glaciares y el Área Periglacial”, Ley 26.148, la cual limita y prohíbe cualquier actividad en los glaciares o su área de influencia, entre ellos la explotación de minerales. Luego de una larga tramitación y su aprobación, viene el veto por parte de la presidenta Cristina Fernández, mediante Decreto 1837/08, argumentando que la ley tendría una repercusión negativa en la economía del país. Finalmente, una nueva versión fue consensuada y aprobada en el congreso el 30 de septiembre de 2010, como Ley 26.639 (OCMAL, 2015).

Los actuales gobiernos progresistas valoran positivamente las exportaciones de materias primas. Su aumento es presentado como uno de sus éxitos, y defienden activamente medios para incrementarlas aún más. Incluso en el presente contexto de crisis, en varios países se ha sostenido que uno de los remedios a las restricciones económicas actuales es

internacionales para los metales, no resulta menor en la explicación de la evolución arrolladora del sector.

promover un nuevo salto en las exportaciones de commodities. Por lo tanto, las metas de exportación se han convertido en un factor promotor clave del mantenimiento y expansión del extractivismo. El éxito exportador, junto a la búsqueda de inversiones extranjeras, se han convertido en los dos pilares claves de las estrategias económicas del progresismo (GUDYNAS, 2009, p. 196).

Como explicamos anteriormente, la exportación de los bienes comunes es una de las principales aristas que hacen al modelo extractivista en la región. La extracción para la exportación ha tenido su auge durante la primera década del siglo XXI²⁹.

Fuente: Secretaría de Minería de la Nación

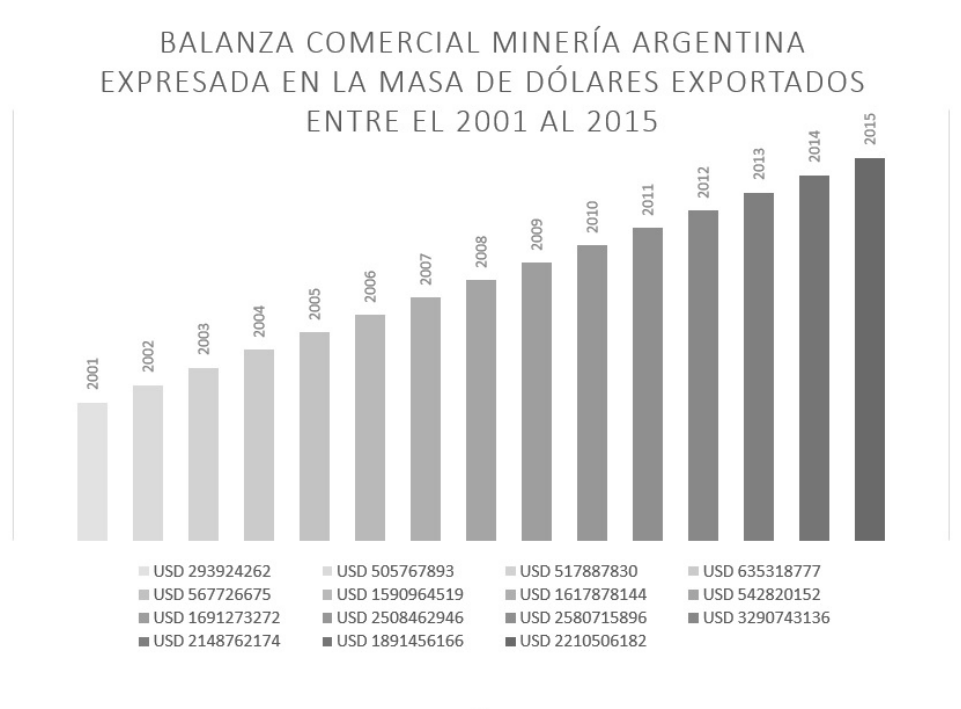


Gráfico 1 – Balanza comercial minería argentina 2001-2015

En lo que hace a la radicación de Inversión Extranjera Directa, la actividad minera se torna protagonista tras la caída de la convertibilidad, constituyéndose en el principal destino de las inversiones extranjeras realizadas durante el período 2002-2005; y luego nuevamente en 2009. La suba generalizada en los precios de los metales a nivel mundial, traccionada por el crecimiento de la demanda – principalmente asiática- de materias primas, se ha señalado como el estímulo fundamental para explicar la conducta de los inversores del sector en

²⁹ Como corroboración de lo que sostenemos, la agencia de noticias Telam, el 19 de mayo de 2013, publicó que la minería es uno de los sectores que más creció entre 2003 y 2013 (TELAM, 2013).

cuanto a la búsqueda de nuevos yacimientos y profundización en el uso de los ya conocidos (BEZCHINSKY ET AL, 2007; SACROISKY, 2006 EN TOLÓN ESTARELLES, 2011).

Respecto al Tratado de Integración y Complementación Minera con Chile, que mencionamos en el apartado sobre las acciones pro mineras del gobierno de Menem, también podemos encontrar un accionar concreto durante los gobiernos Kirchneristas. El “acuerdo resultó ser la piedra filosofal para el establecimiento del primer yacimiento binacional del mundo en Pascua y Lama a cargo de Barrick Exploraciones Argentinas S.A. y Exploraciones Mineras Argentinas S.A., ambas subsidiarias de Barrick Gold Corporation, una multinacional de capital canadiense” (DÍAZ GAVIER, 2012, p. 5).

En el año 2004, el gobierno nacional lanza el Plan Nacional Minero, otorgándole “al sector minero status de Secretaría de Estado, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, y durante el año 2006 se lanzó el "Plan de Reactivación de la Actividad Nuclear Argentina”” (WAGNER, 2016, p. 89)

Por otra parte, y considerando la reforma constitucional de 1994, donde la propiedad del suelo y las atribuciones regulatorias sobre lo fiscal y lo ambiental, es de suma importancia el Acuerdo Federal Minero entre el Estado Nacional y las provincias³⁰, el cual fue suscripto por el Poder Ejecutivo el 6 de mayo de 1993 y sancionado por el Congreso de la Nación en julio del mismo año. Cabe resaltar que en la firma del mismo se encontraban presentes Carlos Saúl Menem como Presidente, Néstor Kirchner como Gobernador de la provincia de Santa Cruz y Ángel Eduardo Maza, en ese momento Secretario de Minería, quien luego llegaría a la gobernación de La Rioja, buscando abrir las puertas a la explotación minera en la provincia.

³⁰ En el texto de la Ley 24.228, donde se ratifica el Acuerdo Federal Minero, figuran como firmantes: En la ciudad de Buenos Aires a los seis días del mes de mayo de 1993 se reúne el señor Presidente de la Nación Argentina, Dr. Carlos Saúl Menem; los señores Gobernadores de las Provincias: de Buenos Aires, Dr. Eduardo Duhalde; de Catamarca, Dn. Arnoldo Castillo; de Chaco, Dn. Rodolfo J. Tauguinás; de Chubut, Dr. Carlos Maestro; de Córdoba, Dr. Eduardo C. Angeloz; de Entre Ríos, Cdor. Mario A. Moine; de Formosa, Dn. Vicente Joga; de Jujuy, Dr. Roberto Domínguez; de La Pampa, Dr. Rubén H. Marín; de La Rioja, Dn. Bernabé J. Arnaudo; de Mendoza, Lic. Rodolfo Gabrielli; de Misiones, Ing. Federico r. Puerta; de Neuquén, D. Jorge Sobisch; de Rio Negro, Dr. Horacio Massacesi; de Salta, Dr. Roberto Ulloa; de San Juan, Dr. Juan Carlos Rojas; de San Luis, Dr. Adolfo Rodríguez Saa; de Santa Cruz, Dr. Néstor Kirchner, de Santa Fe, Dn. Carlos A. Reutemann; de Santiago del Estero, Dn. Carlos A. Mujica; de Tierra del Fuego, Dn. José A. Estabillo; de Tucumán, Dn. Ramón Ortega; el señor Ministro de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio, de Corrientes, Ing. Bernardo Laurel; el señor Ministro de Economía y Obras y Servicios Públicos, Dr. Domingo Felipe Cavallo; el señor Ministro del Interior, Dr. Gustavo Osvaldo Béliz; el señor Secretario de Minería, Dr. Angel Eduardo Maza y el señor Secretario General del Consejo Federal de Inversiones, Ing. Juan José Ciáccera.

En el año 2012, se crea la Organización Federal de Estados Mineros, contemplando a las provincias de Neuquén, Jujuy, Salta, La Rioja, Catamarca, San Juan, Mendoza, Río Negro, Chubut y Santa Cruz.

Bajo este nuevo extractivismo se mantiene un estilo de desarrollo basado en la apropiación de la Naturaleza, que alimenta un entramado productivo escasamente diversificado y muy dependiente de una inserción internacional como proveedores de materias primas, y que si bien el Estado juega un papel más activo, y logra una mayor legitimación por medio de la redistribución de algunos de los excedentes generados por ese extractivismo, de todos modos se repiten los impactos sociales y ambientales negativos (GUDYNAS, 2009, p. 188).

Fuente: Informe sobre Minería de la Subsecretaría de Planificación Económica 2016

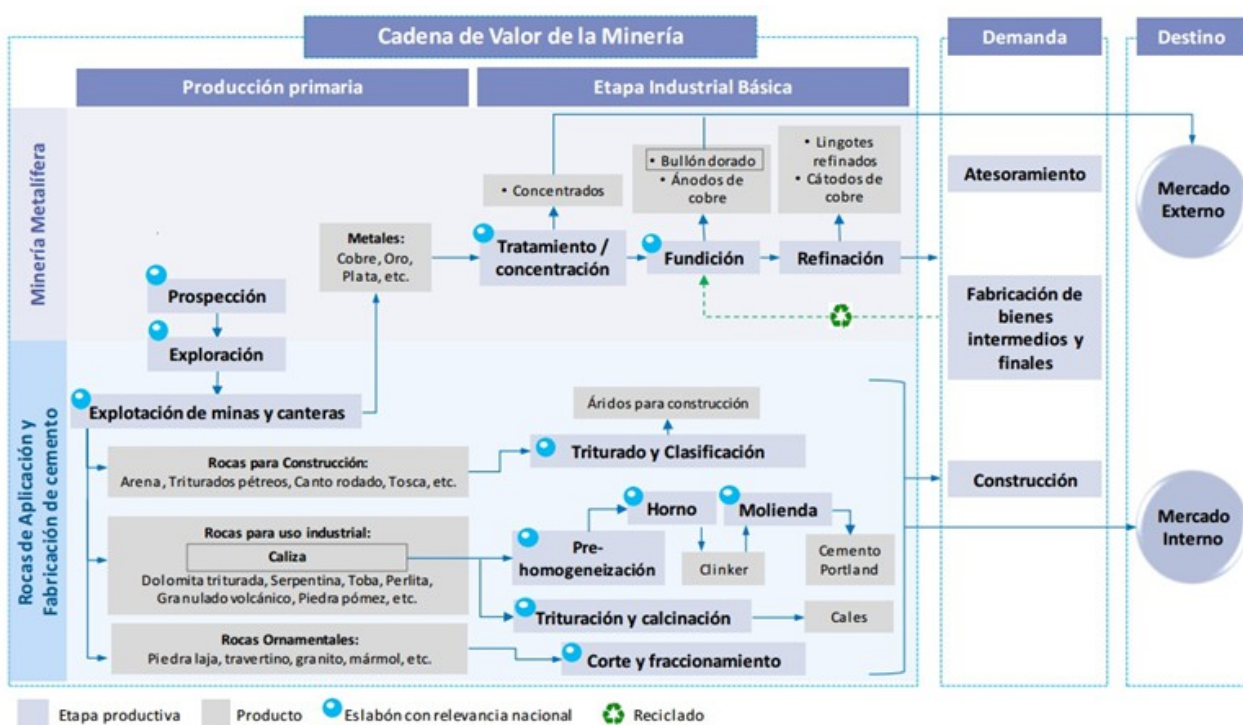


Gráfico 2 - Cadena de Valor de la Minería

Podemos observar las consideraciones de Gudynas respecto al neoextractivismo, cuando nos detenemos a pensar la cadena de valor de la minería, su producción, su demanda y los destinos de la misma, remarcando el destino externo.

2.2.4 Gobierno de Mauricio Macri (2015-2017)

En la página del Ministerio de Energía y Minería de la Presidencia de la Nación se difunde que el 85% de las empresas con prospectos mineros en desarrollo, son empresas

extranjeras, siendo solo el 15% empresas nacionales. Por otra parte en un informe publicado en la misma página del Ministerio se mencionan las acciones a tomar por el gobierno de Mauricio Macri respecto al sector minero. Se anuncian las siguientes medidas: trabajo en equipo intragobierno federal y provincial en temas mineros y ambientales, respecto a la ley y al marco legal vigente, eliminación de las retenciones a las exportaciones mineras, libre giro de dividendos al exterior, liberación del tipo de cambio, negociación inminente para la vuelta al mercado de capitales internacionales, libre acceso a la importación de bienes de capital (MEyM, 2016).

Las retenciones a las exportaciones eran una forma mínima de paliar los enormes beneficios fiscales que tienen las mineras. Las empresas del sector pueden deducir del pago de impuestos los gastos en exploración y factibilidad, tienen la amortización acelerada de las inversiones en infraestructura y equipamiento, pagan apenas el 3 por ciento en concepto de regalías y están eximidas del impuesto al cheque. Tampoco pagan aranceles a la importación de maquinarias, repuestos e insumos mineros y reciben el reintegro del IVA por esas adquisiciones (PÁGINA 12, 2016). Una de las medidas el gobierno de Macri ejecutó a dos meses de su gobierno, comenzaron a demostrar cuales iban a ser sus orientaciones respecto a la minería en Argentina,

Mediante el Decreto 349/2016, el presidente Mauricio Macri eliminó las retenciones a las exportaciones mineras, que representan para el Estado algo más de US\$ 200 millones. Desde diciembre de 2007 se aplicaba un porcentaje de retención a las ventas externas del sector a través de una disposición de Aduana, que extendía el marco general de retenciones implementadas desde 2002, en virtud de las ganancias extraordinarias que obtenían las mineras por el elevado precio de los metales (PAGINA 12, 2016).

2.3 EL NOROESTE ARGENTINO Y LA MINERÍA

El NOA³¹ es una región de Argentina que se caracteriza por ser una de las regiones más periféricas del país, con un nivel de satisfacción de las necesidades básicas muy bajo, altos niveles de pobreza y precarios servicios de salud y educación. A pesar de que existen proyectos extractivistas que hace dos décadas llegaron a esos lugares con las promesas del “Desarrollo” y el “Progreso”, y que en la actualidad sólo ha contribuido al saqueo, contaminación, despojo de territorios y represión frente a quienes osan resistir. Como afirma Gudynas en su novena tesis “el neo-extractivismo es aceptado como uno de los motores fundamentales del crecimiento económico y una contribución clave para combatir la pobreza a escala nacional” (GUDYNAS, 2009, p. 214).

Así, vemos como los gobiernos provinciales, son los responsables de los bajos Índices de Desarrollo Humano en el NOA, y usan esas mismas problemáticas sociales generadas por ellos para justificar la necesidad de implementar la mega minería en la región.

Fuente: Documento de caracterización socio económica y ambiental del Eje de Capricornio – IIRSA

³¹ El Informe de 2015 de la Cámara Argentina de Comercio nos presenta los perfiles exportadores de cada provincia argentina. En lo que refiere a las provincias del NOA se identifican los siguientes productos exportados y sus respectivos destinos.

Respecto a la provincia de Catamarca, se encuentran entre sus principales productos exportados los minerales de cobre y sus concentrados (87,79%), siendo el principal destino de esas exportaciones Alemania (38,22%) y Japón (18,20%) (CAC, 2015).

Cuando se muestran los porcentajes de Salta, los productos que más se exportan son nafta (21,25%), otros aceites combustibles (11,08%) y tabaco (10,33%). Y los principales países a los que exporta son Brasil (32,29%), Bolivia (11,81%) y China (9,83%) (CAC, 2015).

Respecto a Jujuy, sus productos más exportados son minerales de metales preciosos y sus concentrados (22,48%), tabaco (18,93%) y minerales de plomo y sus concentrados (11,00%). Siendo los principales destinos de las exportaciones de esta provincia Bélgica (24,63%), China (17,51%) y Brasil (14,21%) (CAC, 2015).

En el caso de Tucumán, los principales productos exportados son los limones y limas (20,16%), los aceites esenciales de limón (15,64%) y los jugos de cítricos (11,55%). Los países a cuales van esos productos, entre otros, son Brasil (20,69%) y Estados Unidos (12,45%) (CAC, 2015).

Cuando se observa la provincia de La Rioja, se encuentra que los productos principales son el papel y cartón, recubiertos de polietileno, estratificados con aluminio, impresos (34,88%) y las aceitunas (14,41%) y cueros (10,08%). Teniendo como principal destino a Chile (21,33%) y Brasil (16,44%) (CAC, 2015).

Santiago del Estero, tiene entre sus principales productos exportados al maíz en grano (36,24%) y habas de soja (27,57%). Siendo sus principales destinos de exportación China (23,12%) y Chile (7,25%) (CAC, 2015).

Pais	Tipo UA	UA	Ranking IDH (Provincial, Departamental o Estado) (6)	Nivel de IDH (7)	IDH Pais (8)	Posición IDH país a nivel Mundial 2013 (9)
ARGENTINA (1) Ranking sobre un total de 24 provincias con un rango entre (0,806-0,889)	Provincia	Santa Fe	10	Medio	0,808	49 (Muy Alto)
		Tucumán	11	Medio		
		Catamarca	14	Medio		
		La Rioja	15	Medio		
		Salta	16	Medio		
		Jujuy	17	Medio		
		Corrientes	18	Medio		
		Misiones	21	Bajo		
		Chaco	22	Bajo		
		Santiago del Estero	23	Bajo		
Formosa	24	Bajo				

Cuadro 6 - IDH de las Unidades Administrativas sub-nacionales en el EID Capricornio

La actividad minera tuvo su auge a partir de los años 90, como fue expuesto anteriormente. Sin embargo, en nuestra región de estudio, el NOA, es donde comienza a visualizarse esta nueva modalidad de minería a cielo abierto. Una de las razones podemos pensarla en las condiciones de inserción periférica en el esquema nacional lo que resultó un escenario favorable para instalar la idea de minería como sinónimo de progreso. Por otra parte, fue clave la instalación de la minería en Catamarca, como explica Berardi,

De esta forma, la provincia de Catamarca se convirtió en el primer caso testigo de esta modalidad productiva con la puesta en marcha de Minera La Alumbra, ubicado en el Departamento de Belén. La llegada de un mega emprendimiento, de millonaria inversión, supuso un momento de expectativa para una población que se veía sumamente castigada por los niveles de desempleo y marginalidad. Es relevante destacar, que en los años en que Alumbra comienza a operar la economía nacional estaba sufriendo la debacle del modelo aperturista que se había intensificado desde comienzos de los 90, durante el gobierno de Carlos Menem. Con las economías regionales devastadas, el Estado en pleno retroceso en cuanto a lo relacionado con sus funciones de asistencia social, el anuncio de una empresa que iba a ocupar miles de trabajadores era más que prometedor. A su vez, por aquellos años, hasta se prometió que el tren iba a volver a funcionar. Para los más jóvenes, que nacieron y crecieron con una estructura ferroviaria desmantelada posiblemente esto no significara demasiado, pero para quienes han vivido y experimentado lo que este medio de transporte significó para los pueblos del interior, la expectativa no podía ser menor (BERARDI, 2010 .p 9-10).

Lo interesante de Berardi, y que nosotros rescatamos, es que analiza la instalación de la minera y los impactos en un esquema regional. Como área de influencia donde son involucradas otras provincias argentinas.

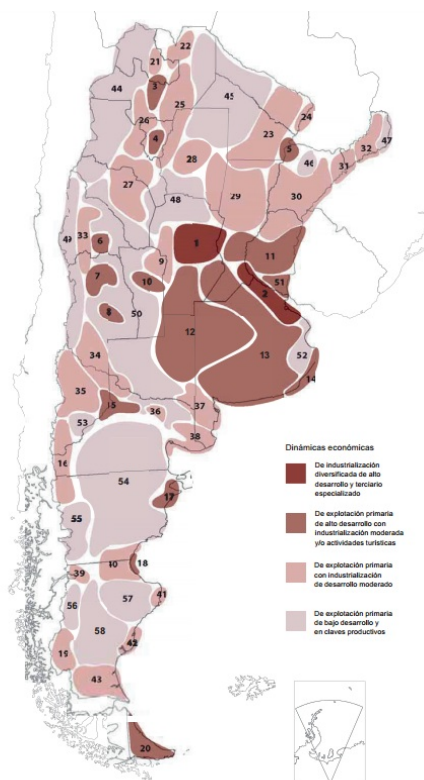
En 2015, la Cepal junto a la Subsecretaría de Planificación Territorial e Inversión Pública, realizan un informe sobre los Complejos Productivos y Territorio en

Argentina, desde una perspectiva de la geografía económica. En mencionado trabajo explican la división del país en regiones según el Plan Estratégico Territorial.

Las microrregiones, a su vez, fueron agrupadas en cuatro categorías síntesis: de industrialización diversificada, de alto desarrollo y terciario especializado; de explotación primaria de alto desarrollo con industrialización moderada y/o actividades turísticas; de explotación primaria con industrialización de desarrollo moderado; y de explotación primaria de bajo desarrollo y enclaves productivos (CEPAL, 2015, p.36).

En el siguiente gráfico, podemos visualizar que en la región NOA se encuentra caracterizada en principio por dinámicas económicas de explotación primaria con industrialización de desarrollo moderado y de explotación primaria de bajo desarrollo y enclaves productivos, sobre todo en la región cordillerana.

Fuente: Informe sobre minería, 2016



Mapa 2 – Dinámicas económicas

El Complejo Minero es uno de los complejos productivos con mayor despliegue en el país, con presencia en gran cantidad de microrregiones, especialmente en el área andina y

en la Patagonia. No obstante, la importancia de este tipo de explotación es muy diferente, destacándose las microrregiones de San Juan, Salta y Jujuy, Mendoza, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, por la presencia del núcleo articulador. Los proveedores, por su parte, tienen una localización altamente selectiva en el Cordón Industrial La Plata-Buenos Aires-Rosario y en algunas pocas regiones productoras, como Salta, San Juan, Santa Cruz y Chubut.

El complejo minero está constituido por actividades muy específicas en complejidad y en uso de tecnología. Incluye desde tareas de estudio geológico hasta herramientas de alta tecnología. Por la naturaleza de sus actividades y por su dependencia de la geografía de los recursos, tiene asociadas una variada serie de actividades secundarias destinadas a satisfacer las necesidades de los procesos de extracción minera y del procesamiento y almacenamiento in situ pero también del transporte de los minerales extraídos. Esto también implica la provisión de diversos servicios de apoyo a la propia producción y a los técnicos y trabajadores que trabajan en los campamentos (CEPAL, 2015, p. 187).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe



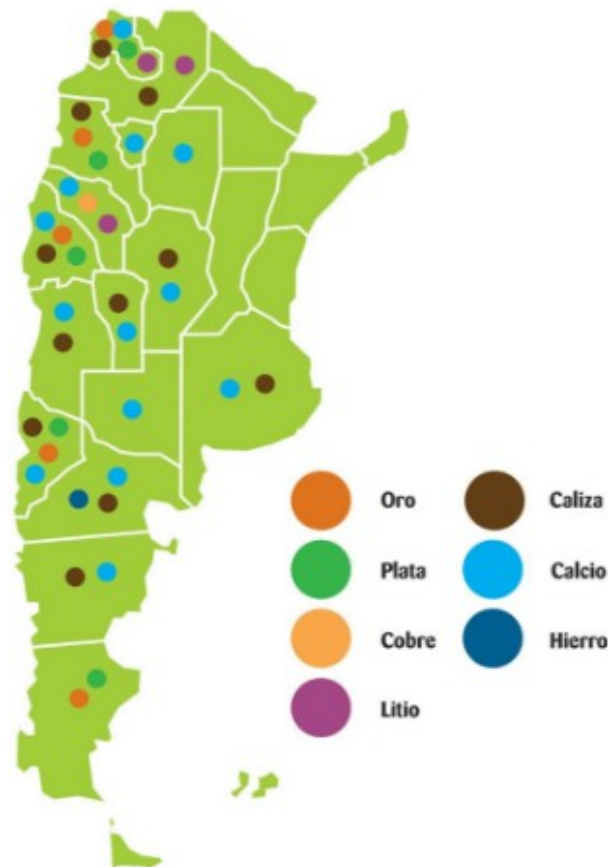
Cuadro 7 - Diagrama del complejo minero

En lo que refiere a logística las ramas incluidas son: Transporte por tuberías; Otros tipos de transporte no regular de pasajeros por vía terrestre; Transporte por vía férrea;

Manipulación de la carga; Almacenamiento y depósito; Otras actividades de transporte complementarias.

El proceso productivo no podría darse sin inversión de capital. Esa inversión toma diversas formas. Por ejemplo, toma la forma de activos físicos (máquinas y equipos e instalaciones e infraestructura en general: rutas, puertos, ferrocarriles, redes eléctricas y de agua, teléfonos e internet) o puede tomar la forma de capital de trabajo (insumos, materias primas y productos terminados) (CEPAL, 2015, p. 117).

Fuente: Cámara Argentina de Empresarios Mineros



Mapa 3 - Minerales en la Argentina

Nuestros territorios, divididos en provincias, pertenecen a una cartografía del saqueo, donde a partir de la identificación y localización del mineral, comienza la planificación para el aterrizaje de inversiones e infraestructuras que edifiquen el enclave extractivo, sea el oro, la plata, el cobre o el litio las riquezas naturales que les interesa llevar.

Los trabajadores de la Subsecretaría de Desarrollo Minero, perteneciente al Ministerio de Energía y Minería de la Nación, han realizado Informes Especiales sobre el Mercado del Litio (Marzo, 2017), el Mercado del Cobre (Noviembre, 2016) y el Mercado del Oro (Septiembre, 2016), donde especifica las oportunidades que ofrece el contexto internacional, para volver nuestros territorios colmados de minerales estratégicos, en territorios competitivos, donde su uso se convierte, en un uso extractivo del territorio, como proveedor de los minerales que se precisan más allá de los puertos.

En el caso del Oro, el informe nos expone que Argentina³² en el año 2015 ocupaba el 13vo lugar entre los productores mundiales y el 4to en Latinoamérica, después de Perú, México y Brasil y que la Estructura de la demanda física de oro reside en un 74% para producción de joyería, un 13% para tecnología y un 13% destinado a Bancos Centrales y otras. Así, nuestras montañas son dinamitadas, para abastecer joyas, tecnología y depósitos de Bancos en otras latitudes que no incluyen ni siquiera las fronteras del Estado argentino. Entre los “consumidores” del oro cordillerano se encuentra la India en un 25%, China con un 28%, Oriente Medio en un 8%, Europa en un 9% y Estados Unidos en un 6%.

Fuente: Informe Especial sobre el Mercado de Oro (2016)

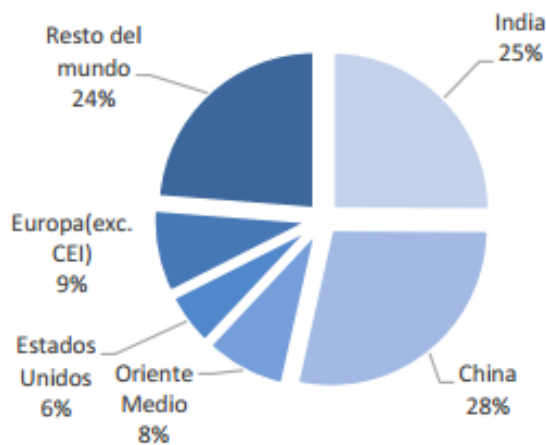


Gráfico 3 - “Consumidores” de oro

En cuanto a los proyectos potenciales de oro en construcción, pre factibilidad, factibilidad y exploración, el informe nos presenta la existencia de veinte enclaves extractivos (Ver Anexo), de los cuales cinco se encuentran en el Noroeste Argentino³³.

³² Argentina se ubica en la cadena mundial de la minería metálica fundamentalmente como proveedor de metales en forma de concentrados y bullion doré. En particular, la explotación a gran escala de oro se inició hacia fines de los años '90 con el ingreso de Bajo de la Alumbrera en Catamarca y Cerro Vanguardia en Santa Cruz. A partir de 2005, la producción se intensificó con el ingreso de Veladero en San Juan y nuevos proyectos en Santa Cruz, entre los que se destaca la puesta en marcha en 2014 de Cerro Negro como el evento sectorial más relevante del año a nivel mundial (Subsecretaría de Desarrollo Minero, 2016, p. 5).

³³ Proyecto Lindero (Salta), Proyecto Taca Taca (Salta), Proyecto Diablillos (Salta), Proyecto el Quevar (Salta) y Proyecto Agua Rica (Catamarca). Los metales presentes varían entre Oro, Plata, Cobre.

En lo que refiere al Cobre, Latinoamérica en el último tiempo ha sido la principal exportadora mundial, siendo extraído y exportado (debido a que el consumo interno es demasiado reducido) el 60,5% del cobre que es consumido en el mundo. Frente a esto, los países de Asia, se presentan como los principales importadores del mineral, recibiendo en sus países el 51,4% del cobre extraído, siendo China la receptora del 84% de ese porcentaje.

Fuente: Informe Especial del Mercado de Cobre (2016)

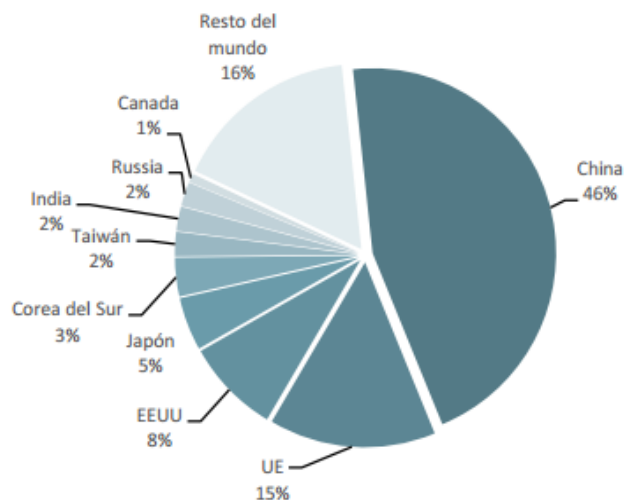


Gráfico 4 - "Consumidores" de Cobre

El uso capitalista del Cobre³⁴, a partir del uso extractivo de territorios como los localizados en Catamarca, donde se encuentra la Mina Bajo la Alumbraera, tiene la finalidad de ser utilizado como insumo industrial, mostrando nuevamente la división internacional/territorial del mundo. Donde Latinoamérica es extraída y exportada, como insumo de la industria de China y otros países como Alemania, Estados Unidos y Japón (Subsecretaría de Desarrollo Minero, 2016).

En lo que refiere a los territorios argentinos, entre las estadísticas figura que son extraídos y exportados el 0,3% que del Cobre usado en el mundo. Este porcentaje se constituye en el NOA, en la Mina Bajo de la Alumbraera, y donde se intenta activar el proyecto Agua Rica³⁵, ante el latente cierre de la dispensadora de Cobre que las industrias del Centro necesitan, y la cual llegó a producir en 2011 el 0,7% de lo demandado.

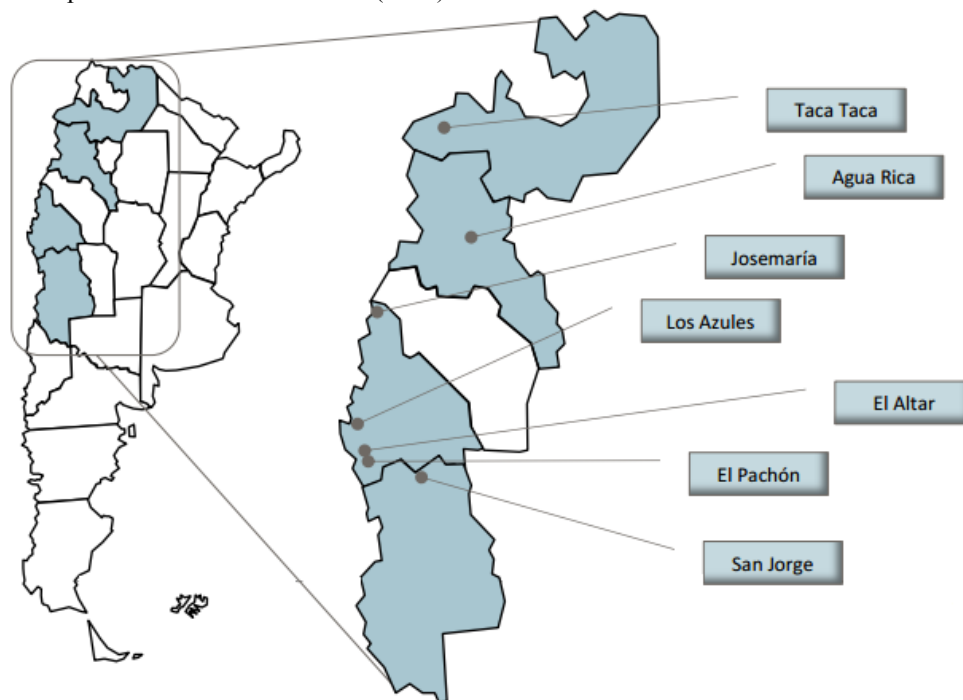
Ahora vienen por el Litio, procurando las "reservas" en los "atractivos" Salares Sudamericanos que, desde la mirada de los inversores, "poseen costos competitivos y gran disponibilidad de recursos" (Subsecretaría de Desarrollo Minero, 2017, p.3). Nuestros territorios

³⁴ Entre los usos finales del metal, en promedio: un 38% del cobre refinado se destina a electricidad y electrónica, un 31% a la construcción y el 31% restante se divide entre maquinarias, equipos de transporte y bienes de consumo como los electrodomésticos (Subsecretaría de Desarrollo Minero, 2016).

³⁵ Mencionado proyecto se encuentra en las cercanías del municipio de Andalgalá, caracterizado por una historia de resistencia contra el modelo de extractivismo minero, lo cual tuvo su última expresión en la aprobación de una ordenanza municipal que prohíbe la minería a cielo abierto, institucionalizando el rechazo a este tipo de minería.

sudamericanos, al mismo tiempo localizados al noroeste del país, son fuentes de de Litio, en el Salar del Hombre Muerto/Mina Fénix, que funciona desde 1997 en Catamarca; y el Salar de Olaroz en Jujuy, siendo parte de la cartografía del “Triángulo del Litio”, “integrando” los territorios de Bolivia y Chile, representando entre el 25% y el 30% del mineral localizado en la “región del litio”.

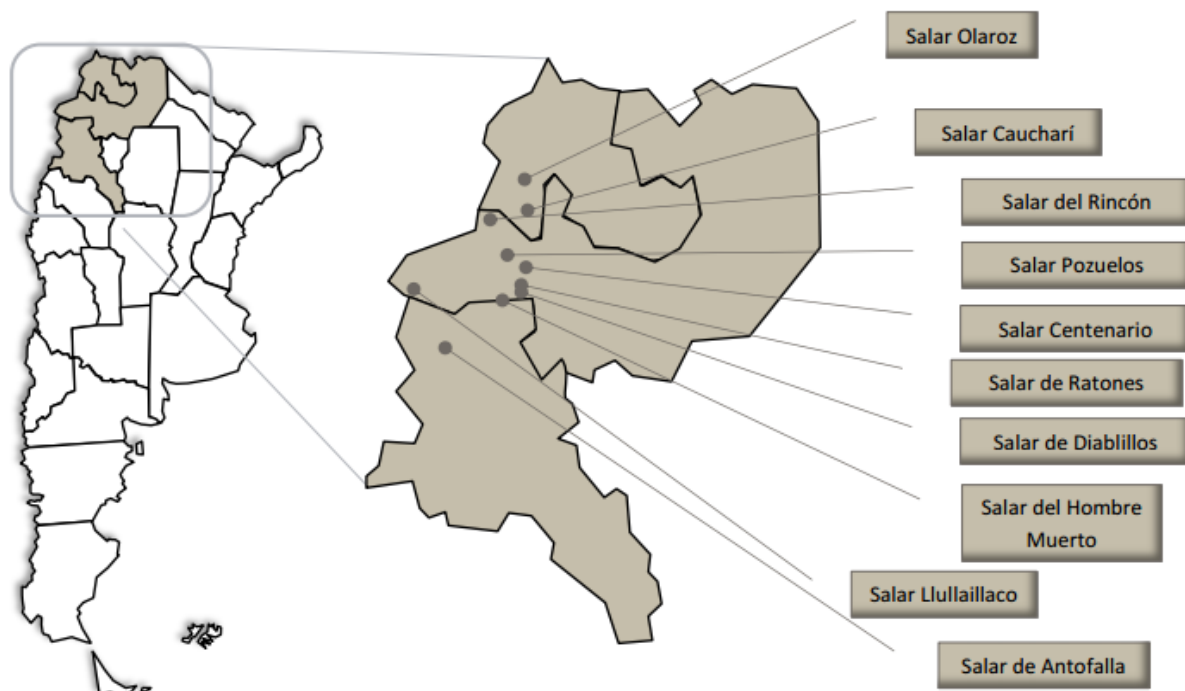
Fuente: Informe especial de Mercado de Cobre (2016)



Mapa 4- Proyectos potencialmente explotables de Cobre

Así, los Salares de nuestro NOA se convierten en potenciales fuentes de litio, representando el 58% del total de las reservas de litio, donde el “metal se presenta disuelto en concentraciones de hasta algunas miles de partes por millón en las aguas subterráneas de zonas desérticas, y en lagos salinos, ubicadas generalmente en cuencas cerradas de regiones áridas” (Subsecretaría de Desarrollo Minero, 2017, p.3).

Fuente: Informe especial sobre Mercado de Litio (2017)



Mapa 5 - Salares donde se localizan proyectos avanzados en la extracción de litio

El litio posee diversos usos, entre los que se destaca la producción de baterías para teléfonos celulares, computadoras portátiles, herramientas eléctricas y vehículos híbridos o eléctricos, entre otros. Es decir, que el 39% del litio es el combustible de la tecnología que suele fabricarse en los países industrializados del otro lado del charco. La demanda global de litio ha tenido en el año 2016 un crecimiento en lo que refiere a la demanda en baterías, desplazando al uso histórico destinado a cerámica y vidrio. Esto podemos visualizarlo en cuáles son los países importadores del mineral en cuestión. En la división internacional/territorial del trabajo, nuestros salares proveen de litio a la producción de baterías en países como Corea del Sur, Estados Unidos, Japón, China y Bélgica, quienes concentran el 72% de los volúmenes importados, lo que también se expresa en la participación de estos países en la extracción del mineral a partir de las inversiones en los países especializados en la extracción del litio.

Fuente: Informe especial sobre Mercado de litio (2017)

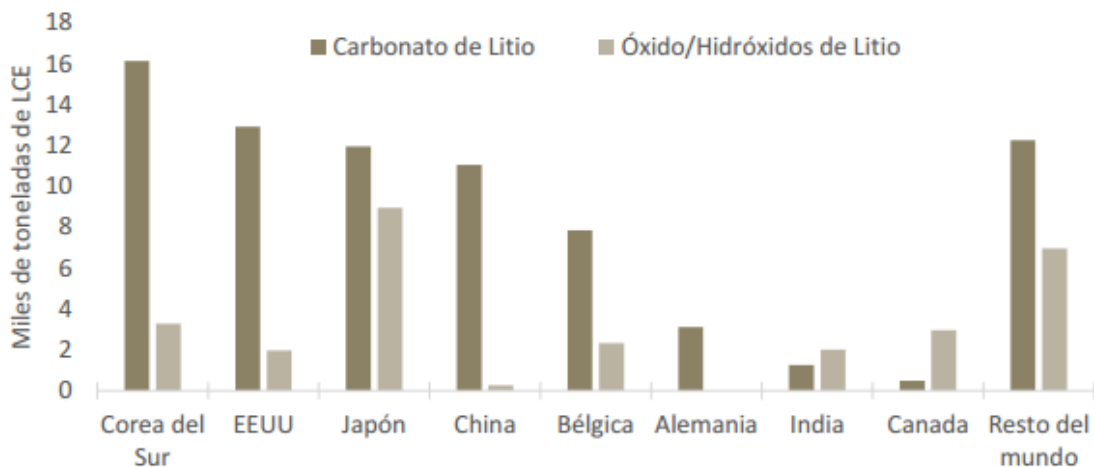


Gráfico 5 - “Consumidores” de litio a nivel mundial

En el caso argentino, específicamente, el principal destino de las exportaciones de litio es Estados Unidos con un 55%, siguiéndole China con un 28%, originándose en los procesos de extracción del mineral en los diez proyectos de extracción de litio en etapa avanzada (ver anexo), como fue expuesto en el mapa que muestra la localización territorial en el NOA. Además existen veintinueve proyectos de extracción de litio en etapa inicial (ver anexo).

2.4 CHINA-NOA: LITIO E INFRAESTRUCTURA

El ascenso de China ha sido una de las principales condiciones que ha impactado en la modificación de los precios internacionales de los metales, lo que ha promovido, como explicamos anteriormente, la expansión de las fronteras extractivas, llegando a territorios antes no explorados y el uso de metodologías pensadas solo para la extracción en menor tiempo, con menor costo y mayor rentabilidad.

En estos últimos años, China se hace presente con una política clara hacia la infraestructura y la minería del litio. A través de financiamiento, venta de vagones de tren, asesoramiento técnico, ha sido desembarcando en el NOA en busca del mineral que se precisa para la fabricación de baterías, autos electrónicos, entre otros.

La primera fase de conflictos socioambientales vinculados al extractivismo minero estuvo signada principalmente por los emprendimientos que tenían por objetivo la extracción y exportación de oro, plata, cobre y uranio, entre otros. En una segunda fase, podemos observar que el interés por el llamado “oro blanco”, el litio, comienza a plantear nuevos escenarios de disputas territoriales, donde también se encuentran involucrados actores empresariales, países extranjeros, gobiernos y comunidades locales en resistencia.

Lo característico del litio es que las “reservas mundiales son cerca de 10 millones de toneladas y que más del 80 por ciento están en Chile, Bolivia y Argentina” (SALAZAR, 2017), principalmente en la región del noroeste. Los proyectos que se vienen desarrollando en el NOA, han tenido como territorio las provincias de Salta, Jujuy y Catamarca³⁶, a las que en la actualidad se suma la provincia de La Rioja.

En lo que refiere a Salta y Jujuy, en particular,

[...] ya desembarcó una decena de compañías mineras (de Canadá, Australia y Estados Unidos, entre otras). Y al menos otros dos jugadores de peso, y ajenos a la minería, ya fijaron sus ojos en la zona: las automotrices Toyota y Mitsubishi (ambas de Japón). El litio forma parte de las salinas, planicies blancas que suelen ser la foto más buscada de los turistas que llegan hasta el norte del país. Y también el lugar ancestral de vida, cultura e historia de los pueblos kolla y atacama (ARANDA, 2015, s/p).

En cuanto a La Rioja, además de ser contemplada en la planificación del Corredor Bioceánico, funcionarios del gobierno provincial visitaron China en marzo del 2017, con la intención de continuar los acuerdos respecto al corredor y, además, comenzar negociaciones en torno a la extracción e industrialización del litio³⁷. Reuniones y firmas de convenios con empresas Chinas como la de ferrocarriles China Railway y la manifestaciones de interés en financiar esas obras a través del EXIM BANK³⁸ China³⁹, exponen el claro beneficio que traería la construcción del Corredor que conecte el NOA con el Asia Pacífico.

³⁶ En la actualidad el país produce a través de FMC, en el Salar del Hombre Muerto, en Catamarca, y Sales de Jujuy, en el Salar de Olaroz, donde se extraen cerca de 40 mil toneladas. También en Sal de Vida, entre las provincias de Catamarca y Salta, mineral propiedad de la empresa australiana Galaxy Resources. Otro proyecto es Cauchiri-Olaroz, desarrollado entre Lithium Americas y SQM, que comenzará a construirse el primer semestre de 2017 con una inversión de 200 millones de dólares y una meta productiva de 50 mil toneladas de carbonato de litio al año.

³⁷ Según el diario provincial El Independiente “El gobernador Sergio Casas, junto al vicegobernador Néstor Bosetti y la comitiva de funcionarios riojanos, recorrieron la empresa Build Your Dreams (BYD), líder en China en la fabricación de autos y colectivos eléctricos; baterías de litio y hierro-fosfato para almacenamiento de energía renovable y de fabricación de paneles solares, en el marco de la visita a la ciudad de Shenzhen, en el país asiático” (EL INDEPENDIENTE, 2017).

³⁸ El China Eximbank es un banco ejecutor de política gubernamental que goza de la misma calificación internacional de crédito que las calificaciones soberanas del gobierno chino. Como motor importante de la promoción del comercio internacional y de la economía y significativo componente del sistema financiero, el China Eximbank viene actuando como canalizador clave del financiamiento de políticas tanto para las importaciones como para las exportaciones chinas de productos mecánicos y electrónicos, equipos completos, y nuevos productos de alta tecnología, como también para la ejecución de contratos de construcción offshore y proyectos de inversión de empresas chinas en el exterior (BID, 2011).

³⁹ El diario local El Independiente difunde los intereses de empresas y bancos Chinos interesados en financiar obras en La Rioja.

La presencia de China en lo que refiere al financiamiento del Plan Belgrano puede observarse durante el gobierno de Cristina Fernández⁴⁰ como el de Mauricio Macri. En un viaje realizado por la presidenta de ese momento, se realizaron acuerdos referidos a la concreción de obras de infraestructuras, como por ejemplo hidroeléctricas, y respecto a la minería.

Las provincias que están siendo pensadas como proveedoras de litio también poseen los pasos fronterizos que conectan con Chile, a través de la Cordillera de los Andes, hacia el Pacífico.

Para Atilio Boron no hay cabos sueltos y el denominado Plan Belgrano que impulsa el gobierno argentino revela los intereses de las potencias en la región. Anunciado como un programa de desarrollo social, productivo y de infraestructura para Salta, Jujuy, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa y Santiago del Estero, el Plan Belgrano es discutido por otros especialistas en geopolítica que pretenden saber a cambio de qué llegarán las “ambiciosas inversiones” anunciadas. [...] El noroeste es una región muy rica en litio, para los norteamericanos uno de los recursos estratégicos del siglo XXI” (SALAZAR, 2017).

Con respecto a las otras provincias que corresponden al NOA, en La Rioja y Tucumán, no se identifican proyectos de megaminería que actualmente estén en desarrollo, debido a que en La Rioja la lucha popular de Asambleas y la comunidad en general consiguió frenar el avance de las empresas mineras a las cuales el gobierno provincial había invitado a invertir. En el caso de Tucumán la actividad minera se encuentra prohibida por ley⁴¹, aunque la provincia cumpla un rol estratégico en cuando a la logística y la infraestructura del saqueo. Principalmente en lo que a lo proyecto de Bajo la Alumbreira refiere.

Fuente: Informe de Sostenibilidad de Bajo la Alumbreira

⁴⁰ Según el sitio EditorialRN en un viaje de Cristina Fernández a China, donde se firmaron acuerdos con China, en cuanto al Belgrano Cargas la Presidenta afirmó que es “emblemática para la economía argentina” pues va a lograr “aumentar considerablemente la competitividad, a partir de mejorar la logística, que es el componente más importante”. Belgrano Cargas “va a contribuir a mejorar la ecuación económica”, completó (EDITORIALRN, 2015).

⁴¹ La Ley N° 7879, sancionada en Tucumán en abril de 2007, prohíbe la actividad minera metalífera en la modalidad cielo abierto y la utilización de cianuro y mercurio en los procesos de producción minera.



Mapa 6 - Bajo la Alumbraera logística

Podemos observar como las operaciones de la minera hacen uso de los territorios no solo del NOA, sino también de otras regiones del país, regionalizando a las instalaciones y funcionamiento del proyecto. Las etapas de producción son planificadas en diversos territorios de acuerdo a lo que necesitan para la extracción y exportación de los minerales. Nuestros territorios locales comienzan a tener una función global en determinadas cadenas de valor.

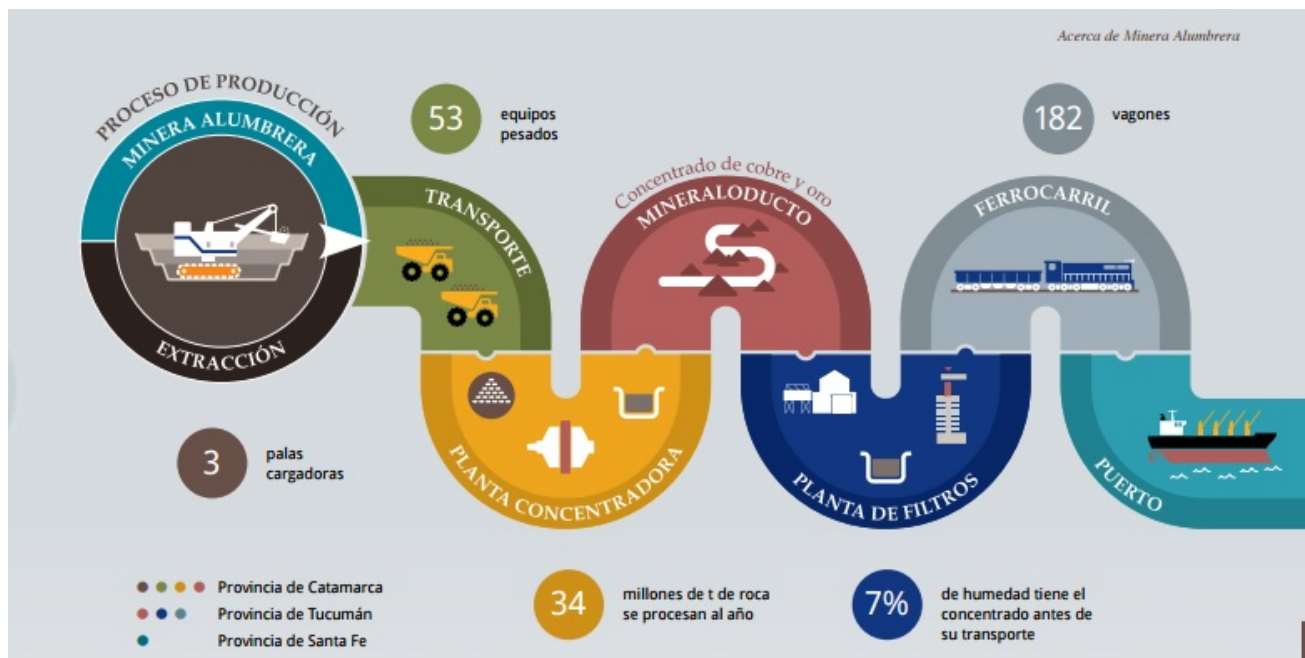


Gráfico 6 - Etapas de producción

Luego de detallar las políticas pro extractivistas, en específico las vinculadas al sector de la megaminería, conseguimos identificar los aspectos que Merlinsky (2013), identifica en Sabatini (1997) para el análisis de los conflictos socioambientales. Principalmente, los que refieren a “la tendencia al aumento en la presión exportadora de los recursos naturales y a la aceleración del ritmo de los procesos extractivos en el nuevo milenio” (2013, p. 31). Entonces, las provincias del NOA por sus características geográficas, de localización al pie de la Cordillera de los Andes y por poseer en sus territorios minerales metalíferos, cuyos precios internacionales tuvieron un auge durante la primera década de los años 2000, se transforman en territorios disputados por empresas transnacionales e inversiones extranjeras que desembarcan en la región con intereses netamente extractivos, reforzando las lógicas de un *Buendesarrollo* global y un *Mal Vivir* local.

2.5 REFLEXIONES PARCIALES

En este apartado conseguimos observar los elementos geográficos, económicos y políticos que hacen a la megaminería en el NOA. Partiendo de las tesis de Gudynas sobre el neoextractivismo, desarrollamos las políticas concretas que se vienen realizando en el país desde

los años 90 a la actualidad y así identificamos las continuidades y diferencias en lo que refiere a la política nacional minera y a los acuerdos como el Tratado de Integración y Complementación Minera y el proyecto binacional de Pascua-Lama, que exponen al extractivismo como una política de Estado y de Integración, donde todas las escalas donde el Estado actúa (local, regional, nacional, internacional), se generan oportunidades para el desarrollo del modelo extractivo-exportador.

Analizamos al Estado, su papel fundamental para el extractivismo y en lo que refiere a la rentabilidad de los proyectos, debido a que los precios los determinan los mercados internacionales y no las empresas mineras. Por lo tanto, la rentabilidad de los proyectos extractivos depende de la reducción de costos, donde el costo en transporte es fundamental. Así, aparece la importancia estratégica de generar infraestructura útil a la reducción de costos, como así también la reducción o eliminación de impuestos. Un ejemplo más del Estado efectuando políticas a favor de la profundización de la mega minería y las obras que las empresas del sector demandan.

El uso de mapas, nos permitió identificar la localización de los proyectos y la planificación de nuestros territorios, como así también los acuerdos políticos para volverlos “competitivos” y atractivos a las inversiones. Acuerdos donde participan representantes de los gobiernos provinciales, ofreciendo la naturaleza para ser exportada, sin considerar los beneficios y/o perjuicios a quienes habitan esos territorios.

La reprimarización de la economía a partir del Consenso de las Commodities, determinada por los precios internacionales y por la demanda de materias primas, como en el caso de China, las estadísticas de inversión extranjera directa y el aumento de las exportaciones en el sector, nos invita a problematizar la situación de dependencia del país y de las provincias, una característica compartida con el resto de países de América Latina y el Caribe. Además de los impactos sociales y ambientales que se han producido en las regiones donde hace dos décadas se instalaron mega proyectos mineros y han servido como ejemplo para los pueblos que han decidido luchar para defender sus territorios de las intenciones del extractivismo.

Nuestra motivación por exponer la situación de la minería en el NOA es la de identificar las características de los territorios que en el capítulo siguiente veremos cómo son pensados para la planificación de infraestructura, buscando integrar etapas del proceso de

producción, reducir costos y mejorar rentabilidad. Así, el extractivismo como modelo de “desarrollo” hegemónico profundiza la dependencia económica y busca en la integración dominante en la región, una forma de radicalizar el modelo, en este caso y como observaremos a continuación, a partir de la infraestructura.

TERCER CAPÍTULO

INTEGRACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL SAQUEO

[...] somos hijos de la Pachamama, no sus dueños menos sus dominadores, vendedores y destructores, por lo cual nuestra vida depende totalmente de ella y por ello desde milenios atrás construimos nuestras propias formas del mal llamado desarrollo, es decir nuestro

Sumaq Kawsay/ Sumaq Qamaña, que debe ser respetado. Nuestro Buen Vivir como alternativa legítima de bienestar en equilibrio con la naturaleza y espiritualidad, está muy lejos, del IIRSA que nos quiere convertir en territorios de tránsito de mercancías, de huecos mineros y ríos muertos de petróleo. Si queremos carreteras e hidrovías, pero no a ese costo, no para ver pasar camiones o barcos de las transnacionales, sino para que ayuden a nuestra propia producción comunitaria. Que se priorice la lucha contra el analfabetismo y desnutrición en nuestros pueblos y nuestras alternativas productivas comunitarias, y no más deuda externa para el falso desarrollo del asfalto, cemento y fierros (COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS, 2008).

[...] empezamos a ver que no era solo Famatina. No era sólo el gobierno de la provincia. Era el Capitalismo. Era un modelo de producción, de desarrollo y de consumo, que después le pusimos nombre: extractivismo. [...] esto nos está pasando a todos. Ah mira vos San Juan, Ah mira Catamarca, las papeleras, Esquel. Wau, es horrible. Por eso nosotros y las otras Asambleas empezamos a decir; todo bien, el Famatina no se toca, pero no es solo el Famatina. Es La Rioja no se toca, es Argentina no se toca. Es Latinoamérica, el Caribe. Ahí empezamos a discutir el tema IIRSA. Cuando comenzamos a entender qué significaba la sigla IIRSA, le cambiaron el nombre. Dijimos, es lo mismo solo le cambiaron el nombre [por COSIPLAN]. Fue difícil entender que un hermoso camino, en realidad tiene la finalidad de servir a una minera (JENNY LUJAN, luchadora de las UAC, 2017).

Harvey, citando a Marx, expone las condiciones que presupone el progreso de acumulación capitalista, entre las cuales enumera: 1) la existencia de un excedente de fuerza de trabajo (ejército de reserva); 2) la existencias de cantidades necesarias de medios de producción (maquinaria, materias primas, infraestructura física, etc.); 3) la existencia de mercados disponibles para recibir las mercancías producidas (HARVEY, 2001).

En nuestro trabajo nos centramos en el segundo aspecto, el de la necesidad de contar con cantidades necesarias de materias primas e infraestructura física. Lo que el capitalismo necesita para continuar acumulándose a costas de la modificación de nuestros territorios, sea por la construcción de mega obras de infraestructura o instalación de mega proyectos extractivos. Estas dinámicas se hacen posibles debido a la división territorial del trabajo, donde cada región tiene asignado un papel, por ejemplo la de proveer materias primas.

Por otra parte, para que esas materias primas sean trasladadas hasta los centros industriales es necesario el transporte, en sus diversas formas. Es en esta arista donde podemos visualizar el cierre de la ecuación: recursos naturales e infraestructura. Así, nos encontramos ante lo que explica Harvey (2001) como la producción capitalista del espacio, donde los costos de transporte son importantes, debido a que los precios, tanto de materias primas como de bienes

acabados, son sensibles a los costos del transporte y afecta la capacidad de obtener materias primas en lugares periféricos, como al enviar productos acabados a mercados alejados.

El modelo extractivo-exportador es un ejemplo de los descrito anteriormente, debido a que para la etapa de exportación de los bienes comunes, las empresas necesitan de infraestructura que reduzca los costos de exportación. Gudynas en su quinta tesis sobre el neoextractivismo nos explica el proceso de fragmentación territorial que se produce con la generación de enclaves extractivos y sus conexiones a los mercados globales.

El avance de la explotación minera, petrolera o los monocultivos de exportación desencadena profundos impactos territoriales. En muchos casos representan la llegada de contingentes de operarios y técnicos, y sus equipos, a áreas remotas; algunas de ellas están habitadas por comunidades rurales o pueblos indígenas. Generan enclaves productivos que están conectados por corredores de transporte o de energía con otras zonas del país, y orientados hacia los puertos de exportación (GUDYNAS, 2009, p. 200-201).

En estos procesos no podemos olvidar el protagonismo del Estado y sus diversos niveles de actuación: local, regional, nacional e supranacional, en cuanto a lo que refiere a la integración, como también al modelo megaminero (véase Capítulo 2). Así, encontramos cómo se vuelve fundamental el Estado al momento de garantizar ciertas normas y obras necesarias a las corporaciones, lo que refuerza su papel, volviéndolo más indispensable para la reproducción del capital, dejando por tierra los discursos sobre el “Estado mínimo” servil al neoliberalismo. En realidad, el capitalismo en su fase neoliberal o neoextractivista, precisa de un Estado que garantice el *Buen desarrollo* de los modelos hegemónicos, sin importar cómo al mismo tiempo se manifiesta en el *Mal vivir* de los pueblos.

[...] pois é tal instituição que permite que um conjunto de normas sejam estabelecidas para que tais objetos sejam operados de maneira adequada. Um porto, um aeroporto, uma ferrovia etc. não funcionam adequadamente sem leis de alfândega, tributação, trabalhistas etc. O Estado não é, obviamente, o único a instituir estas e outras normas, ainda mais no período atual, mas não é, contudo, negligenciável, de um ponto de vista analítico, sua ação como instituição, “ator”, segundo expressão de M. Santos, reguladora, normatizadora das ações que fazem os “objetos” adquirirem as formas e funções que tem (MAIA, 2915, p 121).

Entonces, es indispensable analizar la planificación y ejecución de obras de infraestructura como los corredores biocénicos y su conexión con yacimientos mineros, considerando las acciones efectuadas por el Estado en sus diversas escalas de acción, tanto hacia el exterior, en los espacios de integración como IIRSA-COSIPLAN-UNASUR, como también en lo doméstico con ejemplos como el Plan Belgrano Cargas, en lo que refiere al NOA.

Gudynas en su cuarta tesis sobre el neoextractivismo, afirma que el mismo “es funcional a la globalización comercial – financiera y mantiene la inserción internacional subordinada de América del Sur” (GUDYNAS, 2009, p.198). Así, es como nos encontramos frente a la integración para infraestructura y no ante una infraestructura que pretenda generar procesos de integración real entre los pueblos, como expone la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas respecto a la IIRSA.

Si queremos carreteras e hidrovías, pero no a ese costo, no para ver pasar camiones o barcos de las transnacionales, sino para que ayuden a nuestra propia producción comunitaria. Que se priorice la lucha contra el analfabetismo y desnutrición en nuestros pueblos y nuestras alternativas productivas comunitarias, y no más deuda externa para el falso desarrollo del asfalto, cemento y fierros (COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS, 2008).

Los Estados hacen uso de las herramientas que les provee la integración regional para acordar *Ejes de Saqueo y Dependencia* a los que ellos denominan Ejes de Integración y Desarrollo, en los cuales son enlistados proyectos y territorios que deberán conectarse con la finalidad de llegar a puertos de un lado y del otro del continente, conectando los océanos Pacífico y Atlántico.

Las obras de infraestructura pensadas para volver competitivos los territorios e integrarlos a la lógica global, son los bisturís con los que se vuelven a abrir *las venas* por las que los territorios y nuestros pueblos continúan sangrando.

En escalas geográficas mayores, en casi todos los casos, el neoextractivismo está apoyado en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA), que es activamente promovida por todos los gobiernos progresistas, bajo un claro liderazgo de Brasil. Esos emprendimientos, sumados a las acciones nacionales, desencadenan esa reconfiguración de los territorios. Por ejemplo, los corredores bioceánicos (GUDYNAS, 2009, p. 202)

3.1 IIRSA: LA MADRE DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Comenzamos el recorrido desarrollando a la IIRSA debido a que desde su nacimiento, producto de lo ocurrido en Brasilia en el año 2000, los debates, investigaciones y acuerdos regionales, la han mencionado como referencia en cuanto a la integración física o por infraestructura que la región “necesita para desarrollarse”. La IIRSA nace en un contexto sellado por el neoliberalismo, donde los modelos regionales también respondían a mencionada lógica mercado-céntrica, buscando que nuestros países y economías “se abran al mundo”. Es aquí donde

la iniciativa tiene su papel protagónico: derribar las “barreras naturales” que separan nuestros territorios del mercado internacional.

La Planificación Territorial en COSIPLAN se organiza alrededor del concepto de Ejes de Integración y Desarrollo (EID)⁴². Un EID es una franja multinacional de territorio que incluye una cierta dotación de recursos naturales, asentamientos humanos, áreas productivas y servicios logísticos. Esta franja es articulada por la infraestructura de transporte, energía y comunicaciones que facilita el flujo de bienes y servicios, de personas y de información tanto dentro de su propio territorio como hacia y desde el resto del mundo. Los EIDs permitieron identificar y consensuar proyectos de infraestructura de integración bajo una visión común de los doce países que integran la región, en el marco de un proceso de planificación territorial indicativa. A partir de la caracterización económica, social y ambiental del área de influencia de los Ejes se busca articular de manera directa a los proyectos con sus espacios (IIRSA, s/a).

Verdum (2007) explica que la IIRSA junto al Programa de Aceleração do Crescimento 2007/2010 del gobierno brasileiro, son estrategias de desarrollo que prevén una serie de grandes obras de infraestructura, o proyectos de gran escala, como los define Gustavo L. Ribeiro, quien intentó desarrollar un enfoque teórico sobre los proyectos de gran escala para explicar cómo se insertan en el desarrollo capitalista (RIBEIRO, 1958).

Ribeiro expone a los proyectos de gran escala como una forma de producción temporaria, la cual analiza a partir de tres dimensiones sistémicas de mencionados proyectos: el gigantismo; el aislamiento; y el carácter temporario. Si el proyecto observado no cumple con las tres dimensiones no se lo considera como de gran escala (RIBEIRO, 1985).

- El gigantismo: la importancia de la escala de los proyectos no obedece solamente a las proporciones, sino a las enormes cantidades de capital y trabajo que demandan. Además, generalmente los proyectos suelen responder a grandes necesidades económicas preexistentes y/o generar ejes económicos completamente nuevos e igualmente grandes. Sus dimensiones alcanzan para asegurar que se los tratará como asuntos geopolíticos de alcance regional, nacional o internacional. Los gobiernos pueden ser promotores únicos del proyecto o importantes socios políticos y económicos con otros gobiernos y/o con una o varias empresas privadas nacionales o internacionales (RIBEIRO, 1985, p. 31). Otra característica es la legitimidad que articula diversas construcciones ideológicas, pues el “gigantismo estimula la idea de que la dimensión del proyecto es positiva en sí misma,

⁴² Los EIDs organizan el territorio suramericano y ordenan la Cartera de Proyectos. En IIRSA se han identificado diez EIDs: Andino, Andino del Sur, Capricornio, Hidrovía Paraguay- Paraná, Amazonas, Escudo Guayanés, Del Sur, Interoceánico Central, MERCOSUR-Chile, Perú-Brasil-Bolivia.

porque crea numerosas oportunidades para miles de personas o que redimirá a una región o país de su atraso (...) la ideología del progreso⁴³” (RIBEIRO, 1985, p. 33).

En síntesis, el gigantismo implica que: los proyectos requiere grandes movimientos de capital y mano de obra; constituyen intervenciones geopolíticas planificadas; una corporación grande y poderosa maneja todo el proceso; los proyectos se legitiman mediante una ideología de redención, basa en la ideología del progreso. Las variaciones de la escala ocasionan variaciones en estas cuatro características principales (RIBEIRO, 1985, p. 34).

- El aislamiento: debido al carácter planificado de los proyectos de gran escala, así como los grandes movimientos de capital y trabajo que implican, resulta claro que no se los puede considerar autosuficientes o no integrados en sistemas socioeconómicos más amplios (RIBEIRO, 1985, p. 35). La construcción de los proyectos suelen desarrollarse en zonas relativamente aisladas. El aislamiento relativo se refiere más a factores socioeconómicos (desarrollo de las fuerzas productivas locales) que geográficos (el aislamiento físico de la región) (RIBEIRO, 1985, p. 35-36). En estas regiones también se plantea el rol del Estado, el cual no se ausenta, sino que está presente en los proyectos, omitiendo deliberadamente el suministro de algunos servicios institucionales.

El aislamiento significa que la primera tarea del proyecto sea conectar el territorio con regiones que puedan suministrar capital y mano de obra (RIBEIRO, 1985, p. 36).

- El carácter temporario: los proyectos de gran escala son una forma temporaria de producción, pues comienzan y acaban en un lapso relativamente corto con fechas precisas. Los plazos deben respetarse porque cualquier error puede significar grandes costos económicos y políticos. Además el factor trabajo y su carácter temporario implica relaciones laborales específicas como el trabajo a destajo.

El aporte de Verdum para problematizar las obras de infraestructura se basa en la importancia de considerar que

[...] as determinações e interações entre diferentes níveis de poder político e econômico – internacional, nacional, regional e local. Ainda, que independentemente do matiz ideológico que os esteja orientando no processo de planejamento, o que se observa e constata é que eles têm sido, inequivocadamente, formas de produção vinculadas a um sistema econômico caracterizado pela produção e reprodução ampliada de capital. Um sistema orientado pelo paradigma (hegemônico) de integração de todos os povos e

⁴³Ribeiro la explica como ideología de la redención.

culturas dentro de um sistema capitalista de abrangência mundial (VERDUM, 2007, p. 16).

Otro de los aspectos interesantes es la exposición de la retomada de un modelo de desarrollo donde “as grandes obras de infra-estrutura são os principais vetores de promoção e indução de expansão da fronteira política e econômica do capitalismo (privado e estatal) para regiões até então relativamente isoladas (“marginais”), e da redefinição de formas de ocupação e exploração de territórios que no passado foram objeto de projetos de desenvolvimento ou de modernização de processos produtivos” (VERDUM, 2007, p. 16).

Verdum caracteriza a la IIRSA como um proceso de “Integração competitiva sul-americana”, la cual implica un reordenamiento territorial de América Latina y cuya historia el autor divide en tres momentos: “o de fundação (2000/2002); o de planejamento (2003/2004); e o de implementação (2005/2010)” (VERDUM, 2007, p. 20). En la página oficial⁴⁴ de IIRSA también se identifican tres etapas del proyecto: fundación y puesta y marcha, planificación, implementación y consolidación, compartiendo las fechas que Verdum define para cada momento.

Respecto a la “fundación” u origen de la IIRSA⁴⁵ podríamos decir que existe un consenso que señala como inicio la Primera Reunión de Presidentes de América del Sur, que se realizó el año 2000 en Brasilia. La reunión⁴⁶ convocada por el presidente Fernando Enrique Cardoso, en el contexto de la conmemoración de los 500 años del “descubrimiento” de Brasil, contó con la participación de los presidentes de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela y la presencia de representantes del

⁴⁴En la misma sección de la página se destacan cronológicamente ciertos acontecimientos. Disponible en: <http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItem=28>

⁴⁵Cuando mapeamos a los actores involucrados en la concepción de la IIRSA, podemos observar que además de los gobiernos de los doce países de América del Sur, articulados por la integración intergubernamental, como UNASUR, están involucrados el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Fondo Financiero para el Desarrollo del Río de la Plata (FONPLATA), el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) de Brasil y empresas brasileras como Odebrecht, Petrobrás, Andrade Gutiérrez, Queiroz Galvão (VERDUM, 2007).

⁴⁶Los Jefes de Estado que asistieron fueron en representación de Argentina, Fernando De la Rúa; Bolivia, Hugo Bánzer Suárez; Chile, Ricardo Lagos Escobar; Colombia, Andrés Pastrana Arango; Ecuador, Gustavo Noboa; Guyana, Bharrat Jagdeo; Paraguay, Luis Angel González Macchi; Perú, Alberto Fujimori Fujimori; Surinam, Runaldo Ronald Venetiaan; Uruguay, Jorge Batlle Ibañez; y Venezuela, Hugo Chávez; participaron en la Reunión de Presidentes de América del Sur, los días 31 de agosto y 1º de septiembre de 2000. También estuvieron presentes los Presidentes del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique Iglesias, y de la Corporación Andina de Fomento, Enrique García (Comunicado de Brasilia, 2000).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

Las resoluciones y acuerdos de mencionada reunión se encuentran plasmados en el Comunicado de Brasilia resaltando el punto 33 donde relatada que los “presidentes de los países suramericanos reafirmaron el entendimiento de que el proceso de formación de un espacio económico ampliado en la región obedecerá los principios del "regionalismo abierto"”, el punto 34 donde expresan su satisfacción con los resultados de la Reunión Ministerial del ALCA realizada en Toronto en el año 1999, reafirmando “su apoyo al proceso de expansión y profundización de la integración económica en el Hemisferio” y los puntos 36, 37, 38 y 39 donde se mencionan los primeros pasos hacia la constitución de la IIRSA.

En particular, en materia de infraestructura de integración, los presidentes acordaron la conformación de la Iniciativa IIRSA, con el objetivo central de avanzar en la modernización de la infraestructura regional y en la adopción de acciones específicas para promover su integración y desarrollo económico y social. Tal compromiso se tradujo en un Plan de Acción 2000-2010, formulado en la reunión de Ministros de Transporte, Energía y Telecomunicaciones de América del Sur, realizada en Montevideo, en diciembre de 2000, el cual estableció las líneas de acción principales de IIRSA y se ha constituido como marco de referencia para el desarrollo de sus actividades (IIRSA, s/a).

En 2001 se crea el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL/BID), vinculado al Departamento de Integración y Programas Regionales del BID. El Comité de Coordinación Técnica (CCT) de la IIRSA se encuentra conformado por el BID, la CAF y el FONPLATA.

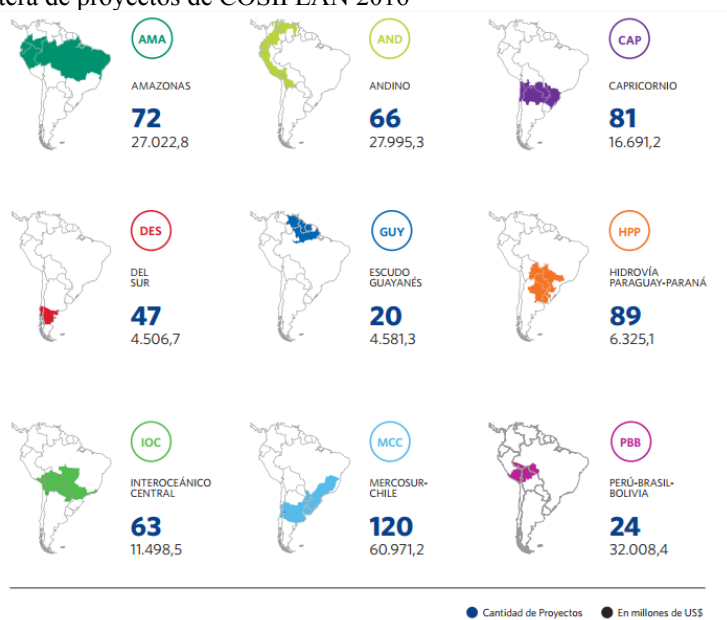
La IIRSA es expuesta como un espacio formado por diversas disputas y controversias que, como explica Verdum, se encuentran muy alejadas de los supuestos beneficios que traen para los pobres y la erradicación de su pobreza (VERDUM, 2007).

La integración de las infraestructuras se encuentra en disputa y son los actores hegemónicos los que determinan prioridades respecto a los proyectos, configurando modelos de integración hegemónicos.

Quem decide o quê e como? Qual projeto deve ser priorizado? Quem financia o quê? Que empresa ou consórcio fica com qual pedaço da carteira de projetos? Qual obra deve receber financiamento público? Que benefícios o setor privado vai obter com determinada obra e, após a sua conclusão, com sua entrada em funcionamento? Quem assume as mitigações e compensações relacionadas com os impactos sociais e ambientais gerados? (VERDUM, 2007, p. 26).

Para responder a Verdum, podríamos retomar los modelos de integración que se desarrollaron en la región y cómo la infraestructura ha tomado un lugar relevante en los últimos tiempos, considerada como una vía para “integrar a los pueblos”. Sin embargo, varios estudios confirman que los objetivos de la IIRSA no se enfocan a eso, sino como expresa Jiménez Cortés (S/A) “las obras IIRSA hacen posible la explotación intensiva de estas reservas naturales, definiendo y encadenando enclaves extractivos en un proceso de re-primarización de las economías de la región”.

Fuente: Informe de la cartera de proyectos de COSIPLAN 2016



Mapas 7 - Ejes de Integración y Desarrollo de IIRSA

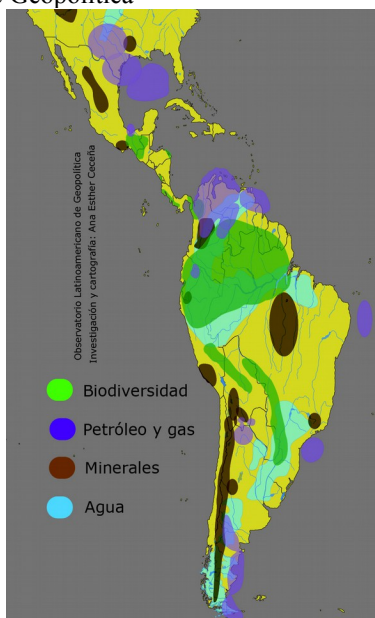
Jiménez Cortés explica que la territorialidad impuesta por las obras IIRSA genera un tipo particular de conflictividad política, a la que denomina como ecoterritorial, teniendo en cuenta que se enmarca en la reivindicación de derechos territoriales de grupos locales y la preocupación global por el equilibrio de los ecosistemas.

Si bien el fenómeno es transversal a Sudamérica, nuestra hipótesis es que la dinámica, gestión y resultados de estos conflictos, varía en función de la configuración del vínculo entre las esferas del Estado, el mercado y la sociedad civil, que define a cada sociedad. Pues esta configuración, constituye subjetividades con valores, intereses y características diferentes. En algunas sociedades predominarían las dinámicas de apoyo o adaptación, pero en otras las de resistencia e incluso subversión a la territorialidad IIRSA (JIMÉNEZ CORTÉZ, S/A, p.).

Así, vamos identificando lo que Leff (2004) define como racionalidad moderna, Milton Santos (1996) como razón global, Ceceña et al. (2007) como territorialidad de la

dominación y Macas (2011) como Matriz Civilizatoria Occidental, comprendiendo que las obras que nuclea la IIRSA configura determinadas territorialidades nutridas desde una racionalidad hegemónica, las cuales tienen ciertos actores como el Estado y el mercado como principales articuladores, guiados por intereses vinculados a satisfacer las necesidades que el sistema capitalista demanda en cierto momento. El ejemplo de esto es el mapa de los bienes comunes localizados en América Latina y el diseño de las obras pensadas para exportar la naturaleza.

Fuente: Observatorio latinoamericano de Geopolítica



Mapa 8 - Recursos Naturales en América Latina y el Caribe

3.1.1 De IIRSA a COSIPLAN/UNASUR

Lo que destaca Jiménez Cortéz en su análisis sobre la IIRSA respecto a la despolitización de los proyectos y a la aceptación y ejecución de forma indistinta por parte de los gobiernos de tinte neoliberal y de los gobiernos llamados progresistas o posneoliberales, es fundamental para comprender lo que Gudynas luego explica como neoextractivismo, donde el autor coloca entre sus tesis el rol de la IIRSA, como también lo exponen Svampa (2008) y Machado Aráoz (2013).

Podríamos colocar a la UNASUR y COSIPLAN como espacio donde las diferencias de estos gobiernos se encuentran y consensuan respecto a la IIRSA. COSIPLAN surge como instancia de discusión política y estratégica, trabajando a través de la consulta, evaluación, cooperación, planificación y coordinación de esfuerzos y articulación de programas y

proyectos, para implementar la integración de infraestructura regional de los países miembros de la UNASUR (MERCADO MOTT; MACIAS, 2016).

Fue creado en la Tercera Reunión⁴⁷ del Consejo de Jefas y Jefes de Estado de UNASUR realizada en la ciudad de Quito el 28 de enero de 2009. El Estatuto y el Reglamento del Consejo fueron aprobados por los Ministros en la Primera Reunión Ordinaria del CONSIPLAN (Buenos Aires, diciembre de 2009) y ratificados posteriormente por la Cuarta Reunión del Consejo de Jefas y Jefes de Estado de UNASUR, en noviembre de 2010.

En el marco de COSIPLAN, en el año 2011, fue creada la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración. Es decir, un conjunto de proyectos que los países de la región, y los intereses del capital, consideraban como prioridad para encarar un plan de acción respecto a la infraestructura para la década (2012-2020). En esta agenda, figuran nueve (9) proyectos estructurados que incluyen los territorios de Argentina⁴⁸, los cuales consisten en un total de ciento setenta y ocho (178) proyectos, ciento cuarenta y cuatro (144) de carácter nacional y treinta y cuatro (34) de carácter binacional.

Así, en 2017 durante el gobierno de Mauricio Macri, Argentina asume la presidencia pro t mpore de UNASUR y realiza el 1  Foro T cnico de IIRSA/COSIPLAN en Buenos Aires, el cual estuvo a cargo del Subsecretario de Planificaci n Territorial de la Inversi n P blica del Ministerio del Interior, Fernando  lvarez de Celis y por el Ministro del Interior, Obras P blicas y Vivienda de la Naci n, Rogelio Frigerio (MRECIC, 2017).

Vale traer a colaci n que el Gobierno de Mauricio Macri tambi n est  impulsando las obras que se ejecutan en el marco del Plan Belgrano Cargas respecto a la red del Ferrocarril Belgrano Cargas. Obras que operan en el uso del territorio desde una l gica corporativa, debido a que incluyen 14 provincias argentinas, espec ficamente las del NOA, y alcanza a dos pa ses lim trofes a trav s de los pasos fronterizos de Socompa (Salta), alcanzando

⁴⁷En esta reuni n el presidente de la Rep blica de Ecuador, Rafael Correa, recib  la Presidencia Pro T mpore de UNASUR y estuvieron presentes el vicepresidente de Ecuador, Lenin Moreno, y los mandatarios de Venezuela, Hugo Ch vez; de Argentina, Cristina Fern ndez; de Brasil, In cio Lula da Silva; de Chile, Michelle Bachelet; de Bolivia, Evo Morales; de Paraguay, Fernando Lugo; de Guayana, Bharrat Jagdeo; de Surinam, Rinaldo Ronald Venetiaan; el vicepresidente de Uruguay, Rodolfo Nin Novoa; y la vicecanciller colombiana, Clemencia Forero.

⁴⁸ Los proyectos estructurados en la API son: 1) Corredor Ferroviario Bioce nico Paranagu -Antofagasta; 2) T nel Binacional Agua Negra; 3) Mejoramiento de la navegabilidad de los r os de la Cuenca del Plata; 4) Gasoducto del Noreste Argentino; 5) Conexi n vial Foz de Iguazu – Ciudad del Este – Asunci n – Clorinda; 6) Conexi n oeste Argentina – Bolivia; 7) Optimizaci n del sistema paso de frontera Cristo Redentor; 8) Interconexi n Ferroviaria Paraguay – Argentina – Uruguay; 9) Construcci n del puente binacional Salvador Mazza – Yacuba y centro de frontera.

el Puerto de Antofagasta (Chile) en el Océano Pacífico, y del paso de La Quiaca (Jujuy), conectando con Bolivia (CONEXIÓN INTAL, 2017).

Estas obras, según INTAL, se encuentran entre los proyectos incluidos en COSIPLAN-IIRSA, siendo la inversión prevista de U\$S 2.470 millones y financiada principalmente por la República de China, mediante el Banco de Desarrollo de China y la compañía China Machinery Engineering Corporation.

3.2. ZICOSUR: INTEGRANDO(NOS) AL PACÍFICO

Luego de presentar la estrategia de los países suramericanos para volcar nuestros bienes comunes al mundo, ajustamos un poco el lente para llegar al centro oeste de Suramérica y nos encontramos con la Zona de Integración del Centro Oeste Suramericano (ZICOSUR en adelante) la cual nace con el objetivo de lograr la “inserción internacional competitiva de la región” (ZICOSUR, s/a). Este espacio de integración se encuentra entre los fenómenos donde participan actores como los estados subnacionales, provincias, municipios, comunas, etc. (MERCADO MOTT; GUANAES, 2017).

Como explica Mercedes Botto (2004), actores que comienzan a participar con voz (e intereses) propia en los foros y negociaciones internacionales. Los procesos de descentralización estatal que han otorgado mayor protagonismo a los gobiernos subnacionales, al mismo tiempo que ampliaron sus facultades y horizontes de acción, son principalmente en el ámbito de la economía, la cooperación y, en menor medida, en temas de seguridad; como lo expone Merlo Blázquez (2011). En el caso de las provincias argentinas, las mismas poseen ciertas competencias que les permiten realizar este tipo de acciones políticas.

En este marco es importante considerar como base sustancial de estos proyectos por un lado, el “Pacto Federal” firmado entre el gobierno nacional y las provincias argentinas de mayo de 1990 que reconoce a las provincias en su Art.5 “el derecho a realizar gestiones y acuerdos en el orden internacional para satisfacción de sus intereses locales sin lesionar las atribuciones constitucionales que, en materia de política exterior le corresponden al Estado Nacional”. Y por otro, en línea con lo anterior, el art.124 de la Constitución de 1994 en el que se establece que “Las provincias podrán crear regiones para el desarrollo económico y social y establecer órganos con facultades para el cumplimiento de sus fines y podrán celebrar convenios internacionales en tanto no sean incompatibles con la política exterior de la Nación y no afecten las facultades delegadas al Gobierno Federal” (CARLINO, VEIRAVÉ, 2003, p. 1).

La ZICOSUR es un ejemplo de la cooperación entre unidades políticas de diferentes Estados que por tener intereses en común, se integran en aspectos económicos, políticos y sociales en una subregión encuadrada dentro del marco del MERCOSUR y de la Alianza del Pacífico.

Las regiones del cono sur⁴⁹ que comparten este proyecto común, son de Argentina (6 Provincias del Noroeste –NOA-; 4 del Noreste –NEA- y Santa Fe); de Bolivia (Departamentos de Beni, Chuquisaca, Cochabamba, Oruro, Pando, Santa Cruz y Tarija); del Norte de Chile (Región de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo); de Paraguay (todos sus Gobiernos Departamentales); del sudoeste de Brasil (Mato Grosso, Mato Grosso do Sul y Santa Catarina) y de Perú (Arequipa, Tacna, Puno y Moquegua), teniendo como ejes los tres corredores bioceánicos (ZICOSUR, s/a).

Este proyecto de integración hegemónica es gestado al calor del neoliberalismo, y de las ondas de integración neoliberales (ARAUJO, 2009), marcada por el regionalismo abierto propuesto desde la CEPAL. Sin embargo, son diversas las versiones respecto al origen de ZICOSUR, y los actores que motivaron la creación de este modelo de integración.

Una de las versiones, sostiene que fue idea de la Secretaría Regional de Integración del Gobierno Regional de Antofagasta (Segunda Región, Chile), creada en 1995 como una Comisión Asesora del Intendente Regional, que en cumplimiento de sus objetivos y en el marco de sus funciones formuló dicho proyecto. En ese sentido Vazquez Palacio (2008) explica que la zona que da el primer impulso formal a la ZICOSUR es la Región Chilena de Antofagasta, con su nuevo megapuerto de Mejillones, sobre la que construyó la imagen de “ventana al Asia”, mediante conexiones marítimas importantes en términos de volúmenes y proximidad geográfica.

Por otra parte, están quienes postulan que la ZICOSUR “tiene su antecedente inmediato en el Grupo Empresarial Interregional del Centro-Oeste Sudamericano (GEICOS), creado en 1973 como consecuencia de los Encuentros de Integración Regionales Fronterizos realizados en Salta, Argentina, en el marco de la Feria Internacional del Norte Argentino (FERINOA)” (CARLINO, VEIRAVÉ, 2003, p. 8). Este grupo “que integra a los emprendedores de los países en cuestión, funcionan en red desde antes del nacimiento de la Zicosur, en 1997, y deben ser reconocidos como los pivots de la Zicosur actual” (VAZQUEZ PALACIO, 2008, p.231).

⁴⁹La región comprende 3,57 millones de km² de superficie conectada correspondiente a zonas de seis países de Sudamérica donde habitan 30 millones de personas.

Fuente: ZICOSUR



Mapa 9 - Zona de Integración del Centro Oeste Suramericano

GEICOS ha estructurado la ZICOSUR con el objetivo de articular la Segunda Región de Chile, Antofagasta, con las Provincias del Norte de Argentina, los Departamentos sureños bolivianos, la República de Paraguay y los Estados del Oeste brasileño. “De sus acuerdos han nacido importantes inversiones en Obras Públicas para caminos internacionales que facilitan el comercio” (GARRIDO ROJAS, 2001, p. 47).

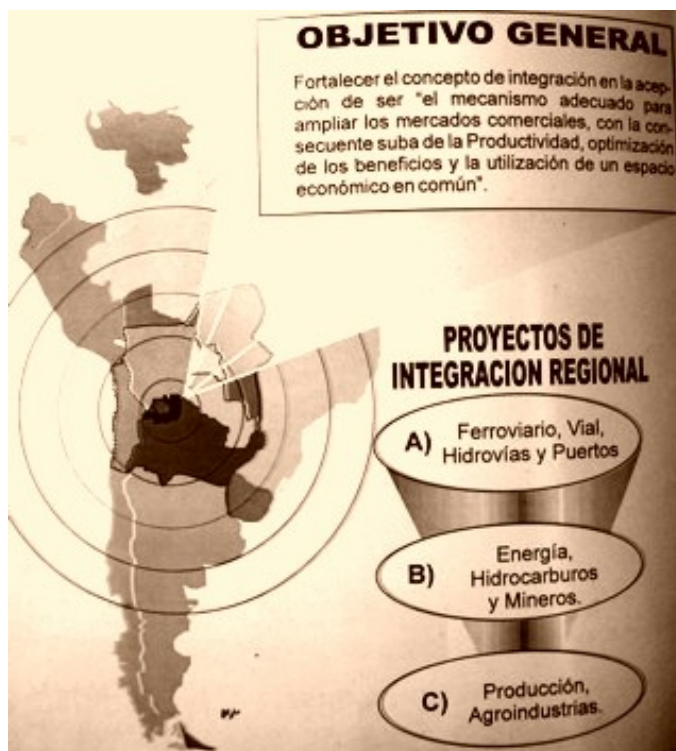
Así, comenzamos a identificar la aparición de la alianza hegemónica entre el Estado, en este caso en unidades subnacionales, y el mercado, cuyo objetivo es configurar un modelo de integración hegemónica, viendo en la periferia las oportunidades de “desarrollarla”.

En esta línea, Garrido de Solá explica sobre la constitución de ZICOSUR que la

[...] razones están fundadas en el desequilibrio en la estructura productiva de la Región, las vulnerabilidades y potencialidades frente a las estrategias de concertación regional, el desarrollo periférico, economías excluidas, riesgos y temores de marginación; simultáneamente: posición geográfica central en el continente, Corredor Bioceánico, Región crucero entre Buenos Aires, Lima, Chile y el Paraguay, el mega puerto de Mejillones y el Pacífico, océano del siglo XXI, aproximación a los mercados del sudeste

Asiático como productores de materias primas y alimentarias (GARRIDO DE SOLÁ, s/a).

Fuente: Biblioteca Virtual Dr. Atilio Cornejo



Mapa 10 - ZICOSUR

Al comenzar a identificar los orígenes de ZICOSUR, encontramos como el papel del Estado –en este caso subnacional- se encuentra más expuesto, y en ese camino concordamos con la explicación de Milton Santos (2000) donde expone que el Estado no está ausente, ni es menor que antes. “El Estado sólo se omite respecto a los intereses de la población y se vuelve fuerte y aún más ágil y presente, al servicio de la economía dominante” (SANTOS, 2000, p.66). Continúa afirmando que la política ahora es hecha en el mercado. Sólo que ese mercado global no existe como actor, sino como una ideología, un símbolo.

Los actores son las empresas globales, que no tienen preocupaciones éticas, ni finalistas. En el mundo de la competitividad, o se es cada vez más individualista, o se desaparece. Entonces, la propia lógica de la supervivencia de la empresa global sugiere que funcione sin ningún altruismo (SANTOS, 2000, p.67).

El Estado facilitador, comienza a hacerse presente, a través de la Secretaria Regional de Integración por el Gobierno Regional de Antofagasta, donde “Chile hace un llamado a la periferia del Mercosur con un nuevo modelo, alternativo al histórico del Mercosur y del Río

de la Plata, de integración mundial del continente sudamericano, que ya no está obligado a integrarse hacia el Este y Europa, testimoniando más de cinco siglos de dependencia de los diversos imperios europeos” (VAZQUEZ PALACIO, 2008 p.231) a lo que propone que la ZICOSUR sea un punto de salida hacia el Pacífico a través de Corredores Comerciales bi o tri nacionales, comenzando a pensar los territorios suramericanos como puentes para conectar Océanos, o como “canales de Panamá secos”.

Fuente: Biblioteca Virtual Dr, Atilio Cornejo



Mapa 11 - Corredor Bioceánico de ZICOSUR

Otra versión respecto al origen de ZICOSUR, la presenta Alejandro Gabriel Safarov (2003) quien la expone como una iniciativa diagramada por economistas y académicos japoneses con el patrocinio de la Fundación OKITA⁵⁰. Afirma que la integración con Chile a través de pasos cordilleranos carreteros alternativos al norte de la provincia de Mendoza no es idea reciente en el país, ya que en la década del '70 del siglo XX ya existían proyectos como los de la Comisión Ferro-vial Paso de Jama (Jujuy); luego, en la década de los '80 aquella vinculación a Chile fue aconsejada por el “Estudio sobre el Desarrollo Económico de la República Argentina” que también eran propuestas del Plan OKITA.

⁵⁰Vigilio Tedín Uriburu, director ejecutivo de la Fundación Okita, comenta en una entrevista que la misma consiste en una organización sin fines de lucro dedicada a fomentar las relaciones integrales entre la Argentina y los países de la región del Asia Pacífico, Oceanía e India. Son objetivos de la entidad promover, estimular y realizar estudios económicos y estratégicos que tengan por finalidad incrementar las relaciones entre la Argentina y los países de Asia Pacífico, Oceanía e India, especialmente a través de la detección de oportunidades de inversión y comercio. Con el propósito de cumplir con sus objetivos, la Fundación Okita lleva a cabo diversas actividades, tales como la publicación de perfiles económicos acerca de los distintos países de interés, estudios sobre las posibilidades de incrementar hacia dichos países las exportaciones de productos argentinos y también realiza seminarios con expertos nacionales y extranjeros (URIBURU, 2008).

Lo novedoso quizás haya sido, sumar a aquel viejo anhelo, otra idea también añeja: la vinculación Atlántico-Pacífico uniendo Brasil, Paraguay y Bolivia a través de esos pasos. Y esa intención, sí es posible rastrearla de manera explícita en el “Estudio sobre el Desarrollo Económico de la República Argentina, Respuesta Argentina” y con mayor claridad en el “Segundo Estudio” (Informe Kawai) realizado por la JICA.

Safarov (2003), reconoce el papel que el Estado cumple al explicar el rol de la Segunda Región de Chile, como la encargada de vehicular la idea surgida de los proyectos señalados; asumiendo la tarea de conciliar la voluntad política de las regiones integradas al proyecto y a través de contactos directos logró concretar una primera reunión Zicosur-Asia Pacífico, realizada en Antofagasta en 1997.

Ofelia Stahringer en Nalvanti et. al (2012) expone que en el caso de ZICOSUR, se está frente a un proceso de regionalización horizontal en base a concertación política, por influencia de intereses compartidos. La autora identifica a dos grandes grupos de intereses que motivaron el acuerdo político: el de las regiones mediterráneas y el de las regiones con costas en el Pacífico.

Entre las regiones mediterráneas se encuentra el Norte Grande Argentino, Bolivia, Paraguay y Estados de Brasil, los cuales ven en la ZICOSUR una forma de encontrar una salida al mar para sus productos, utilizando los corredores bioceánicos. En segunda instancia, expone a las regiones adyacentes al Pacífico, regiones del Norte de Chile y los departamentos del sur Peruano, afirmando que pretenden revitalizar sus economías mediante el desarrollo de un conjunto de servicios necesarios para el comercio exterior (CARLINO, VEIRAVÉ, 2003).

Así, manteniendo la lógica de pensar la integración de los países, y pueblos, de la región, a partir de determinaciones globales, como el cambio de hegemonía en la división internacional/territorial del trabajo, y en volver más competitiva la periferia, pensando en cómo mejorar las ventajas para el desarrollo del mercado.

Fuente: Biblioteca Virtual Dr. Atilio Cornejo



Mapa 12 - ZICOSUR

Continuando con la indagación respecto a los estímulos endógenos o exógenos que propiciaron la creación de ZICOSUR, Botto (2004) plantea que en el contexto latinoamericano, y en el argentino en particular, la discusión académica y política en torno a la paradiplomacia subnacional se ha concentrado en la identificación de los factores domésticos que explican los procesos de internacionalización de las provincias, en la construcción de una nueva institucionalidad subnacional y en las consecuencias que esta creciente autonomía subnacional genera sobre la diplomacia nacional.

Vazquez Palacio (2008) expone que ZICOSUR comenzó a federar a otras regiones “desencantadas” de sus respectivos países, y se expandió más allá de los límites naturales del Gran Chaco.

El estado brasileño de Matto Grosso se adhirió a la iniciativa con la estrategia de conectarse, y conectar al Brasil entero con los puertos del Pacífico. En el caso de Paraguay, la totalidad de los departamentos de la región Oriental, son considerados miembros, sólo porque los corredores pasan por esta región, en este caso, la ecuación entre Zicosur y corredores de integración no se resuelve tan mecánicamente. Esto conlleva el riesgo de conformar una mega región “dormida” o perdedora que generará adhesión sin producción (VAZQUEZ PALACIO, 2008, p.230).

3.2.1 Contexto neoliberal, regionalismo abierto y nuevo regionalismo

Como mencionamos anteriormente, ZICOSUR tiene sus orígenes en un contexto particular de los años 90. Época en la que, en general, América Latina era foco de

implementación de políticas neoliberales, diseñadas a partir del Consenso de Washington, para desmantelar lo público, descentralizar y generar niveles de desigualdad que hasta la actualidad no han podido solucionarse.

Argentina, y sus gobiernos, no fueron la excepción a la aplicación de estas medidas y a los efectos que trajo esa época neoliberal. Aspecto que podemos observarlo respecto al modelo minero (véase Capítulo 2) y por consiguiente en los modelos de integración guiadas por las cepalinas en el marco del Regionalismo Abierto.

La CEPAL, en ese momento, concebía a la integración como un proceso esencialmente comercial, en particular basado en las rebajas arancelarias y apertura de los mercados nacionales al exterior. La liberalización no sólo era dentro de una región sino al mundo, suponiéndose que operarían mecanismos de competitividad convencionales que permitirían una mejor inserción exportadora (GUDYNAS, 2005).

Esta visión podemos observarla en los objetivos principales de ZICOSUR, entre los que encontramos los referidos a Comercio e Industria, Infraestructura y Servicios, Medio Ambiente, Turismo y Cultura. Lo llamativo es que entre los objetivos relacionados a Comercio e Industria, y los de Infraestructura y Servicios, no existe una distancia con los objetivos y proyectos de IIRSA, incluso se menciona la articulación con quienes llevan a adelante la iniciativa.

En cuanto a los objetivos relacionados a Comercio e Industria se encuentran el Coordinar los esfuerzos productivos, de transporte y distribución para optimizar la capacidad de producción del Norte Argentino, Paraguay, Departamentos de Bolivia, Sudoeste de Brasil, y Norte de Chile, especialmente a través de los *Corredores Bioceánicos y aprovechando los puertos de las regiones de Chile, para conducirlos hacia los mercados del Asia-Pacífico*; Difundir Oferta Exportable de la Subregión; Incorporar valor agregado a los recursos naturales disponibles; Promover la expansión y diversificación del comercio facilitando los contactos entre los productores y comercializadores de la ZICOSUR con potenciales compradores internacionales, especialmente de países ribereños del Océano Pacífico; Canalizar y facilitar los intercambios comerciales entre esos mercados y el MERCOSUR, a través de los Corredores Bioceánicos; Procurar la radicación de inversiones productivas y nuevas tecnologías en el área de Centro Oeste Sudamericano, para incrementar la potencialidad agropecuaria, agroindustrial,

energética y de hidrocarburos; Armonizar la aplicación de normas y estrategias fito y zoonosanitarias comunes en la subregión (ZICOSUR, 2016, grifo nosso).

Respecto a los objetivos relacionados a Infraestructura y Servicios se presentan los de Promover la interconexión de las hidrovías Paraguay-Paraná y Paraná-Tieté con la Red de Comunicaciones Bioceánicas como arterias principales de comunicación; Desarrollar esquemas de Transporte Multimodales potenciando el ferroviario inmerso en el trazado y utilización del *Corredor Bioceánico Norte-Pacífico-Atlántico, a través del desarrollo de proyectos y su financiamiento*; Lograr la progresiva integración energética promoviendo inversiones en Complejos Energéticos y Gasíferos de la Región (Bolivia - Argentina - Brasil); Optimizar los pasos fronterizos, desburocratizando y agilizando los organismos de control fronterizo en los países integrantes de la subregión (ZICOSUR, 2016, grifo nosso).

Fuente: ZICOSUR



Mapa 13 - Logística Integrada de los Corredores de la ZICOSUR

Algunos autores proponen como solución para terminar con la condición periférica de la región, el camino hacia mayor infraestructura física, buscando eliminar “barreras

naturales” en pos del desarrollo, surgiendo propuestas que se aglutinan en la denominada “integración física”.

Montenegro y Sommer (2008) consideran que Sudamérica tiene debilidades estructurales de características geográficas, su territorio regional se encuentra fragmentado por barreras que impiden el acceso a los recursos naturales y el suministro de bienes y servicios a bajo costo. Ante esto, proponen – al igual que otros autores- que los gobiernos encuentren respuestas eficaces para gestionar y ampliar la infraestructura física, para no obstaculizar el desarrollo, la integración y la participación de la región en el proceso de globalización.

Siguiendo esas racionalidades economicistas, es que en el marco del Regionalismo Abierto, se propone el desarrollo de infraestructura regional, definiendo a la IIRSA como una iniciativa multinacional, multisectorial y multidisciplinaria, que contempla mecanismos de coordinación entre gobiernos (en sus diferentes niveles), organismos internacionales y el sector privado (Montenegro et al., 2008), teniendo estos proyectos como principal objetivo el aumentar la competitividad de la región. Aspecto que podemos encontrar en los objetivos de la ZICOSUR (anexo 1).

Para la Zicosur, el IIRSA representa una gran oportunidad para paliar el gran déficit de infraestructura de comunicaciones, disminuyendo así, en parte, el handicap del aislamiento y la marginación. Entre los diversos ejes de comunicación del IIRSA, el llamado Eje Capricornio, por la línea de latitud sobre la cual se encuentra, tendrá una gran trascendencia económica para las regiones “interiores” de la Zicosur, especialmente a los departamentos del Chaco paraguayo y a los departamentos bolivianos de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz (VAZQUEZ PALACIO, 2008, p.234).

Quien analice los procesos de integración desde una perspectiva de la infraestructura, podría afirmar como Vazquez Palacio (2008) que los corredores bioceánicos tienen una relevancia estratégica continental para los países sudamericanos, para las zonas de la ZICOSUR, ya que estas tienen un rol central en la reconfiguración territorial. Sin embargo, al mismo tiempo, el autor plantea que las rutas son importantes pero no suficientes para desencadenar procesos de desarrollo real,

[...] se debe alertar a las zonas que serán activadas por las rutas y demás infraestructuras logísticas, sobre los serios riesgos relacionados al “efecto túnel” donde los territorios marginales actuales se convierten sólo en el soporte físico de la infraestructura, pues los flujos transportados no generan más que actividades secundarias y pasajeras, sin generación de valor agregado a la producción zonal. La construcción de procesos de desarrollo regional y local, basados exclusivamente en la provisión de servicios logísticos no parece realista, por lo que además de la dotación de ciertos servicios vinculados al transporte y las comunicaciones, las regiones zicosurianas se encuentran

ante la oportunidad estratégica de definir los modelos de inserción regional y mundial, aunque con la pesada carga de la marginación nacional y el déficit estructural que acarrear. El impulso de las infraestructuras de los proyectos del IIRSA debe ser concebida como la imperiosa necesidad de integración continental con una marcada proyección mundial, entendida ésta como un nuevo escenario de productos, mercados y actores cada vez más abierto y competitivo (VAZQUEZ PALACIO, 2008, p. 234 - 235).

Los proyectos son tradicionalmente financiados por el Estado, recurriendo a una combinación de préstamos de organismos internacionales de desarrollo como la CAF, el BID, el BM o el EximBank China. También son usados recursos propios y transferencia interna del sector y por medio de deuda interna por la vía de colocación de bonos del tesoro. Si bien la construcción de rutas y complejos fronterizos es responsabilidad del gobierno nacional, se trata de instancias en las cuales son los gobiernos provinciales los que proponen al gobierno nacional la realización de las obras y las ejecutan usando recursos propios y asignando las tareas a organismos provinciales.

3.3 Uso extractivo del territorio⁵¹: despliegue de la ZICOSUR y la IIRSA en el NOA

Como ha sido expuesto al principio de este trabajo, el recorte espacial del mismo se realizará en el noroeste argentino. Si bien las provincias que participan de la zona de influencia de la ZICOSUR son las provincias de todo el norte argentino, nosotros nos centraremos en el análisis de las unidades subnacionales que se encuentran en la región del NOA.

Para poder problematizar sobre el uso extractivo del territorio de la región⁵² del noroeste argentino, describimos las características del espacio, a partir de lo que Milton Santos (2013, p. 86) propone entender como “un conjunto de sistemas de objetos y sistemas de acciones. Aclarando que los sistemas de objetos no funcionan si se los ve separados del sistema de acciones, y viceversa”. Además explica que el espacio hoy es un sistema de objetos cada vez más artificial, generado por sistemas de acciones también artificiales.

⁵¹ Con uso extractivo del territorio hacemos referencia a una determinada forma de configurar el territorio a partir de la alianza hegemónica entre el Estado y las empresas extractivas. Uso hegemónico que se enfrenta a otros usos como al uso del territorio para la resistencia, lo cual trabajaremos en el Capítulo 4.

⁵² Cuando nos referimos a Región, partimos de lo expuesto por Milton Santos, donde explica que actualmente se está lejos de la solidaridad orgánica que era propia de la definición del fenómeno regional. Pues actualmente las regiones son solidaridades organizacionales, espacios organizacionales, creadores de cohesión organizacional basadas en racionalidades de origen distante (SANTOS, 2013, p. 88). En el mismo texto, define a región (SANTOS, 2013, p.94) como subdivisiones del espacio: del espacio total nacional o del espacio local. Las regiones son un espacio de conveniencia, simples lugares funcionales al todo.

En este caso, nos referimos a las obras de infraestructuras planificadas para determinada configurar un uso extractivo del territorio de la región. Donde podemos acordar con Santos (2013) que las mismas “son objetos técnicos, que representan sistemas técnicos, dotados de una mecánica propia. Esos sistemas técnicos contemporáneos hegemónicos son dotados de una fuerza capaz de invadir cualquier otro sistema ya instalado, estableciendo sobre la tierra un área de combate que es, al mismo tiempo, la base de la dinámica de la dialéctica del espacio” (SANTOS, 2013, p. 87).

Así, podemos ver como lo natural y artificial caracterizan a determinado lugar que lo hace llamativo a que ciertos actores hagan un uso extractivo del mismo. Silveira (2011) explica que,

[...] cada momento histórico, o território de um país pode ser visto como um campo de forças que operam sobre formas “naturais” e artificiais. Mas estas formas têm um papel dinâmico, participando na produção de maiores densidades técnicas, informacionais e normativas. Todavia, se as formas são importantes, também o são as ações humanas, isto é, o comportamento no território das pessoas, das instituições, das empresas, determinando um dinamismo que varia segundo sua origem, sua força, sua intencionalidade, seus conflitos. O território usado é assim uma arena onde fatores de todas as ordens, independentemente da sua força, apesar de sua força desigual, contribuem à geração de situações. Em outras palavras, um território é um conjunto sincrônico de divisões do trabalho, não sem a hegemonia daquela fundada na técnica e na organização de mais alto desempenho (SILVEIRA, 2011, p. 4-5).

En este camino podemos identificar como los gobiernos locales que representan a las provincias del NOA, junto a los empresarios de la región –y otros externos a la misma– planifican como usar el territorio, y transformar los bienes comunes en recursos, sin consultar a las comunidades o poblaciones locales, quienes son las principales afectadas por las decisiones respecto a la construcción de determinadas obras de infraestructura y proyectos extractivistas. Esta situación podemos describirla como acumulación por desposesión. Categoría que propone David Harvey (2013) para explicar los fenómenos contemporáneos que caracterizan al desarrollo capitalista y el papel del Estado.

Estão aí a mercadificação e a privatização da terra e a expulsão violenta de populações camponesas a conversão de várias formas de direitos de propriedade (comum, coletiva, do Estado, etc.) em direitos exclusivos de propriedade privada; a supressão dos direitos dos camponeses às terras comuns (partilhadas); mercadificação da força de trabalho e a supressão de formas alternativas (autóctones) de produção e de consumo; processos coloniais, neocoloniais e imperiais de apropriação de ativos (inclusive recursos naturais). [...] O Estado, com seu monopólio da violência e suas definições da legalidade, tem papel crucial no apoio e na promoção desses processos, havendo [...] consideráveis provas de que a transição para o desenvolvimento capitalista dependeu e continua a depender de maneira vital do agir do Estado. O papel desenvolvimentista do Estado

começou há muito tempo, e vem mantendo as lógicas territorial e capitalista do poder sempre interligadas, ainda que não necessariamente convergentes (HARVEY, 2013, p. 121).

Ana Ceceña et al. (2007) explica que el neoliberalismo “llegó acompañado de su propia manera de apropiarse de los territorios y refuncionalizar el espacio” (CECEÑA ET AL., 2007, p. 10). Esa manera particular es presentada por la autora en tres momentos: los planes económicos de liberalización como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana y el proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas. Otro momento es el de los planes de control militar y por último hace mención a los megaproyectos de infraestructura, como aquellos con el objetivo de adecuar la geografía a las necesidades capitalistas (CECEÑA ET AL., 2007).

[...] Caminos que conecten los grandes centros de producción y consumo del mundo, que abaraten y aceleren los traslados y que al mismo tiempo refuercen la vigilancia y el control sobre los mismos es el objetivo. Hacer fluir el corazón de las selvas o las profundidades de las minas hacia los centros industriales y, a la inversa, llevar el espíritu industrial y competitivo hasta el centro de las selvas y minas. Agilizar los desplazamientos diversificando sus medios: ferrocarriles, autopistas, ríos, canales y cables de fibra óptica. Transformar el territorio. Adecuarlo a las nuevas mercancías, a las nuevas tecnologías y los nuevos negocios. Cuadricularlo, ordenarlo, hacerlo funcional y... productivo. Ese es el modo capitalista de entender la naturaleza y relacionarse con ella (CECEÑA ET AL, 2007, p. 12-13).

En la sección de la página oficial, destinada a la Comisión Especial de Infraestructura y Servicios Conexos de la ZICOSUR, se detallan los Objetivos generales y específicos, los cuales pretenden generar las condiciones para la conectividad vial, ferroviaria y de las hidrovías y de los territorios de la ZICOSUR, formulando una cartera de proyectos de infraestructura en concordancia con los planes sectoriales elaborados en la IIRSA (ZICOSUR, 2016).

Fuente: Informe Características socioeconómicas y ambientales del Eje de Capricornio



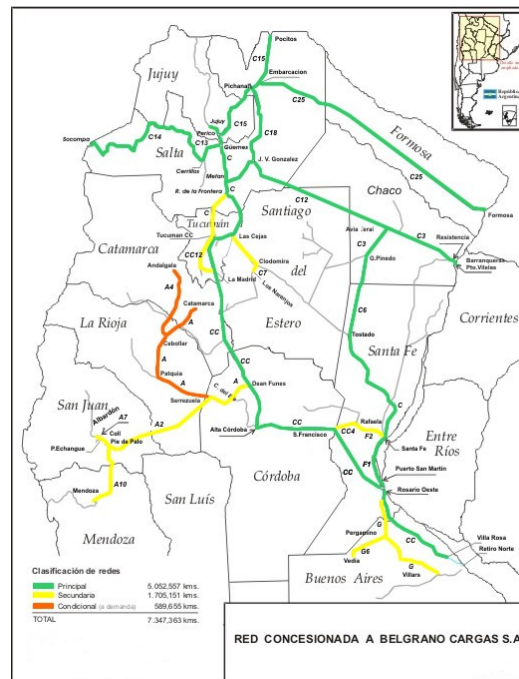
Mapa 14 - Unidades Administrativas Subnacionales Eje de Capricornio (IIRSA)

En lo que refiere a Conexiones Bioceánicas, se encuentran publicados los Pasos Fronterizos, Conexiones Viales, Conexiones Ferroviarias, Hidrovías, Puertos Marítimos e Integración Energética (ANEXO 2). Los pasos fronterizos Jama, Sico, Pircas Negras y San Francisco también son contemplados en las obras del Plan Belgrano Cargas y en los Corredores Bioceánicos, debido a la conexión con los ferrocarriles y puertos chilenos con salida al Océano Pacífico.

3.3 EL PLAN BELGRANO: (DES)CARGAS HACIA EL PACÍFICO

El Ferrocarril Belgrano, también se encuentra desde hace varios años entre los temas de agenda de quienes participan de las reuniones técnicas de la Comisión de Infraestructura y Servicios Conexos de la ZICOSUR. En la reunión desarrollada en San Salvador de Jujuy, el 5 de Agosto de 2008, se planteó “la necesidad de gestionar el pronto financiamiento para lograr la reactivación del Ferrocarril Belgrano” (ZICOSUR, 2008, p. 5).

Fuente: Red ferroviaria de la República Argentina



Mapa 15 - Belgrano Cargas

En cuanto a la IIRSA, uno de sus ejes, el denominado Eje Capricornio está compuesto por una serie de infraestructuras para el transporte vial y ferroviario que conectan puertos del Océano Atlántico y del Océano Pacífico (de allí su carácter bioceánico). Mencionado eje comprende parcialmente a Argentina (regiones NOA y NEA), Bolivia (departamento de Tarija), Brasil (los tres estados del Sur), Chile (regiones segunda y tercera -Antofagasta y Atacama-) y todo el Paraguay.

En materia ferroviaria incluye la recuperación de ramales del Belgrano Cargas, planificando que a partir de su consolidación, se facilitarían el acceso y la extracción de gas de Bolivia, del petróleo del área fronteriza entre Bolivia y Argentina, de parte de los yacimientos metálicos de la Cordillera de los Andes, facilitarían la circulación de la producción de la industria del Sur de Brasil, de la producción agrícola y sojera fundamentalmente, de Paraguay, Argentina y Brasil, y el acceso al acuífero Guaraní (SCHWEITZER, AÑO).

Dentro de la IIRSA, los proyectos se dividen por Ejes, y dentro de cada Eje, se conforman Grupos Técnicos de Trabajo. El Eje Capricornio tiene 5 Grupos Técnicos, 4 de ellos que involucran al territorio argentino, de los cuales 3, los GT 1, 2 y 5, tienen proyectos para el Belgrano de Cargas.

En las fichas de los proyectos, específicamente del Eje de Capricornio mencionan que a través de este corredor se posibilitaría el traslado de las cargas a granel actuales y futuras desde Catamarca (producciones no metálicas -sales de potasio, arena silicea- y metálicas -plomo, oro, cobre y plata-), desde La Rioja (mayormente oro), desde Salta (boratos y azúcar) y desde Jujuy (litio, borato, cemento -producido en Puesto Viejo- y azúcar) hacia los puertos mineros de la Región II de Chile (Antofagasta) con destino a los mercados de la APEC y de la costa Oeste de los Estados Unidos. Asimismo, en sentido contrario, hacia la Hidrovía Paraná-Paraguay el Atlántico se podrían trasladar productos de los mercados mencionados hacia Brasil, Europa o Costa Este de los Estados Unidos.

La rehabilitación operativa del Belgrano Cargas-Ferrocarril a través de Socopa, la IIRSA tiene como objetivos la posibilidad de despachar minerales, gas, azúcar, arroz, harina de trigo y carga general, constituyéndose en una alternativa frente a los pasos carreteros de Jama y a Sico como corredor bioceánico.

Por otra parte, también existen proyectos para reactivar los servicios de cargas y de pasajeros entre La Quiaca y San Salvador de Jujuy. El primer tramo de los trabajos sería entre La Quiaca y Humahuaca, el segundo entre Humahuaca y Volcán, y el tercero entre Volcán y San Salvador de Jujuy.

Cuando mencionamos la rehabilitación del Belgrano Cargas-Ferrocarril es con la intención de identificar un proyecto más de infraestructura contemplado en IIRSA, ZICOSUR y asentado en la región del NOA. En páginas virtuales que informan a empresarios mineros y apasionados de la minería, como *Mining Press*, nos comentan que la Minera del Altiplano⁵³ (tercera productora de litio a nivel mundial), señaló que

[...] la reactivación del Belgrano Cargas no excluye la necesidad de la ruta nacional 51, que es la salida y entrada más grande de insumos, considerada como estratégica en el plan 2030 de Salta. Si bien hoy tiene mucho para progresar, hay altas expectativas para que el Plan Belgrano le confiera a la ruta 51 de la importancia necesaria para bajar costos, para que la producción sea competitiva a nivel nacional [...] La transferencia de carga se realizó por el ramal C14 del Ferrocarril General Belgrano, que atraviesa la provincia de Salta y que facilita la salida de las exportaciones argentinas hacia centros industriales chilenos con Ferrocarril, que aporta el material traccional y la conducción (MINNING PRESS, 2016).

⁵³La empresa Minera del Altiplano integra dos plantas, una de carbonato de litio en el Salar, y la de cloruro que se ubica en Gral. Guemes. Para unir los 420 km que separan las instalaciones, la logística incluye una estación de transferencia de cargas en Salar de Pocitos, un hangar propio en el Aeropuerto y una pista de aterrizaje en el Salar (MINNING PRESS, 2016).

Fuente: Minning Press



Mapa 16 - Conexión Belgrano Cargas – Ferronor

Los empresarios y funcionarios lo denominan el *Tren Trasandino Norte*, exponiéndolo como “puntapié inicial para la integración regional del norte de Argentina y Chile”. En Minning Press realizaron un informe sobre donde puntualizan que las primeras operaciones se hicieron con cal, transportada desde San Juan con destino a la minería de la segunda región de Chile. Por otra parte, aclaran que los proyectos apuntan a transportar gas licuado, hidroboracita, ceniza de socio, carbonato de litio, entre otros productos, entre los cuales han conseguido permiso para transportar precursores químicos, insumos básicos para la minería de litio.

Su potencialidad es múltiple y abarca desde la minería hasta la producción agropecuaria. Su trazado circula por una zona de stocks abundantes de yacimientos mineros y de litio. Un mercado natural y claramente competitivo para el transporte ferroviario, y que va generando círculos virtuosos, bajando costos y favoreciendo su atracción como medio de transporte a otros rubros de las economías del Noroeste argentino, principalmente la agropecuaria (MINNING PRESS, 2016)

Una vez más, los intereses económicos de volver competitivos nuestros territorios, direccionan la planificación y financiamiento de las obras de infraestructura, que solamente unen e integran etapas de producción, reduciendo costos en la extracción y exportaciones de los bienes comunes. Así, comienza a configurarse el uso extractivo del territorio.

Necesitan las rutas del saqueo, las rutas de la comunicación. Todas esas vías que conectan los intereses para la distribución a los centros de poder. Nunca, jamás, he tenido conocimiento de una obra de gran envergadura que se ha hecho al servicio de los pueblos, siempre al servicio de las grandes empresas, de las multinacionales. Rutas, represas, distintas obras que se realizan, electrificación. Todo está en función de eso y no en función de los desarrollos de los pueblos, al contrario, se ha desterritorializado los pueblos, se han creado condiciones indignas para el desarrollo de sus economías regionales, cosa que tengan que abandonarla y con ello abandonar el territorio y dejarlo a merced de las grandes multinacionales (PASTRANA, 2015).

3.4 CORREDOR BIOCEÁNICO DEL NOA: “UN PANAMÁ SECO”

El denominado Corredor Bioceánico del NOA se encuentra actualmente en negociaciones entre los gobiernos provinciales de Catamarca, La Rioja, Córdoba y Chile. El 10 de junio del 2016, se reunieron en Chile, representantes de mencionados gobiernos. En esa oportunidad las autoridades firmaron una carta donde se manifiestan las intenciones respecto al desarrollo y la integración regional. En el documento se destaca la importancia de los mercados asiáticos para la economía mundial y el rol que desempeñará el corredor bioceánico ferroviario del NOA (anexo 3).

En el portal de noticias del Gobierno de la provincia de Córdoba se encuentra publicado que el Corredor Bioceánico aportara ventajas sustanciales desde el punto de vista de la logística, transporte, disminución de tiempos y costos, favoreciendo el acceso a los mercados internacionales del Asia-Pacífico, mejorando la competitividad para las empresas de la región, y generando de esta manera un escenario favorable para el crecimiento (GOBIERNO DE CORDOBA, 2016).

En la misma noticia se expone que la obra comprende la recuperación de la Traza del Ferrocarril General Belgrano: Ramales A vincula las ciudades de Serrezuela (Córdoba) – Chamental – La Rioja y Catamarca; A3 vincula Patquia – Chilecito; A4 vincula las ciudades de Cebollar (La Rioja) y Andalgalá (Catamarca); A5 la Localidad de Mazan (La Rioja) con Tinogasta (Catamarca); el ramal CC10 de interconexión vincula Cebollar (La Rioja) con Recreo (Catamarca) y la construcción de la red ferroviaria nueva desde Tinogasta (Argentina) hasta la localidad de Potrerillo, estación Montandon, Región de Atacama en Chile, conectando de esta manera el Sistema Ferroviario Argentino con el Chileno en funcionamiento y facilitando de esta

manera la utilización del puerto de aguas profundas de la Costa de Atacama –Chañaral (GOBIERNO DE CORDOBA, 2016).

Esa carta de intención se encuentra firmada, entre otros, por Agost Carreño, Secretario de Integración Regional y Cooperación Internacional de La Rioja, a quien hemos entrevistado en febrero de 2016.

Agost Carreño (2016) explica que Chile está “con un acceso al pacífico de puertos de agua profunda que no requieren mantenimiento porque tienen batimetría, una característica que pueden acercarse barcos de gran calado sin tanto costo ni en tiempo ni operación. Y tengo dos tercios de la población del mundo hacia el Asia-Pacífico” (Información verbal)⁵⁴.

Su análisis respecto a las ventajas que implicarían las obras del corredor del NOA, se basan en lo siguiente:

[...] los puertos de Chile deberían ser los puertos de todo el centro de Argentina y de los que vivimos al Este de la cordillera. **La Rioja y Catamarca no tenemos volumen de producción pero si podemos ser facilitadores de un corredor, como un Panamá seco**, que una el corazón de Argentina que es Córdoba, pase por La Rioja, Catamarca y use los puertos de agua profunda. [...] Es una visión comercial. Es decir queremos una integración de logística de comercio, facilitadora de comercio. Y yendo más chico, Copiapo es una población de 200.000 personas que demanda alimentos que tanto La Rioja como Catamarca lo podemos proveer. Porque esto es una zona desértica, este es el desierto más seco del mundo. Atacama. [...] Entonces los puertos de agua profunda son para el centro de argentina y **nosotros (por La Rioja y Catamarca) nos transformamos en corredor** (CARREÑO, 2016, grifo nosso).

Por otra parte, el entrevistado hizo referencia al “Estado facilitador” como un actor clave en la integración regional.

La idea del Estado facilitador: voy a juntar esto con esto. Es la visión que tiene el Estado. Que muchas veces el privado que está aturdido por su propia economía y subsistencia como empresa, no tiene el tiempo. El Estado facilitador crea las condiciones, pero la economía después se mueve sola. (...) Nosotros como Estado debemos intentar materializar la integración regional, difundir de los beneficios que genera. El Estado debe facilitar la actividad del privado. No suplantar su actividad. La planificación de la obra de infraestructura debe pasar por el Estado, pero debe basarse en la realidad de los privados. Tratando de unir los actores económicos. El que está produciendo con el que te puede sacar los productos (CARREÑO, 2016).

En la entrevista quedaron expuestos los intereses que acompañan la obra del corredor, y el rol del Estado en la concreción del mismo. En palabras de Carreño (2016) encontramos el interés de volver competitiva la región. Cuando nos comenta que “falta este

⁵⁴Información verbal concedida por Agost Carreño, en el día 20 de febrero de 2016, en entrevista.

pedacito para el paso San Francisco, para el paso Pircas Negras. Tenemos que crear una zona de corredor. Corredor carretero, corredor ferroviario. Estamos viendo que hay y quienes quieren exportar. Para proveerle de logística y lograr competitividad (CARREÑO, 2016).

Los intereses de China se hacen presentes en la concreción del Corredor Bioceánico que involucra los pasos San Francisco (Catamarca) y Pircas Negras (La Rioja), como también el Corredor Bioceánico que incluye a los pasos de Sico (Salta) y Jama (Jujuy).

Fuente: Diario El Independiente



Mapa 17 - Corredor Bioceánico (Pasos Fronterizos de La Rioja - Catamarca)

Fuente: Infocampo.com.ar



Mapa 18 - Corredor Bioceánico (Pasos Fronterizos de Salta - Jujuy)

3.5 REFLEXIONES PARCIALES

En nuestro primer capítulo explicamos que pretendíamos problematizar a la integración como una categoría en conflicto, la cual a partir de su vinculación a determinados modelos de desarrollo, como ocurre con el modelo extractivista exportador, es una fuente de conflictos, a partir de los cuales emergen integraciones Otras.

En el capítulo dos hemos comenzado a presentar la visión global de nuestro trabajo, considerando que los modelos hegemónicos de desarrollo e integración nacidos en el capitalismo se basan en intereses dominantes, cuyos objetivos están regidos por una lógica hegemónica/capitalista/colonial. Avanzamos con la identificación del modelo extractivista minero en la región del NOA, territorio usado por el extractivismo, no solo en la instalación de proyectos de desarrollo minero, sino también en el diseño de logística e infraestructura, las cuales son justificadas como aristas necesarias a considerar para la concreción de la integración en América Latina (anexo 4).

Así, vamos comprendiendo a la integración como un mecanismo fundamental y funcional al modelo extractivo exportador, debido a que en su tópico de la integración para la infraestructura, viene a profundizar el saqueo y dependencia de nuestros territorios, radicalizando los impactos contra los pueblos y la emergencia de nuevos conflictos.

En este capítulo, conseguimos identificar los actores e intereses hegemónicos que responden al modelo extractivo exportador, en lo que a infraestructura refiere y a los acuerdos que se hacen en nombre de la “integración de los pueblos”, donde la única unión que podemos ver es la de los caminos, los ferrocarriles y la conexión entre enclaves extractivos, donde unos sirven de insumos a otros. En ninguna de las obras se justifica la integración cultural o el bienestar social de los pueblos que habitan los territorios sobre los cuales empresarios y gobiernos planifican sus obras.

La articulación entre Estado y Mercado extractivo se manifiesta en la generación de políticas promotoras de la infraestructura, en este caso ferroviaria y vial, y de la búsqueda de financiamiento externo para la concreción de las obras, pretendiendo que las mismas consigan llegar a puntos estratégicos, donde suelen encontrarse funcionando mineras, o la intención de instalar proyectos futuros, como en el caso de Andalgalá (Catamarca), Fiambalá (Catamarca), Metán (Salta), entre otros.

Luego de realizar un mapeo de los proyectos de infraestructura planificados para la región del noroeste argentino que se vienen desarrollando y que se planifica ejecutar, podemos visualizar como los territorios del NOA comienzan a tener un rol en la división territorial/internacional del trabajo, y como las diversas obras se encuentran pensadas para operacionalizar ese rol.

En primer lugar, logramos identificar la conexión entre proyectos elaborados a niveles regionales como lo es la IIRSA y uno de sus principales Ejes de Saqueo y Dependencia al cual denominan como Eje de Capricornio. Entre los proyectos considerados en mencionado Eje se encuentran pensados los territorios del NOA y las obras que se necesitan realizar para restaurar o generar nuevas vías de conexión que atraviesen la Cordillera de los Andes, nos conecten con puertos chilenos y nos permitan salir al Pacífico, o mejor dicho, les permita exportar los bienes comunes extraídos de nuestros territorios.

Continuando en una línea que plantemos al inicio sobre la multiescalaridad en el análisis, ajustamos el lente y nos encontramos en la región de la ZICOSUR, donde también son contemplados los territorios del NOA, considerados como una periferia a integrar a las lógicas del mercado mundial, siempre en el lugar de periferia proveedora de lo que los centros necesitan para continuar con la acumulación capitalista. En estos espacios de integración podemos

identificar que también son articulados proyectos de infraestructura que pretenden “unir” a las provincias y países como si fuesen piezas de un gran rompecabezas del cual ellos son los dueños y jugadores. Así, también encontramos a nuestros pasos fronterizos pensados como puertas al pacífico o como puntos de fuga en la extensa y maciza cordillera.

En ambos proyectos regionales, donde dialogan gobiernos y empresas de diversos países aparecen en sus documentos de trabajo ramales y carreteras que una vez conectadas hacen a la conclusión de corredores bioceánicos que unen al Atlántico con el Pacífico, otorgando a nuestros territorios, además del rol de proveedores de bienes comunes, en forma de recursos naturales o alimentos, a canales o lugares de circulación, reduciéndolos -como definen funcionarios riojanos- a un Panamá seco.

El Plan Belgrano Cargas y los corredores que tienen por objetivo refuncionalizar los pasos fronterizos de Salta, Jujuy, La Rioja y Catamarca, se vuelven titulares de la prensa local, nacional y China, debido a que las esperanzas de “progreso” vuelven a asentarse en las inversiones o financiamiento externo, en la nostalgia del Ferrocarril y la minería, como hace dos siglos atrás.

CAPÍTULO 4

INTEGRACIÓN PARA LA RESISTENCIA: UNIÓN DE ASAMBLEAS CIUDADANAS CONTRA EL MODELO EXTRACTIVO-EXPORTADOR

Estos diez años de la UAC son una conjunción de voluntades y de saberes unidos por un territorio que fuimos construyendo como UAC, un foro de restablecimiento para nuestra espiritualidad y nuestra intelectualidad. Todos los avances logrados son producto de las grandes luchas de pequeñas organizaciones populares de todo el espectro social, tanto urbanas como campesinas y de las comunidades indígenas donde fuimos intercambiando en acciones solidarias y recíprocas. Nuestros debates pasaron del fragor de la confrontación a lo que hoy se ha convertido en un espacio de reflexión. Hemos entendido que las ideas son de todos y que van de los pueblos hacia los foros y de los foros hacia los pueblos. Nadie reclama propiedad intelectual, sino que hemos logrado integridad intelectual y espiritual que será el combustible que va a impulsar las luchas de la próxima década que sabemos va a ser muy dura (MARCOS PASTRANA para Prensa UAC, 2016).

El agua es vida, yo sin agua no vivo. Entonces no hay para mediar, para llegar a un arreglo. [...] Nosotros no queremos que nos vengán a matar. No nos subestimen. Nosotros vamos a dar la vida por el Famatina, por el cerro. Es la herencia que les voy a dejar a mis nietas. Quiero que sepan que su abuela hizo algo, que estuvo en la lucha. Estoy denunciada, estoy procesada, figuro en listas negras y estoy orgullosa de eso. [...] Nuestra comunidad ha tomado conciencia. No damos el aval para que ellos hagan la minería a cielo abierto. No les vamos a permitir que usen nuestra agua. [...] Se fueron

sumando hombres y mujeres, y niños y no niños, con bebés, con carrito, con burros, con 4x4, con vacas, con lo que sea, a nuestras calles. Bajamos la Barrick Gold, los sacamos, los echamos. Les dijimos al mundo El Famatina No se Toca. Esa es nuestra fuente de agua. Es nuestro tanque de agua. Nuestra fuente de vida (PALOMA, Luchadora del Faminazo, 2017).

Fuente: Página Oficial de la Unión de Asambleas Ciudadanas



Foto 3 - Marcha en el marco del Encuentro de la UAC, La Rioja, 2016

Los conflictos generados en torno a la profundización del modelo extractivo-exportador se proliferan por toda América Latina y el Caribe, no siendo la excepción Argentina y su región del noroeste, en la cual nos hemos enfocado en el trayecto de este trabajo. La conflictividad en este lado del mundo tiene sus características particulares de acuerdo a las estrategias del capitalismo en sus diversas fases, por lo que en la instancia en la que se produce una mundialización del capitalismo, que algunos denominan como globalización, comenzamos a identificar estrategias de resistencia en dimensiones que sobrepasan lo local, sin desprenderse de la defensa del territorio, generando redes de resistencia a diferentes escalas.

Las consecuencias del extractivismo, específicamente el minero, ha generado la emergencia de movimientos en defensa de los bienes comunes, contra el saqueo y la contaminación y todos los derivados contra la vida que el modelo provoca, como el consumo asimétrico de agua entre empresas extractivas y comunidades locales, desplazamientos, enfermedades, represión y muerte.

La CEPAL en un informe sobre los pueblos indígenas en América Latina, explica los impactos ambientales que ha implicado la expansión primario-exportadora, principalmente los referidos a los territorios y recursos de los pueblos indígenas. Las disputas por el control del territorio y la naturaleza suelen ser más graves en contextos de exclusión política, discriminación social y marginalización económica.

En este marco, los conflictos locales relacionados con el control y el uso del territorio y los recursos naturales se están convirtiendo en un fenómeno común en todas las regiones del mundo, incluidos los países de América Latina. En el caso de los pueblos indígenas de la región, estos conflictos constituyen la manifestación o el síntoma de la falta de reconocimiento e implementación de sus derechos territoriales. Las brechas de implementación se hacen más notorias aún en lo que atañe al derecho de consulta, al consentimiento libre, previo e informado y a la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas. [...] se menciona la existencia de más de 200 conflictos en territorios indígenas, ligados a actividades extractivas de hidrocarburos y minería, en los que es posible identificar los principales nodos de los problemas para avanzar en su resolución (CEPAL, 2014, p. 13).

Partiendo de la séptima tesis de Gudynas, donde sostiene que en “el neoextractivismo se mantienen, y en algunos casos, se han acentuado los impactos sociales y ambientales” (GUDYNAS, 2009, p. 205), en este capítulo vamos a presentar las consecuencias del modelo extractivo exportador y los conflictos generados de forma directa e indirecta. Identificando como la categoría de integración ha profundizado o podría profundizar la conflictividad, debido a su cooperación con la mantención del modelo de “desarrollo” extractivo. Al mismo tiempo, que de esos conflictos surgen formas de integración Otras, entrando en conflicto con los modelos de integración hegemónicos.

Identificaremos las características del nuevo internacionalismo con el cual los autores comienzan a problematizar las nuevas estrategias de la resistencia frente al capitalismo global. Como así también el giro ecoterritorial del cual habla Svampa y la caracterización de los y las sujetos/as que componen las organizaciones en defensa del territorio.

Así, encontramos los elementos antagónicos a la razón global, económica/moderna y a las territorialidades de la dominación, guiadas por una matriz civilizatoria occidental, para identificar en los discursos y acciones concretas de las organizaciones en defensa del territorio, de los bienes comunes y en pos de Otro mundo posible, los elementos de la razón local, ambiental y territorialidades contrahegemónicas.

Hacemos foco en la Unión de Asambleas Ciudadanas debido a su localización en la zona de influencia de los proyectos de infraestructura para el saqueo y de megaminería a

cielo a abierto, como así también de nuevos (y no tan nuevos) proyectos vinculados a la extracción de litio. Además, consideramos que la UAC ha construido una territorialidad de la resistencia a nivel local, nacional y regional, superando fronteras de los Estados nación, nacionalizando-regionalizando los conflictos y planteando como principal enemigo, no a un gobierno, no a una empresa transnacional, sino a un sistema basado en un modelo extractivo en sus diversas formas.

Indagaremos en la construcción de articulaciones regionales contra el extractivismo, buscando problematizar la integración desde una perspectiva contrahegemónica, “desde abajo” y para la resistencia y lucha contra los modelos hegemónicos imperantes en la región, que se nutren de la integración hegemónica, “desde arriba”. Así, intentaremos exponer lo problematizado al inicio del trabajo a través de una ecología política de la integración, donde pretendemos explicar a la integración como una categoría a considerar en los análisis de conflictos socioambientales, como así también para analizar la integración en conflicto, entendida como un campo de disputa político y epistémico entre actores hegemónicos y actores contrahegemónicos, y sus respectivas formas de hacer y concebir la integración latinoamericana.

Así, vamos finalizando este trabajo, asambleando el mundo, desde el NOA, “algunos de los cientos de lugares de la argentina profunda donde se da una lucha a fondo. Una lucha que, de manera literal, es por la vida” (ARANDA, 2015, p. 27).

4.1 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES/TERRITORIALES EN EL NOA

Existen antecedentes de conflictos por obras de infraestructura que se encuentran vinculadas al modelo extractivista. Por ejemplo los conflictos en Putumayo⁵⁵

⁵⁵ Conflictos anteriores al inicio de las obras (valorización de zonas), conflictos directamente sobre las obras de infraestructura y conflictos a partir de dinámicas impulsadas por la IIRSA. Sin duda la mayor expresión de esta conflictividad previa, paralela y actual sobre las obras de la IIRSA la constituye en desplazamiento forzado de campesinos e indígenas de sus tierras (BETANCOURT, 2014, p. 454).

(Colombia), Madre de Dios⁵⁶ (Perú) y TIPNIS⁵⁷ (Bolivia), que corresponden a los Ejes de Saqueo y Devastación del IIRSA (BETANCOURT, 2014, p. 449).

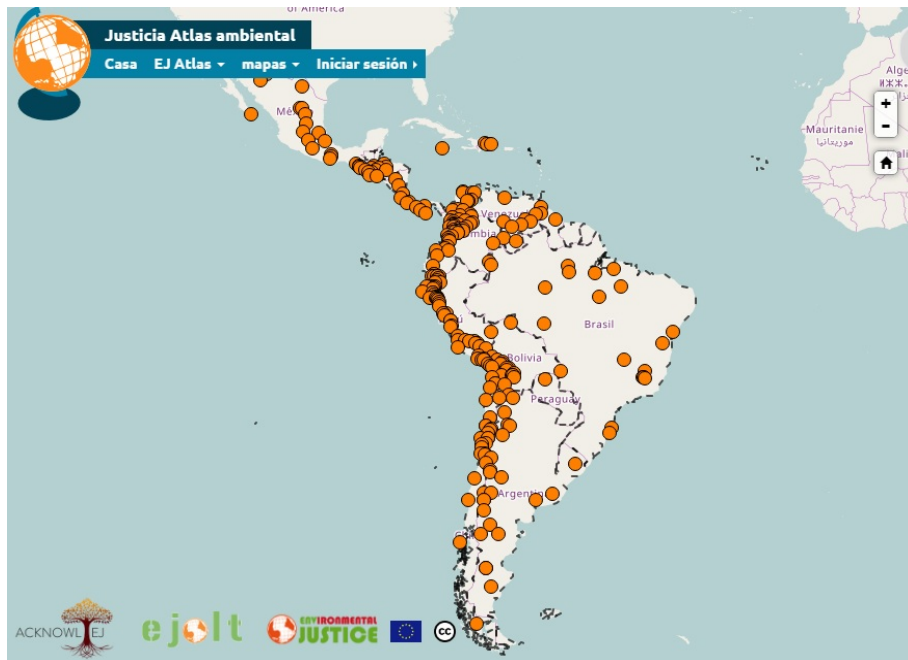
En el caso del NOA nos remitiremos a los conflictos socioambientales que se han desarrollado a partir de la instalación, o intento, de emprendimientos mineros. Debido a que no hemos registrado un conflicto que tenga como causa principal, y directa, del conflicto al desarrollo de infraestructura. Sin embargo, ante el avance en planificación, negociaciones y ejecución de obras, consideramos que las mismas significarían una profundización, no solo del modelo extractivo-exportador, sino también de la emergencia o resurgimiento de viejos conflictos. Como explica Betancourt (2014) en el caso de Madre de Dios, donde los conflictos emergentes tenían a las obras de IIRSA como causa directa o indirecta, encontrando conflictos vinculados a la construcción de megaobras o a los beneficios que las mismas traían a otros proyectos ya instalados como la minería para extracción de oro.

En el atlas de justicia ambiental podemos visualizar los conflictos mineros en América Latina y el Caribe. En el caso de Argentina, los conflictos que se registran en el noroeste argentino se encuentran vinculados a la minería metalífera. Entre algunos de los conflictos que el atlas expone se encuentran: el conflicto contra la minera Agua Rica en Andalgalá (Catamarca), contra el yacimiento Bajo la Alumbraera (noroeste de Catamarca), contra el proyecto de minería a cielo abierto en el cerro Famatina (La Rioja), contra la minera Aguilar en Humahuaca (Jujuy), contra la mina de Pirquitas en Abrapampa (Jujuy), contra los yacimientos de litio en el Salar del Hombre Muerto (Catamarca), entre otros conflictos causados por otras formas de extracción.

⁵⁶ A rigor se trata de conflictos en plural, porque la conflictividad del IIRSA se expresa en múltiples conflictos con diferentes comunidades. [...] se han identificado una serie de conflictos que tienen diferentes grados de relación con el IIRSA, [...] múltiples escalas y que estos van apareciendo en las escalas media, pequeña y micro. Betancourt identifica los conflictos por: 1) la apertura de la interoceánica se ha posibilitado la introducción de maquinaria mayor incentivando diferentes capitales en la explotación del oro, multiplicando la cantidad, áreas y cantidad de oro extraída; 2) la apertura carretera interoceánica es el conflicto por la expansión/invasión de monocultivos de banano y papaya al interior de las comunidades; 3) el conflicto por la hidroeléctrica de Inambari; 4) conflicto por el proyecto de construcción de una carretera entre Puerto Esperanza e Iñapari (BETANCOURT, 2014, p. 451-452).

⁵⁷ El conflicto puntualmente se inicia en 2007 con la intención del gobierno boliviano de construir una carretera que atravesaría el TIPNIS por la mitad. La carretera hace parte formalmente del eje andino del IIRSA, pero cumple una función clave al servir de conector de tres ejes del IIRSA: Eje Andino, Eje Perú, Brasil, Bolivia y Eje Interoceánico Central. El conflicto alcanza su máxima expresión en agosto/septiembre/octubre con la realización de la “*VIII Gran Marcha Indígena en Defensa del TIPNIS, los territorios, la dignidad, la vida y los derechos de los pueblos indígenas*” que a su llegada a La Paz consigue reunir más de 500.000 marchistas, siendo una de las mayores manifestaciones realizadas en Bolivia. Ante la impresionante manifestación de fuerza y apoyo a la movilización el gobierno saca una Ley 180 del 24 de octubre de 2011 que decide declarar el TIPNIS como “intangible” (BETANCOURT, 2014, p. 450).

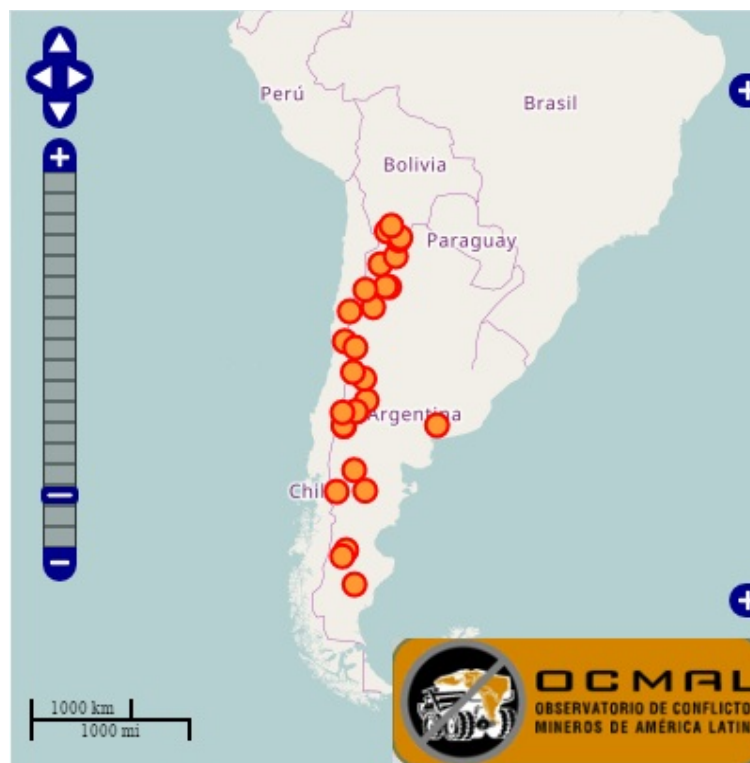
Fuente: Justicia Atlas Ambiental



Mapa 19 - Conflictos Mineros en América Latina

En el caso del Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina podemos observar que figuran 27 conflictos a nivel nacional en Argentina, registrando los mismos conflictos que expone el atlas de justicia ambiental para la región del noroeste argentino. Se agregan el conflicto en Metán (Salta) contra la extracción de cobre y plata, el conflicto contra la exploración de Uranio en Tilcara (Jujuy), contra el proyecto “Tres quebradas” de extracción de litio en Fiambala (Catamarca), contra el proyecto Jackson Global de extracción de uranio, cobre y plata en Tinogasta (Catamarca), contra la mina Chinchilla (Jujuy).

Fuente: Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina



Mapa 20 - Conflictos Mineros en Argentina

Dario Aranda, en su libro *Tierra Arrasada*, destina una sección a las *Luchas* contra la megaminería, donde comienza relatando el emblemático caso de Esquel, al que Javier Rodríguez Pardo también le dedica su Capítulo 1 del libro *Vienen por el oro. Vienen por todo*.

Cianuro, lixiviación y escombreras eran palabras tan extrañas como la minería a cielo abierto. Mediados de 2002, la crisis que eclosionó el 19 y 20 de diciembre aún golpeaba, y los espejitos de colores tomaban forma de proyecto de extracción de oro en Esquel, a sólo diez kilómetros del casco urbano, en cercanías de lagos y cursos de agua. El boca en boca, las discusiones horizontales y sin jefes ni patrones, los vecinos de Esquel se enfrentaron a una multinacional minera (Meridian Gold) y a todo el aparato político (tanto radical como peronista) (ARANDA, 2015, p. 400).

Lo interesante del caso de Esquel es el inicio de un largo camino de resistencia y luchas, pues en ese conflicto germinó la Unión de Asambleas Patagónicas (UAP) y hubo repercusión nacional en la conformación de la Red de Comunidades Afectadas por la Minería, y luego la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), donde diversas asambleas socioambientales de todo el país, que cuestionan el modelo extractivo, se comenzaron a articular.

Los actores presentes en la lucha desarrollada en Esquel se replican en otros territorios. Vecinos, comunidades, asambleas enfrentadas a las empresas y a los gobiernos.

Conflictos frente a un nuevo tipo de minería. Ya no con galerías, picos y palas. Megaminería con grandes cráteres, llamados “open pit”, entre montañas, enormes volúmenes de agua, explosiones y sustancias tóxicas.

Respecto a la región del NOA, Aranda menciona la lucha de los vecinos de Tilcara contra la explotación de uranio. Rodríguez Pardo, dedica capítulos de su libro a contar cómo *vienen por todo* en el Cerro del Famatina en La Rioja y en el proyecto de Bajo la Alumbra en Catamarca.

Como expusimos al inicio de nuestro trabajo, los conflictos socio ambientales/territoriales se caracterizan por tener presente en sus disputas a dos tipos de actores, por un lado los que defienden y promueven el uso extractivo del territorio, y por otro quienes defienden el territorio a partir de las organizaciones. Entre los primeros, encontramos al Estado en sus diversos niveles y a las empresas, teniendo entre los segundos, a diversos movimientos territoriales, entre los cuales hemos dedicado nuestras reflexiones y trayecto de investigación; a la Unión de Asambleas Ciudadanas.

Fuente: Elaboración propia a partir de diversos Observatorios de conflictos

	La Rioja	Catamarca	Salta	Jujuy	Tucumán	Santiago del Estero
--	----------	-----------	-------	-------	---------	---------------------

Conflictos	Caso Famatina ⁵⁸	Caso Bajo la Alumbra ⁵⁹ Caso Agua Rica ⁶⁰ Caso Salar del Hombre Muerto ⁶¹ Caso Tinogasta ⁶² Caso Fiambalá ⁶³	Caso Metan ⁶⁴	Caso de Mina Aguilar ⁶⁵ Caso Mina Pirquitas ⁶⁶ Caso Tilcara ⁶⁷	En los observatorios no se registran conflictos. Sin embargo, organizaciones participan de los conflictos vinculados a la Mina Bajo la Alumbra. Debido a que las operaciones de la misma y sus impactos se regionalizan.	En los observatorios no se registran conflictos. Sin embargo se han realizado Encuentros de las UAC en esta provincia principalmente por el avance de la frontera agropecuaria y la plantación de soja transgénica y uso de agrotóxicos.
Estado (niveles de gobierno)	Gobierno Nacional y Provincial	Gobierno Nacional, Provincial y Municipal	Gobierno Nacional, Provincial y Municipal	Gobierno Nacional, Provincial y Municipal	-	-
Empresas	Osisko	Minera	Austin	Silver	-	-

⁵⁸ La información expuesta sobre el Caso de Famatina se encuentra disponible en la descripción de los conflictos en la página de Atlas de Justicia Ambiental. Disponible en: <http://ejatlas.org/conflict/famatina-gold-mining-argentina>

⁵⁹ La información expuesta sobre el Caso de Bajo la Alumbra se encuentra disponible en la descripción de los conflictos en la página de Atlas de Justicia Ambiental. Disponible en: <http://ejatlas.org/conflict/bajo-la-alumbra-mine-argentina>

⁶⁰ La información expuesta sobre el Caso de Agua Rica se encuentra disponible en la descripción de los conflictos en la página de Atlas de Justicia Ambiental. Disponible en: <http://ejatlas.org/conflict/agua-rica-andalgal-catarcas-argentina>

⁶¹ La información expuesta sobre el Caso de Salar del Hombre Muerto se encuentra disponible en la descripción de los conflictos en la página de Atlas de Justicia Ambiental. Disponible en: <http://ejatlas.org/conflict/salar-del-hombre-muerto-litio-argentina>

⁶² La información expuesta sobre el Caso de Tinogasta se encuentra disponible en la descripción de los conflictos en la página del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina. Disponible en: http://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=conflicto&id=142

⁶³ La información expuesta sobre el Caso de Fiambalá se encuentra disponible en la descripción de los conflictos en la página del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina. Disponible en: http://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=conflicto&id=936

⁶⁴ La información expuesta sobre el Caso de Metan se encuentra disponible en la descripción de los conflictos en la página de Atlas de Justicia Ambiental. Disponible en: <http://ejatlas.org/conflict/metan-se-opone-a-proyecto-leon-argentina> También hemos tomado datos del Mapa de Conflictos Mineros de la Plataforma Argentina de diálogo, minería, democracia y desarrollo sustentable.

⁶⁵ La información expuesta sobre el Caso de Mina Aguilar se encuentra disponible en la descripción de los conflictos en la página de Atlas de Justicia Ambiental. Disponible en: <http://ejatlas.org/conflict/minera-aguilar-amenaza-humahuaca-argentina>

⁶⁶ La información expuesta sobre el Caso de Mina Pirquitas se encuentra disponible en la descripción de los conflictos en la página de Atlas de Justicia Ambiental. Disponible en: <http://ejatlas.org/conflict/pirquitas-amenaza-aguas-de-jujuy-argentina>

⁶⁷ La información expuesta sobre el Caso de Tilcara se encuentra disponible en la descripción de los conflictos en la página del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina. Disponible en: http://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db/?page=conflicto&id=94

Transnacionales	Mining Corporation Barrick Gold corporation Yamana	Alumbrera Limited Yamana Gold Inc. de Canadá Minera Agua Rica LLC Yamana Gold Inc. de Canadá Goldcorp Inc. de Canadá Glencore-Xstrata de Suiza Xstrata Copper de Suiza Neo Lithium Corp. de Argentina Liex S.A. de Canadá	Powders S.A. ADY Resources Limited South American Salars (Orocobre Limited) Minera del Altiplano	Standard Resources Corp. de Canadá Minera Aguilar de argentina Glencore International de Suiza Uranios del Sur S.A. Sunshine Argentina Inc. de Argentina		
------------------------	--	---	---	--	--	--

Sociedad organizada	Asamblea Riojana Capital	Asamblea permanente El Algarrobo	Autoconvocados del Valle Calchaquí-Cafayate	Consejos de Participación Indígena		
	Asamblea Ciudadanos por la vida	Vecinos Autoconvocados de Andalgalá,	Unión de los Pueblos de los Valles Calchaquíes	Consejos de Organizaciones Aborígenes de Jujuy		
	Asamblea El Retamo de Nonogasta	Asamblea El Chañar	ASANOA (Asamblea Socio Ambiental del NOA) en la UAC	Quebrada ASANOA (Asamblea Socio Ambiental del NOA)		
	Asamblea los Llanos por la vida	Belen por la vida	Asamblea de Vecinos	Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC)		
	Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC)	Autoconvocados de Tinogasta	Autoconvocados por un Medio Ambiente Sano de Metán			
		Autoconvocados de Fiambala	Mesa de comunidades originarias para la defensa del Territorio			
		Comunidad Kakan				
		Pueblo Diaguita				
	Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC)					

Tabla 2 – Registro de actores hegemónicos y contra hegemónicos en conflictos del NOA

4.2 NOROESTE ARGENTINO: TERRITORIO DE REBELIONES AYER Y HOY

Las resistencias en el noroeste argentino tienen historia, y si somos consecuentes, estimamos fundamental hablar no sólo de la historia del saqueo y devastación de la región, sino de la historia de la resistencia y las rebeliones en esos territorios. Mirando hacia el pasado, nos encontramos con “la rebelión diaguita que estalla en 1630, después de un siglo de la llegada de los españoles a la zona”, teniendo como causas la comprobación del “brutal trato al que los españoles sometían a los indígenas en las encomiendas. Se suma a esto el sentimiento del inminente peligro de extinción de las comunidades y el descubrimiento de una importante mina de oro, muy temida dada la extrema crueldad de los españoles hacia los indígenas en tales explotaciones” (SALA, 2005, p. 101-102).

Cabe mencionar que estos pueblos venían sufriendo una serie de masacres y avasallamientos desde la colonización, y que “por ser pueblos de montaña estaban acostumbrados a pelear en los cerros, y el combate en llanuras con guerreros montados a caballo, con espadas y armas de fuego, les resultaba muy desventajoso”. En la época del gran levantamiento, el NOA era la región donde los españoles tenían plazas fuertes (Salta, Santiago del Estero, La Rioja, San Miguel y el Valle de Catamarca). Contaban con buenas caballadas gracias a la producción ganadera, numerosas estancias, que junto a fincas y viñas, sirvieron a los españoles de refugio (SALA, 2005).

Según Sala (2005) existen investigaciones arqueológicas que exponen las estrechas vinculaciones que existían desde antes de la época hispánica, entre los pueblos del noroeste argentino y los atacameños de allende la cordillera.

A partir del siglo XVI se ha constatado que entre los pueblos puneños separados por la cordillera, atacameños sobre el flanco pacífico y humahuacas, casabindos, calchaquíes y otros, en el flanco opuesto, se daban profundas relaciones de intercambio y reciprocidad, que incluso llegaron al establecimiento de importantes y complejos sistemas comunes de resistencia (SALA, 2005, p. 109).

Así, el histórico de resistencias y luchas indígenas se va construyendo, junto a las Rebeliones en la Puna, en Quera, y entre otras en lo que fue el Malón de la Paz en el año 1946.

4.3 UNIÓN DE ASAMBLEAS CIUDADANAS: CRÍTICAS Y CONTRA-PROPUESTAS DE INTEGRACIÓN

Esas luchas y reivindicaciones de los pueblos originarios del NOA, como así también los principios del Sumak Kawsay respecto a la naturaleza, el territorio, y la forma originaria de vida, podemos percibir las en las acciones y banderas que la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC en adelante) levantan al momento de luchar.

La UAC es una instancia nacional de coordinación asamblearia que nace en el año 2006 en Argentina⁶⁸. Actualmente se encuentra conformada por más de ochenta

⁶⁸ Nació oficialmente (aunque ya se venía gestando) el 21 de julio de 2006 en Colonia Caroya, Córdoba. La idea de esa primera reunión más estructurada (antes habían impulsado una articulación de todas las asambleas que se oponían a la megaminería a cielo abierto, pero fue de manera más informal) fue generar una instancia de encuentro para colectivos de distintos puntos de la Argentina que llevaran a cabo diferentes luchas. Para armar la UAC, las asambleas se habían juntado en el Foro Nacional de Pueblos Autoconvocados Ambientalistas, pero que además se había armado a propósito de la Cumbre de Presidentes del Mercosur que se hizo en Córdoba. En ese momento, la

organizaciones sociales, territoriales, artísticas y asambleas socio-ambientales y/o ciudadanas de distintos puntos del país, de Chile y Uruguay (CERUTTI, SILVA, 2011, p. 2). Esta articulación se constituyó en una expresión del movimiento socio-ambiental, aunque sus miembros lo denominan como un movimiento en defensa del territorio, emergente en oposición a la expansión de un modelo basado en la reprimarización de la economía y la sobre-explotación de los recursos naturales.

Es un espacio donde se busca profundizar la unidad para la organización, un encuentro entre las luchas cotidianas de las distintas regiones del país frente a las megaminerías, las pasteras, las represas, las petroleras, los monocultivos, los agrotóxicos, la deforestación de bosques, la contaminación urbano industrial, la destrucción de los humedales, los megaemprendimientos inmobiliarios, los planes de integración para el saqueo, la privatización y extranjerización de la tierra, la expropiación de territorios a comunidades originarias, con sus avances depredadores del medio ambiente, la cultura y las comunidades. Entre sus consignas se encuentra el *NO a la Iniciativa para la Integración de Infraestructura Regional Sudamericana* (IIRSA) y *SI a la integración de los pueblos hermanos y articulación de las luchas* (Documento Oficial de la UAC, 2011, p. 9).

Este colectivo de colectivos, o “asamblea de asambleas”⁶⁹, también se propone luchar contra la criminalización y judicialización de la protesta social y la militarización de los territorios en conflicto (Documento Oficial de la UAC, 2011, p. 1), existiendo al mismo tiempo lazos de solidaridad con conflictos ocurridos en otras latitudes de América Latina y el Caribe (anexo 5).

En América Latina se ha agudizado la disputa por el territorio desde principios de este siglo, provocada por el modelo extractivo. Esto se debe a que hay una percepción diferente de los recursos y el territorio, por un lado por parte de los Estados nacionales y las multinacionales, y por otro por los pueblos indígenas (SÁMANO RENTERÍA, 2017, p. 8), en particular, y de comunidades afectadas, en general, considerando que los “recursos naturales” de

gente de Córdoba fue anfitriona, pero además hubo representantes de asambleas de la Cordillera (la mayoría lucha contra los proyectos megaminerías) e integrantes de tres asambleas de las orillas del río Uruguay que ya se juntaban para oponerse a la instalación de las papeleras. La idea fue, desde un comienzo, que los encuentros fueran cuatrimestrales (FIOCHETTA, 2013).

⁶⁹ Expresión presente en la convocatoria del 27° Encuentro de la Unión de Asambleas Ciudadanas. Disponible en: <http://27encuentrouac.blogspot.com.br/2016/11/convocatoria-27-encuentro-union-de.html>

los que se abastece el capitalismo mundial, se encuentran bajo los pies de los más pobres (CASTRO SOTO, 2005).

Aranda dedica una sección a las Asambleas, resaltando el protagonismo de la Unión de Asambleas Ciudadanas en Argentina, la cual reúne a decenas de organizaciones y espacios asamblearios de todo el país. Destaca que si bien participan activistas contra pasteras, organizaciones campesinas, pueblos fumigados con agroquímicos, sobresalen los espacios de lucha contra la megaminería. Lo define como “un espacio de encuentro y articulación de luchas” donde “se gestan acciones que defienden el territorio, exigen derechos a gobiernos y enfrentan – en total desigualdad de condiciones- a las corporaciones extractivas más grandes del mundo” (ARANDA, 2015, p. 424).

La UAC, podría considerarse dentro de los movimientos ambientalistas por la recuperación social de la naturaleza, que Enrique Leff (2004) plantea que emergen de la crisis ambiental –y del Estado- la cual ha causado destrucción ecológica, degradación ambiental, marginación social y creciente pobreza. Leff, expone que esas consecuencias fueron desarrolladas por la racionalización económica del mundo, pero que al mismo tiempo están impulsando la construcción de identidades colectivas y expresiones de solidaridad inéditas en la organización social.

Las organizaciones socioambientales tienden a asociarse en redes de agrupaciones autónomas, segmentadas y policéfalas, en estructuras no jerárquicas, descentralizadas y participativas. Estos nuevos movimientos se caracterizan por sus nuevas demandas de participación social, la obtención de bienes simbólicos y la recuperación de estilos tradicionales de vida, pero también por la defensa de nuevos derechos étnicos y culturales, ambientales y colectivos, y la reivindicación de su ancestral patrimonio de recursos ambientales. Sus luchas por la dignidad y la democracia, contra el sometimiento y sobreexplotación de grupos sociales, lo son al mismo tiempo por un derecho de reapropiación de sus territorios y de autogestión de sus recursos naturales (LEFF, 2004, p. 398).

Sin embargo, ellos mismos –los y las miembros/as de la UAC- se consideran como un movimiento territorial, como expresa en una entrevista⁷⁰ Jenny Lujan⁷¹,

[...] respecto al ambientalismo, nunca nos definimos así. Somos un movimiento territorial y eso lo tuvimos siempre en claro, no nos interesa ser ecologistas ni nada de eso, más allá de que nos interese muchísimo la ecología. Pero lo que nosotros defendemos es mucho más que lo ambiental: estamos defendiendo los bienes comunes, los recursos naturales, el patrimonio, y eso es territorio. Somos un movimiento territorial porque esta-

⁷⁰ La entrevista fue publicada por primera vez en el N° 5 de la Revista Nuestra Voz, editada por el Movimiento Popular La Dignidad con la cual tuve contacto en el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres realizado en 2013 en la provincia de San Juan, Argentina.

⁷¹ Referente de las asambleas riojanas contra la megaminería en la provincia de La Rioja, Argentina.

mos defendiendo nuestra identidad, nuestra cultura, nuestra soberanía, la autodeterminación de nuestro pueblo, y todo eso es territorio (JENNY LUJAN, 2013).

La caracterización de la UAC, si bien no se encuentra formada solamente por comunidades indígenas, poseen otro registro a partir del cual (re)construir mediaciones que conduzcan a la idea de “comunidad de vida y territorio”, en función de la defensa de un estilo de vida (más elegido que heredado) que subraya un vínculo estrecho entre paisaje, historia larga de la región, defensa del medio ambiente y oportunidades de vida. Sin embargo, vale la pena agregar que, para el caso argentino, este proceso de construcción de la territorialidad (o de reterritorialización), en clave de comunidad de vida y de defensa de los bienes comunes, exhibe de manera progresiva una afinidad electiva con la cosmovisión de los movimientos campesinos e indígenas, históricamente invisibilizados y relegados al margen de la sociedad (SVAMPA, 2008, p. 12).

Cerutti (2011) explica que las asambleas emergieron en reacción al despliegue del modelo de desarrollo “extractivo-exportador”, y que lo hicieron en comunidades alejadas de los grandes centros urbanos, principalmente en las localidades donde se instaló —o intenta instalarse— la mega minería a cielo abierto, es decir, en provincias cordilleranas (CERUTTI, SILVIA, 2011, p. 3). También emergieron asambleas en contra de la instalación de pasteras, monocultivo de soja, y emprendimientos petroleros. Sin embargo, Cerutti et al. comenta citando a Svampa (2009, p. 44) que las asambleas contra la megaminería:

[...] se inscriben en un escenario complejo en el que se combinan una serie de factores pragmáticos y discursivos que actúan como facilitadores para la instalación de este tipo de lógica transnacional: “zonas relativamente aisladas, empobrecidas o caracterizadas por una escasa densidad poblacional”, baja calidad/debilidad institucional; economías regionales frágiles; altos índices de desocupación y precarización laboral; entre otros (CERUTTI, SILVA, 2011, p. 3).

El trabajo militante de la UAC nos invita a pensar en una red de territorios debido a que expresa una trama de redes de conflictos en la cual aparece como centro del litigio la disputa por el territorio y los bienes comunes (SCRIBANO; SCHUSTER, 2001, p. 20). Donde intentamos visualizar como esa disputa se da entre las asambleas y los mega proyectos extractivistas y de infraestructura, conociendo los procesos de regionalización que ha transitado la organización social (CERUTTI; SILVA, 2011, p. 4).

Cerutti et al. (2011) explica que la regionalización es una modalidad de organización a través de las regiones geográficas que implica, fundamentalmente, la coordinación

de acciones entre asambleas y organizaciones de un territorio común. Esta modalidad es una tendencia que se profundiza en el territorio de la UAC, vinculada a las redes de conflictos que fueron mencionadas anteriormente, y que se diseñan a nivel regional.

En la novena UAC, comenzó a discutirse la conformación de las regionales [...]. Surgió de aquellos que se vieron obligados a dar un paso adelante y ajustar la coordinación en territorios concretos. Así, a medida que se fueron fortaleciendo los vínculos se cristalizó la conformación de territorios regionales con repertorios de acción cada vez más específicos en concordancia con las particularidades de cada zona (CERUTTI, SILVA, 2011, p. 7).

Así, vamos tejiendo un marco de análisis que nos permite explicar que “la lucha contra el extractivismo no se trata sólo de una lucha ambiental. Es una acción que cuestiona el paradigma de supuesto desarrollo, interpela al poder político y económico, y desnuda los límites conservadores de la democracia actual” (ARANDA, 2015, p. 27).

4.4 “ASAMBLEAR EL MUNDO”⁷²

Seoane explica los procesos que “supusieron la emergencia de un conjunto de conflictos, entramados organizativos y articulaciones sociales, formas de lucha y programáticas vinculadas a la defensa de los bienes comunes naturales.” En ellos el autor vislumbra “la territorialización de los movimientos sociales, la experimentación democrática y la nervadura del nuevo internacionalismo” (SEOANE, 2006, p. 94).

Así, reflexionamos que “las nuevas modalidades de hegemonía capitalista requieren hoy nuevas formas de acumulación de fuerzas anticapitalistas” (SADER, 2006, p. 93). Esta modificación en las metodologías de organización frente a la mundialización del capitalismo, nos convoca a pensar la integración como una herramienta para la construcción contrahegemónica que plantea el “nuevo internacionalismo” expuesto por Seoane y al que Sader explica como “nuevas formas de acumulación de fuerzas anticapitalistas” (SADER, 2006, p. 93). Pero primero, es necesario transformar desde abajo ese concepto y práctica política que se encuentra en disputa.

4.4.1 “Se viene la unión de los pueblos” contra el extractivismo

⁷² Expresión acuñada en el Encuentro Nacional de la UAC en la provincia de La Rioja en el año 2017. Disponible en: <http://asambleasciudadanas.org.ar/2016/12/asamblear-el-mundo/>

La defensa del carácter de bienes comunes de los recursos naturales se ha expresado en la confrontación social contra las devastadoras consecuencias medioambientales, la destrucción del hábitat y el desplazamiento forzoso de poblaciones. Así también ha tomado cuerpo en los cuestionamientos de los efectos y el modelo de apropiación privada de estos recursos y de los beneficios derivados de su explotación. La articulación de estos procesos ha significado en el terreno de los movimientos sociales la vinculación del ciclo de resistencias con la construcción de alternativas y la postulación de horizontes emancipatorios (SEOANE, 2006, p. 85-86).

El caso que tomamos para reflexionar en este trabajo a partir de las UAC, no es algo aislado en la región. Por ejemplo, en el caso de Perú, en 1999 surge “la Coordinadora Nacional de las Comunidades del Perú Afectados por la Minería (Conacami), que articula comunidades y organizaciones de nueve regiones del país” (SVAMPA, 2008, p. 12).

Los contactos transnacionales y los intercambios de experiencias con la CONAIE-Ecuador del Ecuador, el Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyu (CONAMAQ), y otras organizaciones indígenas de América Latina, jugaron un papel importante en el desarrollo y la consolidación de una identidad y un discurso indígena en Conacami (SVAMPA, 2008, p. 12).

El proceso de “caminar juntos” de estas organizaciones, culminó en 2006 en la fundación de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), que asume la afirmación de la identidad como pueblos y nacionalidades originarios, como fundamento de la lucha por un mundo mejor. Aparte de Conacami, la Confederación Campesina del Perú y la Confederación Nacional Agraria, también integran al CAOI en el Perú, lo cual indica una reelaboración de la identidad clasista del campesino, que primó durante décadas en estas organizaciones (SVAMPA, 2008, p. 12).

Las reflexiones en torno a la integración están envueltas por definiciones hegemónicas, siendo el Estado y las relaciones intergubernamentales, las que toman el escenario de la discusión, siendo analizadas y evaluadas, junto a las perspectivas que se enfocan en el aspecto comercial de la integración. Análisis que dejan al margen a otros procesos que no se hacen visibles en las instituciones o en los marcos jurídicos que norman las relaciones internacionales, pero que generan dinámicas de integración entre otros actores² y en otros

espacios. Así, las concepciones sobre la integración resultan incompatibles a la visión de la “integración desde abajo”.

Como expresa Sader citando a Marx “Las ideas dominantes son las ideas de las clases dominantes” (SADER, 2006, p. 88) y así es concebida y promovida la integración; a partir de las ideas dominantes que benefician a determinada clase.

Eis que se torna importante distinguir “lugar epistémico” e “lugar social”. O facto de alguém se situar socialmente no lado oprimido das relações de poder não significa automaticamente que pense epistemicamente a partir de um lugar epistémico subalterno. Justamente, o êxito do sistema-mundo colonial/moderno reside em levar os sujeitos socialmente situados no lado oprimido da diferença colonial a pensar epistemicamente como aqueles que se encontram em posições dominantes. As perspectivas epistémicas subalternas são uma forma de conhecimento que, vindo de baixo, origina uma perspectiva crítica do conhecimento hegemónico nas relações de poder envolvidas. Não estou a reivindicar um populismo epistémico em que o conhecimento produzido a partir de baixo seja automaticamente um conhecimento epistémico subalterno. O que defendo é o seguinte: todo o conhecimento se situa, epistemicamente, ou no lado dominante, ou no lado subalterno das relações de poder, e isto tem a ver com a geopolítica e a corpo-política do conhecimento. A neutralidade e a objectividade desinserida e nao-situada da egopolítica do conhecimento é um mito ocidental (GROSFUGUEL, 2008, p. 119).

Sousa Santos nos postula un uso “contrahegemónico de instrumentos políticos hegemónicos como son la democracia representativa, el derecho, los derechos humanos y el constitucionalismo”, entendiendo por instrumentos hegemónicos a “las instituciones desarrolladas en Europa a partir del siglo XVIII por la teoría política liberal con vista a garantizar la legitimidad y gobernabilidad del Estado de Derecho moderno en las sociedades capitalistas emergentes” (SOUSA SANTOS, 2010, p. 58).

Explica que los considera como instrumentos hegemónicos porque fueron diseñados para garantizar la reproducción ampliada de las sociedades capitalistas de clases y porque son creíbles como garantes de la consecución del bien común, incluso por parte de las clases populares en sí afectadas negativamente por ellos. Por otro lado, el autor expone que el uso contra hegemónico, al cual él se refiere, “significa la apropiación creativa por parte de las clases populares para sí de esos instrumentos a fin de hacer avanzar sus agendas políticas más allá del marco político-económico del Estado liberal y de la economía capitalista” (SOUSA SANTOS, 2010, p. 59).

Estas reflexiones nos son útiles a los fines de identificar las concepciones dominantes de integración que implican una cierta lógica protocolar; reuniones entre cancilleres o presidentes de los países miembros de determinado bloque, suelen ser el foco de la prensa y la

puesta en escena de las agendas de integración regional, como así también encuentros entre gobiernos y empresarios. Principalmente, a los intereses hegemónicos a los que corresponden estas concepciones dominantes los del extractivismo capitalista/colonial.

Elementos como foros, cumbres, asambleas entre autoridades que representan a sus países en el escenario internacional, suelen ser realizados por movimientos sociales, no sólo de América Latina. Como mencionamos anteriormente, acciones como el Foro Social Mundial o la Cumbre de los Pueblos, realizada en paralelo a la última Cumbre de las Américas, pueden servirnos de ejemplo para problematizar sobre la concepción contrahegemónica sobre la integración. Ejemplos que Seoane expone como prácticas del nuevo internacionalismo⁷³.

Sousa Santos también plantea que “el uso contrahegemónico es siempre un uso contracorriente y por eso necesita, para sostenerse, de la permanente movilización política que, para ser efectiva, tiene que operar desde dentro de las instituciones y desde fuera. Sin esa movilización, el potencial contrahegemónico de las instituciones se vacía rápidamente⁷⁴” (SOUSA SANTOS, 2010, p. 60).

Puntualizando un poco más respecto a la integración, las palabras de Jaime Delgado Rojas, nos sirven para exponer, como el menciona “las dos caras de la integración: la formal o institucional, también llamada oficial, y la real, también calificada como integración “desde abajo”” (DELGADO ROJAS, año, p. 105). Entonces, por una parte explica que la acepción más común sobre la integración hace referencia a la realidad política resultante de

⁷³ Seoane explica que el hecho de que el nacimiento de FSM señala la profunda imbricación entre el crecimiento de la protesta y los movimientos sociales en Latinoamérica y la emergencia de las convergencias globales contra la mundialización neoliberal. En esta región, a lo largo de los últimos años, estas experiencias han estado signadas particularmente por la evolución de los llamados acuerdos sobre liberalización comercial y especialmente frente a la iniciativa norteamericana de subsumir a los países de la región bajo un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Estos procesos de resistencia que supusieron tanto la constitución de espacios de coordinación a nivel regional (que agrupan a un amplio arco de movimientos, organizaciones sociales y ONGs) como el surgimiento de similares experiencias de convergencia a nivel nacional (por ejemplo las campañas nacionales contra el ALCA) resultan, en el marco continental y junto a la experiencia de los Foros Sociales y las movilizaciones contra la guerra, expresión y prolongación del movimiento altermundialista que emergió y se consolidó en la última década. En relación a este proceso de convergencias contra el “libre comercio”, la experiencia regional se remonta a las protestas que despertó la negociación y puesta en marcha (1994) del NAFTA (Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte), la creación de la Alianza Social Continental (1997), la organización de la I° Cumbre de los Pueblos de las Américas (1998) en oposición a la II° Cumbre de Presidentes de los 34 países americanos que participan de la negociación del ALCA y a la organización de los Encuentros Hemisféricos contra el ALCA (La Habana, Cuba; 2002 al 2004) (SEOANE, ANO, p. 11).

⁷⁴Situación que permite ejemplificar respecto a los movimientos sociales del ALBA, los cuales no sólo han conseguido un lugar dentro del bloque a través de un Consejo, sino también que han articulado a un número de organizaciones por fuera del organismo, considerando necesaria la lucha en las calles y la construcción de alternativas desde abajo.

negociaciones entre Estados nacionales vecinos tendientes a fortalecer y profundizar su interdependencia socioeconómica y cultural, con instrumentos jurídicos de alcance regional, mediante los cuales se crea derecho comunitario e instituciones comunes, algunas con atribuciones supranacionales.

Delgado Rojas desarrolla la integración formal y su contra parte, la integración real:

La integración formal, institucional u oficial, emana de los tratados, protocolos y reglamentos; son acuerdos entre Estados con una gama múltiple y heterogénea de acciones, pronunciamientos, recomendaciones, decisiones y resoluciones; y pueda que ahí se agote. Su contraparte está en el mundo de la realidad económica, social y cultural: con compatibilidades, resistencias, rechazos y profundizaciones. Es la integración “real”, “desde abajo”; la de los flujos económicos y comerciales y de las relaciones entre las personas la que alude a la vida social; bordea el mundo del derecho privado que permite que se haga todo lo que no se prohíba expresamente en la norma. Por tanto, constituye una red poco armónica de prácticas sociales de unidad regional en la que participa la gente: los empresarios y los movimientos sociales, “desde abajo”⁷⁵ (DELGADO ROJAS, año: 106).

Continuando con Delgado Rojas, se expone una clasificación que el autor realiza sobre cómo se construye la integración real, lo cual se logra identificar en los actores que se hacen presentes en la construcción de una concepción contra hegemónica de la integración. El autor explica que la “integración “desde abajo” se construye de manera heterogénea, multitemática, caótica y espontánea; por lo que rebasa las fronteras formales de la estatalidad⁷⁶ (DELGADO ROJAS, año, p. 114). Sin embargo, no concordamos con el aspecto de la integración “desde abajo” respecto a los empresarios, debido a que como propone Kan, consideramos que los empresarios corresponden a las “principales fracciones de la clase dominante de la región” que pretenden influir en la integración “desde arriba” (KAN, 2016, p. 195), a diferencia de las “clases subalternas” que procuran “desde abajo” incidir “en la inserción regional y la política exterior de un país, y, por ende, en los proyectos de integración existentes en la región” (KAN, 2016, p. 200).

⁷⁵ El uso de la clasificación “desde abajo” o “desde arriba” es interesante a los fines de visualizar la verticalidad en la política y las jerarquías y asimetrías de poder en las que se encuentran los actores que participan en los procesos de integración. Ubicando “arriba” a las elites gobernantes y “abajo” al pueblo.

⁷⁶ Es preciso aclarar que Delgado Rojas plantea que el análisis de este tipo de integración no puede reducirse a considerar la sola participación de las organizaciones de la sociedad civil los organismos de integración, argumentando que ahí no se retrata la realidad plenamente. Expone que hay otras facetas de la vida social que profundizan la unidad regional y que no se reducen a su participación formal en los bloques. La vida empresarial, el comercio grande y pequeño, las redes familiares, étnicas y multiculturales, pero sobre todo, las migraciones, que han hecho posible una “ciudadanía regional” desafía las sus fronteras, con sus múltiples y variadas expresiones: la música, la artesanía, la comida, las formas variadas de trato humano.

En una línea similar, Díaz Martínez (2013) desarrolla el concepto de diplomacia de los pueblos como una propuesta contra hegemónica, haciendo énfasis en tres elementos político-sociales de especial trascendencia. Díaz Martínez sustenta su propuesta en

[...] la transformación del estado, a partir de procesos constituyentes [...] la Diplomacia de los Pueblos como concepto, que propone un nuevo tipo de relaciones internacionales, no centradas en la acción del estado-nación, en clave descolonial recoge las influencias de la diplomacia indígena y la llamada diplomacia del Tawantisuyo, a partir de la tradición de relacionamiento entre los pueblos y comunidades indígenas que no pasan por la mediación del estado [...] y el Buen Vivir, como principio orientador de estos procesos de transformación, y que como concepto surge dentro de ciertas comunidades indígenas en procesos de resistencia y autonomía (DÍAZ MARTÍNEZ, 2013, p. 217).

Así, comenzamos a identificar que problematizar sobre la concepción hegemónica de integración es una tarea que los movimientos sociales han venido realizando desde sus prácticas concretas, como plantea Mignolo (2006), explicando que el giro descolonial⁷⁷, consiste en desprenderse del chaleco de fuerza de las categorías de pensamiento que naturalizan la colonialidad del saber y del ser y la justifican en la retórica de la Modernidad, el progreso y la gestión “democrática” imperial.

Entonces, esa colonialidad que poseen nuestros patrones hegemónicos para observar los fenómenos sociales como en este caso nos invita a hacerlo la integración, necesita ser interpelada, por los movimientos sociales y por el trabajo intelectual dentro y fuera de la academia.

Mignolo (2006) postula que los movimientos sociales son hoy las respuestas contundentes a la colonialidad del saber y del ser y, en consecuencia a la colonialidad del poder o al patrón global de poder, explicado por Quijano. Por esta razón, no se puede negar que los movimientos sociales tienen la responsabilidad histórica de interpelar, a través de la praxis las concepciones hegemónicas del mundo y de la sociedad, y su rol en la producción de saberes y poderes situados.

⁷⁷ Mignolo explica que el pensamiento descolonial se conforma pensando y trabajando en variadas formas semióticas, paralelas y complementarias a movimientos sociales que se mueven en los bordes y en los márgenes de las estructuras políticas y económicas pensándose en desprendimiento de la imagen de una totalidad que nos hace creer que no hay, literalmente, una salida. El desprendimiento que promueve el pensamiento descolonial conlleva la confianza en que otros mundos son posibles (no uno nuevo y único que se crea que puede ser mejor, sino otros, diversos) y que están en proceso de construcción a nivel planetario. ¹⁰ El autor explica que la pluriversalidad del paradigma otro se gesta a partir del momento en que las diversas historias locales, interrumpidas por la historia local de Europa, comienzan a enfrentar sus propios destinos: o ser servidores o pensar en las fronteras, desde la colonialidad; es decir, desde las categorías de pensamiento y memorias marginadas y soterradas. (MIGNOLO, 2006)

Joan Martínez Alier (2016) nos explica que el ecologismo popular por una justicia socio-ambiental se ha transformado en un movimiento internacional y lo ejemplifica en movimientos contra la minería a cielo abierto, la construcción de hidroeléctricas, la extracción de petróleo, entre otras. Comenta que la principal causa de la emergencia de este ecologismo popular y sus respectivos movimientos, es el imperativo extractivista, que los gobiernos pretenden imponer a cualquier precio, incluso a veces con represión.

4.5 SENTIR-PENSAR-HACER LA INTEGRACIÓN PARA LA RESISTENCIA CONTRA EL EXTRACTIVISMO

Sentirpensar las luchas territoriales, como nos invita Escobar (2015), es una tarea que entendemos, debemos hacerla desde esos territorios, escenarios de saqueo y resistencia. Pisar esos suelos, mirar esas paredes colmadas de denuncias contra Estado y empresas, oler el aroma que emana de los árboles autóctonos bajo los cuales las asambleas se reúnen y escuchar los cánticos de cada movilización que organizan en el pueblo, son las maneras que encontramos de sentir y pensar esas luchas, sus protagonistas y territorios.

Diciembre del año 2016 y enero del 2017, fueron meses colmados de días en donde el diálogo con luchadores fueron las principales forma de conocer sobre la situación del extractivismo en Argentina desde los 90. La participación en talleres junto a quienes sienten-piensen-resisten el modelo de saqueo imperante, viajes a sus localidades de hábitat y lucha, al pie de los cerros cordilleranos, marchas⁷⁸, panfleteadas⁷⁹, cortes de ruta⁸⁰ y encuentros⁸¹, nos permitieron sentir en la piel la organización que despacito y desde abajo, se viene gestando en los rincones del NOA, en paralelo a toda Argentina, y simultaneo a cientos de procesos similares en América Latina y el Caribe.

⁷⁸ Durante el viaje a las comunidades participamos de movilizaciones en Santa María (Catamarca), Fiambalá (Catamarca) y en La Rioja (ciudad capital de La Rioja).

⁷⁹ Además de participar en movilizaciones colaboramos con las asambleas en la difusión de actividades y de los peligros que significaban para el pueblo la instalación de nuevos proyectos mineros.

⁸⁰ Durante nuestra estadía en Chilecito (La Rioja) y Nonogasta (La Rioja) acompañamos un corte de ruta organizado por la Asamblea el Retamo de Nonogasta, contra la Curtiembre contaminante que hace años contamina el agua y el aire del pueblo, generando altos índices de muertes y enfermedades en la población.

⁸¹ Tuvimos el honor de participar de Encuentros de discusión sobre la situación actual del extractivismo, en general, y de la minería, en particular, considerando el cambio de gobierno y la emergencia de nuevos conflictos.

Durante el Encuentro⁸² que las asambleas realizaron en conmemoración de 10 años de su conformación como Unión de Asambleas Ciudadanas, tuvimos la oportunidad de compartir un taller sobre “Infraestructura del saqueo” (ver anexo), presentando los Ejes de Integración y Desarrollo pensados en la IIRSA, su mutación al COSIPLAN, sus articulaciones con espacios como ZICOSUR y su vinculación con el Plan Belgrano Cargas. Pensar esa Infraestructura del Saqueo a sólo metros de la concreción de una de las obra que contempla y sentados sobre territorios ubicados en la provincia de La Rioja, nos permitió discutir y comprender el uso que pretenden dar a nuestros territorios. Fue fundamental para la problematización de la integración regional, exponer como los proyectos de IIRSA atravesaban a Nuestramérica como puentes que pretenden conectar Océanos y no pueblos, para así, concluir pensando la integración desde las Asambleas de las cuales, los y las presentes son parte y dan vida a esas Asambleas que han trascendido límites formales, conectando territorios y pueblos.

Fuente: Archivo fotográfico de los caminos compartidos con quienes construyen la UAC

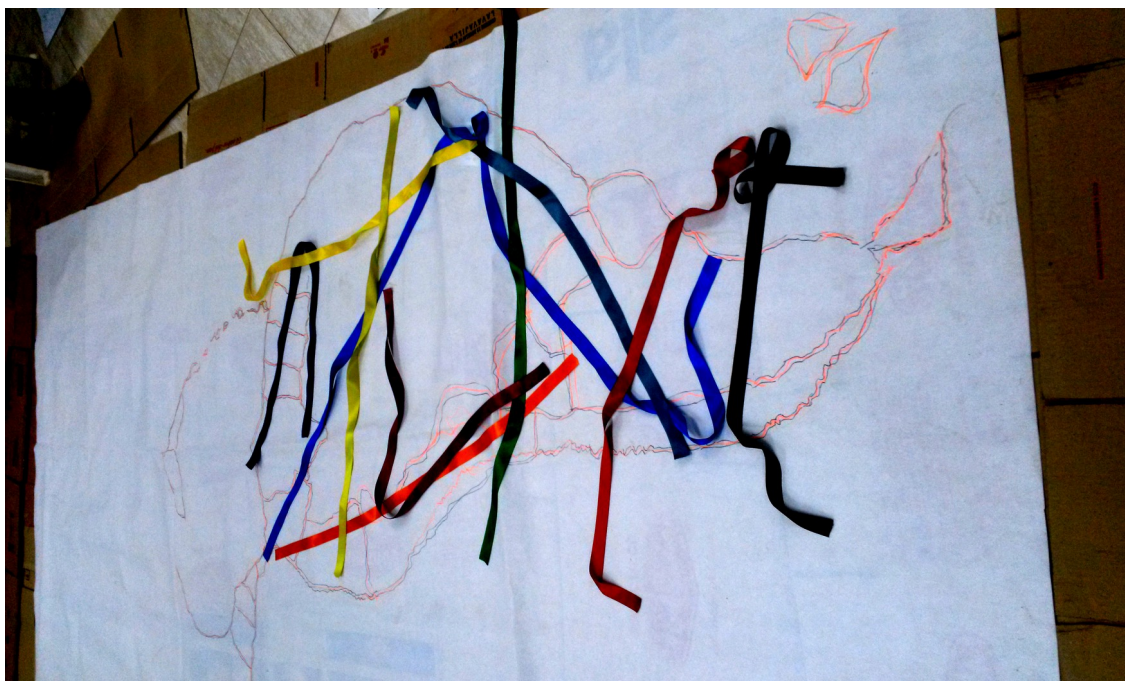


Foto 4 - Momento del taller donde los participantes identificaban los *Ejes de Saqueo y Dependencia*

⁸² Encuentro organizado por las Asambleas pertenecientes a la regional NOA: Asamblea Riojana Capital - Asamblea Ciudadanos por la vida- Asamblea El Retamo de Nonogasta - Asamblea Los Llanos por la Vida - Colectivo Sumaj Kausay Catamarca.

Así, desde una construcción popular, con una razón ambiental antagónica a la razón moderna económica promotora del discurso desarrollista, un movimiento territorial como la Unión de Asambleas Ciudadanas edifica concepciones críticas a la integración regional hegemónica, y sienta las bases sobre “otra integración posible”, “desde abajo”.

Fuente: Elaboración propia a partir de la realización del taller.

Fragmento	Autores
<p>Una integración en pos de la vida libre, el buen vivir y el desarrollo de una forma de sociabilidad orgánica con el resto de la vida del planeta. Debería contar con –al menos–</p> <ul style="list-style-type: none"> Sociedad organizada localmente y regionalmente En todos los aspectos de la vida En coordinación, formación y divulgación constante El enriquecimiento de nuestros pueblos originarios y sus modos de vida. Visibilizar y combatir la dominación machista y patriarcal La organización de los pueblos para la guerra en defensa de la vida y la tierra 	(Militante1, 2016)
<p>Articulación en red de quienes militamos por el buen vivir más allá de nuestro origen nacional. Libertad de circulación y plenitud de ejercicio de derechos civiles, políticos, económicos y culturales en condiciones de igualdad. Desarrollo local y soberanía alimentaria de producción local para abastecimiento local.</p>	(Militante2, 2016)
<p>UAC es integración. Latinoamérica entramando las luchas, saberes y caminos.</p>	(Militante3, 2016)
<p>Desintegrando el sistema.</p>	(Militante4, 2016)
<p>Integración: conocer y recorrer los diferentes territorios en lucha. Seguir trabajando en asamblea y compartiendo conocimientos, formarse, repensar estrategias de resistencia en redes.</p>	(Militante5, 2016)
<p>Entiendo por integración un diseño no hegemónico que se base en una decisión política construida en base al consenso de los pueblos respecto de sus necesidades reales, de intercambio, de economías genuinamente regionales, bajo la lógica de “redes” de producción regionales y no globales. Integrarse es aceptar diversidad de culturas, de idiosincrasias, de modos de producción, de sistema de creencias. La integración bajo otra lógica es posible.</p>	(Militante6, 2016)
<p>Integración Hacer parte de un todo a aquello que este en un mismo espacio entendiendo al espacio como una</p>	(Militante7, 2016)

<p>construcción social, producto de un compartir ideas, sentidos, identidades. Una ecología de saberes Una práctica ancestral, una visión de la vida, del ser, que comprende que no existe una disociación entre la naturaleza y lo “humano”. Integración es tejernos entre pares, en colectivo con todos los seres que habitan la tierra. Integración es re-conocer al OTRO.</p>	
<p>Posibilidad de SER- ser íntegros: regionalización en base a una nueva ordenación política-territorial que tenga en cuenta también lo cultural.</p>	(Militante8, 2016)
<p>Integrar es unir las partes para un mismo fin.</p>	(Militante9, 2016)
<p>Interdependencia económica cultural.</p>	(Militante10, 2016)
<p>Integración de saberes de costumbres diversas, de políticas ancestrales, agrarias, ecológicas, de rescate de ... y oralidades, de culturas, de prácticas autónomas liberadoras de historias populares de defensa de territorios.</p>	(Militante11, 2016)
<p>Integración: vinculación de las diferentes regiones por ej: con el intercambio de las economías regionales y el fortalecimiento de las mismas, el intercambio cultural y la valorización de las comunidades y sus culturas.</p>	(Militante12, 2016)
<p>Trabajo territorial</p>	(Militante13, 2016)
<p>Para la integración... primero volver a los orígenes, a la comunidad de los pueblos nativos. Tregar por las ramas de la memoria, y desde ahí volver a sembrar.</p>	(Militante14, 2016)
<p>Integración igual a unión para hacer valer nuestros derechos y evitar la invasión de los empresarios de las multinacionales.</p>	(Militante15, 2016)
<p>Integración: organizarnos para producir y dist. Cooperativamente lo que verdaderamente necesitamos.</p>	(Militante16, 2016)
<p>Interacción Territorios No enajenar nuestros territorios</p>	(Militante17, 2016)
<p>Para mi integración es entrelazarnos en diálogos de saberes, sentidos, culturales, solidarios, para decidir lo que queremos y lo que necesitamos como pueblo.</p>	(Militante18, 2016)
<p>Una integración es ahondar en conocimientos para poder entender este mundo pensado para los negocios.</p>	(Militante19, 2016)
<p>Los pueblos no se integran. Respiran orgánicamente con su autodeterminación.</p>	(Militante20, 2016)
<p>En función de que estamos hablando de sistemas asimétricos la integración va a ser siempre la subordinación de unos a otros. Por consiguiente es una acción inconveniente. Lo que se debería buscar es el encuentro y a partir del mismo ver la viabilidad de interactuar. Integración = Subordinación</p>	(Militante21, 2016)
<p>Integración nacional de producción artesanal y orgánica de alimentos. Integración de la educación para la preservación del</p>	(Militante22, 2016)

agua, la tierra y el aire con miras a llevar una vida digna para los pueblos.	
Integración es dependencia a un modelo, q' uniforme. El antídoto es recrear nuestras culturas, fortalecer nuestras identidades y respetar nuestras diversidades. Hay que "DESINTEGRARSE"	(Militante23, 2016)
DESPIERTA HUMANIDAD. BERTA VIVE.	(Militante24, 2016)
Encuentro de productores – Intercambio de saberes	(Militante25, 2016)
Articulación de Asambleas. Trabajo en el territorio.	(Militante26, 2016)
1° Desarrollo de economías solidarias. 2° Intercambio regional de esas economías. 3° De regional ampliar con otras poblaciones. Vayamos complementando las economías.	(Militante27, 2016)
Integración implica conciencia... de lo que ocurre dentro de un territorio; sea pensada como sentido. Integrar tanto lo que se sostiene como lo que no.	(Militante28, 2016)
El trueque como comunión entre las regiones.	(Militante29, 2016)
Integración Un modo posible de integración sería considerar la vinculación entre las distintas regiones a través de las economías propiciando redes de intercambio que favorezcan la generación de productos que puedan intercambiar entre sí. De esa manera favorecerán el trabajo local y potenciarán los vínculos políticos-económicos y sociales. La concientización de la producción local sobre la importancia es la manera imprescindible de fortalecer y empoderar a los trabajadores de cada zona. El trabajo conjunto y coordinado de regiones favorecería negar el acceso a lo foráneo y evitaría la invasión e importación.	(Militante30, 2016)
La unión enlazando la diversidad cultural, respetando la identidad regional y los distintos sentimientos en relación al territorio. Proposición: integración en sintonía y consonancia con los valores del Abya Yala.	(Militante31, 2016)
La integración es reconocernos que no somos "todólogos", respetar la naturaleza de cada lugar entendiendo la complementariedad de los territorios-cuerpos.	(Militante32, 2016)
Feria de Semillas	(Militante33, 2016)
El modelo de integración es uno en el cual los pueblos se ... y pueden intercambiar en caso de necesidad con los otros pueblos, sin que se generen relaciones de dependencia o de dominio por ej en agroecología se plantea que el pueblo no necesita productos de todo el mundo sino que solo alcanza lo de la región como fue históricamente, esto replicarlo a diferentes espacios.	(Militante34, 2016)
La integración de las universidades de arquitectura con la construcción natural brindándole al pueblo viviendas autosustentables.	(Militante35, 2016)
Integración partiendo de diferentes solidaridades en prácticas económicas colectivas.	(Militante36, 2016)

Integración, a nivel general, es todo para todos, en iguales condiciones; 1° generando un equilibrio entre las obvias desigualdades socio políticas-económicas, etc. 2° preservando ese equilibrio e igualdad.	(Militante37, 2016)
Tierra y libertad. Soberanía alimentaria. La lucha es larga. Mis sueños no caben en tus (h)urnas.	(Militante38, 2016)

Tabla 3 - Reflexiones de miembros de la Unión de Asambleas Ciudadanas al finalizar el taller “Infraestructura del Saqueo” en el Encuentro Nacional de la UAC. Diciembre, 2016.

Luego de exponer sus reflexiones sobre la integración, los y las invitamos a rodear la tela sobre la cual habíamos demarcado al IIRSA y sus Ejes de Saqueo y Dependencia, y en conjunto concluimos pensando que para frenar ese avance del modelo extractivista, era indispensable la integración de los pueblos. En círculo, levantamos las cintas de colores que marcaban las venas abiertas de América Latina en la tela, y las usamos para unirnos a través de ellas. Para finalizar, invitamos a apropiarse de esa superficie y marcar ese territorio, ahora no por el IIRSA, sino por los sentires-pensares que compartíamos en ese momento.

Fuente: Archivo fotográfico de los caminos compartidos con quienes construyen la UAC



Foto 5 - Pintura colectiva posterior al taller

4.6 REFLEXIONES PARCIALES

En el itinerario de este capítulo hemos recorrido la conflictividad emergente a partir del modelo extractivo-exportador, comprendiendo la diversidad de conflictos que surgen frente a los proyectos de infraestructura en forma directa, o los que se desarrollan de forma directa debido a la profundización de los impactos generados por el extractivismo en sus diversas formas. Los conflictos que nacieron a partir de los impactos ambientales, sociales y económicos, han tenido como principales protagonistas a las comunidades afectadas, organizadas en movimientos territoriales, donde a veces se caracterizaban como indígenas, campesinos o pobladores locales, los cuales a partir de la organización horizontal, asamblearia, desafiaban y enfrentaban al Estado y a los responsables empresariales.

En el caso Argentino, los territorios del NOA son defendidos por la Unión de Asambleas Ciudadanas, donde se articulan diversos colectivos, regionalizando y nacionalizando la lucha contra el modelo impuesto en el país y en la región. Las asambleas se han proliferado, disputándole el territorio a las mineras y a la producción capitalista del espacio por parte del principal socio: el Estado y sus políticas.

La UAC se encuentra entre los movimientos territoriales en defensa de los bienes comunes, que se replican en la región y que son parte de lo que algunos autores postulan como nuevo internacionalismo, generando formas de articulación que sobrepasan las fronteras legales, comprendiendo al capitalismo en su fase extractivista como un enemigo a enfrentar de forma global. Así, identificamos la lógica local-global, donde lo local sirve de plataforma de organización para enfrentar problemas locales, que son consecuencias de un modelo económico mundial, que precisa de la periferia para abastecerse, considerando a los pueblos que la habitan, como “sacrificables”, generando “desplazados” por el desarrollo.

La integración construida “desde abajo” se transforma en una herramienta de los luchadores, para articular formas de acción, comunicación, protección y difusión, caminando hacia un mundo “postextractivista”, promoviendo modelos de producción no hegemónicos, para la vida y subsistencia de los pueblos, frente a una integración servil a los intereses del modo de producción capitalista, basado en la explotación de personas y de la naturaleza, mercantilizando hasta el último rincón del planeta.

Pero para pensar y proyectar una integración Otra, es necesario decolonizar el saber que nos obliga a pensar la integración unidimensionalmente, en lo comercial y en lo

meramente Estatal, para poder construir elementos de análisis que nos permitan entender a la integración desde otra perspectiva, parándonos desde las trincheras de la resistencia para así, comenzar a caminar hacia una transición que tenga como horizonte la emancipación real de nuestros pueblos y Nuestra América.

REFLEXIONES INICIALES

Luego de finalizar el recorrido de los cuatro capítulos y de haber intentado exponer la situación del NOA respecto al saqueo y la resistencia, podríamos decir que hemos conseguido llegar a conclusiones o reflexiones finales. Sin embargo, las reflexiones parciales que concluyen cada capítulo, y han sido usadas con la finalidad de ofrecer una continuidad en la lectura del texto completo, no nos llevan a una reflexión final. Por el contrario, son reflexiones iniciales, inacabadas. Un primer paso, o varios quizás, en el camino por comprender la realidad latinoamericana desde un rincón, una trinchera, una universidad y el horizonte de que sirva a los pueblos que luchan.

Para no redundar –ni aburrir- no expondremos nuevamente lo afirmado en las reflexiones parciales de cada capítulo, sino que retomaremos algunas ideas que nos ayudaron a pensar-hacer-continuar este trabajo. *¿Integración para quién?* Nos preguntaba Lander en el primer capítulo, llevándonos a exponer las formas en que la integración y sus modelos responden a determinados modelos de desarrollo, específicamente haciendo foco en los proyectos de desarrollo extractivista.

En el transcurso del segundo y tercer capítulo, hemos comprendido las maneras en que el maridaje del desarrollo extractivista y la integración por infraestructura expresan perfectamente el global hegemónico que determina nuestro local latinoamericano. Un global hegemónico donde las Empresas Transnacionales son las principales protagonistas a las que el

Estado garantiza el ingreso, permanencia y rentabilidad, en cada una de sus inversiones. Así, comenzamos a observar como a partir de esa Alianza hegemónica entre Estado y empresas se planifica el uso extractivo de nuestros territorios locales. Por un lado, la ingeniería institucional extractiva para el desarrollo de proyectos mineros. Por el otro, espacios de integración regional para la planificación de obras de infraestructura. Así, la configuración de un Estado, que hacia adentro y hacia afuera, expone cuál desarrollo y cuál integración es la que prioriza.

Una integración, donde los principales actores son los Estados, representando intereses de corporaciones, explícitamente es una integración “desde arriba” y “para los de arriba”. Una integración a la que hemos decidido definir como hegemónica y en conflicto frente a una Integración Otra, contrahegemónica. Esto último es lo que proponemos discutir a partir de estas páginas.

La integración nace en el capitalismo, y por su origen responde a comprobados intereses, que en determinado momento por el nivel de contradicciones desencadena en escenarios de conflictividad. Sin embargo, consideramos que debemos debatir la integración en conflicto desde dos perspectivas. La primera, situando a la integración como la coautora, junto al desarrollo hegemónico, de los procesos de conflicto. En este caso, especificamos que nos referimos a la integración para infraestructura, al desarrollo extractivista y a los conflictos socio ambientales/territoriales.

La segunda perspectiva, desde donde posicionamos a la integración en conflicto, es la que propone considerar la integración contra hegemónica, “desde abajo”, que se construye entre las organizaciones que se articulan contra el modelo extractivo-exportador, naciendo al calor de los conflictos socio ambientales/territoriales.

Así, la categoría integración es considerada como una causa de los conflictos, en su versión hegemónica, y como una de las concepciones –o proyectos – en conflicto, en su versión contra hegemónica, interpelándonos en las dimensiones políticas, teóricas y epistémicas de cómo pensar-definir y construir la integración desde/en América Latina y el Caribe.

En esta oportunidad, son las Asambleas de la UAC quienes nos proponen pensar otras formas-definiciones de integración, “Asambleando el mundo” a partir de las resistencias y de las experiencias de articulaciones en la lucha durante más de diez años. Pero mirando la cartografía de las resistencias en nuestros territorios, encontramos que estas redes

conectan a varios pueblos, pero no para saquearlos, contaminarlos y empobrecerlos, sino para luchar contra el mismo enemigo, que sólo cambia de ropas y discursos.

La integración de los pueblos, la integración de las luchas, las cadenas de resistencias, las contra cumbres, nos han enseñado a través de la creatividad de los y las que luchan, que otras formas de pensar-hacer son posibles, y este trabajo tiene la humilde invitación de iniciar esa discusión, que por momentos puede ser considerada como pafletaria o poco académica, pero que al menos desde nuestra perspectiva, quienes consideramos que lo personal es político, y lo académico también, es que no podemos matar las inquietudes de problematizar la realidad más allá de lo académicamente correcto.

REFERENCIAS

ACOSTA, A. Extractivismo y Neoextractivismo: dos cara de una misma monea. En: **Más allá del desarrollo**. 2012. Disponible en: http://rosalux.org.mx/docs/Mas_alla_del_desarrollo.pdf Acceso: 10 de junio de 2015.

ALIMONDA, H. La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación Ecología Política Latinoamericana. Em: **La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina**. CLACSO. 2011.

ALIMONDA, H. Una herencia en Comala (apuntes sobre ecología política latinoamericana y la tradición marxista). **Ambiente y Sociedad** – Año IV – N°9 – 2001. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/asoc/n9/16874.pdf> Acceso: 2 de mayo de 2017.

ALVAREZ, L.; GRIGERA, J. Extractivismo y acumulación por desposesión. Un análisis de las explicaciones sobre agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad. Theomai. 2013.

ARANDA, D. **Tierra Arrasada. Petróleo, soja, pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del siglo XXI**. Editorial sudamericana. 2015.

ARANDA, D. Ambientalistas en peligro. 2016. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-304598-2016-07-19.html> Acceso: 2 de marzo de 2017.

ARAUJO, Nilson. América Latina: as ondas da integração. **Revista Oikos**. 2012.

Argentina – Puelmapu: ANTE-PROYECTO DE LEY por el “BUEN VIVIR”. Creación del Consejo de Mujeres Originarias por el Buen Vivir. 2015. Disponible en: <http://www.mapuexpress.org> Acceso: 5 de marzo de 2017.

ARGENTINA MINNING. Oportunidades de negocio de la minería argentina. <http://www.miningpress.com/nota/294817/argentina-mining-2016-oportunidad-de-negocios-en-la-mineria-argentina> Acceso: 10 de marzo de 2017.

ASAMBLEA RIOJANA CAPITAL. Encuentro Regional Cuyo NOA de la UAC. 16 de septiembre de 2013. Disponible en: <http://comunicadosasambleariojanacapital.blogspot.com.br/2013/09/encuentro-regional-cuyo-noa-de-la-uac.html> Acceso 19 de marzo de 2017.

ATLAS de justicia Ambiental. Disponible en: <http://ejatlas.org/commodity> Acceso: 2 de abril de 2017.

BAUER, C. **Diccionario Crítico al Eurocentrismo. Otra herramienta del nuevo pensamiento emergente.** Universidad Nacional de Córdoba. 2011.

BELLONI, P. y WAINER, A. El rol del capital extranjero y su inserción en la América del Sur posneoliberal. **Revista Problemas del Desarrollo**, 177 (45), abril-junio 2014.

BERARDI, A. Minería metalífera en el noroeste argentino. Reconfiguraciones territoriales y conflictos. III Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos Teóricos y Compromiso Social en la Argentina de Hoy, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 29 y 30 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://jornadasdocgeo.fahce.unlp.edu.ar/III-jdg-2010/trabajos/Berardi.pdf> Acceso: 8 de julio de 2016.

BID. BID y China Eximbank firman acuerdo financiero para fomentar el comercio. 2011 Disponible en: <http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2011-09-16/bid-y-china-eximbank-firman-acuerdo-de-comercio.9548.html> Acceso: 9 de marzo de 2017.

BUENO, M. La política minera en Argentina y el modelo extractivista. 2014. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/599/59940020004.pdf> Acceso: 5 de junio de 2016.

CALDERÓN-CONTRERAS, R. Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socioterritoriales. **Economía, Sociedad y Territorio**, vol. XIII, núm. 42, mayo-agosto, 2013, pp. 561-569 El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11126608009> Acceso: 6 de mayo de 2016.

CÁMARA ARGENTINA DE COMERCIO. **Perfiles exportadores de las provincias argentinas.** 2015. Disponible: http://app.dyncontact.com.ar/data/mimsgs/22_Perfiles%20Exportadores%202015.pdf Acceso: 5 de marzo de 2016.

CAMARA ARGENTINA DE EMPRESARIOS MINERIOS. Proyectos Mineros. Disponible en: <http://www.caem.com.ar/proyectos/> Acceso: 10 de junio de 2016.

CANCINO CADENA, A.; ALBORNOZ HERRÁN, C. La integración regional como instrumento de desarrollo para América Latina. **Colombia Internacional**, núm. 66, julio-diciembre, 2007, pp. 120-146 Universidad de Los Andes Bogotá, D.C., Colombia

CARLINO, A.; VEIRAVÉ, F. **Buscando moderar los efectos de la globalización. La provincia del Chaco y su participación en distintas organizaciones subregionales.** VII Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales de la Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales en la FCE-UBA. Octubre de 2013.

CARVALHO, W.; FRIGGERI, F. Desarrollo y Buen Vivir: dos dilemmas latinoamericanos. **Revista Textos de Economía.** UFSC. Brasil. 2013. ISSN: 2175-8085. Disponible en: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/economia/article/view/2175-8085.2013v16n1p117/27345> Acceso: 1 de mayo de 2017.

CECEÑA, A. E. **Políticas de Seguridad y Hegemonía en América Latina Epistemologías Insurgentes, Democracia y Emancipación.** En las Jornadas por la Democracia. Emancipaciones en un contexto militarizado. Epistemologías insurgentes, seguridad. Septiembre de 2008.

CECEÑA, A.; AGUILAR, P.; MOTTO, C. **Territorialidad de la dominación:** la integración de la infraestructura regional sudamericana (IIRSA). Buenos Aires: Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, 2007.

CEPAL. Desarrollo e Integración en América Latina. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40896/1/S1421004_es.pdf Acceso: 7 de septiembre de 2016.

CEPAL. Estudio de la dinámica económica en la configuración del modelo deseado del territorio. <http://www.cepal.org/es/proyectos/estudio-de-la-dinamica-economica-en-la-configuracion-del-modelo-deseado-del-territorio> Acceso: 7 de septiembre de 2016.

CEPAL. Complejos productivos. Territorio argentino. Aportes para el estudio de la geografía. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/39227-complejos-productivos-territorio-la-argentina-aportes-estudio-la-geografia> Acceso: 7 de septiembre de 2016.

CERUTTI, D.; SILVA, M. **Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC): Cinco años de resistencia y lucha socioambiental.** Estante Prisma. Número 2, Año 1. 2011. Disponible en: <http://www.huma.unca.edu.ar/revistarena/images/stories/masimagenes/estantes/documents/NRO2-1-2011/PRISMA/Cerutti-Silva.pdf> Acceso: 10 de mayo de 2016.

COHEN ORANTES, I. El concepto de integración. **Revista de la CEPAL.** Número 15. Santiago de Chile. Diciembre 1981.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. **Inversión extranjera directa en América Latina 2015.** Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38214/S1500535_es.pdf Acceso en: 14 de junio de 2016.

COMUNICADO DE BRASÍLIA, I Primera Reunión de Presidentes de América del Sur. 2000. Disponible en: http://www.sela.org/media/266251/t023600002377-0-comunicado_de_brasilia.pdf

CONEXIÓN INTAL. El Belgrano Cargas reducirá costos logísticos en el norte argentino. 2017. Disponible en: <http://conexionintal.iadb.org/2017/04/27/el-belgrano-cargas-reducira-costos-logisticos-en-el-norte-argentino/> Acceso el 30 de abril de 2017.

CORIA, L. Desarrollo local y actividad minera en la provincia de Catamarca. Compatibilidades e incompatibilidades para la configuración de la micro región de Andalgalá Pomán. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/oidles/00/Coria.htm> **Revista OIDLES** Vol 1, N° 0 junio 2007.

CORVALÁN, M. A.; VELARDEZ, M. **Proyectos de Infraestructura Vial para el comercio exterior en pos de la Integración Regional: Casos Paso de Jama y Sico.**

COSIPLAN, Caracterización socioeconómica y ambiental del Eje de Capricornio. Disponible en: <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2016/16512.pdf> Acceso: 10 de junio de 2015.

COSIPLAN. Informe de Cartera de Proyectos. 2016 Disponible en: http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/Cartera%202016_web.pdf Acceso: 7 de enero de 2017.

COSTANTINO, A. Apuntes para una ecología Política de la Dependencia. El caso del acaparamiento de tierras. **Revista Sociedad y Economía**, núm. 25, julio-diciembre, 2013, pp. 39-54 Universidad del Valle Cali, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99629494002> Acceso: 7 de diciembre de 2016.

D'ANNA, J. Tratado de Integración y Complementación Minera entre Argentina y Chile. 2006. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/37160> Acceso: 10 de marzo de 2016.

DELGADO ROJAS, J. Centroamérica, integración formal, integración real.

DÍAZ GAVIER, M. Política exterior minera argentina en el proyecto Pascua-Lama: de Menem a Cristina Fernández de Kirchner (1991-2012). Buenos Aires. 2012 Disponible en: http://flacso.org.ar/wp-content/uploads/2014/06/Disertacion.Diaz_Gavier.Micaela.10-11.pdf Acceso: 7 de diciembre de 2016.

DÍAZ MARTÍNEZ, K. Diplomacia de los Pueblos, propuesta contrahegemónica en las Relaciones Internacionales. Pp. 213-237. ISSN 0719-5419 Revista Búsquedas Políticas Vol. 2

DÍAZ MARTÍNEZ, K. Diplomacia de los Pueblos: Participación popular en las relaciones internacionales, en **Revista América Latina**, n. 10, Arcis, Santiago de Chile. 2011

DÍAZ MARTÍNEZ, K. Movimientos sociales e integración regional: El caso de la articulación de movimientos sociales hacia el ALBA. *Revista Pueblos y fronteras digita.* v.8, n.16, diciembre 2013–mayo 2014 ISSN 1870–4115

Dirección de Oferta Exportable. Dirección General de Estrategias de Comercio Exterior. Subsecretaría de Comercio Exterior. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto. **Informe sectorial. Sector minería 2010.** Disponible en: <http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/estrategias/Informe%20Sectorial%20de%20Mineripdf>. Acceso en: 12 de abril de 2016.

Dirección Nacional de Cuentas Internacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. **IED en Argentina por actividad económica a diciembre de 2004** (revisado en noviembre de 2005). Disponible en: http://www.mecon.gov.ar/cuentas/internacionales/otros_trabajos_inversion.htm. Acceso en: 25 de mayo de 2016.

DULITZKY, A. **La relación entre el estado y las empresas transnacionales y su implicancia en los procesos de desarrollo. Claves para pensar el caso de la minería en la Argentina de la posconvertibilidad.** ISSN 18518788. 2011.

EDITORIALRN. **Acuerdos ARGENTINA-CHINA.** 2015. Disponible en: http://www.editorialrn.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=1490:argentina-china&catid=14&Itemid=602 Acceso en: 25 de mayo de 2016.

EL DIARIO DE CARLOS PAZ. **Argentina viajará a China para financiamiento de obras de infraestructura.** Abril de 2017. Disponible en: <http://www.eldiariodecarlospaz.com/nacionales/2017/4/15/argentina-viajara-china-financiamiento-para-obras-infraestructura-37339.html> Acceso en: 25 de mayo de 2016.

EL INDEPENDIENTE. **Avanza el proyecto del corredor bioceánico ferroviario.** Febrero de 2016. Disponible en: <http://www.elindependiente.com.ar/pagina.php?id=103888> Acceso en: 25 de mayo de 2016.

EL INDEPENDIENTE. **Casas viajará a China para afianzar por el Corredor Bioceánico.** Marzo de 2017. Disponible en: <http://www.elindependiente.com.ar/pagina.php?id=133944> Acceso en: 25 de abril de 2017.

EL INDEPENDIENTE. Interesan a empresa China a invertir en la Rioja. Marzo de 2017. Disponible en: <http://www.elindependiente.com.ar/pagina.php?id=134381> Acceso en: 25 de abril de 2017.

El Inversor. Principales Proyectos de Minería en Argentina. Disponible en: <http://www.inversorenergetico.com.ar/tag/principales-proyectos-mineros-de-la-argentina/> Acceso en: 25 de abril de 2017.

ENGEL GERHARDT, T.; TOLFO SILVEIRA, D. (coordinadores). **Métodos de pesquisa**. Coordinado pela Universidade Aberta do Brasil – UAB/UFRGS e pelo Curso de Graduação Tecnológica – Planejamento e Gestão para o Desenvolvimento Rural da SEAD/UFRGS. – Porto Alegre: Editora da UFRGS, 2009.

ESCOBAR, A. Ecología Política de la Globalidad y la Diferencia. **En La naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina**. CLACSO. 2011.

ESTARELLES, GASPAR TOLÓN. Situación actual de la minería en la Argentina. 2011. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/08611.pdf>
Extractivismo. Agua que no has de beber. Disponible en: <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2016/07/ExtractivismoAmericaLatinaAgua.pdf> Acceso 20 de marzo de 2017.

FERNANDES, B. **Sobre la tipología de los territorios**. 2008

FERRER, A. **La construcción del Estado neoliberal en Argentina**. REVISTA DE TRABAJO. Año 8. Número 10. Julio / Diciembre 2012

GALEANO, E. **Las venas abiertas de América Latina**. Uruguay. 1971

GARRIDO DE SOLÁ, M. **La ZICOSUR es la historia de Salta**. Biblioteca provincial Dr. Atilio Cornejo. Disponible en: <http://www.biblioatiliocornejo.gov.ar/zicosur.htm>

GARRIDO ROJAS, J. **Cambios socio-políticos en el escenario mundial (1945 - 200)** Santiago de Chile. Editorial Universitaria. 2001

GOBIERNO DE CÓRDOBA. **Reunión en Chile por el Corredor Bioceánico ferroviario del NOA**. Córdoba, Argentina. Junio de 2016. Disponible en: <http://prensa.cba.gov.ar/informacion-general/reunion-en-chile-por-el-corredor-bioceanico-ferroviario-del-noa/>

GOBIERNO DE LA RIOJA y GOBIERNO DE CATAMARCA, **Informe sobre el Corredor Bioceánico del NOA**. 2016. Disponible en: <http://www.camarco.cl/documentos/07%20CORREDOR%20BIOCEANICO%20FERROVIARIO%20la%20rioja.pdf>

GROSFOGUEL, R. La descolonización de la economía política, Bogotá, Kimpres Ltda 2010;

GROSFOGUEL, R. Para descolonizar os estudos de economia política e os estudos pós-coloniais: Transmodernidade, pensamento de frontera e colonialidade global. **Revista Crítica de Ciências Sociais**, 80, Março 2008: 115-147

GUDYNAS, E. **Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas**. DECURSOS, Revista en Ciencias Sociales, 27-28: 79-115, 2014. CESU, Universidad Mayor San Simón, Cochabamba. Disponible en: <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2016/07/GudynasConflictosExtractivismosConceptosDecs14.pdf>

GUDYNAS, E. El “**regionalismo abierto**” de la CEPAL: **insuficiente y confuso**. Observatorio Hemisférico 28 de septiembre de 2005. Disponible en: <http://www.integracionsur.com/americalatina/GudynasRegionalismoAbiertoIrc.pdf>

GUDYNAS, E. La Ecología Política de la Integración: reconstrucción de la ciudadanía y regionalismo autónomo. **Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía**.

GUDYNAS, E. Diez tesis sobre el neo extractivismo. 2009

HARVEY, D. **A produção capitalista do espaço**. 2001.

HARVEY, D. **O novo imperialismo**. Sao Pablo. Editora Loyola. 2013

IIRSA. Documento sobre el Eje de capricornio Disponible en: http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/Caracterizaci%C3%B3n_EJE_CAPRICORNIO_final.pdf

INFOCAMPO.COM.AR. El Corredor Bioceánico vuelve a tomar empuje y estaría listo para el 2018. Mayo de 2016. Disponible en: <http://www.infocampo.com.ar/el-corredor-bioceanico-vuelve-a-tomar-empuje-y-estaria-listo-para-el-2018/>

Informe Sectorial de Minería <http://www.argentinatradenet.gov.ar/sitio/estrategias/Informe%20Sectorial%20de%20Mineria.pdf>

JEREZ, L.; JEREZ, D.; NIELSON, H. Análisis de la situación de la minería en la Argentina. Impacto de los cambios de las variables económicas en el negocio minero. Universidad Nacional de San Martín. Disponible en: <http://www.olami.org.ar/unsam-informe-version-dig.pdf> Acceso: 3 de marzo de 2017.

JIMÉNEZ CORTÉZ, E. Dilemas ecoterritoriales de la integración regional: IIRSA en las sociedades de Bolivia y Chile. CLACSO. ASDI. S/A

JUEGUEN, F. **La fiebre del oro menemista. La ley de inversiones mineras, ideada por Ángel Maza, Carlos Menem y Domingo Cavallo, es un marco jurídico que desproporcionadamente beneficia a los empresarios**. En Perfil. 13 de Septiembre de 2006. Disponible en: <http://www.perfil.com/politica/Lafiebredelorumenemista200609130056.html>

Justicia Atlas Ambiental. Mapa de conflictos mineros en América Latina. Disponible en línea: <http://ejatlas.org/featured/mining-latam>

KAN, J. Desde arriba y desde abajo. Gobiernos, clases dominantes y movimientos obreros y sociales en el rediseño de la integración latinoamericana. **Trabajo y Sociedad**, núm. 26, Universidad Nacional de Santiago del Estero Santiago del Estero, Argentina. 2016, pp. 193-224

LA NACIÓN. 1997 Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/84226-se-firma-el-acuerdo-de-mineria-con-chile>

LANDER, E. “¿Modelos alternativos de integración? Proyectos neoliberales y resistencias populares”, en Revista OSAL, N° 15, Año V, Setiembre-Octubre, Buenos Aires. 2004

LANDER, E. El neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones. 2014. Disponible en: <https://mx.boell.org/sites/default/files/edgardolander.pdf>

LEFF, E. El Retorno del Orden Simbólico: La capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales del desarrollo sostenible. EN **Racionalidad Ambiental: La reapropiación social de la naturaleza**. Enrique Leff. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2004

LEFF, E. La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. En publicación: Los tormentos de la materia. **Aportes para una ecología política latinoamericana**. Alimonda, Héctor. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Marzo 2006. ISBN: 987-1183-37-2

LEWKOWICZ, J. **Otro regalo del Gobierno para las mineras**. En Página 12. 13 de Febrero de 2016. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/229240920160213.html>.

Ley N° 24.228. Ratificación del Acuerdo Federal Minero <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/624/norma.htm>

MACAS, Luis. El Sumak Kawsay. Revista YACHAYKUNA. N° 13. Quito, Ecuador. Junio de 2010. Disponible en: <http://icci.nativeweb.org/yachaikuna/Yachaykuna13.pdf> Acceso 1 de mayo de 2017.

MACAS, Luis. Sumak Kawsay. 2011. Disponible en: <https://decrecimientoybuenvivir.files.wordpress.com/2011/01/sumak-kawsay-luis-macas.pdf> Acceso 1 de mayo de 2017.

MACHADO ARAOZ, H. Ecología política de la modernidad. Una mirada desde Nuestra América. 2009.

MACHADO ARAOZ, H. Conflictos socioambientales y disputas civilizatorias en América Latina: Entre el desarrollismo extractivista y el Buen Vivir. **Crítica y Resistencias. Revista de**

conflictos sociales latinoamericanos. N° 1. Vol. 1. Año 2015 Colectivo de Investigación El Llano en Llamas. Ciudad de Córdoba

MACHADO ARÁOZ, H. **Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea.** Mardulce. 2014.

MACHADO ARÁOZ, H. El auge de la minería transnacional en América Latina. De la Ecología Política del Neoliberalismo a la Anatomía Política del Colonialismo. **En La Naturaleza Colonizada. Ecología Política y minería en América Latina.** CLACSO. 2011.

MACHADO ARÁOZ, H. Crisis ecológica, conflictos socioambientales y orden neocolonial: Las paradojas de NuestrAmérica en las fronteras del extractivismo. 2013. Disponible en: http://observatoriomendoza.com.ar/wp-content/uploads/2015/07/MACHADO_ARAOZ-Crisis_ecol%C3%B3gica_conflictos_socioambiental-es_y_orden_neocolonial.pdf Acceso: 1 de julio de 2016.

MACHADO ARÁOZ, H. Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones. RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção, v. 12, n. 34, pp. 11-43, Abril de 2013. ISSN 1676-8965 Disponible en: http://observatoriomendoza.com.ar/wp-content/uploads/2015/07/MACHADO_ARAOZ-Orden_neocolonial_extractivismo_y_ecolog%C3%ADa_pol%C3%ADtica_de_las_emociones.pdf Acceso: 1 de julio de 2016.

MAIA, Lucas. Epistemología política em Milton Santos: a noção de Estado. Élisée. Revista de geografia da UEG. 2015. Disponible en: <http://www.revista.ueg.br/index.php/elisee/article/view/4181/2843> Acceso 3 de junio de 2016.

MARTÍN, F. **Conocimientos y conflictos. Excavando los legados coloniales de las ecologías políticas del extractivismo.** Geograficando, 9. 2013. Disponible en: <http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/GEOv09n09a02> Acceso 7 de agosto de 2016.

MARTINEZ ALIER, J. El ecologismo popular por la justicia socio-ambiental. Un movimiento internacional. Rebelión.com 2016. Disponible en línea: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=221083> Acceso 1 de marzo de 2017.

MECON. Cadenas de Valor de la Minería. http://www.mecon.gov.ar/peconomica/docs/ficha_litio_dic_2011.pdf Acceso 3 de agosto de 2016.

MERCADO MOTT, M.; MACIAS, M. Buen desarrollo y mal vivir. **Revista Perspectivas.** Universidad Nacional de Rosario. N° 2. Diciembre. 2016.

MERCADO MOTT, M.; MACIAS, M. Nunca más una UNASUR sin nosotros: . **Crítica y Resistencia. Revista del Colectivo de Investigación El Llano en Llamas.** Córdoba. N° 2. Agosto. 2016.

MERCADO MOTT, M.; GUANAES, S. IIRSA y ZICOSUR en el Norte Argentino: ¿Infraestructura para La integración o integración para la infraestructura? **Revista Hegemonía**. N° 20. Brasil. 2017.

MERLO BLÁZQUEZ, M. **Las relaciones internacionales de los actores subnacionales: CRECENEA/CODESUL y ZICOSUR**. Trabajos de Investigación en Paradiplomacia, Año1, No. 1. Buenos Aires, Argentina, 2011. ISSN:1853--9939

MIGNOLO, W. El desprendimiento: pensamiento crítico y giro descolonial, (Des) Colonialidad del ser y del saber (videos indígenas y los límites coloniales de la izquierda). En **Cuadrenos 1 (varios autores)**, Bs. Aires: Ediciones del Signo. 2006

MINERA ALUMBRERA. Informe de sostenibilidad. 2014. Disponible en: <http://www.alumbrera.com.ar/files/informes/Informe-Sostenibilidad-2014.pdf> Acceso 20 de julio de 2016.

MINERA ALUMBRERA. Informe de sostenibilidad. 2015. Disponible en: http://www.alumbrera.com.ar/files/informes/Informe_de_sostenibilidad_2015_2.pdf Acceso 20 de julio de 2016.

MINING PRESS. Ferronor-Belgrano Cargas concretó el primer envío de litio argentino a Chile Disponible en: <http://www.miningpress.com/nota/303030/ferronor-belgrano-cargas-concreto-el-primer-envio-de-litio-argentino-a-chile>

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA. **Escenario Minería Argentina 2016**. Disponible en: <http://pdac2016.minem.gob.ar/mineriaargentina2016.html>. Acceso en: 26 de Abril de 2016.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. Comenzaron las reuniones del Consejo Suramericano de Planeamiento e Infraestructura. 2017. Disponible en: <https://www.mrecic.gov.ar/comenzaron-las-reuniones-del-consejo-suramericano-de-planeamiento-e-infraestructura-2017> Acceso 16 de mayo de 2017.

MINING PRESS. Minera Alumbrera presentó el Informe de sostenibilidad. <http://www.miningpress.com/club/300256/minera-alumbrera-presento-el-informe-de-sostenibilidad> Acceso 20 de julio de 2016.

MONTENEGRO, M. C.; SOMMER, C. **Infraestructura e Integración Regional**. Coordinadora Liliana Bertoni. Editorial Dunken. Buenos Aires, 2008

NALVANTI, J.; ELLER, M. J.; VIROSTA, J. E. RAMÍREZ, F. N. **Zicosur. Instrumento para la integración. ¿Regionalización de países sudamericanos?**. VI Congreso de Relaciones Internacionales. 21, 22 y 23 de Noviembre. 2012. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40904/Documento_completo.pdf?sequence=1

Nuevos contextos de dominación y resistencia. Disponible en: <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2014/11/ExtractivismoDominacionResistencias2014.pdf> Acceso 19 de marzo de 2017.

OCMAL. Auge de minería en Latinoamérica. Ficha: Argentina. 2015.

OCMAL. Conflictos mineros en América Latina: extracción, saqueo y agresión –Estado de situación en 2015-. Junio de 2016. Disponible en: <https://www.ocmal.org/wp-content/uploads/2017/03/Conflictos-Mineros-en-America-Latina-Extraccion-Saqueo-y-Agresion-2015.pdf> Acceso 21 de marzo de 2017.

OCMAL. Mapa de conflictos mineros, proyectos y empresas mineras en América Latina Disponible en línea: http://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db/ Acceso 21 de marzo de 2017.

ORTÍZ, R. **Las empresas trasnacionales en la minería argentina: seguridad jurídica para las empresas, inseguridad ambiental e incumplimiento de los derechos para las comunidades locales.** Informe de Investigación. OBSERVATORIO DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES Buenos Aires. Argentina. 2007.

OVIEDO, E. D. **La proyección de la ZICOSUR en el mundo: el horizonte de cooperación y rivalidad económica con China.** Observatorio de la Política China. España I Simposio Electrónico Internacional sobre Política China. Del 1 al 21 de Marzo de 2011.

PALESTINI CÉSPEDES, S. Regímenes de Integración Regional: la construcción institucional de los mercados del sur global. REVISTA DE SOCIOLOGÍA, N° 27. Pp. 55-78. 2012 <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/articulos/27/2703-Palestini.pdf>

PAOLETTI, A. **Cien años de colonia.** Argentina. 1970

PARDO, J. **Vienen por el oro, vienen por todo. Las invasiones mineras 500 años después.** Buenos Aires : CICCUS, 2011.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. **Decreto 349/2015.** Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000259999/258595/norma.htm>. Acceso en: 23 de abril de 2016.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA. **Minería argentina. Lo mejor está por venir.** Disponible en: <http://pdac2016.minem.gob.ar/presentacionargentinapdac2016es.pdf>. Acceso en: 26 de mayo de 2016.

Protocolo complementario del Tratado de Integración y Complementación Minera entre Argentina y Chile. 2000. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/62611/norma.htm> Acceso 5 de mayo de 2016.

QUIJANO, A. "Bien Vivir" para REDISTRIBUIR el poder. **Revista YACHAYKUNA**. N° 13. Quito, Ecuador. Junio de 2010. Disponible en: <http://icci.nativeweb.org/yachaikuna/Yachaykuna13.pdf> Acceso 1 de mayo de 2017.

Red ferroviaria. Mapas y croquis. http://168.101.24.238/informeffc2010/Index/mapas_data.htm Acceso 5 de mayo de 2016.

REPÚBLICA ARGENTINA. **Código de Minería**. Disponible en: http://mineria.sanjuan.gov.ar/legislacion/nacion/pdf/codigo_de_mineria.pdf Acceso en: 24 de abril de 2016.

REPÚBLICA ARGENTINA. **Ley de Inversiones Mineras N°24.196**. Disponible en: <http://wp.cedha.net/wpcontent/uploads/2011/10/Ley24.196LeydeInversionesMineras.pdf>. Acceso en: 24 de mayo de 2016.

RODRIGUEZ PARDO, J. **Vienen por el oro, vienen por todo. Las invasiones mineras 500 años después.**

ROJAS, Facundo. ROL DE LA MINERÍA Y EL FERROCARRIL EN EL DESMONTE DEL OESTE RIOJANO Y CATAMARQUEÑO (ARGENTINA) EN EL PERÍODO 1851-1942. Población & Sociedad, ISSN 0328-3445, Vol. 20, N° 2, 2013, pp. 99-123. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/pys/v20n2/v20n2a01.pdf>

SAFAROV, A. G. **El Territorio como factor dinámico de la integración: LA ZICOSUR**. Facultad de Ciencia Política y RR.II. de la UNR, Rosario, Marzo de 2003. Disponible en: <http://www.revistapersona.com.ar/Persona21/21Safarov.htm>

SAFAROV, A.; MUSSO, J. **La Paradiplomacia en la ZICOSUR (Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur), diálogo transfronterizo para la inserción en el MERCOSUR**. III Congreso de Relaciones Internacionales / International Relations Conference. La Plata, Argentina. Noviembre 2006.

SADER, E. Hegemonía y Contra hegemonía para otro mundo posible. En: **Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre**. CLACSO 2001.

SALAZAR S., Manuel. La disputa por el litio. Publicado en "Punto Final", edición N° 869, 20 de enero 2017. Disponible en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=221986>. Acceso 5 de marzo de 2017.

SALA, A. **La resistência seminal. De las rebeliones nativas y El Malón de la Paz a los Movimientos Piqueteros**. Editorial Biblos. 2005.

SANTOS, M. **A natureza do espaço**. São Paulo: Hucitec, 1996.

SANTOS, M. **Metamorfoses do Espaço Habitado**. São Paulo. EDUSP. 2007.

SANTOS, M. **Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal**. 23. ed. Rio de Janeiro: Record, 2013.

SANTOS, M. **Técnica, espaço e tempo: globalização e médio técnico-científico-informacional**. São Pablo. Editora da Universidade do São Pablo. 2013

SECRETARÍA DE MINERÍA DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS. **Oportunidades de inversión**. Disponible en: <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/fc1025.pdf> Acceso en: 10 de junio de 2016.

SEOANE, J. Para una cartografía del Modelo extractivo-exportador. Mapas de lãs resistências, desafios de lãs alternativas. Em **Batalla de Ideas**. Buenos Aires. Argentina. Año 2, N° 2, p. 34 – 53. Noviembre de 2011.

SEOANE, J. De Seattle a Porto Alegre. Pasado, presente y Futuro del movimiento anti-mundialización neoliberal. En: **Resistencias Mundiales. De Seattle a Porto Alegre**. CLACSO 2001.

SILVEIRA, M. L. **Território usado: dinâmicas de especialização dinâmicas de diversidade**. Ciência Geográfica - Bauru - XV - Vol. XV - (1): Janeiro/Dezembro - 2011

SOUSA SANTOS, B. **Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del sur**. Siglo del Hombre Editores. 2010

SPINETTA, Belen. Mujeres caminando por el Buen Vivir. **Comunicar Igualdad**. 2015. Disponible en: <http://www.comunicarigualdad.com.ar/mujeres-caminando-por-el-buen-vivir/> Acceso: 2 de mayo de 2017.

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO MINERO. Serie de Informes de coyuntura minera. Mercado de Oro. Año 1 – Vol.1 Septiembre 2016. Disponible en: <http://scripts.minem.gob.ar/octopus/archivos.php?file=6926> Acceso el 4 de abril de 2017.

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO MINERO. Serie Informes de coyuntura minera. Mercado de Cobre. Año 1 – Vol. 2. Noviembre 2016. Disponible en: <http://scripts.minem.gob.ar/octopus/archivos.php?file=6927> Acceso el 4 de abril de 2017.

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO MINERO. Situación actual y perspectivas. Mercado de Litio. Marzo 2017. Disponible en: <http://scripts.minem.gob.ar/octopus/archivos.php?file=7252> Acceso el 4 de abril de 2017.

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO MINERO. Situación actual y perspectivas. Mercado de Uranio. Diciembre 2016. Disponible en: <http://scripts.minem.gob.ar/octopus/archivos.php?file=6939> Acceso el 4 de abril de 2017.

SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA. 2016.
http://www.mecon.gov.ar/peconomica/docs/ficha_litio_dic_2011.pdf

SVAMPA, M. **Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro ecoterritorial.** En La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina.

SVAMPA, M. y ANTONELLI, M. **Introducción extraída del libro de Minería Transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales,** Buenos Aires, Biblos, 2009.

SVAMPA, M. ¿El desarrollo en cuestión? Algunas coordenadas del debate latinoamericano. En Saltar la barrera. Crisis socio-ambiental, resistencias populares y construcción de alternativas latinoamericanas al neoliberalismo. Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz / Fundación Rosa Luxemburgo Diciembre de 2014 ISBN: 978-956-7074-14-3

SVAMPA, M. Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina. Disponible en: <http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo59.pdf>

SVAMPA, M. La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes. 2008 Disponible en: <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo43.pdf>

SVAMPA, M. Pensar el desarrollo desde América Latina. 2011. Disponible en: <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo56.pdf>

SVAMPA, M.; VIALE; E. **Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo.** Katz editores. 2014.

TELAM. **La minería, uno de los sectores que más creció entre 2003 y 2013.** 19 de Mayo de 2013. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201305/18155lamineriaunodelossectoresquemascrecioentre2003y2013.html>. Acceso en: 03 de mayo de 2016.

UNIÓN DE ASAMBLEAS CIUDADANAS. **Cuadernillo de la Unión de Asambleas Ciudadanas. “Construyendo Caminos Colectivos en Defensa de Nuestros Territorios”.** Disponible en línea: <http://asambleasciudadanas.org.ar/wp-content/uploads/2012/09/CuadernilloUAC-para-imprimir.pdf> Consultado el 20-07-2015 Acceso 21 de agosto de 2016.

UNIÓN DE ASAMBLEAS CIUDADANAS. 10 años de luchas socioambientales. Asamblear el mundo. 16 de Diciembre de 2016. Disponible en: <http://asambleasciudadanas.org.ar/2016/12/asamblear-el-mundo/> Acceso 20 de marzo de 2017.

URIBURU, V. T. 2008 Disponible en: <http://japon-hoy.com.ar/entrevistas/fundacionokita/>

VAZQUEZ PALACIO, F. **La ZICOSUR y la emergencia dirigida de las regiones periféricas: integración y economías subordinadas.**

WAGNER, L. Conflictos socioambientales por minería a gran escala en Argentina: debates sociotécnicos, movilizaciones sociales e institucionalidad ambiental. 2016. Disponible en: http://mineralis.cetem.gov.br/bitstream/handle/cetem/1910/conflitos_ambientais_cap.3%20p85.pdf?sequence=2

ZIBECHI, R. IIRSA: La integración a la medida de los mercados. Sección: Megainfraestructuras en profundidad. **Revista Ecología Política**. Icaria Editorial. Barcelona. 2006. ISSN 1130-6378 <http://www.ecologiapolitica.info/webAntiga/ep/31.pdf>

ZICOSUR (Chile, página oficial) Disponible en: <http://zicosur.info/infraestructura.html> Acceso 21 de junio de 2015.

ZICOSUR. **Acta de Reunión Extraordinaria de la Comisión de Infraestructura y Servicios Conexos**. Agosto de 2008. San Salvador de Jujuy, Argentina. Disponible en: http://www.zicosur.org.ar/Nueva_ZICOSUR/documentos/Acta%20Jujuy%20Infraestructura.pdf Acceso 21 de junio de 2015.

ZICOSUR. **Corredores bioceánicos**. Disponible en: <http://zicosur.info/corredor.html> Acceso 21 de junio de 2015.

ZICOSUR. **Infraestructura y conexiones de la ZICOSUR**. Disponible en: http://www.zicosur.org.ar/Nueva_ZICOSUR/espanol/conexiones.htm Acceso 21 de junio de 2015.

AUDIOVISUALES

El Peso del Oro https://www.youtube.com/watch?v=2_1qsdK94

Sobre los 15 años del IIRSA. Entrevista a Raúl Zibechi <https://www.youtube.com/watch?v=feRoZFXn7PM>

Ejes de la IIRSA: “nuestro desarrollo es volver al origen” Putumayo, Colombia <https://www.youtube.com/watch?v=Yuc5Vgk1SuY>

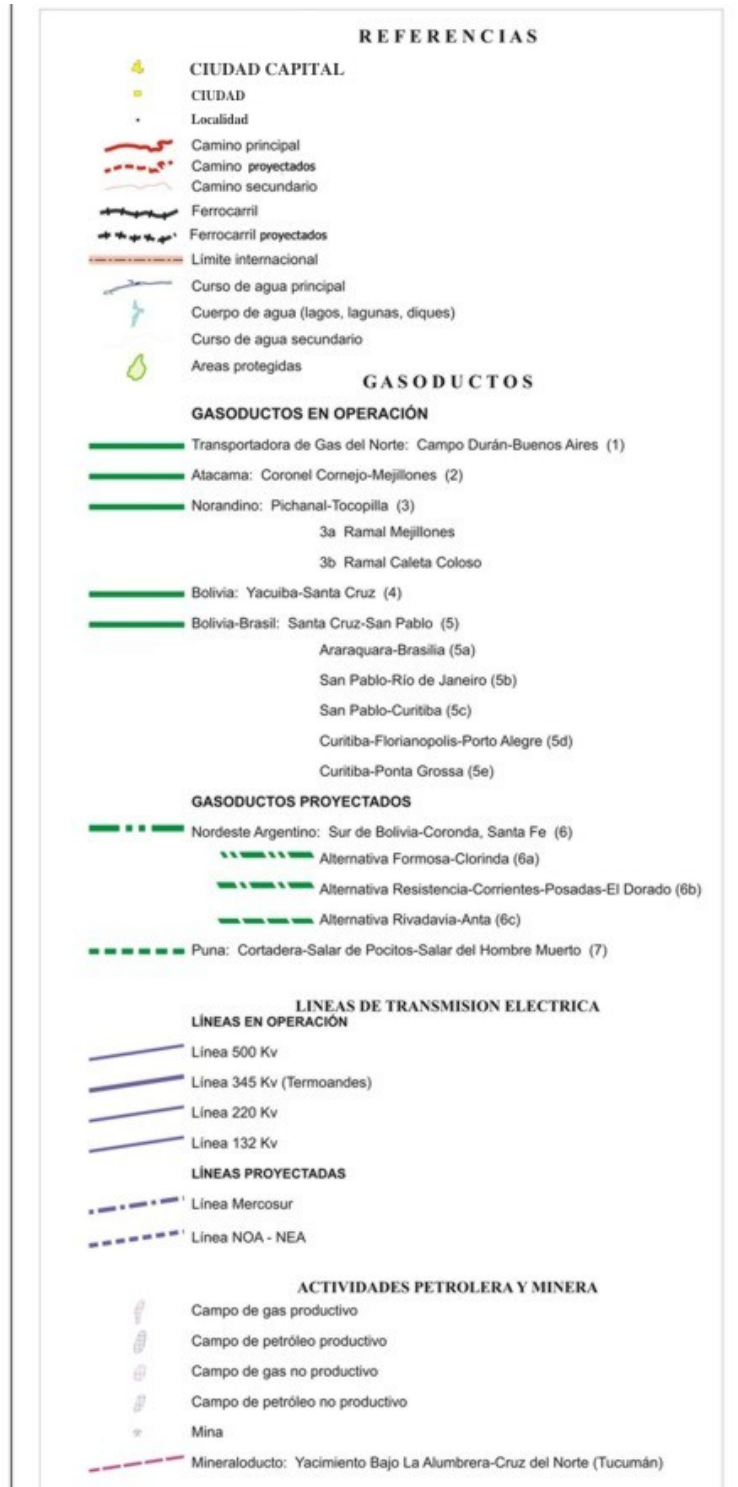
Ejes de la IIRSA: “con sangre viene el desarrollo” Madre de Dios, Perú. <https://www.youtube.com/watch?v=fni6q7JsumE>

Ejes de la IIRSA: “la máquina se friega pero el territorio queda” El TIPNIS, Bolivia. <https://www.youtube.com/watch?v=sX4zA8QxnmM>

Minería en Argentina: Extractivismo y Resistencia https://www.youtube.com/watch?v=sZEb6T_A7zs

ANEXOS

ANEXO 1 – Infraestructura y Recursos ZICOSUR



Fuente: Página Oficial ZICOSUR

ANEXO 2 - Corredores bioceánicos considerados en la ZICOSUR

- *Corredor del Norte:*

Arica – La Paz – Santa Cruz de la Sierra – Puerto Suárez – Corumbá, sistema vial brasileño - Sao Paulo.

- Corredor del Trópico de Capricornio:

Antofagasta – Mejillones – Tocopilla - Calama – San Pedro de Atacama – Paso de Jama- Jujuy – Tartagal – Pozo Hondo –Mariscal Estigarribia -Filadelfia – Puerto Murtinho – Campo Grande, sistema vial brasileño, Sao Paulo. También se conectan caminos desde Tarija y Potosí. Además permite conectar con la ruta internacional Brasil – Venezuela – Colombia.

- Corredor del Sur:

Antofagasta - Tocopilla – Mejillones- Calama – Paso de Sico, Salta, Metan, Resistencia, Clorinda, Asunción y Concepción– Ponta Porá – Dourados, sistema vial brasileño– Sao Paulo.

Para la Zona ZICOSUR, los corredores priorizados y otros alternativos buscan fundamentalmente a combinar las Provincias de las zonas que la integran Puertos del norte de Chile Antofagasta. Iquique y /o Arica , en Argentina Corrientes, Chaco, Misiones, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y norte de Santa Fe, incluyendo al NOA y NEA en Argentina. En Brasil, zonas de Fod Iguazu, Cascavel, Curitiba, para llegar al Atlántico al Puerto de Paranagua o bien a los puertos de Porto Alegre, Santos , San Francisco Do Soul o Florianapolis.

Corredores que si se concretan desde Iquique (Chile) hasta Porto Alegre (Brasil) alcanza a una longitud de 2.880 km. Entre el Paso Sico (límite con Chile, en Salta) y el Puente Internacional de Paso de los Libres (límite con Brasil) existe una longitud de 1.463 km. Entre el Paso de Jama (Jujuy) y Paso de los Libres, la extensión de la red vial alcanza a 1.523 km.

En lo económico, permitiría utilizar el transporte intermodal para aumentar las exportaciones de productos argentinos y chilenos a Brasil (trigo, harina, vinos, etc.) y las importaciones a Argentina y Chile de productos brasileños, tales como: cemento, mineral de hierro, manganeso, frutas, cervezas y refrigerantes.

El desarrollo del complejo multimodal de cargas sobre este corredor se centra en la concreción del siguiente esquema intermodal: Puertos del norte de Chile- Pasos cordilleranos- Red Vial- FF.CC. Belgrano Cargas - Hidrovía -Puentes Internacionales - Puertos de Brasil sobre el Océano Atlántico.

Pasos Fronterizos⁸³

Respecto a los Pasos Fronterizos, son considerados:

Paso Internacional de “Sico”: se encuentra en el Noroeste de la Provincia de Salta. Comunica a la Argentina con Chile a través de las localidades de San Antonio de los Cobres, Provincia de Salta y San Pedro de Atacama, Chile

Paso Internacional “Jama”: se encuentra en el Oeste de la Provincia de Jujuy a una altura de 4230 m.s.n.m. Une a la ciudad de San Salvador de Jujuy (Argentina) con la ciudad de Calama (Chile) desde la cual se accede a todos los puertos de las Primera y Segunda Regiones de Chile (Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica). El 20 de Diciembre de 2000 se inauguró el pavimento del tramo entre el límite y la localidad de San Pedro de Atacama (Ruta N° CH-27 – 160 km) y el 29 de septiembre de 2005 se inauguró el pavimento del tramo entre la localidad de Purmamarca y el límite (Ruta Nacional N° 52 – 261 km). Es uno de los Corredores Bioceánico a la altura del Trópico de Capricornio que se encuentra pavimentado.

Paso Internacional “San Francisco”: se encuentra en la provincia de Catamarca, a 4.726 metros sobre el nivel del mar. Nace en la ciudad de Tinogasta y luego de una distancia de 250 km culmina en el límite con la República de Chile. EL promedio de la pendiente longitudinal no supera el 4% a lo largo de todo su recorrido, lo que permite el tránsito de cualquier vehículo sin dificultad. De acuerdo a las obras y proyectos que se encuentra en ejecución. El Paso de San Francisco ofrece una ventajosa ubicación para constituirse en salida hacia los puertos del Pacífico de provincias como La Rioja, Córdoba, Santa Fé, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Misiones y de países latinoamericanos como Brasil, Paraguay y Uruguay.

Paso Internacional “Salvador Mazza - Yacuiba”: se encuentra en la provincia de Salta, a 650 metros sobre el nivel del mar.

⁸³ Las rutas nacionales chilenas que se conectan con Argentina, a través de los pasos fronterizos, son: CH 23, comunica Calama y San Pedro de Atacama con el Paso de Sico (Limite con Argentina-Pcia. de Salta) CH 27, une San Pedro de Atacama con el Paso de Jama (Limite con Argentina-Pcia. de Jujuy) CH 31, comunica el Paso de San Francisco (Limite con Argentina) con Copiapó (Chile)

Paso Internacional “La Quiaca - Villazon”: el puente internacional “La Quiaca” se encuentra ubicado en punto extremo del noroeste del país, en la ciudad de La Quiaca, Provincia de Jujuy, comunica las localidades de La Quiaca y la localidad de Villazon, Provincia de Modesto Omiste, República de Bolivia; el río La Quiaca no ofrece un obstáculo de importancia. La comunicación se efectúa usando el puente en forma a pie y/o vehículos.

Paso Internacional “Pozo Hondo – Misión La Paz”: se encuentra al Noroeste de la provincia de Salta. Vincula a la República Argentina, con la Región del Gran Chaco, Departamento de Boquerón de la República del Paraguay.

Conexiones Viales⁸⁴

La Principales Rutas Nacionales de Argentina que integran la ZICOSUR son⁸⁵:

RN 34, comunica la Pcia. de Salta con San Pedro (Pcia. de Jujuy), Pichanal, Tartagal y Yacuiba (Limite con Bolivia)

RN 9, comunica la Pcia. de Salta con la Pcia. de Jujuy hasta la Quiaca (Limite con Bolivia)

RN 12, desde la Pcia. de Corrientes hasta empalme RN 123.

RN 51, comunica Salta Capital con el Paso de Sico (Límite con Chile-II Región)

RN 52, comunica la Pcia. de Jujuy con el Paso de Jama (Limite con Chile-II Región)

RN 16, desde Metan (Salta) hasta Corrientes.

RN 81, desde Senda Hachada (Salta) hasta Formosa.

RN 11, une la Pcia. de Formosa con Asunción (Paraguay)

RN 14, comunica Paso de los Libres (Corrientes) con Uruguaiana (Brasil), y Paso de los Libres con Santo Tomé (Corrientes)

RN 123, desde empalme RN 12 hasta empalme RN 14.

RN 121, une Santo Tomé (Corrientes) con Sao Borja (Brasil)

RN 38, desde empalme RN 60 (Pcia. de Catamarca) hasta la Pcia. de Tucumán.

RN 60, desde empalme RN 38 hasta el Paso de San Francisco (Limite con Chile)

RN 89, desde empalme RN 34 (Pcia. Santiago del Estero) hasta Gral. Pinedo (Pcia. del Chaco)

⁸⁴ Conexiones Viales en la región de la ZICOSUR. Página Oficial: http://www.zicosur.org.ar/Nueva_ZICOSUR/espanol/index1.php?pag=viales

⁸⁵ La Página oficial de la ZICOSUR utiliza los datos que provee la Dirección Nacional de Vialidad de la República Argentina.

Conexiones Ferroviarias⁸⁶

La Red Ferroviaria de Argentina, el Ferrocarril General Belgrano, que se encuentra en la región de la ZICOSUR es considerada como el centro neurálgico de las conexiones bioceánicas ferroviarias e intermodales en el Norte Argentino. La red de explotación, se concentra básicamente en alrededor de 7.300 Km por donde se desarrolla la mayor densidad de tráfico. A su vez, la red se integra con las Repúblicas vecinas de Chile y Bolivia, ambas con ferrocarril de igual trocha (1000mm).

En la Página oficial de la ZICOSUR se destaca que las conexiones ferroviarias de Chile, Argentina, Bolivia y Brasil pueden unirse a los puertos de Antofagasta, Iquique o Arica en el Pacífico, con los puertos de Santos, Río Grande, entre otros en el Atlántico.

También se expone que el Ferrocarril General Belgrano recorre 13 provincias y con un mejor funcionamiento permitiría a más productores del Norte y Noroeste de Argentina hacer llegar sus productos a puertos fluviales y marítimos, y a las grandes zonas de producción y consumo. Pero aclaran que se precisa urgentemente de obras de infraestructura.

Hidroviás⁸⁷

Si bien la región que analizamos en esta oportunidad, el NOA, no se encuentra en las provincias con puertos, en este apartado hacemos referencia a los accesos ferroviarios que la página de la ZICOSUR menciona para cada uno de los puertos vinculados a las Hidrovías: Puerto Barranqueras, Puerto de Formosa, Puerto de Corrientes y Puerto de Posadas.

Los accesos ferroviarios que se mencionan son el Ferrocarril General Belgrano, aclarando que se encuentra en desuso y requiere una inversión en infraestructura para su restablecimiento, y el acceso vinculado a los puertos de Antofagasta e Iquique (Chile); con las ciudades de La Paz y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y con el Noroeste argentino.

Puertos Marítimos⁸⁸

Similar a la situación de las hidrovías, el NOA, no cuenta con puertos marítimos, pero por su ubicación geográfica, rescatamos la información sobre los puertos de

⁸⁶ Conexiones Ferroviarias en la ZICOSUR. Página Oficial:
http://www.zicosur.org.ar/Nueva_ZICOSUR/espanol/index1.php?pag=ferrovia

⁸⁷ Hidrovías en la región de la ZICOSUR. Página Oficial:
http://www.zicosur.org.ar/Nueva_ZICOSUR/espanol/index1.php?pag=hidrovia

⁸⁸ Puertos Marítimos en la región de la ZICOSUR. Página Oficial:
http://www.zicosur.org.ar/Nueva_ZICOSUR/espanol/index1.php?pag=puertos

Chile: Puerto de Arica, de Antofagasta, de Angamos (Mejillones) y de Iquique. Respecto al Puerto de Antofagasta, que se encuentra ubicado en la II Región de Chile, se expone que es una terminal multipropósito que atiende a una gran variedad de carga en forma simultánea, especialmente productos de minería. Antofagasta es la salida natural de las cargas del sur de Bolivia y del NOA. Su área de influencia traspasa los límites regionales de Chile, compartiendo la atención de la demanda de carga general con Arica e Iquique.

En la II Región existen dos pasos fronterizos que permiten la conexión vial con el Noroeste argentino, son Jama (Jujuy) y Sico (Salta). Las rutas a considerar son Antofagasta – Calama – San Pedro de Atacama – Paso de Jama – Jujuy, o desde San Pedro de Atacama utilizar el paso de Sico hasta conectarse con la ciudad de Salta. El puerto de Antofagasta está comunicado con el resto de la red ferroviaria del país y países fronterizos mediante la red del Ferrocarril Antofagasta – Bolivia (F.C.A.B.), FERRONOR y Ferrocarril Belgrano.

Respecto a los puertos de Mejillones e Iquique también se presentan las conexiones con el territorio argentino.

Integración Energética⁸⁹

Las iniciativas que presenta la página de ZICOSUR son expuestas como aquellas que tienden a promover inversiones en Complejos Energéticos y Gasíferos a fin de lograr una progresiva integración que permita suplir los déficit existentes en materia de recursos energéticos, abaratar el suministro eléctrico y de gas, industrial y domiciliario, para desarrollar el inmenso potencial de la Subregión.

Se explica que Argentina posee excedentes en energía primaria y secundaria; Bolivia tiene excedentes importantes en energía primaria, aunque realiza pequeñas importaciones de energía secundaria para auto-abastecerse; Paraguay posee la particularidad de ser superavitario con las represas de Yaciretá e Itaipú funcionando a pleno; Brasil se encuentra en los límites de autoabastecimiento, y requiere aportes de energía y que Chile es dependiente en energía primaria. También se menciona que la interconexión energética de la región está conformada por la existencia tanto de represas de generación hidroeléctricas compartidas, como gasoductos y oleoductos.

⁸⁹ Integración energética en la región de la ZICOSUR. Página Oficial: http://www.zicosur.org.ar/Nueva_ZICOSUR/espanol/index1.php?pag=energetica

Respecto a las obras que comprenden al NOA se encuentran:

El Gasoducto de La Puna: su construcción comenzó en 2005, buscando **potenciar el desarrollo minero**. El gobierno de Salta ha tomado la decisión de impulsar la construcción de este ramal, que se conectará al Gasoducto Atacama en el tramo del río de las Burras, pasará por San Antonio de los Cobres para abastecer a la población y al parque industrial, continuará por Olacapato, más al sur vinculará a la estación Salar de Pocitos donde se instalará un parque minero, dado su posición geográfica y que constituye un centro donde confluyen rutas y vías férreas, y finalizará en el área del Salar del Hombre Muerto, donde están ubicados los importantes yacimientos productores de boratos (Borax S.A.) y de litio (Minera Altiplano, FMC) y en las cercanías varios proyectos mineros metálicos de interés como por ejemplo el de Diablillos.

Gasoducto Atacama (Argentina-Chile): inicia su recorrido en Coronel Cornejo, Pcia. de Salta (Argentina), para finalizar en Mejillones II Región (Chile), se extiende a través de 530 km por suelo argentino y 410 km por territorio chileno, con una extensión total de 928 km. Comenzó a operar, en 1999 y tiene una capacidad de conducción de 8.500.000 m³/día con un diámetro de 20 pulgadas. El yacimiento que alimenta el gasoducto se ubica en la localidad de Cornejo (Salta), correspondiente a la cuenca Noroeste, desde la cual se deriva el gas natural hacia las ciudades de Calama y Mejillones (II Región), con el fin de alimentar la central Atacama, ciclo combinado de 780 MW, y a la distribuidora Progas.

Este importante emprendimiento energético fue llevado a cabo por el consorcio CMS ENERGY- ENDESA-PLUSPETROL ENERGY-ASTRA-CAPSA, estimándose la inversión total en 400 millones de dólares, en lo que corresponde a Salta. En 2000, en tanto, concluyeron los trabajos para dejar operativo el gasoducto Taltal, de 230 km con capacidad de 0,92 millones de metros cúbicos diarios, el que demandó U\$S 40 millones. Transportar hidrocarburo hacia las localidades de La Negra y Paposo (II Región), en donde se encuentra su principal cliente, la central Taltal de Endesa (120 MW).

Gasoducto TGN (Argentina): Transportadora del Norte TGN opera la Línea Troncal del Norte de Argentina, compuesta por el Gasoducto Norte (Campo Durán - Buenos Aires) recibiendo el gas natural de Bolivia y de la cuenca Noreste, que totaliza 2.575 Km con una capacidad de transporte de 14 millones N m³/ día. El Gasoducto del Norte está siendo alargado en la actualidad para abastecer a las provincias del Noreste.

Gasoducto Argentina-Bolivia: en los años setenta se inicia la construcción del gasoducto Argentina-Bolivia, que fue el primer gasoducto de interconexión binacional de América Latina. El mismo uniría los campos de producción de Santa Cruz de la Sierra con el mercado de la ciudad de Buenos Aires, partiendo del campo de gas de Colpa y terminando en Pocitos. En 1968 fue firmado el contrato de exportación de gas natural con el gobierno de la República Argentina, el cual entró en vigor en 1972 con una vigencia de veinte años. La exportación se inició en 1972. El contrato dispuso la exportación de un volumen de cuatro millones de metros cúbicos diarios (4.2MMm³/d) que se incrementaron a 6MMm³/d en 1979.

Línea de Alta Tensión Argentina Chile: el tendido de la línea de alta tensión a través de la Puna, llevando energía a Chile, (proyecto Termo Andes), parte de Cobos-Campo Santo (Salta) llegando a la Región II (Chile), contando con una extensión de 408 km. Se alimenta del gas del Gasoducto Troncal de TGN, en la progresiva 329, estando prevista una inversión total de 218 millones de dólares, contando en esta cifra la planta de generación. Este proyecto fue encarado por el Consorcio Chilgener y se encuentra en operación. Se trata de una línea de 345Kv/650MW.

ANEXO 3 - Provincias de la región que utilizaran el corredor



Fuente: Informe del Gobierno de La Rioja y del Gobierno de Catamarca

ANEXO 4 – Oportunidades que ofrece el Corredor Bioceánico del para la Mina Bajo la Alumbraera

1.-El **Volumen Actual** exportado a clientes del ASIAPACIFICO es de **3.017 Mill /usa /año.**

2.-El **costo corriente de logística y flete es del 7% al 10 %** del Volumen Exportado: el gasto de flete es de **300 Mill / usa /año.**

3.-**VENTAJAS** de Nuestro Corredor Bioceánico Ferroviario – SERREZUELA –LA RIOJA -TINOGASTA – MONTANDON -Puertos Chilenos de Aguas profundas - PUNTO CENTRAL Polo Logístico Chemical:

Producen una **ECONOMIA EN COSTES Y TIEMPOS del 30 %**, o sea, anualmente **100 Mill / usa / año.**

TODO ESTO ES SIN TENER EN CUENTA LO QUE HOY MINERA ALUMBRERA GASTA POR AÑO (5.000 TN /DIA=100 Mill usa / año), los potenciales proyectos mineros y lo que crecería nuestra economía al disponer de esta infraestructura logística.

Se estima que ejecutada esta obra, **se triplicaría el volumen actual en un término de 10 Años.**

*FUENTE CONSULTADA: CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO ARGENTINA – GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Fuente: Informe del Gobierno de La Rioja y del Gobierno de Catamarca

ANEXO 5 - listado de Asambleas y organizaciones nucleadas a la Unión de Asambleas Ciudadanas

ASAMBLEAS Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DE LAS DISTINTAS UAC

Resoluciones:

En la quinta UAC, realizada en Concepción del Uruguay (13 al 15 de octubre de 2007), en la comisión Crecer o desaparecer (pertenencia y legitimidad) se debatió sobre quiénes pueden participar de la UAC y se definió que no es un espacio abierto a lo partidario y a grupos o corporaciones económicas y entidades relacionadas o financiadas por las mismas (fundaciones empresarias, ONG, etc.). Al considerar que sólo participan los grupos o asambleas, se discutió sobre los "ciudadanos independientes", y se llegó al consenso de que pueden participar, ya que el objetivo es integrar y abrir el espacio, reconociendo que la UAC es una Unión Inclusiva. La pertenencia a la UAC se relaciona más con objetivos comunes, intereses comunes y regionales, que con exigencias y formalidades. La estrategia y el objetivo determinan la participación.

En el plenario general de ese encuentro se aprobó que la UAC se concibe como un espacio inclusivo, por lo que admite a todas las asambleas ciudadanas, organizaciones socio ambientales y personas independientes.

Este punto también fue discutido en 6° UAC de Capilla del Monte.

Organizaciones participantes de otros países

Uruguay

- Comisión Multisectorial

Chile

- Autoconvocados contra Pascua Lama, Santiago de Chile

San Luis

- Asamblea A.P.A.T.A.: Asamblea para la Protección de Aguas y Tierras Argentinas

Córdoba

- Grupo Ecológico 9 de Julio Valle del Carmen, Colonia Caroya, Córdoba
- Universidad Nacional de Córdoba
- Comisión Popular por la Recuperación del Agua
- Gabinete de Crisis (Universidad Nacional y Católica de Córdoba)
- Ongamira Despierta
- Multisectorial y Lucha por el Agua
- Casa de los Trabajadores de Córdoba
- Movimiento Campesino de Córdoba
- Colectivo Peperina Rebelde
- Cruz del Eje Despierta
- Vecinos Capilla Despierta
- Nono Despierta
- Asamblea de Vecinos San Marcos Sierra Despierta
- Asamblea Villa Giardino Despierta
- Vecinos Carlos Paz
- Asamblea Ambiental Autoconvocada
- Asamblea de Colonia Caroya
- Coordinadora por el Agua
- Frente de artesanos y artistas en lucha, Calamuchita
- Vecinos del barrio El Faldeo
- Paren de fumar
- Coordinadora Córdoba en Defensa del Agua y de la Vida (CCODAV)
- Colectivo Semillas del Sur
- Indymedia
- Red Eco Alternativo
- Asamblea Córdoba Ciudad Despierta
- Traslasierra Despierta
- MTR Movimiento Teresa Rodríguez
- Biblioteca Popular Somos Viento

- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales – OLCA
- Coordinadora en Defensa del Valle del Huasco

Asambleas binacionales

- Asamblea Binacional de Afectados por Yacretá (Argentina – Paraguay)

Redes y movimientos nacionales

- RENACE, Red Nacional de Acción Ecologista
- Movimiento Nacional Campesino Indígena
- Frente Popular Darío Santillán
- MPR Quebracho
- CTD Aníbal Verón
- Voces de Alerta
- Red Nacional de Medios Alternativos
- Amigos de la Tierra, Argentina
- Movimiento Estudiantil Liberación
- Universidad Trashumante
- COMPA, Coordinadora de Organizaciones y Movimientos Populares de Argentina

Asambleas y organizaciones regionales

- ASANO: Asamblea Socioambiental del Noroeste Argentino
- Asamblea Coordinadora Patagónica
- AMPAP, Asambleas Mendocinas por el Agua Pura
- OSABAIRE, Organizaciones Socio-Ambientales de Buenos Aires
- Intercuencias RRR
- Asamblea Regional Cuyo
- Red de Solidaridad de Chiapas NOA
- Regional NOA- Cuyo de la UAC
- Regional Litoral de la UAC

Organizaciones, Movimientos Sociales y Asambleas de provincias argentinas

- Movimiento de Base, organización estudiantil de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Córdoba

Jujuy

- CAPOMA, Centro de Acción Popular Olga Márquez de Aredes, Ledesma
- Comunidad Indígena de Cieneguillas, Santa Catalina
- Movimiento Tupaj Katari
- CCC (Corriente Clasista y Combativa)
- Agrupación de Pueblos Originarios Llanka'j Maki
- Agrupación Nosotros de Agronomía, Universidad de Jujuy
- Centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad de Jujuy
- Trabajadores de Parques Nacionales
- Vecinos Autoconvocados de Tilcara
- Colectivo Caminando, FPDS

La Rioja

- Asamblea de Vecinos Famatina no se toca
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Chilecito
- Coordinadora de Asambleas Ciudadanas por la Vida de Chilecito
- Vecinos Autoconvocados de Famatina, Miranda, Pituitil, Chañarmuyo y Capital
- Mesa de Trabajo de Acciones Comunitarias de Guandacol
- Unión de Asambleas de la Capital
- Asambleas Ciudadanas Riojanas

Salta

- Autoconvocados del Valle Calchaquí- Cafayate- San Carlos- Salta
- Unión de los Pueblos de los Valles Calchaquíes
- UTD de General Mosconi

Entre Ríos

- Asamblea Ciudadana Ambiental de Colón
- Asamblea Ciudadana Ambiental de Concepción del Uruguay
- Asamblea de Concordia
- Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú
- El Agua Manda de Gualeguaychú
- ONG Vida, Concepción del Uruguay
- Asamblea Popular Ruta 135- Colón

San Juan

- Autoconvocados de Jachal
- Federación de Viñateros
- Frente Cívico por la Vida
- Asamblea Sanjuanina contra la Contaminación y el Saqueo
- Autoconvocados Calingasta
- Madres Jachaleras

Catamarca

- Alianza de los Pueblos del Oeste Catamarqueño
- Universidad de Catamarca
- Asamblea por la Defensa de los Recursos Naturales
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Andalgalá
- Bienaventurados los pobres
- Vecinos Autoconvocados de Fiambalá
- Asamblea Socioambiental de Catamarca Kusikau-say
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Tinogasta
- UJS, Unión de Juventudes por el Socialismo, agrupación estudiantil de la Universidad de Catamarca
- CTA (Central de Trabajadores de la Argentina) de Belén
- Movimiento Socialista de los Trabajadores, Nueva Izquierda, San Fernando del Valle de Catamarca
- Mujeres del Silencio

Santiago del Estero

- Movida Ambiental de Termas de Río Hondo
- MOCASE VC, Movimiento Campesino de Santiago del Estero, Vía Campesina
- Asamblea Socioambiental de Santiago del Estero
- Sepyd (Servicio de Educación Popular y Desarrollo)
- Foro Ambiental Santiago
- BePe Santiago
- La Mariátegui (agrupación de estudiantes de Psicología de la Universidad de Santiago del Estero)
- Estudiantes de Ecología y Conservación del Ambiente de la UNSE
- APDH, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
- Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero

Tucumán

- Comunidad Indígena Quilmes
- Comunidad Diaguita- Calchaquí de Tafí del Valle
- Grupo PROECO
- Producción Programa Proecologista
- CCC (Corriente Clasista y Combativa) de Aguilares
- Polo Obrero
- Contrapunto Prensa Alternativa
- Unión de Pueblos Diaguitas

Santa Fe

- Encuentro por la Biodiversidad contra Modelo Sojero, Rosario
- Cepronat, Centro de Protección de la Naturaleza
- FSM
- Colectivo Semillas de Rebelión, Rosario

Mendoza

- Agrupación Uranio No Gracias, Mendoza
- Vecinos Autoconvocados de San Carlos

- Biblioteca Popular Mirador de las Estrellas, Tupungato
 - Autoconvocados del Valle de Uco
 - Asamblea Mendocina por el Agua Pura
 - Asamblea Popular por el Agua del Gran Mendoza
 - AMPAP, Asamblea Mendocina por el Agua Pura
 - Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Tupungato, Mendoza
 - Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Tunuyán, Mendoza
 - Unión de Trabajadores Rurales
 - FM Sin dueño, radio comunitaria, Tupungato
 - Movimiento Hijos del Pueblo
 - Colectivo La Minga
 - Asamblea del Pueblo de Alvear
- Buenos Aires**
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Sierra de la Ventana, Buenos Aires
 - Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía
 - CTA
 - Asamblea del Almacén
 - Instituto Nacional de Tecnología Industrial
 - FOCO de DDHH
 - Autodeterminación y Libertad
 - Ceppas, Centro de Políticas Públicas al Socialismo
 - Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria, Universidad Nacional de La Plata
 - Asamblea de Reserva de Biósfera del Parque Peryra Iraola
 - Asamblea Vecinal de Carapachay- Interbarrial Vicente López
 - Asamblea de J. B. Justo
 - Foro por la Salud y el Ambiente, Vicente López
 - Colectivo La Rabia
 - CIFMSL, Centro de Investigación y Formación de Movimientos Sociales Latinoamericanos
- Ronda de Pensamiento Autónomo
 - ANRED, Agencia de Noticias Red- Acción
 - Red Eco Alternativo
 - Grupo de Reflexión Rural
 - Grupo de Estudios Rurales
 - COPEA, Cooperativa de Educadores Ambientales
 - Espacio Cultural Chico Mendes en el CID
 - Movimiento Tupac Amaru (hoy Barricada TV)
 - Iconoclastas, Laboratorio de comunicación y recursos contrahegemónicos de libre circulación
 - Asamblea El Otro Bicentenario
 - Agrupación Está en Nosotros
 - Chaya, comunicación cooperativa
 - REDAJ, Red de Asistencia Jurídica
 - Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Ciudad Evita
 - La Mala Educación
 - Osabaires, Organizaciones Socioambientales de Buenos Aires
 - Biblioteca Popular las Vueltas del Caracol, Berazategui
 - Socialismo Libertario
 - Agencia Rodolfo Walsh
 - Tinta Verde, colectivo de comunicación popular
 - Universidad Nacional de Gral. Sarmiento
 - Asamblea de Vecinos en Defensa de los Médanos, Villa Gesell
 - Agrupación Desde el Pie, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA
 - Espacio de Bienes Comunes de la Agrupación Jorge Masetti en el Movimiento Estudiantil Liberación, UNLP
 - Unidos por el Río, Vicente López
 - Universidad Nacional de Luján
 - Asamblea de Vecinos por el Medio Ambiente de Luján
 - Movimiento de Profesionales para los Pueblos
 - Tramalatierra, acción audiovisual
- Chubut**
- Asamblea Comarcal Contra El Saqueo y la Contaminación
 - Asamblea de Vecinos Autoconvocados por el No a la Mina de Esquel
 - MACH, Movimiento Antinuclear de Chubut
 - Comunidad Mapuche Motoco Cárdenas, Lago Puelo
 - Comunidad Mapuche Mallín de los Quales, Gan Gan
 - Comunidad Mapuche Newen Tuain Inchiñ, Costa de Lepá
 - Comunidades Mapuche de la zona de la meseta patagónica
 - Comunidad Mapuche Lefimí
 - Asamblea de Mujeres de Esquel
 - Foro Ambiental y Social de la Patagonia, Puerto Madryn
- Río Negro**
- Asamblea Comarcal Contra El Saqueo y la Contaminación
 - Vecinos Autoconvocados por el No a La Mina de Jacobacci
 - Vecinos Autoconvocados en Defensa de Nuestros Derechos
 - Autoconvocados por el Bosque
 - Asamblea de Bariloche
 - Asociación Ecologista Piuké, Bariloche
 - Vecinos de El Bolsón
- Neuquén**
- Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Loncopué
 - Foro Permanente por el Medioambiente
- Es importante aclarar que la permanencia de las asambleas y organizaciones nombradas ha ido variando a lo largo de la historia de la UAC, y que por lo tanto, el espacio se ha ido reconfigurando.**

Fuente: Cuadernillo de las UAC

Taller: Infraestructura del Saqueo (realizado en el Encuentro de la UAC, La Rioja, 2016)

Objetivo

Debatir el vínculo que existe entre el modelo de desarrollo extractivista y el modelo de integración por infraestructura, exponiendo algunos proyectos que tienen como base los territorios de América Latina, Argentina y el Noroeste Argentino.

Construir una definición de integración desde la perspectiva de la UAC. ¿Qué integración queremos? ¿Qué concebimos como integración?

Materiales

- Proyector
- Pantalla/sábana
- Hojas blancas
- Marcadores

- Tela
- Pinturas y pinceles
- Cintas de colores

Coordinadorxs: dos o tres personas

Dinámica

1 – Proyectar los mapas de IIRSA, ZICOSUR, Corredor Bioceánico del NOA, para exponer cómo son pensados nuestros territorios para la planificación de infraestructura.

2 - Por cada Eje de IIRSA solicitar a un compañero/a colocar una cinta de color sobre la tela donde esta dibujada América Latina para identificar todos los ejes.

Tiempo: 30 minutos

3 - Luego de identificar los Ejes de IIRSA problematizar de forma colectiva

- ¿Quiénes piensan y diseñan estos corredores?
- ¿A quiénes son útiles estos corredores?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de desarrollar estos corredores?

Tiempo para debatir y escribir: 10 minutos

4 – Entregar hojas para que cada persona escriba cómo define la integración y cuál integración es la que quieren los pueblos.

Tiempo: 10 minutos

5 – Invitar a exponer las reflexiones individuales o colectivas que fueron escritas respecto a la integración.

Tiempo: 20 minutos

6 – Convocar a quienes participaron del taller a realizar un círculo alrededor de la tela donde está dibujada América Latina e identificados los Ejes de IIRSA. Reflexionar en conjunto sobre la

integración de los pueblos que luchan y levantar las cintas, que antes representaban a la IIRSA, para unirnos.

Tiempo: 10 minutos

7 – Para finalizar, invitar a pintar las reflexiones en la tela para transformarla en una bandera con consignas.

Tiempo: 30 minutos

Taller: Infraestructura del Saqueo (para Andalgalá⁹⁰)

Objetivo

Debatir el vínculo que existe entre el modelo de desarrollo extractivista y el modelo de integración por infraestructura, exponiendo algunos proyectos que tienen como base los territorios de América Latina, Argentina y el Noroeste Argentino.

Materiales

- Proyector
- Pantalla/sábana
- Hojas blancas
- Marcadores

Coordinadorxs: dos o tres personas

Dinámica

1 – Proyectar un vídeo de Educ.ar sobre los corredores bioceánicos, buscando exponer brevemente en qué consisten, cuál es su historia y algunas cuestiones a las que se encuentran vinculados.

Vídeo disponible en youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=wVMZjAu3O2o>

⁹⁰ Este taller fue elaborado con mi compañero Mayco Macias para realizarlo en la Andalgalá. Debido a problemas personales, no conseguimos concretarlo, pero enviamos a la Asamblea El Algarrobo para que en algún momento que ellos puedan lo realicen.

Duración: 26 minutos

2 - Luego de proyectar el vídeo sobre los corredores bioceánicos se solicita a quienes están participando del taller que se dividan en grupos pequeños, discutan y escriban en una hoja las respuestas a tres preguntas:

- ¿Quiénes piensan y diseñan estos corredores?
- ¿A quiénes son útiles estos corredores?
- ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de desarrollar estos corredores?

Tiempo para debatir y escribir: 10 minutos

3 - Solicitar a lxs participantes que expongan sus reflexiones.

Tiempo de exposición: 10 minutos

4 – Proyectar un vídeo de la página oficial de IIRSA (Iniciativa para la Integración por Infraestructura para Suramérica).

Vídeo disponible en: <https://youtube.com/watch?v=ckDGHaFNTrU&index=1&list=PLbFpkCWYVMg5XttmP8dPZ5LaBLXO4l4tK>

Duración: 2 minutos

5 – Luego de proyectado el segundo vídeo consultar a los participantes si conocen alguno de los proyectos mencionados en el vídeo.

6 – Preguntarnos entre todxs

- ¿Estas obras conectan/integran nuestros pueblos?
- ¿Si o No? ¿Por qué? ¿Cómo?

7 – Proyección del documental “IIRSA: Infraestructura de la devastación”. La idea de este último vídeo es conocer la realidad de otros pueblos cuyos territorios también son objetivos para los planes de infraestructura.

Información sobre el documental: El documental es resultado del trabajo común de individualidades y colectivos del norte semiárido de la región chilena, que desde la investigación, reflexión y debate del tema, -y siendo testigos de la desinformación casi absoluta que existe sobre todo en Chile al respecto- hemos venido generando acciones y estrategias para la visibilización, difusión y contrainformación del conflicto, buscando agitar desde una perspectiva anticapitalista y antiautoritaria para la resistencia de los pueblos, desde las ciudades, campos, mares contra la dominación y devastación de nuestra tierra, de la cual somos parte.

El documental se realizó durante el invierno de 2016 en el norte semiárido, a partir de la compilación y recuperación de imágenes, videos, y documentales almacenados en la red que nos tomamos la libertad de descargar, reutilizar y re significar en este video-documental: IIRSA La Infraestructura de la Devastación.

Disponible en youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=qDw8pHuc4cI>

Duración: 45 minutos

8 – Pensar todxs juntxs sobre la forma de incidir en la planificación, ejecución, control o desarticulación de esta serie de proyectos.

Pensar cuáles obras necesitamos para desarrollar nuestra vida y actividades diarias.

Pensar cuáles obras benefician a los de arriba y cuáles a los de abajo.

- Escribir en hojas las reflexiones.